

CIENCIAS SOCIALES

# Intervención e investigación sobre población migrante

## Una mirada binacional

María Elena Ramos Tovar

María Zúñiga Coronado

Laura González García





# Intervención e investigación sobre población migrante. Una mirada binacional

María Elena Ramos Tovar  
María Zúñiga Coronado  
Laura González García





CONACYT  
Registro Nacional de Instituciones  
y Empresas Científicas y Tecnológicas  
Registro: 1900555

## Intervención e investigación sobre población migrante. Una mirada binacional

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

© María Elena Ramos Tovar  
© María Zúñiga Coronado  
© Laura González García

### Dirección del Proyecto

Eduardo Licea Sánchez  
Esther Castillo Aguilar  
José Eduardo Salinas de la Luz

### Arte

Vanesa Alejandra Vázquez Fuentes  
Paulina Cordero Mote  
Livia Rocco Sarmina

### Formación de interiores

Vanesa Alejandra Vázquez Fuentes

### Preprensa

Víctor Flores

### Portada

Obra: *Tejiendo Lazos de Solidaridad Afectivos*

Autora: Guitté Hartog

### 1a. edición

© 2021, Fernando de Haro y Omar Fuentes

ISBN: 978-607-437-528-2

D.R. © CLAVE Editorial

Paseo de Tamarindos 400B, Suite 109.

Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México, México. C.P. 05120

Tel. 52 (55) 5258 0279/80/81

ame@ameditores.mx

ecastillo@ameditores.mx

www.ameditores.com

© Universidad Autónoma de Nuevo León

Campus de Ciudad Universitaria, s/n, en San Nicolás de los Garza, N.L., México. C.P. 66455

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, archivada o transmitida en forma alguna o mediante algún sistema, ya sea electrónico, mecánico o de fotorreproducción, sin la previa autorización de los editores.

Impreso en México.





# Índice

Prólogo	9
<b>I. Modelos y propuestas de intervención e investigación</b>	
1. Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y academia: ¿triple hélice en materia migratoria en el Estado de Nuevo León? <i>María Elena Ramos Tovar</i>	15
2. La intervención social con migrantes: una propuesta desde la perspectiva crítica <i>María Zúñiga Coronado</i> <i>Imelda Azucena Moyeda Garza</i> <i>Laura González García</i>	35
3. Acceso educativo para las comunidades de mexicanos en Estados Unidos, ¿hacia un modelo de intervención transnacional? <i>José G. Rodríguez Gutiérrez</i>	53
4. An assessment of health literacy, health-related quality of life, and spiritual well-being among youth in a rural community in Michoacán, Mexico: Process and preliminary outcomes from a binational research collaboration <i>Steven Hoffman</i>	79
5. Bases para un modelo de intervención en Trabajo Social con familias migrantes: Una experiencia en Sinaloa México y Valle Central de California E.U. <i>Beatriz Delia Cota Elizalde</i>	107
6. Potenciar recursos culturales como eje de reformulación de la agenda de investigación / intervención social transnacional de México y EUA <i>Leticia Cano Soriano, Pedro Isnardo De la Cruz</i>	123

## II. Diversos flujos migratorios y condiciones de vida

7. Retos de la incorporación y permanencia de alumnos provenientes de Estados Unidos en la Universidad de Guadalajara: Hacia una política educativa para migrantes de retorno 135  
*Alma Leticia Flores Ávila*  
*Elisa Cerros Rodríguez*
8. Adversidades y resiliencia de migrantes mexicanos residentes en Texas y el Trabajo Social global 159  
*Laura Karina Castro Saucedo*  
*Laura Fabiola Núñez Udave*  
*Esmeralda Jaqueline Tapia García*
9. Salir de mi tierra: Percepción de una muestra de migrantes ubicados en la Ciudad de México 185  
*María del Rosario Silva Arciniega*  
*Julia Monserrat Martínez Palacios*
10. Migración y privación de la libertad en las fronteras: estudios de casos en el CEDES de Reynosa, Tamaulipas 201  
*Cynthia Marisol Vargas Orozco*  
*Karla Villarreal Sotelo*  
*José Luis Carpio Domínguez*  
*Ernesto B. Leal Sotelo*
11. Migración e Identidad Psicosocial Emotiva: Caso muestra de migrantes y no migrantes de la CDMX 217  
*María del Rosario Silva Arciniega*
12. Muertes por ahogamiento en el Río Bravo: Incidentes invisibles 237  
*Karla Villarreal Sotelo*  
*José Ariel Retana Cantú*  
*Carolina Landero Pérez*  
*Ignacio Hernández Rodríguez*
13. Trata de personas, Derechos Humanos y Trabajo Social 255  
*Angélica Saucedo Quiñones*



## Prólogo

Luis R. Torres, PhD

Esta colección reúne trece de los trabajos presentados en la *Tercera Conferencia Binacional México-Estados Unidos sobre Trabajo Social y Migración*, que se llevó a cabo el 29 y 30 de noviembre del 2019 en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El tema de la conferencia fue *Estrategias y metodologías aplicadas de Trabajo Social para el diseño de modelos de intervención y políticas públicas que impacten en familias y comunidades migrantes*. Organizada por la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social de México (RENIESTS), en colaboración con un número creciente de universidades en Estados Unidos, la *Conferencia Binacional sobre Trabajo Social y Migración* es ahora un evento anual que alterna su sede entre México y Estados Unidos. La Binacional reúne investigadores/as, académicos/as, profesionales, estudiantes, organismos públicos descentralizados, y organizaciones de la sociedad civil de México y Estados Unidos interesados en las dinámicas, coyunturas, estrategias, y modelos de intervención y políticas públicas binacionales que impacten en procesos migratorios y de derechos humanos. La meta de la Binacional es debatir en torno a la intervención social con migrantes y sus familias con el propósito de diseñar modelos y políticas públicas que impacten en su bienestar.

La migración es un fenómeno complejo que impacta múltiples comunidades, incluyendo aquellas de las que salen las personas que migran, las que transitan en su proceso migratorio, y donde finalmente se establecen. Impacta también todos los aspectos sociales y personales de nuestras vidas, desde dinámicas familiares y de pareja, hasta la educación y salud física y mental, entre otros aspectos. El fenómeno migratorio intersecta con políticas públicas de salud, con esfuerzos políticos de controlar y limitar flujos migratorios, con políticas que buscan limitar servicios a comunidades migrantes —incluyendo a comunidades que migran legalmente—, con retóricas que demonizan a las comunidades migrantes; e incluso con elementos criminales que buscan beneficiarse de la migración a través del control de rutas migratorias, provisión de servicios de coyotaje, y hasta la trata de personas. Fenómenos de tal complejidad requieren, para su

comprensión, prevención, y solución, de esfuerzos colaborativos binacionales como los que la *Conferencia Binacional* busca fomentar.

Los trece trabajos reunidos en este volumen están agrupados en dos ejes temáticos: *Modelos y propuestas de intervención e investigación* (6 trabajos) y *Diversos flujos migratorios y condiciones de vida* (7 trabajos). Los trabajos del primer eje nos presentan varios modelos de intervención locales y binacionales que ameritan ser examinados cuidadosamente, y posiblemente expandidos y replicados. En *Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y academia: ¿triple hélice en materia migratoria en el Estado de Nuevo León?*, María Elena Ramos Tovar resume las acciones de tres actores nodales en la atención a las personas migrantes: los esfuerzos del estado de Nuevo León en torno a la migración centroamericana; la labor que realizan las casas de migrantes del área metropolitana de Monterrey, como parte de la *Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana* de la Confederación Mexicana Episcopal, y la labor que realizan las universidades, particularmente la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en relación con el fenómeno migratorio; y el trabajo de la Red Humanitaria de Fortalecimiento hacia los Migrantes. El artículo busca contribuir con reflexiones holísticas y colaborativas sobre la crisis global migratoria. Por su parte, en *La intervención social con migrantes: una propuesta desde la perspectiva crítica*, María Zúñiga Coronado, Imelda Azucena Moyeda Garza, y Laura González García articulan una propuesta de intervención social a partir de la exposición de situaciones estresantes que experimentan poblaciones migrantes y de las repercusiones que tienen en su salud psicofísica. Exploran modelos de intervención desarrollados desde el trabajo social por organizaciones de la sociedad civil del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, al igual que en otros países impactados por la migración como Honduras, Guatemala, El Salvador, Haití, y Cuba.

En el artículo *Acceso educativo para las comunidades de mexicanos en Estados Unidos: ¿Hacia un modelo de intervención transnacional?*, José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez nos comparte reflexiones en torno al acceso y continuidad educativa de jóvenes mexicanos que migran hacia Estados Unidos, solos o acompañados, y de aquellos que retornan aún en edad de continuar sus estudios en México. Discute el problema de continuidad educativa como uno transnacional, que puede atenderse a través de programas institucionales de intervención educativa y continuidad escolar de corte transfronterizo. Nos presenta además el *Programa Especial de Migración 2014–2018*, que dio lugar a varias iniciativas gubernamentales en México para la atención educativa a mexicanos en Estados Unidos, a través de educación a distancia y de la red de consulados, entre otras iniciativas. Por su parte, en *An assessment of health literacy, health-related quality*

*of life, and spiritual well-being among youth in a rural community in Michoacán, Mexico: Process and preliminary outcomes from a binational research collaboration* (Una evaluación de alfabetismo en salud, calidad de vida en salud, y bienestar espiritual en jóvenes en una comunidad rural en Michoacán, México: Resultados preliminares y de proceso de una colaboración investigativa binacional), Steven Hoffman nos presenta resultados preliminares de un estudio de métodos mixtos (cuantitativo-cualitativo) que examinó una perspectiva holística de la salud en un grupo de jóvenes de edad escolar, en una zona rural de México. El estudio examina la interconectividad entre indicadores de salud como el alfabetismo en salud, la calidad de vida y elementos comunitarios como la espiritualidad y las aspiraciones de migrar.

En *Bases para un modelo de intervención en Trabajo Social con familias migrantes: Una experiencia en Sinaloa México y Valle Central de California E.U.*, Beatriz Delia Cota Elizalde nos presenta un modelo transnacional de intervención en ambos lados de la frontera México-Estados Unidos, enfocando en familias jornaleras que migran internamente desde Oaxaca a Sinaloa, México, y familias del mismo origen que llegan al Valle Central de California, en E.U. El artículo construye bases teóricas que sustentan un modelo de intervención desde el Trabajo Social con familias migrantes. Por su parte, en el artículo final del primer eje temático: *Potenciar recursos culturales como eje de reformulación de la agenda de investigación e intervención social transnacional de México y EUA*, Leticia Cano Soriano y Pedro Isnardo De La Cruz examinan la crisis migratoria mexicano-estadounidense como un proceso social transnacional, y proponen el uso de recursos culturales y el desarrollo de prácticas de intervención interdisciplinarias, orientadas a innovar las respuestas de profesionales y redes de trabajo social, en conjunto con otras disciplinas. Las intervenciones propuestas pueden incluir nuevas esferas de mentoría, resiliencia, movilidad, y capacidad de formación en mediación y resolución de conflictos, así como estrategias educativas universitarias participativas, desde contextos migrantes locales, nacionales, y binacionales.

Los trabajos reunidos en el segundo eje temático, llamado *Diversos flujos migratorios y condiciones de vida*, nos dan una mirada a la experiencia de migración desde diversos lentes. En el artículo *Trata de personas, Derechos Humanos y trabajo social*, Angélica Saucedo Quiñones discute cómo las realidades geográfica (frontera) y económica (turismo) de México han contribuido a aumentar la vulnerabilidad de miles de personas, poniéndolas en riesgo de ser víctimas de la trata de personas, tanto sexual como laboral. La intervención en trata de personas requiere de un enfoque multidisciplinario y multisectorial, con la participación activa de instituciones federales, estatales, municipales, la sociedad civil y la academia. El artículo discute las modalidades de la trata de personas; el marco

jurídico nacional e internacional; las características de las víctimas, incluyendo condiciones de vulnerabilidad; y la participación de profesionales del trabajo social en la prevención, identificación, e intervención en trata de personas, así como en la protección y asistencia a sus víctimas.

Volviendo al aspecto educativo, Alma Leticia Flores Ávila y Elisa Cerros Rodríguez exploran y definen en *Retos de la incorporación y permanencia de alumnos provenientes de Estados Unidos en la Universidad de Guadalajara: Hacia una política educativa para migrantes de retorno*, algunas categorías de reflexión que nos ayudan a identificar problemáticas de estudiantes provenientes de Estados Unidos, incorporados a los sistemas de educación en México, específicamente en la Universidad de Guadalajara. El artículo formula ideas que pueden derivar en propuestas de atención a estudiantes y sus familias, y que pueden resultar en políticas públicas que impacten en procesos educativos de familias migrantes. Mientras tanto, Laura Karina Castro Saucedo, Laura Fabiola Núñez Udave, y Esmeralda Jaqueline Tapia García nos presentan en *Adversidades y resiliencia de migrantes mexicanos residentes en Texas y el trabajo social global*, una mirada íntima a las adversidades experimentadas y los procesos de resiliencia presentes en once migrantes mexicanos, a través de sus respectivas narrativas de vida. Las narrativas comienzan en el momento que decidieron salir de México y concluyen en el presente, luego de varios años de residir en una comunidad en Texas, E.U. El estudio demuestra de manera preliminar que el apoyo social y los procesos resilientes son críticos para comprender la migración, sus procesos adaptativos, y su aumento.

En *Salir de mi tierra: Percepción de una muestra de migrantes ubicados en la Ciudad de México*, María del Rosario Silva Arciniega y Julia Monserrat Martínez Palacios nos presentan resultados de un estudio cualitativo, usando la metodología de red semántica, con personas que migraron internamente a Ciudad de México. Usando el estímulo “Salir de mi tierra”, el estudio busca identificar, desde la propia voz de migrantes nacionales y extranjeros, lo que para ellos significa haber salido de su tierra: “el lugar que los vio nacer y crecer, y que tuvieron que abandonar para buscar en otros espacios lo que en el de origen no pudieron conseguir”. Por su parte, en *Migración y privación de la libertad en la frontera: estudios de casos en el CEDES de Reynosa, Tamaulipas*, Cynthia Marisol Vargas Orozco, José Luis Carpio Domínguez, Ernesto B. Leal Sotelo, y Karla Villarreal Sotelo, nos otorgan una mirada al interior del Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa, donde personas que han inmigrado de forma no autorizada, son privadas de su libertad y se encuentran cumpliendo una sentencia en condiciones de extremadamente vulnerables. María del Rosario Silva Arciniega nos presenta, entonces, resultados de su estudio cuantitativo *Migración e Identi-*

*dad Psicosocial Emotiva: Caso muestra de migrantes y no migrantes de la CDMX*, en particular sobre el aspecto de identidad en personas migrantes y no migrantes en Ciudad de México. Observa que, aunque la confusión de Identidad permea en la muestra de migrantes y no migrantes, los segundos cuentan con una identidad más fortalecida que los primeros, resaltando al trabajo de fortalecimiento de la identidad como un área de intervención.

Finalmente, en *Muertes por ahogamiento en el Río Bravo: Incidentes en Migrantes invisibles*, Karla Villarreal Sotelo, Cynthia Marisol Vargas Orozco, José Luis Carpio Domínguez, Carolina Landero Pérez, nos recuentan los infinitos riesgos inherentes a la migración no autorizada. Analizando datos del Servicio Médico Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado de Tamaulipas y de la Secretaría de Salud de Tamaulipas en Reynosa, entre los años 2013 al 2016, brindan nueva visibilidad y humanidad al incontable número de migrantes que han perecido en su intento por cruzar el Río Bravo, en los bordes geográficos de Reynosa, Tamaulipas, y los límites del condado Texano de Hidalgo.

Tomados en su totalidad, estos trabajos nos presentan esfuerzos por atender a la complejidad del fenómeno migratorio a varios niveles, desde lo local a lo global; ilustran modelos participativos de acción, y brindan oportunidades colaborativas para continuar enfocándonos en la elaboración de modelos de intervención.



# Capítulo 1

## Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil y academia: ¿triple hélice en materia migratoria en el Estado de Nuevo León?

María Elena Ramos Tovar<sup>1</sup>

### Resumen

Este artículo presentará las acciones de tres actores nodales en la atención a las personas migrantes. En primera instancia, nos referiremos a las labores desarrolladas en el estado de Nuevo León, particularmente en relación con la migración centroamericana con una contextualización de las políticas nacionales hacia la migración. En un segundo momento, mencionaremos las acciones que algunas casas de migrantes del Área Metropolitana de Monterrey (AMM) realizan como parte de esfuerzos de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana (DPMH), de la Confederación Mexicana Episcopal. Posteriormente, veremos el rol de las universidades, y particularmente de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en relación con el fenómeno migratorio. Por último, presentaremos el ejercicio de la Red Humanitaria de Fortalecimiento hacia los Migrantes (REFHUMI)<sup>2</sup> que constituye un esfuerzo de esa triple hélice en materia migratoria. El objetivo es contribuir con reflexiones holísticas y colaborativas a lo que se la ha denominado la crisis global migratoria.

**Palabras clave:** Migración, OSCs, academia, gobierno, intervención.

---

<sup>1</sup>Profesora-investigadora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León y miembro de REFHUMI. Dirección electrónica: maria.ramostv@uanl.edu.mx

<sup>2</sup>Las reflexiones respecto a REFHUMI son exclusivamente opiniones de la autora y de ninguna manera representan la opinión de todos los miembros de la Red.

## Introducción

Al mes de agosto de 2019, según datos de la Secretaría de Gobernación (2019), en México se registraron 144 mil 591 de eventos de extranjeros presentados ante la autoridad. Casi el 83% provenía del triángulo norte de Centro América (Honduras, Guatemala y El Salvador); y, del total, 94 mil 970 fueron retornados a su país de origen. En el caso del Estado de Nuevo León, esta cifra alcanzó 5,409 eventos de presentación, y se ha devuelto a 2,456 personas migrantes. El 98% provienen de Honduras, El Salvador y Guatemala, en ese orden de importancia. En contraste, en el año 2009, Nuevo León solo reportó 166 casos de eventos de extranjeros presentados, lo cual dibuja claramente la magnitud del reto que representa este fenómeno para autoridades, universidades, y organismos de la sociedad civil.

Este artículo presentará las acciones de tres actores nodales en la atención a las personas migrantes. En primera instancia, nos referiremos a las labores desarrolladas en el estado de Nuevo León, particularmente en relación con la migración centroamericana con una contextualización de las políticas nacionales sobre este tema. En un segundo momento mencionaremos las acciones que algunas casas de migrantes del Área Metropolitana de Monterrey (AMM) realizan como parte de esfuerzos de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana, de la Confederación Mexicana Episcopal. Posteriormente veremos el rol de las universidades, y particularmente de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en relación al fenómeno migratorio. Por último, presentaremos el ejercicio de la Red Humanitaria de Fortalecimiento hacia los Migrantes (REFHUMI), que constituye un esfuerzo de esa triple hélice en materia migratoria. El objetivo es contribuir a reflexiones holísticas y colaborativas a lo que se la ha denominado "la crisis global migratoria" (European Commission 2015; Tsourdi & Bruycker 2015).

## La administración gubernamental y la migración

“Todo tipo de autoridad son corruptos (sic)... veníamos del trabajo y una patrulla nos aventó... bueno, traía mi dinerito que había cobrado una semana antes. Me lo quitaron todo, me dijeron que si no... [daba dinero], pues, me regresaban a mi país”<sup>3</sup>. Ese es el sentir y la experiencia de miles de migrantes en su contacto con las autoridades mexicanas. Las policías locales son las que, de manera coti-

---

<sup>3</sup>Narrativas de migrantes centroamericanos que participaron en grupos de reflexión llevados a cabo por la autora, en albergues del Área Metropolitana de Monterrey en el año de 2016.



diana, hacen presa a los migrantes en su paso por las ciudades grandes o pequeñas de México (Ramos, 2017; Ízcarra y Andrade, 2017). Las personas migrantes también identifican los espacios más peligrosos como Veracruz, en donde policías federales y soldados unen fuerzas para abusar de ellos. “La ley lo agarra a uno (...) el que andan los judiciales con el ejército”. La detención representa en sí una cadena de atropellos. El primer eslabón empieza en la misma detención, sin haber motivo alguno para hacerlo, salvo “saber” que ellos son migrantes. El segundo eslabón es que los autores de la detención son policías municipales o estatales, o el ejército, sin ser la autoridad legal para ello. El tercer momento es la incertidumbre del tiempo y manera en la que la detención se realiza; puede ser solo para quitarles dinero y, por tanto, la detención es rápida; o bien puede ser que los lleven a otro sitio y no es para presentarlos ante la autoridad competente, El Instituto Nacional de Migración, sino para asegurarlos en un lugar específico para intimidarlos y/o pedir rescate. El último eslabón ocurre cuando los dejan en “libertad” para continuar, con el temor de seguir su camino sin estar seguros si después puede ser el crimen organizado el que los puede atrapar, o continuar otra cadena de impunidad institucional.

En un reporte de la CNDH del 2018 se cita que hubo 2,915 expedientes de queja por violación a derechos humanos de los migrantes. Entre las principales autoridades que son señaladas se encuentran: el Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Policía Federal (PF), la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), entre otros organismos estatales (CNDH, 2018). Además, se presentan hechos violatorios<sup>4</sup> en cada uno de los derechos vulnerados: derecho a la seguridad jurídica (emplear arbitrariamente la fuerza pública, falta a la legalidad), al trato digno (omitir brindar atención médica, ejercer violencia desproporcionada durante la detención), a la legalidad (detención arbitraria, retención ilegal), a la integridad y seguridad personal (intimidación, trato cruel), a la libertad (negar ingreso al país, incomunicación), derecho a la igualdad (omitir resolver situación jurídica, omitir regularizar la calidad migratoria), a la propiedad o posesión, a la salud y el derecho a la petición.

En el caso del gobierno del Estado de Nuevo León, el tema migratorio reviste características interesantes. Tradicionalmente esta entidad no había sido considerada como un espacio donde la migración transnacional fuera particularmente importante, como es el caso de otros estados expulsores de migrantes como Michoacán, Zacatecas o Guanajuato. Sin embargo, este ha sido un estado

---

<sup>4</sup>Aquí solo se presentan algunos de los hechos violatorios señalados en el informe de la CNDH.

receptor de migrantes regionales (especialmente de San Luis Potosí o Coahuila), y recientemente de comunidades indígenas del sur de México. Aun así, hasta el año 2015, se encontraba en funciones el Centro de Atención a Migrantes<sup>5</sup> que tenía entre sus funciones organizar y administrar registros relacionados con los migrantes, e integrar y custodiar su acervo documental e informático; determinar los lineamientos relativos a la generación, captación, procesamiento y divulgación de la información relacionada con el migrante; realizar estudios, estadísticas, y en general aprovechar la información contenida en los registros que administraba<sup>6</sup>. De hecho, esta coordinación se institucionalizó en el año del 2009, siendo una oficina que dependía de la Secretaría General de Gobierno. Actualmente esta secretaría cuenta con la Dirección de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables. En donde eventualmente atienden casos de migrantes nacionales que solicitan apoyo para la gestión de documentos de identificación.

Sin embargo, dentro de la Secretaría de Desarrollo Social en la Subsecretaría de Vinculación y Proyectos Estratégicos se encuentra la Dirección de Desarrollo de Proyectos y de ahí se desprende la Coordinación de Intervención Intercultural. Esta tiene dos jefaturas: la de atención a migrantes y la de atención a indígenas. En el caso de la jefatura de atención a migrantes, tiene el objetivo generar, coordinar y fomentar acciones interinstitucionales en atención humanitaria a las personas migrantes en condición de vulnerabilidad, mediante asistencia técnica y gestión de recursos en materia de intervención social.

En materia de legislación, la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León, en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, establece la protección a menores migrantes y menores no acompañados, en los capítulos XXI y XXII, particularmente con relación al derecho a la protección a sus derechos como a la educación, la reunificación familiar y ser albergados dentro de las instalaciones de las instalaciones del Desarrollo Integral de la Familia.

Ahora bien, en el caso de la inmigración centroamericana, no configuraba un tema central debido a que Nuevo León no era un lugar “natural” de paso hacia los Estados Unidos como lo era (es) Tamaulipas para la circulación de migrantes. “Tres elementos convergieron para el incremento de tránsito de migrantes centroamericanos por el estado de Nuevo León y específicamente por el Área Metropolitana de Monterrey: la matanza de San Fernando, Tamaulipas, en el año

---

<sup>5</sup>La responsable anterior del CAM, Alejandra Ocadiz, señaló que fue en el 5 de octubre de 2015 cuando cesaron las actividades de este órgano.

<sup>6</sup>Es importante mencionar que en la página del gobierno del Estado de Nuevo León aún aparece mencionada esta coordinación y se señala que la titular es Laura Nelly Gómez Ramírez. <http://www.nl.gob.mx/dependencias/secretariageneral/centro-de-atencion-migrantes-del-estado-de-nuevo-leon>

2010; el incremento de violencia del crimen organizado y la colusión de algunas autoridades en otros estados de la República, como Veracruz; por último, el incremento de la violencia social en los países de origen” (Ramos Tovar, 2019).

Por su parte, la legislatura LXXIV del Congreso de Diputados del Estado de Nuevo León creó la Comisión Especial de Asuntos Migratorios (continúa en este estatus en la actual legislatura LXXV), que realizó algunas actividades en pro de los migrantes: una iniciativa de ley para crear, entre otras cosas, una fiscalía especial para migrantes (aún en revisión) y un proyecto integral de apoyo a migrantes retornados, que fue diseñado por la presidenta de esa comisión (la diputada Rosalva Llanes Rivera). Este proyecto fue entregado a la comisión actual; sin embargo, no es posible saber los avances en este sentido. Entre las facultades de esta comisión especial se mencionan:

Fomentar el respeto a los derechos humanos de todos y todas las personas consideradas migrantes y sus familiares, sea cual fuere su condición, estado y nacionalidad; fomentar, vigilar y coadyuvar, en coordinación con las autoridades competentes, el derecho al asilo e impulso a la seguridad humana; impulsar y vigilar los proyectos o programas que garanticen las medidas de seguridad para el retorno de migrantes al territorio estatal; impulsar la reinserción de los migrantes en la vida económica y social de la entidad; vigilar y coadyuvar lo relacionado con las acciones y políticas en materia de migración en Nuevo León; promover programas con el fin de que en las escuelas públicas y privadas, se implementen esquemas especiales de apoyo para el aprendizaje del idioma español, para aquellos niños y jóvenes hijos de emigrantes connacionales que retornan con sus padres a nuestro país; promover leyes que sancionen con severidad a policías y servidores públicos que participen en el tráfico de personas, inciten, colaboren y favorezcan actividades delictivas, o coadyuven en incitar a personas indocumentadas a participar con asociaciones criminales; en el caso de los servidores públicos, además del castigo correspondiente, no se les permita ejercer o permanecer en un puesto similar; gestionar el pago a los ExBraceros<sup>7</sup>.

En resumen, las acciones del estado y de los órganos de gobierno son insuficientes y fragmentadas.

---

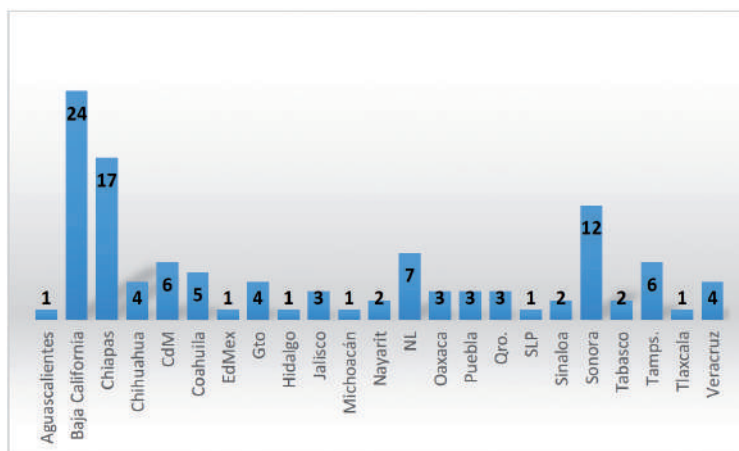
<sup>7</sup>Información obtenida del portal del Congreso del Estado de Nuevo León. [http://www.hcnl.gob.mx/organizacion/comisiones\\_especiales/comision\\_especial\\_de\\_asuntos\\_migratorios/](http://www.hcnl.gob.mx/organizacion/comisiones_especiales/comision_especial_de_asuntos_migratorios/)

## Las organizaciones de la sociedad civil

En el otro lado de la moneda se encuentran miles de personas y decenas de organizaciones que de manera solidaria apoyan a las personas migrantes sin importar procedencia, sea hombre, mujer, niño, transexual. “La gente nos apoya... en la casa de los migrantes siempre nos han apoyado con lo que pueden, a veces uno quisiera estar más tiempo, pero como tienen más personas que tienen que pasar ahí mismo de paso, como un ave, ¿verdad?, así nos toca”. Y “sabemos nosotros que con un taquito estamos conformes y seguimos nuestro camino”<sup>8</sup>.

Al igual que en muchas partes del mundo, en México las casas y los albergues de organizaciones de la sociedad civil han sido pieza angular en la atención a migrantes. En un esfuerzo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) por cuantificar el número de estos espacios de atención al migrante, se conoce que al año 2018, había en México un total de 113 casas y albergues<sup>9</sup>. Baja California y Chiapas fueron las entidades que concentraron más casas/albergues, con 24 y 17 respectivamente. Es interesante mencionar que el estado de Nuevo León reporta 7 espacios aún más que el Estado de Chihuahua (4), Coahuila (5), e incluso que Veracruz (4), estado que tradicionalmente ha sido un corredor importante en el flujo de personas migrantes (ver Figura 1).

Figura 1. Casas y albergues en México, 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos de OIM (2018). Directorio de casas y albergues para personas migrantes.

<sup>8</sup>Narrativas de migrantes centroamericanos que participaron en grupos de reflexión llevados a cabo por la autora en albergues del Área Metropolitana de Monterrey, en el año de 2016.

<sup>9</sup>OIM (2018). Directorio de casas y albergues para personas migrantes.

En el caso de las casas/albergues promovidos y respaldados por la Pastoral Social de la Iglesia Católica Mexicana de la Confederación Mexicana Episcopal, se ha enfatizado que es el objetivo de este órgano el “reconocimiento y protección de los derechos de todos los seres humanos por igual”, de tal manera que los migrantes son, desde su óptica, “pobres entre los pobres”. Sin embargo, las casas, los centros de derechos humanos y personas laicas están siendo “objeto de actos de hostigamiento, criminalización y obstaculización de las labores de asistencia, protección y defensa de derechos humanos de estas poblaciones”.<sup>10</sup> Según cifras de este órgano, existen 59 albergues distribuidos por todo el país, especialmente por donde se encuentran las vías del tren que conducen del sur al norte de México. “El tren tiene dos rutas que se entrecruzan: la del Golfo, que comienza en Apizco y termina en Nogales; y la del Pacífico. Estas rutas cruzan 13 estados de la República Mexicana” (De la Torre, 2019).

La naturaleza de los albergues varía de manera importante, algunos invisten un objetivo más político orientado a denunciar los abusos de los que son objeto los migrantes. Figuras clave, como el padre Pantoja en Coahuila, o el Padre Solalinde en Chiapas, son referencias en este sentido. La labor del Padre Solalinde (quien es coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano) ha sido vital en la defensa de diversas causas, como la de los desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero. Durante el periodo del actual gobierno federal fue invitado a participar a encabezar la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cargo que declinó por definirse como “misionero de pie”. Sin embargo, Solalinde ha sido constante blanco de amenazas y hostigamiento de grupos de la delincuencia organizada que en conjunto con autoridades ven afectados sus intereses que llegó al punto que, en el año 2012, abandonó el país por recibir amenazas.

En el caso del estado de Nuevo León, las organizaciones de la sociedad civil también han tomado un rol nodal en apoyo a los migrantes. Existen en Nuevo León al menos 6 espacios de atención a los migrantes: Casa Monarca, Paso de Esperanza, Nuevo Corazón, y tres organizaciones dependientes de la Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Monterrey (Casanicolás, Casa Santa Marta y Casa INDI).

---

<sup>10</sup>*Dignidad de los Migrantes*. José Guadalupe Torres Campos y Alfonso Miranda G. Guardiola. 23 de Julio de 2019. En ese documento se citan los casos más recientes en el Centro de Atención al Migrante Exodus, en Agua Prieta, Sonora, con la Guardia Nacional; Casa del Migrante de Saltillo con la Policía Federal; DHIA y Uno de Siete Migrando en Ciudad Juárez y Chihuahua, respectivamente, con la Fiscalía General del Estado de Chihuahua. <https://www.cem.org.mx/Slider/436-ver-detalle.html>

<sup>11</sup>Información disponible en: <http://redcc.nl.gob.mx/DirectorioOSC/Default.aspx#>. Página consultada el 1 de Octubre de 2019.

De las bases de datos de organizaciones registradas por el gobierno del estado se señala la misión de cada una de esas instituciones<sup>11</sup>.

- Casa Monarca (fundada en 2018): Acoger, proteger, promover, integrar y defender los derechos de niñas, niños y adolescentes, mujeres y hombres adultos migrantes, nacionales o extranjeros, repatriados y/o con necesidad de protección internacional, en el contexto de la movilidad humana, al satisfacer los requerimientos básicos de alimentación, vestido, albergue y salud, y proporcionar asesoría.
- Paso de esperanza (fundada en 2014): Brindar atención humana, social y jurídica, a todo migrante y refugiado en el estado de Nuevo León, transformando su calidad de vida mediante la implementación de programas basados en el respeto de la dignidad humana, así como en el reconocimiento de sus derechos humanos.
- Nuevo Corazón de Jesús (fundada en 2007): Proveer con alimentación, ropa, calzado, y talleres de capacitación a migrantes, así como apoyo a la sociedad del área metropolitana, visitando el penal Topo Chico dos veces por mes, otorgando alimento y artículos de higiene personal; visita al hospital dos veces por semana, llevando alimento y artículos de higiene a personal para los enfermos. Se envía apoyo a comunidades rurales de Galeana, N.L.
- Ejército de Salvación (originalmente fundada en 1865 en Londres, Inglaterra, pero en México aparece en 1937): Movimiento internacional, parte evangélica de la Iglesia Cristiana Universal. Su mensaje está basado en la Biblia, su ministerio es motivado por amor a Dios, su misión es predicar el evangelio de Cristo Jesús y tratar de cubrir las necesidades humanas en su nombre, sin discriminación alguna. Cuentan con tres centros, pero uno de ellos se dedica específicamente a dar albergue para hombres migrantes en el municipio de Monterrey.
- Por otro lado, la Comisión Diocesana para la Pastoral de la Movilidad Humana de la Arquidiócesis de Monterrey atiende tres áreas: Pastoral de Turismo, Pastoral Circense y Pastoral de Migrantes. En el estado hay tres casas que atienden a migrantes: Casa del Forastero Santa Martha, Centro de Apostolado San Nicolás de Tolentino, Casanicolás y Casa Institución Normativa de Indigentes (INDI). Su objetivo es favorecer la vida digna de los migrantes, brindando asistencia religiosa y humana. Los servicios permanentes que otorgan son: hospedaje, alimentación, vestido, y formación religiosa. En caso de problemas de salud o de algún trastorno psicológico, los migrantes son canalizados con un médico particular o a centros de salud u hospitales públicos para que se les brinde atención, ya que las casas no cuentan con personal médico o con psicólogo.

Los propios migrantes identifican que existen pocas iglesias que les brindan apoyo:

“Son pocas las iglesias que lo están apoyando a uno, la vez pasada de una iglesia me mandaron a dormir a un cuartito... como ya habían tenido algo ahí de migración [risas] No, pero la iglesia tiene ahí su portón, cerrado y me mandaron al suelo. No, es que aquí pasaron unos migrantes y se perdieron unas cosas, pero ahí se puede quedar dormir, es así como si te quedaras a dormir en un parque, cuando me vinieron a pedir mis papeles. Me levanté, "Tu credencial", me dijo, pa' bajo pues...”

Así, las organizaciones de la sociedad civil, de acuerdo con Zúñiga y Moreno (2017), no tienen un solo modelo de relación entre el sistema político y económico. Muchas veces no cuentan con un modelo de intervención claramente definido, aunque como la autoras señalan: “la sociedad civil no debe sustituir la responsabilidad del Estado en la atención de las capas sociales vulnerables [pero es necesario...] superar el activismo o el pragmatismo que caracterizan la acción realizada por las organizaciones civiles” (Zúñiga y Sánchez, 2017).

### **Las universidades y académicos**

Desde las universidades, las acciones, en materia de intervención hacia migrantes internacionales, han sido esporádicas y muy puntuales. Es importante acotar, sin embargo, que las instituciones educativas han desarrollado investigación que ha derivado en algunas prácticas de intervención de los actores locales, y han inspirado a los mismos a diseñar e implementar programas de intervención.

Por ejemplo, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad de Monterrey colaboran en albergues del AMM, llevando a estudiantes a participar como voluntarios para labores médicas, educativas, culturales o psicológicas.

**Tabla 1. La migración y las Instituciones de Educación Superior en Monterrey.**

INSTITUCIONES	ACTIVIDADES	
	Formales	Informales
Universidad de Monterrey (UDEM)	Convenio de servicio social con Casanicolás	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Talleres: derechos humanos, educación sexual y alimenticia.</li> <li>– Talleres para periodistas y policías municipales.</li> <li>– Reflexiones bíblicas.</li> <li>– Lecturas de textos.</li> <li>– Elaboración de bufandas.<sup>12</sup></li> </ul>
CIESAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Formar el equipo de fútbol “Japoregios” en 2009 y jugar cascaritas y partidos con los mexicanos para fomentar las actividades sociales de los expatriados japoneses fuera del trabajo (2009–fecha actual).</li> <li>b. Impartir cursos y conferencias sobre la diferencia cultural entre Japón y México, y la importancia de la comunicación y comprensión intercultural en las empresas japonesas en México (2018 y 2019).<sup>13</sup></li> <li>– “Conservación de la historia de la migración japonesa en el noreste de México”.<sup>14</sup></li> </ul>	Colecta de ropa entregada a albergue de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
ITESM	Trabajo comunitario en el albergue de niños y niñas en la colonia Fabriles, a través de un programa del Museo con Marco.	Grupo de estudiantes: “Historias en movimiento” Voluntariado en Casanicolás. <sup>15</sup>
UANL	Clínica migratoria, (Facultad de Derecho). Tigres al Rescate.	Participación de brigadas en Albergues.



Es necesario señalar que, en todas las instituciones más importantes del Estado de Nuevo León (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Colegio de la Frontera Norte, ITESM, UANL, UDEM, UEREE), existen académicos y académicas que realizan investigación en el tema migratorio (nacional e internacional) sobre distintos tipos de flujos (migrantes regionales, indígenas, transmigrantes, emigrantes, migrantes de retorno).

En el caso de la UANL, escuelas como la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano han desplegado algunas iniciativas en donde el tema migratorio ha sido central. Por ejemplo, la FTSyDH participa con otras universidades del país como la UNAM, la Universidad de Coahuila, la Universidad de Sinaloa, la Universidad de Sonora, entre otras, en la puesta en marcha conferencias binacionales del norte de México y Estados Unidos, para discutir y desarrollar modelos de intervención binacionales en materia migratoria<sup>16</sup>. También se introdujo, desde el 2017, una materia optativa para los estudiantes de licenciatura “Gender and Migration Studies”.

Sin embargo, en un breve pero ilustrativo ejercicio realizado por Sánchez y Zúñiga (2017), se mostró que en las escuelas de Trabajo Social en México el tema migratorio está prácticamente ausente tanto en su abordaje teórico como en modelos de intervención. Se realizó un análisis sobre las tendencias en la formación profesional de Trabajo Social en el tema de migración, a partir de la revisión de 39 universidades a lo largo de 27 estados de la República Mexicana en donde se buscó alguna asignatura que tuviera relación con el tema migratorio y se encontró que en solo cinco instituciones se podía apreciar la presencia de cátedras con este contenido.

## Un incipiente y frágil esfuerzo colaborativo: REFHUMI

Sostienen Garkisch, Heidingsfelder & Beckmann (2017:1841) que es necesario “comprender la emigración como un desafío holístico, que requiere contribuciones por parte de diferentes actores en diferentes niveles, resaltando de este modo la necesidad de coordinación y comunicación entre las Organizaciones del Tercer Sector, el Estado y otras partes interesadas”. Coincidente con este postulado,

---

<sup>12</sup>Información proporcionada por el Dr. Philippe, profesor de la UDEM e investigador en el tema de migración.

<sup>13</sup>Esta actividad ha sido promovida en el año de escritura de este trabajo por la Cámara Japonesa de Industria y Comercio de México, A.C. Información proporcionada por el Dr. Shinji Hirai investigador del CIESAS Noreste.

<sup>14</sup>Proyecto del CIESAS y de la Asociación México Japonesa del Noreste, A.C.,

<sup>15</sup>Información proporcionada por la Mtra. Alma, integrante de REFHUMI y estudiante de posgrado del ITESM.

<sup>16</sup>La primera se llevó a cabo en Sonora en el 2016, la segunda en San Antonio 2017, la tercera en Monterrey en 2018, y la última en Houston en noviembre de 2019.

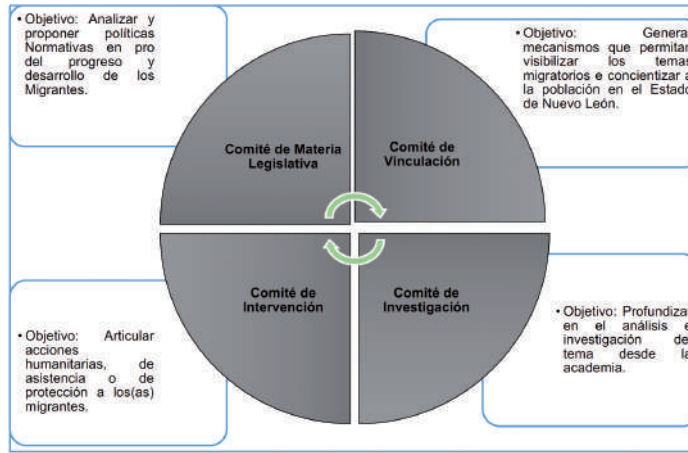
en el año del 2017, la oficina de "Atención a población vulnerable", de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado de Nuevo León, llevó a cabo reuniones con actores de la sociedad civil, de instancias gubernamentales y con un grupo de académicos, para detectar la forma en que cada uno de estos sectores intervenía o conocía las condiciones de migrantes que estaban siendo cada vez más presentes en la ciudad. De ese primer ejercicio hubo un compromiso para desarrollar actividades conjuntas en beneficio de esta población. Desde ese momento se pensó en la manera en que los esfuerzos no se interrumpieran por cambios de gobierno o de cierre de espacios de atención a migrantes de la sociedad civil. De tal forma, que se constituyó la Red Humanitaria de Fortalecimiento al Migrante (REFHUMI).

Los objetivos de esta red se establecieron así:

- a. Desarrollar un cuerpo conceptual y metodológico que permita analizar el vínculo entre derechos humanos y migrantes (inmigrantes, emigrantes y migrantes en tránsito) en materia de salud, trabajo y educación.
- b. Coadyuvar a edificar políticas, programas, y proyectos de intervención en el ámbito de los derechos humanos de migrantes, en colaboración con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
- c. Formar recursos humanos de posgrado y licenciatura en la línea de investigación de migración en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Monterrey, CIESAS-Monterrey y el Colegio de la Frontera Norte.
- d. Consolidar un grupo de investigadores de las universidades participantes en materia de migración y derechos humanos.

Con la integración de la "Red de Fortalecimiento Humanitario para Migrantes" se instalaron cuatro Comités conformados dentro de la estructura organizacional de la Red, los cuales son: Comité de Vinculación, Comité de Investigación, Comité de Intervención y Comité de Materia Legislativa. Cada uno de ellos buscan abordar el fenómeno migratorio desde distintos niveles, además de ser un ente que vincule esfuerzos de colaboración entre actores clave: gubernamentales, sociedad civil y academia. Todo ello, desde abordajes prácticos de intervención social y jurídica, pero también profundizar la comprensión científica del tema.

Figura 2. Organización de REFHUMI



En el Foro “Sobre migrantes, refugiados y derechos humanos”, llevado a cabo en Monterrey, el mes de marzo de 2018, el cual juntó a 64 participantes de 25 instituciones de los Estados de Nuevo León y Coahuila, se abordó el tema “Crisis migratoria: de la realidad a la acción, ¿qué podemos hacer?” Ahí se reflexionó sobre 7 áreas: ayuda humanitaria, salud de los migrantes, medios de comunicación, análisis jurídico-legislativo, migración y género, y políticas públicas. Cada una de las mesas elaboró una síntesis de la discusión que se llevó cabo en las exposiciones. Con relación a la mesa de atención de salud, los siguientes fueron algunos de los elementos de análisis:

### Síntesis de la discusión

- Con respecto a los migrantes:

Promover e informar al migrante de sus derechos humanos, con el objetivo de empoderarlos.

Proveer servicios que identifiquen al migrante.

Mejorar el acceso a la salud mental.

- Seguridad:

Falta de seguridad y protección, tanto para los que trabajan en las casas de migrantes como para los propios migrantes.

Conflictividad de las colonias en donde se asientan los albergues (riesgo por adicciones y delincuencia organizada, y tomar medidas de seguridad que sean eficientes).

Falta de condiciones adecuadas para los migrantes, sobre todo con aquellos que se encuentran vinculados a la delincuencia organizada.

Falta sensibilizar a la población en relación con la situación de los migrantes.

- Con respecto a las casas de migrantes:

Que las casas de migrantes sean para recuperar su salud psicosocial.

Falta de fondos para las casas de migrantes.

Concientización y preparación, tanto para colaboradores como para trabajadores y voluntarios, dentro de las casas de migrantes.

Es necesaria mayor transparencia y rendición de cuentas de las casas migrantes.

Profesionalizar a los colaboradores de las casas migrantes, que se encuentren en constante capacitación. Hacer equipos multidisciplinarios y especializados como trabajadores sociales, psicólogos, personal de salud, etc.

Respetar las leyes de trabajo hacia los migrantes:

- Otro de los puntos que se presentó fue el aumento de migrantes mujeres con niños. Esto significa un gran reto para las casas de migrantes en cuanto a la adecuación de lugares para los niños, así como el reto de lograr la reunificación familiar.
- El acceso a la salud está diseñado para mexicanos. En este sentido, existe un ambiente de discriminación, generando así que el migrante presente miedo al solicitar atención médica y psicológica.

## Propuestas:

- Replantear la metodología psicosocial, pues las situaciones que vive el migrante cada vez son más fuertes.
- Implementar metodologías para canalizar, por medio de voluntarios con perfil social (que son un primer contacto), que cuenten con una bitácora sobre las acciones y orientaciones a llevar a cabo.
- Fortalecer las redes de apoyo para los migrantes.
- Generar equipos multidisciplinarios para atacar el estigma cultural hacia el migrante y también hacia la salud mental; proponerse objetivos como diseñar herramientas de intervención y orientación para el apoyo psicosocial, así como proporcionar información sobre los servicios de salud a migrantes.
- Vincular lo que hace la academia con lo que hace la sociedad; es decir, encontrar un punto de unión entre ellos.
- Tener una relación cercana y vincularse con las asociaciones que son especializadas en temas de atención psicológica y salud mental.
- Otros de los puntos en donde la mayoría de los participantes concordaron fue en la necesidad de concientizar y sensibilizar a la sociedad a través de la interculturalidad
- Talleres para replantear emociones y evaluar qué se puede hacer o cómo se puede intervenir.
- Realizar registros y documentar las características de los contextos de donde vienen los migrantes. Reportar si el motivo de su migración fue por una salida forzada, por dificultades familiares o problemas con la delincuencia organizada.
- Debido a este último comentario, los participantes concordaron en la importancia de cumplir la meta antes planteada sobre la profesionalización, concientización y preparación de las personas que trabajan dentro de las casas de migrantes.

REFHUMI representa un (frágil) caso de colaboración intrainstitucional e interdisciplinario de atención a migrantes. Consideramos que los problemas sociales necesitan cada vez más de este tipo de esfuerzo, dada la naturaleza del fenómeno, pero también por el desdén institucional que muchas veces se enfrenta.

Consideramos que existen dos retos clave para fortalecer esta iniciativa de participación: dar certidumbre y apoyo institucional/jurídico; fomentar una mayor participación de actores de la sociedad civil, de entidades gubernamentales e incluso del sector empresarial.

Desde sus inicios, REFHUMI ha buscado, en primera instancia, la firma de convenios de colaboración entre las instituciones educativas y Sedesol. Esto es importante porque dejaría de ser una iniciativa informal y daría una identidad institucional, que implicaría la posibilidad de encontrar apoyo político, social y/o financiero. No obstante, algunas instituciones educativas buscan imponer representantes sin tomar en cuenta a los académicos, quienes dieron inicio a la red. Estas formas de designar violentan la naturaleza de este grupo, que se constituye como un legítimo esfuerzo de colaboración de base.

En tanto, que por parte de las organizaciones de la sociedad civil existe ya sea desconfianza hacia esta alternativa de organización, o se carece de recursos humanos para tener representantes activos, o no resulta atractiva para ciertos fines políticos o económicos de la organización. La cercanía con instituciones de gobierno ha sido motivo de resistencia para su integración a la red, pues se parte de que no hay posibilidades de trabajo colaborativo con instancias que en lugar de apoyar a los migrantes, los persiguen, criminalizan, o simplemente, ante los actos de omisión del gobierno, se considera inútil esta iniciativa. Por otro lado, hay algunas OSC en las que priva una especie de instrumentalismo con el tema migrante, pues desarrollan actividades que son políticamente atractivas (conferencias con defensores de derechos de migrantes, eventos “académicos”, o esporádicas brigadas) y a cambio reciben mayores apoyos no solo de personajes de la burguesía local sino del propio Estado, a través de convocatorias lanzadas por el gobierno en atención a los migrantes.

En el caso de las instituciones gubernamentales esto parece más complejo, pues, al no existir un órgano más o menos central de atención a migrantes, diversas oficinas se podrían involucrar, como la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, la oficina del Sistema Nuevo León del Desarrollo Integral de la Familia, por mencionar algunas instancias.

El otro reto es incorporar a esta estrategia a actores como oficinas consulares, dependencias federales (INM), dependencias municipales, e incluso a sectores empresariales.

## **Reflexiones finales**

Robert Putman sostiene que las redes sociales son mecanismos por los cuales los individuos adquieren capital social, en donde este último es un modo de confianza social que tiene dos principales fuentes: las normas de reciprocidad y las redes sociales de enlace. Este autor consideró la reciprocidad como la más importante de las normas sociales. Para entender esta relación, Putnam distinguió entre “reciprocidad balanceada y reciprocidad generalizada”. La primera es de-

finida por Putnam como “un intercambio simultáneo de artículos de valor equivalente, como cuando los compañeros de oficina intercambian regalos” 1994:172. Este tipo de reciprocidad no es significativa para la teoría del capital social.

Por otra parte, la reciprocidad generalizada “se refiere a una relación de intercambio continuo que en algún momento puede estar desbalanceada o ser no requerida, pero que involucra las expectativas que garantizan beneficios mutuos que deberán ser compensados en el futuro” (p. 172). La reciprocidad generalizada es, de acuerdo con la opinión de Putnam, un “componente altamente productivo del capital social” (p. 172).

Un segundo aspecto relacionado con la confianza social es la red de intercambios sociales. Dichos intercambios, en las teorías del capital social, son sustentados por la comunicación interpersonal y consideran los diferentes tipos de mensajes formales e informales. El autor analizó las redes verticales y horizontales de intercambio social y sus repercusiones para la acumulación de confianza social. Putnam concluyó que solamente las “redes de enlace cívicas” son valiosas porque contribuyen a la construcción de capital social.

A la luz de los postulados de este autor clásico sobre las redes sociales, queda claro que REFHUMI posee dos elementos claves para su afincamiento como órgano intrainstitucional e interdisciplinario: confianza y reciprocidad. Confianza entre sus miembros de que este ente puede ser un ejercicio genuino de trabajo desde bases no políticas sino académicas y en un sentido de transformación desde las bases. Aunque su creación fue promovida desde la institucionalidad ha permanecido a pesar de cambios dentro del gobierno estatal. Se basa en un principio también de reciprocidad, pues se tiene el entendido de que no existen actores más o menos importantes para atender a los migrantes. No es la academia la que da luz al fenómeno, o las organizaciones civiles las que tienen todos los recursos para atender a los migrantes, ni los empleados de gobierno carentes de un genuino interés por crear programas o políticas de atención a los migrantes.

Estos elementos básicos de capital, a decir de Putman, se fundamentan en principios democráticos esenciales para el éxito de cualquier forma de organización social. REFHUMI, aunque endeble en su estructura, es un sólido espacio basado en la confianza, trabajo colaborativo y de ejercicio democrático en la toma de decisiones. A diferencia de otras asociaciones de la sociedad civil, REFHUMI busca la sinergia de instituciones (públicas), de organizaciones de la sociedad civil y de la academia como una triple hélice de análisis, intervención y promoción de los derechos de las personas migrantes. Sabemos, sin embargo, que es necesario incorporar una hélice más a este esfuerzo: el sector privado.

En estos últimos meses, el gobierno federal ha advertido que “el cambio en la política de asilo de Estados Unidos podría provocar una crisis migratoria

sin precedente y que México, de ser un país de tránsito, podría convertirse en uno de destino, alertó la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Olga Sánchez Cordero<sup>17</sup>. Si pensamos que estas palabras se traducen en una realidad, necesitamos esfuerzos colaborativos que enfrenten esta crisis de mejor manera y sostenemos que REFHUMI puede escribir una historia al respecto.

## Referencias bibliográficas

- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018). *Informe anual de actividades*. Obtenido de: <https://www.cndh.org.mx/pagina/informes-anuales-de-actividades>
- De la Torre, R., Béliveau, V., Steil, C., Toniol, R., Algranti, J., Bordes, M., & Mosqueira, M. (2019). La transmigración en México: el cruce de los caminos de la fe y los derechos humanos. En Béliveau V. (Ed.), *La religión ante los problemas sociales: Espiritualidad, poder y sociabilidad en América Latina* (pp. 229-258). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jnj.12>
- European Commission (2015). The European Commission Union Series. Editorial Palgrave.
- Garkisch, M., Heidingsfelder, J., y Beckmann, M. (2017). Third sector organizations and migration: A systematic literature review on the contribution of third sector organizations in view of flight, migration and refugee crises. *Voluntas*, 28(5), 1839-1880. Doi:<http://dx.doi.org.libproxy.library.wmich.edu/10.1007/s11266-017-9895-4>
- Ízcarra, S., & Andrade, K. (2017). Migrantes centroamericanos varados en el noreste de México, en *Reconocimiento, derechos e intervención social. Migrantes en el noreste de México y suroeste de Estados Unidos*, María Elena Ramos (coord.), México, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Putnam, R. (1994). Social Capital and Public Affairs. *Bulletin of the American Academy of Arts and Sciences*, 47(8), 5-19. Doi: 10.2307/3824796
- Ramos, M. (2017). Formas de menosprecio y derechos humanos desde la perspectiva del reconocimiento. Los centroamericanos en tránsito por Monterrey, en *Reconocimiento, derechos e intervención social, en Migrantes en el noreste de México y suroeste de Estados Unidos*, María Elena Ramos (coord.), México, Universidad Autónoma de Nuevo León.

---

<sup>17</sup>*Amenaza a México una crisis migratoria sin precedentes*: Olga Sánchez Cordero, Roberto Garduño y Enrique Méndez. La Jornada, 10 de octubre de 2019.



- Ramos, M. (2019). “Lo mental de la salud. Salud de migrantes Centroamericanos en su tránsito por México”, en *Las Relaciones Públicas como herramienta de Promoción de la Salud*, Selene Céspedes del Fierro, Erica Briones Vozmediano y Moncerrat Arango Morales coords. México, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Sánchez, K., & Zúñiga, M. (2017). “La formación de trabajadores sociales en el tema de migración en México: Un área de intervención en crecimiento”, en *Reconocimiento, derechos e intervención social. Migrantes en el noreste de México y suroeste de Estados Unidos*. María Elena Ramos (coord.), México, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Secretaría de Gobernación (2019). *Boletín mensual de estadísticas migratorias. Síntesis 2019*, Unidad de Política Migratoria, SEGOB, México.
- Tsourdí, E., & Bruycker, P. (2015). *EU asylum policy: in search of solidarity and access to protection*, Migration Policy Centre, Policy Briefs, Recuperado de Cadmus, European University Institute Research Repository, <http://hdl.handle.net/1814/35742>
- Zúñiga, M., & Sánchez, K. (2017). “Modelos de atención a migrantes en tránsito. Vacíos y retos de las organizaciones civiles del Área Metropolitana de Monterrey”, en *Reconocimiento, derechos e intervención social. Migrantes en el noreste de México y suroeste de Estados Unidos*, María Elena Ramos (coord.), México, Universidad Autónoma de Nuevo León.



## Capítulo 2

# La intervención social con migrantes: Una propuesta desde la perspectiva crítica.

Maria Zúñiga Coronado<sup>1</sup>  
Imelda Azucena Moyeda Garza<sup>2</sup>  
Laura González García<sup>3</sup>

### Resumen

El propósito de este capítulo es presentar los ejes articuladores de una propuesta de intervención social desde la perspectiva crítica, a partir de hacer una breve exposición de las situaciones estresantes que experimentan las poblaciones migrantes y de las repercusiones que tienen en su salud psicofísica, así como de una exploración de los modelos de intervención desarrollados desde Trabajo Social en algunos países y en las organizaciones de la sociedad civil del Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

**Palabras clave:** migración, trabajo social, intervención social, modelos de atención a migrantes.

### Introducción

De acuerdo con el Estudio del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2017), el número de migrantes internacionales en 2019 ascendió a 272 millones, siendo Europa y Estados Unidos las regiones que reciben más migrantes.

Las implicaciones que tiene la migración en el ámbito de la salud en los países receptores, ya sea de manera permanente o transitoria, ha despertado el

---

<sup>1</sup>Profesora de tiempo completo de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Dirección electrónica: maryzucu@hotmail.com

<sup>2</sup>Coordinadora del Departamento de atención a víctimas de violencia del Poder Judicial de Nuevo León. Dirección electrónica: spiraleess@lives.com.mx

<sup>3</sup>Directora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Dirección electrónica: laura.gonzalezgc@uanl.edu.mx

interés por conocer los factores individuales y estructurales que amenazan la salud. Los estudios han puesto de manifiesto la presencia de enfermedades físicas y trastornos en la salud mental, así como la influencia que tienen los factores sociales, políticos, culturales, religiosos y los estilos de vida en la prevalencia de las condiciones psicofísicas de los migrantes.

En este contexto, diversas disciplinas de lo social han desarrollado intervenciones para atender las problemáticas de los migrantes, con el propósito de mejorar su bienestar social. Desde el Trabajo Social se han creado modelos de intervención sustentados en visiones particulares de la realidad, de los sujetos y las funciones que se tienen que realizar.

En este contexto, el presente trabajo pretende presentar, en un primer momento, un panorama de la salud psicofísica de los migrantes con base en la revisión de estudios que han abordado el efecto que tienen las situaciones estresantes en su bienestar. En un segundo momento, se realiza un análisis de los modelos de intervención que se han desarrollado y aplicado desde el Trabajo Social en países como España y Canadá, y desde organizaciones de la sociedad civil de algunos estados de la República Mexicana. Finalmente, desde la identificación de las limitaciones de los modelos desarrollados, se presentan los ejes articuladores de una propuesta de intervención social con migrantes, desde la perspectiva crítica.

### **Situaciones estresantes y salud de los migrantes**

Las definiciones de salud física y mental de la Organización Mundial de la Salud (2003) como un estado integral, permiten pensar que si el bienestar se ve dañado en alguno de los elementos que lo integran, se podrán observar implicaciones fisiológicas y psíquicas.

Definir la salud no solamente como la ausencia física de enfermedades, sino también como un bienestar tanto mental como social y la salud mental como un estado de bienestar en el cual el individuo conoce sus propias capacidades, puede confrontar situaciones estresantes normales, trabajar de manera productiva y aportar a su entorno (OMS, 2013). También puede explicar el bienestar de cualquier tipo de personas como el de quienes migran.

En el caso de los migrantes, la salud ha sido abordada desde distintas aristas como la depresión y el suicidio, los abusos y enfermedades sexuales, las condiciones laborales insalubres, así como el estudio de todas estas situaciones que repercuten sobre la salud psicofísica.

La depresión y el suicidio se han manifestado más en migrantes de primera y segunda generación<sup>4</sup> (Yañez y Cárdenas, 2010; Sieberer, Maksimović, Ersöz, Machleidt, Ziegenbein y Calliess, 2011; Brietzke y Perreira; 2016). El suicidio, exclusivamente se ha presentado más en mujeres hijas de migrantes que en hombres. En una investigación realizada en Dinamarca (Webb, Antonsen, Pedersen, Mok, Cantor, Agerbo y 2016) las hijas (4.4%) de padres procedentes de Groenlandia, Medio Oriente y Asia presentaron mayor riesgo en conductas suicidas que los varones. De igual manera, estudios epidemiológicos y clínicos en Estados Unidos han registrado que el suicidio se presenta más en jóvenes latinas que en adolescentes blancas o afrodescendientes (Zayas y Gulbas, 2012; Zayas y Pilat, 2008).

En cuanto a abusos y sexualidad, lse ha presentado mayor incidencia de violencia sexual hacia las mujeres por parte de la población nativa (Freedman, 2016, Keygnaert & Guieu; 2015; Simmons; Menjívar & Téllez, 2015; Giorgio, Townsend, Zembe, Guttmacher, Kapadia, Cheyip & Mathews, 2016). Así también, un estudio realizado en Francia expone que las mujeres migrantes que son portadoras del VIH son quienes sufren mayor discriminación por parte de la comunidad local, impidiendo que obtengan puestos de trabajo (Gerbier & Gosselin, 2016).

En el caso de los hombres, son los que han presentado mayores conductas de riesgo que los vuelven más propensos a contraer VIH (Awasthi, Adefemi, Tamrakar, 2015; Chen, Zhou, Hall, Wang, Latkin, Ling & Tucker, 2016; Navaza, Abarca, Bisoffi, Pool & Roura, 2016). De igual manera, son los varones de segunda generación los que han presentado mayores delitos de violencia que las mujeres (Webb, Antonsen, Pedersen, Mok, Cantor, & Agerbo, 2016).

En lo que respecta al deterioro de la salud por condiciones laborales, las y los trabajadores migrantes han manifestado daños en su salud mental y física, como cefaleas, dolores musculares, problemas respiratorios, estrés, etc. Esto, debido a las condiciones insalubres e inseguras que existentes en sus lugares de trabajo (Kearney, Chatterjee, Talton, Chen, Kronfol; Saleh & Al-Ghafry, 2014; Rathod, 2016; Biering, Lander & Rasmussen, 2016).

Por último, sobre las situaciones estresantes que llevan a implicaciones sobre la salud psicofísica, existen dos investigaciones realizadas con migrantes mexicanos en Canadá y Estados Unidos (Pozos, Aguilera, Acosta & Pando, 2014; Ramos 2010) en los cuales los migrantes catalogaron como situaciones estresantes no poder sacar a su familia adelante, no saber cómo hablarle a sus hijos, estar lejos de su familia y amigos mexicanos, el no educar a sus hijos y abandonarlos, el perder a sus hijos, el que su descendencia resulte ser hombres o mujeres "de

---

<sup>4</sup>Por migrantes de primera generación se entiende a aquellos que realizaron el viaje desde su lugar de origen hacia el país de destino, los migrantes de segunda generación son los hijos de migrantes de primera generación.

bien", su condición de indocumentados, la preocupación por el bienestar de sus hijos, recordar su pasado, la salud de sus hijos, el encontrarse solos, problemas de salud en ellos mismos, su condición laboral y/o no encontrar trabajo. Dentro de las situaciones estresantes expresadas por los migrantes, los estudios encontraron como consecuencias en la salud psicofísica el estrés mental, problemas físicos como dolores de cabeza y pies, así como el no comer adecuadamente.

Existe otra investigación realizada por Winkelman, Chaney & Bethel (2013), en Estados Unidos, con migrantes mexicanos y guatemaltecos, y otra de Kaiser, Keys, Foster & Kohrt (2015), en República Dominicana, con migrantes haitianos. Ambas abordan la salud psicofísica y las estrategias de afrontamiento. La teoría que utilizaron para la interpretación de los datos fue la de "capital social", la cual explica cómo la cohesión social que existe en un determinado grupo y su apoyo mutuo funcionan como amortiguadores contra el estrés surgido de las relaciones sociales negativas.

Las investigaciones coinciden que son situaciones estresantes para los migrantes: la jornada laboral, las situaciones familiares, el estado de documentación, la falta de recursos económicos y la relación con las autoridades. En el estudio de Kaiser, Keys, Foster, Kohrt (2015), los migrantes haitianos expresaron además sentir estrés por el mal trato de la comunidad de destino hacia ellos.

Sobre los daños en la salud psicofísica, en ambos estudios identificaron sentir miedo, angustia y estrés; además, en la investigación de Winkelman, Chaney & Bethel (2013) los migrantes comentaron también haber sentido cansancio, dolor de espalda, cuello, brazos y cabeza por las condiciones laborales en las que se encontraban.

### **Modelos de atención a migrantes desde Trabajo Social.**

Ante las situaciones que viven los migrantes en diversos países del mundo se han desarrollado diversos modelos de atención desde Trabajo Social. En particular, la gran diversidad étnica y cultural que presentan las sociedades europeas a partir de mediados del siglo pasado ha motivado a la disciplina a cuestionarse sobre las maneras más pertinentes para intervenir en estas poblaciones (Bolzman, 2009).

En Suiza, Bolzman (2009) realiza un estudio para identificar los modelos elaborados después de 1960, desde esta disciplina, para atender las problemáticas de los migrantes. A partir de la sistematización de los datos obtenidos a través de entrevistas y revisión documental, el autor identifica cinco modelos: Reparador-asimilacionista, Etnocultural, Comunitario, Intercultural, y Antidiscriminatorio. Estos modelos se sustentan en una visión particular de la realidad y de los sujetos, lo que a su vez determina las funciones de Trabajo Social.

El modelo Reparador-asimilacionista nace para responder a las iniciativas xenofóbicas hacia la población extranjera. Los migrantes son percibidos como poseedores de problemas, faltos de educación, depositarios de una cultura atrasada. Por ello, Trabajo Social es concebido desde una perspectiva reparadora, teniendo como funciones principales educar, emancipar y modernizar a las familias, a fin de que puedan superar sus déficits y fortalecer sus recursos para un mejor dominio de la lengua y cultura del país receptor. En este contexto, el profesional es visto como agente normalizador para lograr que los migrantes sean reconocidos como autóctonos en la sociedad de acogida.

El modelo Etnocultural surge en el intento de tomar en cuenta las especificidades culturales de las poblaciones para contrarrestar el modelo asimilacionista. Parte de la idea que los migrantes y sus familias son portadores de una cultura, una historia migratoria, un idioma, y de formas de hacer propias. El papel de Trabajo Social es el de facilitador y mediador entre ambas culturas; las mismas son vistas como recursos para resolver problemas.

El modelo Comunitario reconoce a los migrantes como actores portadores de cultura que viven situaciones comunes, como la incompatibilidad con los pueblos occidentales, y la incapacidad de manejar el choque cultural y la necesidad de avanzar sobre las perspectivas comunes, por lo que se confinan a la vida privada. Así, las funciones principales de Trabajo Social serían la integración, la adaptación y la mediación. Para ello, crea espacios comunitarios para construir lazos y sociabilidad entre personas con rutas de vida semejantes y de estas con la sociedad receptora, brinda información sobre la lengua y la cultura del país de acogida, y ayuda a la elaboración y reelaboración de la identidad.

El modelo intercultural parte de la idea de que tanto los migrantes como las personas autóctonas viven en un mundo pluricultural y complejo, por lo que cada uno debe buscar su lugar. La vía para resolver las diferencias es la negociación, a fin de respetar los modos de vida diferentes, valorar la vida juntos, fomentar relaciones horizontales, y acercar los puntos de vista de ambos para buscar soluciones comunes a las situaciones problemáticas. El rol principal del trabajador social es de mediador. Los migrantes son vistos como actores con plenos derechos y como socios en la solución de problemáticas, aprehendiendo la sociedad como una construcción social en la que tienen un rol protagónico, igual que los oriundos.

El modelo anti discriminatorio surge en la década de 1970 como contrapeso a las iniciativas xenofóbicas, reforzándose en 1990 ante la legitimación social de la crítica hacia la discriminación y al racismo. Desde la mirada de que los migrantes deben ser portadores de los mismos derechos que los residentes, pero que tienen limitaciones para ejercer su rol de ciudadanos, el modelo pone el acento sobre la modificación de las leyes y las instituciones, para garantizar la igualdad

de los derechos y el trato a los migrantes. La intervención social se dirige a combatir la discriminación y las desigualdades y a defender los derechos.

En España el desarrollo de Trabajo Social en contextos de migración y asilo está relacionado con las políticas desplegadas por el Estado en estos ámbitos. Después de la crisis de 2009 se registra el cambio de paradigma en la política migratoria, pasando de una política centrada en el control de fronteras a las políticas de integración enfocadas a lograr la cohesión de la sociedad multicultural. Esto da pie a la creación de los Planes Estratégicos de Ciudadanía e Integración, que, en coordinación con las comunidades autónomas, promueven el desarrollo del mediador intercultural, capacitado para negociar y gestionar conflictos interculturales en los servicios sociales para facilitar la cohesión social y la convivencia sana (Gómez & López 2018; Martín, 2007) .

Para atender a la población refugiada y migrante se desarrollan y/o aplican diversos modelos desde Trabajo Social, los cuales adoptan enfoques teóricos y procesos distintos. En el caso del gobierno de Navarra, se desarrolla el Manual *La intervención social con migrantes*, donde se plantea un modelo lineal estructurado en fases sucesivas: bienvenida y recepción, análisis de la situación y diagnóstico social, elaboración y diseño de la intervención y aplicación y puesta en marcha del proyecto y evaluación. Ello, con el fin de dar respuesta a las necesidades de los migrantes y homologar la intervención para optimizar los recursos (Gobierno de Navarra, 2008).

Barrera, Malagón & Sánchez (2011) realizan un estudio para conocer la intervención social que realizan los trabajadores sociales que laboran con migrantes en Sevilla, España, así como las dificultades que enfrentan y las estrategias utilizadas para superarlas. Los resultados muestran que los modelos más utilizados son los tradicionales, entre los que se encuentran el modelo para la resolución de problemas, el sistémico, el CaseWork, el psicosocial, el de organización comunitaria y la intervención en crisis. Se observa, además, que el principal paradigma en el que se posiciona la intervención es el funcionalista, centrándose a nivel micro local, desligándose del contexto internacional, ya que este no es considerado en las actividades realizadas. El trabajo social crítico y el trabajo comunitario ortodoxo no se encontró en el estudio, observándose un desentendimiento de las perspectivas globales que producen la migración.

Raya (2005), por su parte, realiza una revisión de las propuestas españolas del trabajo social con migrantes, constatando la prevalencia de Trabajo Social convencional en la revisión de los textos en castellano más citados en este campo de actuación. En su análisis confirma la preocupación de la disciplina por entender cómo accionar ante la problemática cultural y social de los migrantes frente a cinco dilemas: financiación, lo público-privado, la potenciación del



asistencialismo, la dependencia y el paternalismo del sistema público, la acción generalista versus la especializada, la variable cultural como central o como un elemento más a considerar.

Al indagar sobre los modelos o maneras de intervenir con la población migrante, Raya observa planeamientos muy generales en las propuestas revisadas o analizadas. La constante observada en los procedimientos utilizados para trabajar con migrantes es el método único o básico, con fundamentación teórica, aplicado en cualquier concepción que se tenga de la intervención con migrantes. Otra de las coincidencias es que la intervención social se orienta principalmente a las nociones de integración y mediación. Estas propuestas no parten de una concepción determinada de la migración, de las relaciones interétnicas, ni de las experiencias de Trabajo Social con población migrante; entre las estrategias identificadas se encuentran la socioeducativa y la participativa. La coincidencia registrada en las propuestas revisadas es que carecen de especificidad en la intervención social con migrantes. La sola referencia identificada es el estudio que se realiza en una de las etapas de la problemática de la migración y las referencias a los recursos sociales del sector. Raya (2005) concluye que los procedimientos racionales o metodologías provienen de otros campos (marco lógico, gestión) y se aplican a la acción social con migrantes.

Las perspectivas y modelos de trabajo social en un medio pluriétnico se han desarrollado en países con amplia experiencia en el fenómeno migratorio (Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda). Gracias a las políticas multiculturales, las y los trabajadores sociales de estos países han alcanzado una alta profesionalización y cualificación. Desde el enfoque pluriétnico se identifica el modelo centrado en la conciencia de la cultura y de las minorías, el modelo étnicamente sensible, el modelo de aproximación por etapas, el modelo de trabajo social transcultural, el modelo de ayuda-mediación intercultural y el modelo estructural. La característica de estos modelos es que la intervención social no se fundamenta en el método básico o general, sino en la concepción que se tenga de la problemática de la migración, de las relaciones interétnicas y de la práctica. La intervención se orienta por las teorías elegidas y por los fines que se persiguen (Tabla 1) (Raya, 2005).

**Tabla 1: Modelos de trabajo social en medio pluriétnico**

Modelos	Realidad	Sujetos	Método	Trabajo Social
Modelo centrado en la conciencia de la cultura y en la minoría.	Vista desde el punto de vista de los migrantes.	Portadores de una cultura. Vistos como clientes.	<i>Etapas:</i> Toma de conciencia de los problemas, desarrollo de capacidad de expresión, empoderamiento y evaluación orientada a las personas.	Sensible a la cultural de los migrantes. Empatía cultural. Promueve participación para hallar soluciones.
Perspectiva étnicamente sensible.	Analizada desde la categoría de etno-clase.	Influenciando por la etnicidad. Vistos como clientes.	<i>Etapas:</i> Intervención previa, definición del problema, intervención como tal y terminación.	Consciente de su propia etnicidad Enfocar las fases del modelo al sistema cultural.
Aproximación por etapas.	Oprime y excluye a las minorías étnicas.	Tienen vivencias y valores comunes. Diferentes a las personas autóctonas. Vistos como clientes.	<i>Etapas:</i> Toma de contacto, definición del problema. Intervención y evaluación.	Intervención específica. Adaptar los servicios a sus necesidades.
Trabajo social transcultural.	Se percibe desde cada cultura.	Personas de diferentes culturas que se ayudan.	No propone	Centrado en la interacción cultural.
De ayuda-media-ción intercultural.	No se menciona.	Respeto a la persona, a sus valores. Con identidad cultural única. Vistos como clientes.	<i>Etapas:</i> Descentración (búsqueda de la identidad del TS). Penetración del sistema de referencia del otro. Negociación y mediación del conflicto.	Explora la identidad cultural. Se centra en la interacción cultural.
Estructural de trabajo social en medio multiétnico.	Problemas de los migrantes vistos como sociales, no individuales. Causas estructurales (económica, política, jurídica, social y cultural) de los problemas.	Actor social con poder y potencialidades.	<i>Etapas:</i> Analiza la realidad estructural migratoria, empodera. Investigación-acción-participativa.	Critica su papel de agente e control. Empodera a personas y comunidades. Cuestiona la ideología dominante sobre la migración y la intervención social.

*Fuente: elaboración propia con base en información de Raya (2005).*

Contrario a lo que plantea Raya en su artículo, Blozman (2009) encuentra ciertas limitantes a los modelos pluriculturales. Respecto al modelo de aproximación por etapas, que él llama Comunitario, se encuentran el riesgo de que se formen *ghettos*, que no se desarrollen contactos con otras personas de comunidades de la localidad, el ser vistos como migrantes con problemas al frecuentar ciertos lugares o espacios y no considerar la especificidad de las personas, al ser consideradas iguales. Sobre el modelo Intercultural, señala que omite las diferencias de estatus y poder, por lo que se tiene el riesgo de reducir los problemas de poder en problemas de comunicación. Sobre el modelo centrado en la conciencia de la cultura y la minoría, menciona que se corre el riesgo de culturizar los problemas que no son culturales.

Aunando a las limitaciones señaladas por Blozman (2005) a los modelos pluriétnicos, es importante resaltar otras limitaciones como la visión que se tiene de los migrantes como clientes y el hecho de que, salvo el modelo estructural, las variables macro sociales no son consideradas en el análisis de las problemáticas de los migrantes; por ende, la intervención se enfoca en las personas o las interacciones sociales.

En México no se identificaron estudios sobre los modelos utilizados por Trabajo Social en la intervención con migrantes. No obstante, existen algunos trabajos de investigación enfocados en conocer los principales modelos utilizados por las organizaciones de la sociedad civil, las cuales son los actores principales que ofrecen servicios a migrantes y refugiados. De acuerdo con sus hallazgos, estas organizaciones utilizan dos tipos de modelos: el modelo asistencial, a través del cual se proporciona apoyo para satisfacer las necesidades básicas y orientación legal y laboral; y el modelo de promoción al desarrollo, orientado a la defensa de los derechos humanos y los modelos que promuevan la participación política y social de los actores para influir en las agendas de las políticas públicas (Tinoco, 2013; Moreno & Niño, 2013; Moreno & Barajas, 2009; Montalvo, 2007).

### **Propuesta de métodos de intervención binacional**

En el contexto de la intervención social con migrantes se realizó un estudio para conocer los modelos o prácticas realizadas por los organismos públicos y de las organizaciones de la sociedad civil que atienden a grupos migrantes en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, así como la participación que tiene Trabajo Social en este campo.

## Metodología

Partiendo de la perspectiva de que la acción social se fundamenta en paradigmas de las ciencias sociales, desde los cuales se tiene una concepción de la realidad, de las problemáticas sociales, de los sujetos, así como de las metodologías a utilizar. El enfoque, además, determina el objeto de intervención y las funciones que Trabajo Social debe desempeñar. Se plantea un estudio de corte cualitativo-exploratorio que tiene por objetivo analizar los modelos de atención que utilizan las organizaciones públicas y civiles del Área Metropolitana de Monterrey, que proporcionan apoyo a los migrantes en tránsito.

Como técnicas de recolección de datos se utilizaron el diálogo informal y las entrevistas semi-estructuradas con diferentes actores (sacerdotes, asistentes, directivos, empleados)<sup>5</sup> de las organizaciones inidentificadas, siendo cinco organizaciones de la sociedad civil, cuatro asociaciones de beneficencia pública y una asociación civil; instituciones de corte público solo se identificó la dependencia que atiende a menores migrantes no acompañados, pero dado que el estudio se enfocó a los organismos que atienden población adulta, esta no fue considerada. Estas asociaciones atienden tanto a migrantes mexicanos como provenientes de otros países como Honduras, Guatemala, El Salvador, Haití, y Cuba.

El procedimiento seguido en la recolección de datos consistió en: establecer contacto con los responsables de las instituciones para solicitar una reunión y, una vez iniciado el diálogo, dar paso a la presentación de los objetivos de la investigación y solicitar el consentimiento para participar. La información obtenida se transcribió de manera literal, para luego categorizar los datos y analizarlos con base en las categorías sobre modelos de atención a migrantes elaborada por Montalvo (2007 y Moreno y Niño (2013), así como en los elementos (epistemológico, ontológico, metodológico y ético) de los paradigmas de las ciencias sociales, señaladas por Lincoln & Guba (2002).

## Resultados

A partir de los datos obtenidos, podemos observar que los modelos de las tres asociaciones de beneficencia pública se fundamentan en el paradigma funcionalista, compartiendo la visión de los migrantes como víctimas de grupos delictivos, de autoridades y hasta de los mismos mexicanos que los discriminan. Como resultado, son sujetos vulnerables carentes de recursos para hacer frente a las problemáticas vividas. La migración es concebida como un fenómeno presente

---

<sup>5</sup>Las entrevistas se realizaron en 2017, con la participación de ocho personas.

en la historia de la humanidad y como la estrategia principal que se utiliza para protegerse de los peligros de la naturaleza y de otros hombres, y para satisfacer las necesidades innatas. La ayuda y el amor al prójimo, al necesitado, la compasión y la misericordia, son los valores religiosos que sustentan la ética desde la cual se justifican las acciones desplegadas a los migrantes; solo en el caso de una de las organizaciones se hace alusión a la defensa de los derechos humanos, limitándose a la labor a brindar información y orientación por parte de funcionarios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Estas asociaciones cuentan con un equipo de trabajo, pero la mayoría son voluntarios, muchos de los cuales son prestadores de servicio social de distintas universidades o feligreses, así como profesionistas. Entre estos últimos ninguno era de la disciplina de Trabajo Social. La mayor parte del tiempo, estos voluntarios se dedican a las cuestiones administrativas, por lo que los servicios no son profesionalizados en la mayoría de los casos, por lo que no existe la conciencia del método que se utiliza para proporcionar la ayuda. Sin embargo, se pudo identificar una serie de pasos lineales, consistentes en recabar en primera instancia los datos personales, las problemáticas que enfrentan, así como los servicios que requieren, para posteriormente determinar si son sujetos de apoyo. Finalmente se otorgan los servicios con los que cuentan las asociaciones y se turna a otros servicios públicos para su atención. Si la sistematización y evaluación del apoyo brindado no son realizadas, el caso se cierra con el registro de la salida de las personas.

Sobre los fundamentos epistemológicos de los modelos utilizados por las dos asociaciones civiles (una de corte religioso y la otra laica), se observa que la asociación religiosa protestante comparte una mirada similar sobre la migración y los migrantes al considerarlos personas vulnerables que necesitan ayuda humanitaria y a quienes hay que socorrer por amor a Dios y al prójimo. Al mismo tiempo estos son concebidos como sujetos responsables de su situación, carentes de habilidades para el trabajo, por lo que además de servicios de alimentación ofrecen capacitación técnica para su inserción en el mercado laboral. En el plano metodológico, también se observa coincidencia con las asociaciones descritas anteriormente, en la que se realizan una serie de actividades como el registro de datos sociodemográficos, identificación de necesidades básicas (alimentación, ropa, espiritual, entre otras) y de capacitación, para proceder a otorgarles el apoyo y programar los cursos que son impartidos por lo miembros profesionistas pertenecientes a las iglesias protestantes.

La intervención que se realiza en la segunda organización civil de corte laico, se sustenta en el paradigma crítico, desde el cual se percibe a los migrantes como sujetos a los que se les vulneran sus derechos, mismos que deben ser atendidos desde un modelo integral que cubra todas sus necesidades. Desde el enfoque de

derechos humanos, el equipo de profesionistas, en el cual está ausente el trabajador social, realiza acciones para proteger y ampliar los derechos de esta organización tampoco contaba con un método de intervención social, siendo su principal estrategia las brigadas, en donde se brindan servicios de alimentación y salud de manera temporal, sin seguimiento ni evaluación de las acciones.

### Propuesta de métodos de intervención binacional

Uno de los criterios que consideramos fundamental para el diseño de modelos de intervención binacionales es que deben ser construidos con la participación de varias disciplinas de lo social, como Derecho, Psicología, Sociología, entre otras. El carácter multidisciplinario permitirá contar con modelos de atención integral, dado que la característica principal de la mayoría de los modelos existentes focaliza la atención en un área particular, como la material o de subsistencia, demeritando la atención en aspectos importantes como los derechos humanos y la salud física y mental (Figura 1).

Figura 1. Características de los modelos de atención a migrantes.



*Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de literatura científica.*

Es imprescindible, además, fundamentar los modelos desde perspectivas críticas donde se desarrollen los ejes principales ético, epistemológico y ontológico.

Desde lo ontológico, los modelos deben concebir a los migrantes como sujetos políticos, poseedores de saberes, de lenguaje propio y de habilidades y capacidades para transformar. Desde lo epistemológico, los modelos deben partir de la comprensión del fenómeno de la migración desde factores macro sociales como el económico, el político y el social, a fin de incidir en el origen de los

factores expulsivos de poblaciones enteras como la pobreza, el desempleo y la flexibilización del trabajo, así como en la deconstrucción del fetiche del origen natural de la migración.

En el plano de la ética, es fundamental que los modelos promuevan procesos de reconstrucción de los migrantes como sujetos políticos (sujetos de derechos) para que participen en proyectos de transformación social e incidan en las políticas públicas, como señala Ruber (2003). Por último, es importante que los modelos sean concebidos como procesos dinámicos, con fases o etapas circulares/dialécticas, orientadas a propiciar procesos de creatividad y empoderamiento que favorezcan el pensamiento socio-político, y que este a su vez se exprese en acciones colectivas. Asimismo, uno de los rasgos esenciales que deben considerar los modelos es la participación, entendiéndola como el rompimiento voluntario de las relaciones asimétricas de dependencia y sumisión, y la transformación de la relación sujeto-objeto a una relación sujeto-sujeto (Ansiur & Fals, 1991; Fals, 1991).

### **A modo de cierre**

Con base en los planteamientos de Raya (2005), de Barrera, Malagón & Sánchez (2011) y de Bolzman (2009) se observa que, si bien los modelos revisados no son planteados desde Trabajo Social, se identifican coincidencias en la intervención que se realiza en la atención a migrantes en tres aspectos: el enfoque funcionalista predominante, el uso de modelos generales tradicionales y la baja prevalencia de modelos o intervención social de corte crítico.

En efecto, la influencia del funcionalismo y del estructural funcionalismo en la intervención social cobra fuerza con la expansión de las lógicas del neoliberalismo en la década de 1990, desde las cuales los individuos son vistos como disfuncionales si no son capaces de seguir las normas sociales y desarrollar las habilidades necesarias para adaptarse a la sociedad, responsabilizándoles de la situación que viven. De esta manera, la intervención social se encamina a promover procesos de control, normalización, resocialización y reeducación de la cultura, así como a desarrollar capacidades y habilidades para que sean funcionales al sistema (Montaño, 2000; Mosquera, 2006). En el caso de nuestro estudio, es notoria la preocupación de las organizaciones civiles para que los migrantes conozcan y gestionen los recursos para resolver sus problemáticas. Es además evidente que el objeto de intervención social son los mismos migrantes.

La otra coincidencia se refiere al uso de modelos generales tradicionales, emulando el método de la medicina (exploración, diagnóstico y tratamiento), al aplicar de manera sucesiva las fases en cualquier práctica social con individuos y

familias. La elaboración de diagnósticos y el desarrollo de programas se dirigen a lograr que las personas se integren a su medio. Al asumir esta racionalidad tecnológica, la práctica se caracteriza por el empirismo, el instrumentalismo y por ser directiva (Masson, 2012; Duque, 2007; Moran, 2003). Aplicadas al campo de la migración, las primeras etapas de estos modelos, exploración y diagnóstico, se ajustan a conocer la realidad de los migrantes. No obstante, la etapa de intervención se limita a satisfacer necesidades materiales, olvidando los procesos relacionados con la subjetividad. Esto podría explicarse por el hecho de que los organismos de la sociedad civil carecen de equipos formados por profesionistas de lo social que puedan incidir en aspectos como la identidad, el choque cultural, la integración y las emociones.

Finalmente, es indudable la ausencia de enfoques relacionados con la pluralidad de culturas y las relaciones interétnicas. El reconocimiento de las especificidades culturales es de vital importancia, no solo para considerarse como recurso para resolver problemas, sino para que sea el punto de partida para comprender la realidad que viven, con el propósito de enfocar la intervención para avanzar en los derechos, en estructuras sociales que favorezcan el bienestar y una sociedad más justa.

Ante los actuales planteamientos de Estados Unidos de criminalizar la migración, argumentando que se trata de una cuestión de seguridad, se plantea la necesidad de promover el trabajo social crítico y el uso de modelos estructurales que contribuyan al desarrollo social. Ante ello reiteramos lo señalado por Zúñiga y Sánchez (2017), sobre las características que debe tener la intervención social con migrantes desde la perspectiva crítica.

### Referencias bibliográficas.

- Ansiur, M. & Fals, O. (1991). Un repaso de la IAP. En, Orlando Fals y otros *Acción y conocimiento*. Colombia Cinep.
- Awasthi, K., Adefemi, K., & Tamrakar, M. (2015). HIV/AIDS: A Persistent Health Issue for Women and Children in Mid and Far Western Nepal. *Kathmandu University Medical Journal*, 13(1), 88-93.
- Barrera, E., Malagón, J., & Sánchez J. (2011). Análisis de la intervención de los trabajadores en el campo de las migraciones. *Portularia*, XI (1). 25-36.
- Bolzman, C. (2009). Modèles de travail social en lien avec les populations migrantes: enjeux et défis pour les pratiques professionnelles.
- Chen, W., Zhou, F., Hall, B., Wang, Y., Latkin, C., Ling, L., & Tucker, J. (2016). Spatial distribution and cluster analysis of risky sexual behaviours and



- STDs reported by Chinese adults in Guangzhou, China: a representative population-based study. Sexually transmitted infections, sextrans-2015.
- Duque, A. (2007). Entre representaciones, paradigmas y modelos mentales del trabajador social: una aproximación a tres estilos profesionales. *Eleuthera*. Vol. 1, Enero - Diciembre 2007, 64-88.
- Fals, O. (1991). *Acción y conocimiento*. Colombia. Editorial Cinep.
- Freedman, J. (2016). Sexual and gender-based violence against refugee women: a hidden aspect of the refugee” crisis”. *Reproductive Health Matters*.
- Gobierno de Navarra (2008). *La intervención social con poblaciones inmigradas. Manual para profesionales de servicio social*. España: Anafe/ Gobierno de Navarra.
- Gerbier, A., y Gosselin, A. (2016). Access to employment among African migrant women living with HIV in France: opportunities and constraints. *AIDS Care* 28 (8).
- Giorgio, M., Townsend, L., Zembe, Y., Guttmacher, S., Kapadia, F., Cheyip, M., & Mathews, C. (2016). Social support, sexual violence, and transactional sex among female transnational migrants to South Africa. *Journal Information*, 106(6).
- Gómez, E., y López, A. (2018). Trabajo social, interculturalidad e intervención social. En Enrique Pastor y Martha Leticia Cabello. *Retos y Desafíos del Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada México-España*, pp.135-146. Madrid, España: Dikinson, S.A.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En Denman, C. y J.A. Haro (comps.). *Investigación Social*. El Colegio de Sonora.
- Keygnaert, I., & Guieu, A. (2015). What the eye does not see: a critical interpretive synthesis of European Union policies addressing sexual violence in vulnerable migrants. *Reproductive health matters*, 23(46), 45-55.
- Kronfol, Z., Saleh, M., & Al-Ghafry, M. (2014). Mental health issues among migrant workers in Gulf Cooperation Council countries: Literature review and case illustrations. *Asian journal of psychiatry*, 10, 109-113.
- Martín, I. (2007). Trabajo Social con población inmigrante. *Acciones e investigaciones sociales*, (23), 71-82.
- Masson, P. (2012). Évaluations psychosociales. Culture du positivisme et enjeux étiques. *Repenser la Famille, renouveler les pratiques, adapter les politiques*, Vol.2 (1), pp.223-242.
- Mathews, C. (2016). Social support, sexual violence, and transactional sex among female transnational migrants to South Africa. *Journal Information*, 106(6).

- Montaño, C. (2000). El debate metodológico de los 80/90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico. En: Montaño, Carlos & Borgianni, Elisabete. *Metodología y servicio social hoy en debate*. Sao Paulo. Cortez. 90-33.
- Morán, J. *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*. Sevilla: Aconagua Libros, 2003.
- Moreno, A., y Barajas, M. (2009). *Atención gubernamental y de la sociedad civil a migrantes en tránsito en la frontera norte de México*. XVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Mosquera, C. (2006). Conocimiento científico y saberes de acción en trabajo social: sobrevaloraciones, desconocimientos y revaloraciones. Una lectura desde los países de América del Norte. *Trabajo Social*. No 8. 131-142.
- Montalvo, R. (2007). *La proliferación de las ONG's en el Estado de Tlaxcala de 199 a 2003*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Análisis Regional. Tlaxcala. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Moreno, J., y Niño, L. (2013). Una mirada hacia las organizaciones civiles de apoyo al migrante en Baja California y Sonora. *Región y Sociedad*. Año XXV. No. 57. 61-96.
- Naciones Unidas (2017). Estudio del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Naciones Unidas.
- Navaza, B., Abarca, B., Bisoffi, F., Pool, R., & Roura, M. (2016). Provider-Initiated HIV. Testing for Migrants in Spain: A Qualitative Study with Health Care Workers and Foreign-Born Sexual Minorities. *PLoS one*, 11(2).
- Organización Mundial de la Salud (2003). "Regional Office for Europe Social determinants of health: the solid facts". Copenhagen, segunda edición, editores Wilkinson, R. & Marmot, M.
- Pozos, B., Aguilera, M., Acosta, M., & Pando, M. (2014). Perfil de estrés y estrés crónico en migrantes mexicanos en Canadá. *Revista de Salud Pública*, 16(1), 52-64.
- Rauber, I. (2003). Sociedad civil y movimientos sociales. Buenos Aires. Edición especial para Rebelión. 40-61.
- Ramos, M. (2010). Similitudes y diferencias en la salud psicofísica entre mujeres y hombres migrantes en Estados Unidos. Implicaciones para las políticas de salud y programas de intervención social. En: UAM-C, Departamento de Relaciones Sociales, editor. *Mujer y migración, los costos emocionales*. Ciudad de México.

- Raya, E. (2005). La práctica de Trabajo Social con población migrante en España: responsabilidad ético-política, limitaciones de la perspectiva metodológica y aportaciones de los modelos de intervención en medio profesional. *Acciones e Investigaciones Sociales* (1), 85-105
- Rathod, J. (2016). Danger and dignity: immigrant day laborers and occupational risk. *Seton Hall law review*, 46(3). Biering, Lander y Rasmussen.
- Sieberer, M., Maksimović, S., Ersöz, B., Machleidt, W., Ziegenbein, M., & Calliess, I. (2011). Depressive symptoms in first-and second-generation migrants: A cross-sectional study of a multi-ethnic working population. *International Journal of Social Psychiatry*.
- Simmons, W., Menjivar, C., & Téllez, M. (2015). Violence and Vulnerability of Female Migrants in Drop Houses in Arizona The Predictable Outcome of a Chain Reaction of Violence. *Violence against women*.
- Tinoco, I. (2013). La atención y visibilización de la migración centroamericana vulnerable en el Valle de México: el papel de las organizaciones civiles. En Jazmín Benítez, Natalia Amijo y Ricardo Domínguez (Comp.). *Geopolítica y dinámica fronteriza: Caribe y Centroamérica*. México. Universidad de Quintana Roo/UNAM.
- Webb, R., Antonsen, S., Pedersen, C., Mok, P., Cantor-Graae, E., & Agerbo, E. (2016) Attempted suicide and violent criminality among Danish second-generation immigrants according to parental place of origin. *International journal of social psychiatry*, 62(2), 186-197.
- Winkelman, S., Chaney, E., & Bethel, J. (2013). Stress, Depression and Coping among Latino Migrant and Seasonal Farmworkers. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. (10), 1815-1830. Kaiser, Keys, Foster y Kohrt.
- Yañez, S., & Cárdenas, M. (2010). Estrategias de aculturación, indicadores de salud mental y bienestar psicológico en un grupo de inmigrantes sudamericanos en Chile. *Salud y Sociedad*, 1(10).
- Zayas, L., & Gulbas, L. (2012). Are suicide attempts by young Latinas a cultural idiom of distress?. *Transcultural psychiatry*, 49(5), 718-734.
- Zayas, L., & Pilat, A. (2008). Suicidal behavior in Latinas: Explanatory cultural factors and implications for intervention. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 38(3), 334-342.
- Zúñiga, M. & Sánchez, K. (2017). Modelos de atención a migrantes en tránsito. Vacíos y retos de las organizaciones civiles del Área Metropolitana de Monterrey. En María Elena Ramos (Coord.). *Reconocimiento, derechos humanos e intervención social*, pp.201-232. Monterrey, UANL.



## Capítulo 3

# Acceso educativo para las comunidades de mexicanos en Estados Unidos, ¿hacia un modelo de intervención transnacional?

José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez<sup>1</sup>

### Resumen

Se presenta una serie de reflexiones en relación al acceso y continuidad educativa de los jóvenes migrantes que emprendieron la salida migratoria hacia Estados Unidos, sea solos o acompañados, quienes forman parte de los 12 millones de mexicanos en el exterior, así como aquellos que, independientemente de la razón por la cual retornan y están en edad de continuar los estudios en México, forman parte de un problema social transnacional. Consideramos que el Estado mexicano atiende a través de programas institucionales de intervención educativa y continuidad escolar de corte transfronterizo, lo cual podría significar una gobernanza a favor de las comunidades de mexicanos en el exterior. Consideramos que el Programa Especial de Migración 2014-2018, representó la apertura institucional de atención a mexicanos en Estados Unidos, lo cual significó varias acciones gubernamentales. Por ejemplo, la Secretaría de Educación Pública (SEP), impulsó programas específicos como proyecto PUENTE de ANUIES; oferta diez programas universitarios para migrantes en Estados Unidos a través del portal de Universidad Abierta y a Distancia, entre otros programas. Paralelamente, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la red de consulados, y otras direcciones, participa con diversos programas para migrantes, como el Sistema de plazas comunitarias binacional, apertura de plataformas tecnológicas como MexicoX, Mexterior, entre otras iniciativas que ofertan programas de capacitación, asesoría y acceso escolar a migrantes.

**Palabras Clave:** migración, educación, transnacionalismo, gobernanza.

---

<sup>1</sup>Profesor de la Universidad de Sonora, Departamento de Trabajo Social del Programa Integral de Ciencias Sociales (PICS). Dirección electrónica: [joserodriguez@nogales.uson.mx](mailto:joserodriguez@nogales.uson.mx)

## Introducción

Ante el contexto de retorno, deportación y salida migratoria, es importante plantearse las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de infraestructura educativa transnacional se ha configurado entre México y Estados Unidos?; ¿Cuáles han sido las respuestas institucionales ante las crecientes demandas transnacionales? El tema es importante, porque el espacio escolar representa un ámbito de socialización y conformación de identidades sociales (García & Zuñiga, 2010: 16); la escuela se erige como un espacio de contacto cultural, donde las aulas contribuyen a una intensa interacción cotidiana y una identidad transnacional. Al respecto, Zuñiga & Hamann (2000: 68-71) consideran que en el espacio escolar interaccionan de forma cotidiana diversos tipos de alumnos ya sean del tipo *transnacional*, el cual se caracteriza por ser estudiantes de retorno; *internacionales*, quienes son mexicano-estadounidenses que están en México; entre otros tipos de alumnos que de una u otra forma han participado en las redes migratorias internas y transnacionales.

El retorno, la salida y las deportaciones de poblaciones migrantes, representan diversos problemas, entre ellos la falta de mecanismos de inserción e inclusión escolar en el lugar de llegada o retorno del sujeto migrante. Coexisten una serie de problemáticas invisibles en el espacio escolar, ya que la información para identificar la cantidad, características, condiciones y necesidades de menores o jóvenes que retornan de Estados Unidos es escasa e incompleta. Al respecto, García & Zúñiga (2010: 25-28) señalan que los alumnos de retorno y aquellos que emigran, enfrentan una doble exclusión tanto en México como en Estados Unidos. Este riesgo inherente en el proceso migratorio ejerce una presión social en las trayectorias escolares de los estudiantes que emigran o retornan.

El presente capítulo forma parte de las reflexiones complementarias del proyecto de investigación SEP-SEB-CONACYT 145941; en él intentamos esbozar una serie de iniciativas institucionales de corte transnacional que el gobierno de México ha gestionado a través de la red consular en Estados Unidos, con el objetivo de aproximarse a la comunidad de migrantes de origen mexicano para incentivar los procesos de inclusión y continuidad educativa, así como para fortalecer los vínculos transnacionales.

El interés del presente capítulo es aportar una serie de reflexiones para plantear los contenidos de un probable modelo de intervención escolar transnacional como soporte para las comunidades de migrantes de origen mexicano que poseen ciertos grados escolares en Estados Unidos, así como facilitar asesorías a quienes probablemente opten por retornar a México, o bien sean repatriados.

Estamos interesados en identificar elementos que den cuenta de una serie de acciones institucionales que aportan a la gestión de una *gobernanza migratoria*.

El reto metodológico es identificar el conjunto de iniciativas que se han implementado, la organización y administración de las mismas a favor de la inclusión escolar entre poblaciones migrantes que transitan y retornan entre México y Estados Unidos.

El desafío es identificar los contenidos que den respuesta a una serie de preguntas como: ¿Qué estrategias y programas tendrán que gestionar las instituciones educativas en México, para una mayor retención e inclusión escolar entre jóvenes que emprendan la salida migratoria hacia Estados Unidos, o bien retornen o sean deportados a México?; ¿Es posible una perspectiva de educación transnacional que rompa los límites geográficos del Estado nación?

En el primer apartado comprendemos la comunidad de mexicanos en el exterior como un conjunto de individuos organizados con altas probabilidades de participar en las distintas iniciativas que se promuevan. En el segundo apartado identificamos algunas iniciativas institucionales de corte transnacional, como el listado de programas es muy amplio, sólo nos concentramos en aquellas de mayor permanencia y que probablemente tengan un efecto entre estudiantes interesados en la educación superior. En el tercer apartado, se proyecta la configuración de un modelo de intervención para la región Sonora-Arizona, como probable actor socio-institucional a favor de generar una infraestructura de inserción escolar transfronterizo para la educación superior, cuyo eje central sería la Universidad de Sonora.

### **Comunidades transnacionales, acciones institucionales**

Las comunidades transnacionales de migrantes representan un conjunto organizado de ciudadanos que pueden potenciar sus habilidades y destrezas en el lugar de llegada. Los trabajos de Faist (2004: 25-30) dan cuenta de los vínculos y procesos que implementan los grupos y asociaciones transnacionales para interactuar e integrarse a los mecanismos que establecen los Estados nación.

Las comunidades transnacionales, al igual que el Estado y el mercado, son ejes ordenadores de una estructura social. Al respecto, Moctezuma (2011: 65) identifica que las asociaciones de migrantes de Michoacán en California, están interesados en las problemáticas de poblaciones específicas en los municipios donde se localizan sus familiares, con el objetivo de trascender el envío de remesas e inversión social como parte de la agenda transnacional.

Lo paradójico son los límites entre el Estado y el mercado. El primero se limita por las fronteras de su espacio territorial, mientras que el segundo es global, no posee límites territoriales y le favorecen aspectos jurídicos que norman la movilidad de capitales (Sassen, 2010: 45). Las comunidades transnacionales por

su parte, se cohesionan en torno a un conjunto homogéneo de pautas culturales de quienes le integran, configurándose en colectivos transnacionales interesados en lo que “ocurre” en la localidad de origen, en este caso en México; sin que haya leyes o procesos que favorezcan la libre movilidad de personas, más allá del sistema de visas de turismo o trabajo temporal (Sassen, 2010: 45).

Es importante considerar a las comunidades de mexicanos en Estados Unidos como un conjunto de actores sociales para la construcción de un entorno favorable para el desarrollo de emprendimientos productivos, redes académicas de investigación, y formación e intercambio de información y conocimiento de frontera. Un ejemplo exitoso de intervención escolar transfronteriza es la *red de Bambú* que gestionó un activo intercambio comercial y manufacturero, posteriormente vinculado con el desarrollo de sectores de alta tecnología y finanzas entre China y migrantes en Hong Kong, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Taiwán y Tailandia (Paix y Riviere, 1997, citado por Casalet, 2008: 282).

Las diásporas de mexicanos en el exterior representan un capital social importante; donde no solo existe un stock de remesas, por el contrario, simbolizan un conjunto de redes transnacionales, que demuestran ser un elemento dinámico para impulsar proyectos de colaboración para la investigación y formación de competencias profesionales; también significan un potencial para acelerar e impulsar desarrollos comerciales, tecnológicos y científicos de corte transnacional (Solimano, 2013: 81-82).

Las comunidades transnacionales se configuran como elementos efectivos para gestionar una especie de *gobernanza migratoria* a través de una agenda de políticas públicas transnacionales, ya que representan formas de coordinación y cooperación que atraviesan las jerarquías de los estado-nación (Faist, 2005: 22). En palabras de Casalet (2008: 283), la ventaja competitiva de este capital social radica en la flexibilidad, la capacidad de transmisión de información y aprendizajes; cualidades esenciales para la gestión de la complejidad de la sociedad del conocimiento.

Otro dato significativo en la diáspora mexicana, son las interacciones sociales, las cuales, de una u otra forma, en mayor o menor medida, estimulan y generan correlaciones transfronterizas con las más de cien mil comunidades que reciben remesas en México (CONAPO, 2015). Estas, a su vez, a través del tiempo, configuran una serie de relaciones sociales transnacionales que se generan al interior de los hogares y fluyen mediante vínculos y redes transfamiliares. Son comunidades que no necesariamente están aisladas de los familiares que envían remesas económicas desde Estados Unidos; por el contrario, coexisten una serie de remesas sociales tangibles como los regalos y obsequios; también intangibles como las comunicaciones y mensajes a través de las redes sociales, interacciones que fortalecen los lazos transfronterizos.



Las estrategias institucionales de México hacia el exterior, están orientadas a la comunidad de mexicanos, lo cual incluye a quienes poseen un estatus irregular, entre los cuales, según datos del Cuadro 1, destacan 5.1 millones de mexicanos que poseen menos de 10 grados escolares y 4.9 millones de 10 a 12 grados. Por grupos de edad, 2.7 millones son jóvenes menores de 29 años; 2.1 millones de jóvenes dijeron tener grados de licenciatura trunca, terminada y/o posgrado (CONAPO, 2015).

Se contabilizan 8.5 millones con estatus de no ciudadanía. Los mismos, viven en una familia mixta, es decir que alguno de sus miembros no posee documentos oficiales que garanticen su permanencia documentada; lo cual significa que este grupo enfrenta la eventualidad de la deportación. Ello representa una alerta en términos de política migratoria transnacional para enfrentar las necesidades de quienes sean deportados (ver Cuadro 1).

**Cuadro 1. Datos seleccionados de la población nacida en México residente en Estados Unidos (2015)**

Descripción	Datos
Población de 0 a 29 años	2,698,660
Población de 30 a 44 años	4,566,962
Estudios con menos de 10 grados	5,153,096
Estudios de 10 a 12 grados	4,921,085
Estudios de carrera trunca, técnica, profesional o posgrado	2,136,948
Miembros del hogar: 1 a 3	4,163,995
Miembros del hogar: 4 a 6	6,496,321
Miembros del hogar: 7 o más	1,550,813
Cantidad en California, Arizona y Texas	7,729,645
Estatus de ciudadano	3,675,550
Estatus de no ciudadano	8,535,579
No migrantes*	11,576,739
Pobres**	3,239,971
No pobres**	8,606,765

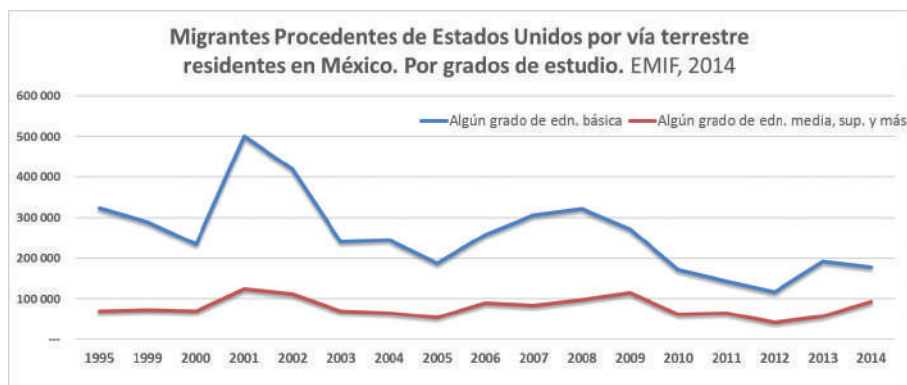
*Fuente: CONAPO 2015, con base en el Cuadro 1.4 Población nacida en México residente en Estados Unidos por características demográficas, 2001-2015. Pobres= Ingreso por debajo de 100 por ciento de la Línea Federal de Pobreza de Estados Unidos. \* NO migrantes: promedio del periodo 2011-2015; \*\* promedio del periodo 2011-2015.*

El número de casos de mexicanos migrantes que transitan por la frontera norte, es una aproximación al tamaño del problema que tendrá que atenderse, sea para quienes emigran como para quienes retornan, ello está representado por la falta de mecanismos que aceleren la reincorporación y retención en el sistema escolar de los estudiantes que forman parte de los flujos migratorios, lo cual implica una serie de problemáticas que deben apuntalarse mediante la gestión de políticas públicas trasnacionales.

Es importante identificar a quienes de la diáspora mexicana poseen grados escolares, observándose, según datos de la Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte, que entre 2006 y 2014 fueron en promedio casi 100 mil casos de personas migrantes que dijeron poseer algún grado escolar de educación media, superior y más, procedentes de Estados Unidos, y quienes llegaron a México por vía terrestre (ver Gráfica 1).

Por ejemplo, en la Gráfica 1, se observa que entre 1999 y 2014, en promedio simple anual, hay un flujo de poco más de 250 mil personas que retornan con algún grado de educación básica inconclusa o terminada; así como 79 mil casos en promedio simple anual de personas migrantes de retorno con algún grado escolar de educación media, superior o de posgrado. Estas poblaciones migrantes implican una serie de retos de políticas públicas trasnacionales incluyendo (ver Gráfica 1).

**Gráfica 1. Migrantes procedentes de Estados Unidos por vía terrestre residentes en México, por grados de estudio**

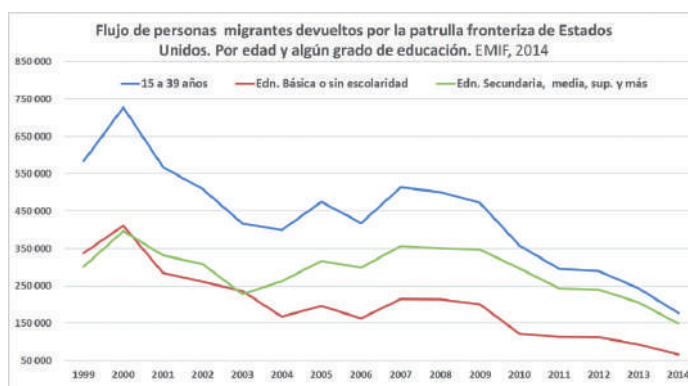


Fuente: Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte, EMIF-COLEF, 2014.

El retorno de casos de personas con algún o algunos grados de educación, se suma al número de casos de personas devueltas por la patrulla fronteriza, mayores de 15 y menores de 39 años, con un grado avanzado de escolaridad. Según datos de la Gráfica 2, desde el año 2000 hasta el 2014, ha disminuido el flujo de casos que son devueltos por la patrulla fronteriza, lo cual podría estar relacionado con los juicios y detenciones a los que son sometidos los detenidos, y también a la disminución de la salida migratoria (ver Gráfica 2).

Lo destacable de la Gráfica 2 son los casos de personas captadas en la encuesta del EMIF, lo cual nos permite señalar que no necesariamente son los mismos encuestados cada año; incluso cada mes; por lo cual, podemos suponer que los flujos de personas migrantes que tienen edades de estudiar o recientemente egresaron de estudios profesionales (15 a 39 años) continúan participando en la salida migratoria.

**Gráfica 2. Flujo de personas migrantes devueltas por la patrulla fronteriza de Estados Unidos, ordenado por edad y algún grado de educación**



*Fuente: Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte, EMIF-COLEF, 2014 Construido con base en el cuadro 7.3.4. "Migrantes Devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos. Características del cruce hacia E.U. 995, 1999-2014.*

En síntesis, observamos movilidad de jóvenes migrantes con grados de estudio, en ambos lados de la frontera, donde lo novedoso son las iniciativas institucionales del tipo de *gobernanza migratoria* que gestionan mecanismos alternativos de integración transfronteriza y que proponen alternativas complementarias de continuidad escolar, de salud, de actualización y certificación para el trabajo, etc.

## Necesidad de una política pública transnacional.

La población hispana en Estados Unidos muestra, en el terreno educativo, varios problemas principalmente relacionados con el acceso, la permanencia y el éxito escolar. Estos se agudizan en la medida en que los estudiantes avanzan a niveles educativos superiores. Las distintas trayectorias educativas de los migrantes latinoamericanos muestran altas tasas de deserción. De hecho, solamente dos por ciento de los estudiantes hispanos que ingresan a preescolar en California, Estados Unidos, se gradúan del sistema universitario.

Los jóvenes hispanos desertan del sistema escolar para insertarse en el mundo laboral en empleos poco remunerados. Los motivos son diversos y se podrían catalogar de la siguiente forma: a) *Ingreso insuficiente en el hogar*: La condición financiera de las familias hispanas empuja a los jóvenes estudiantes —incluso en el nivel de secundaria— al mundo laboral para así participar en el ingreso familiar. Para estas familias, la educación implica gastos extra, como son colegiaturas, transporte, libros y útiles escolares, ropa, etc. b) *Ambiente educativo precario*: En los niveles básicos de la educación, algunos maestros creen que los estudiantes hispanos requieren mucha atención y que, por lo mismo, restan atención a otros estudiantes. Otros maestros ven a los hispanos como estudiantes temporales (esperan que tarde o temprano deserten), así que deciden no dedicarles mucho tiempo; c) *Irregularidad migratoria*: Algunos padres de familia hispanos creen que no vale la pena estimular a sus hijos a estudiar, porque no son ciudadanos norteamericanos, o bien porque creen que por la estancia irregular, podrían ser deportados en cualquier momento; d) *Falta de dominio del inglés (y del español)*: la falta de habilidades en el manejo del idioma inglés es un obstáculo para acceder y permanecer en el sistema escolar. Este conjunto de problemas se agudiza cuando tampoco se domina el español. Tales deficiencias no sólo se observan en los estudiantes, sino más agudamente en sus padres. La pobreza en el manejo del español hace que el aprendizaje del inglés sea aún más difícil; e) *Falta de modelos transnacionales de inserción escolar*: Carencia de una política pública transnacional que promueva la inclusión e inserción escolar binacional; que motive a los estudiantes a continuar con las trayectorias escolares.

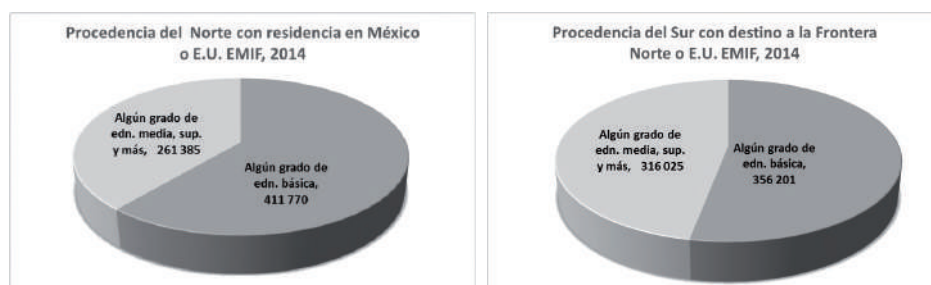
Una gobernanza migratoria de corte transnacional impulsada por México, como explicamos, está latente. El problema radica en conjuntar todos los esfuerzos iniciados por la política pública de corte transfronterizo, y suministrar formas de seguimiento a las metas y programas; por ejemplo, la cantidad de jóvenes migrantes con probabilidades de ingresar a la educación superior en Estados Unidos o México es un dato importante al que podemos aproximarnos mediante los datos ofrecidos por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte,

(EMIF-COLEF, 2015) en la cual se indica que, en 2014, los flujos migratorios que procedían del Norte, con residencia en Estados Unidos o México, había poco más de 672 mil casos que dijeron poseer algún grado escolar, destacando que 39 de cada cien casos, dijo contar estudios de educación media superior y posgrado (ver gráfica 3a y 3b).

Los flujos de casos de personas migrantes que dijeron contar con algún grado de educación media superior, superior y más, que provienen de México con destino a la frontera norte o hacia Estados Unidos, fueron 316 mil casos (EMIF, 2014). Por el lado contrario, provenientes del territorio estadounidense, se identificaron 261 mil casos de jóvenes con dichos grados de estudio que dijeron tener la residencia en México o en Estados Unidos y quienes se dirigían hacia México por vía terrestre (ver gráfica 3a y 3b).

En la Gráfica 3b, en dirección contraria, entre los flujos de casos que provienen del sur con destino a la frontera o a Estados Unidos, se contabilizan 672 mil casos de individuos con algún grado escolar, destacando que 47 de cada cien casos dijo contar estudios de educación media superior y posgrado (ver Gráfica 3a y 3b).

**Gráfica 3a y 3b. Flujo de personas que convergen en la frontera norte con grados de estudio (EMIF, 2014)**



Fuente: Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte, EMIF-COLEF, 2014.

El uso de estos datos pretende aportar evidencias de casos de individuos que dijeron tener estudios de educación media superior, superior y más; este tipo de casos son el problema central que aquí estamos planteando. Lo anterior es importante, si consideramos los datos que obtuvo una encuesta aplicada por el Instituto de Mexicanos en el Exterior a 219 emigrantes mexicanos calificados, donde destaca que 89 % de ellos están interesados en contribuir desde su actividad laboral a generar relaciones con empresas o proyectos académicos en México.

Las principales áreas de interés para intercambiar conocimientos son los temas de administración, negocios, finanzas, regulaciones legales, mercadotecnia

(47.7 %) en ciencias sociales, educación y economía (38.5 %) y en áreas de informática (33.3 %). Destaca que poco más de la mitad de los emigrantes están interesados en generar contenidos para seminarios, cursos y talleres (53.4 %); también existe un fuerte interés de dichos emigrantes calificados (46.6 %), en participar como miembros en la toma de decisión, sea como directores de empresas o integrantes de instituciones; poco más de cuarenta y dos de cada cien, dijeron interesarse en participar en posibilidades de negocios; así como en organización de conferencias para México, con el objetivo de para transferir el conocimiento logrado.

Además, se identificó que 65.3 % tiene interés en participar, debido a la oportunidad que representa el tener acceso a personas claves en México, entre otros incentivos como recibir honorarios por consultoría (50 %), promover resultados de sus investigaciones (46.1 %), recibir financiamiento de CONACYT (43.2 %) y estimular las vinculaciones con la sociedad civil (32.2 %) (IME, 2005: 20-25).

### **Gobernanza migratoria y mexicanos en el exterior**

Las estrategias del gobierno mexicano en Estados Unidos han generado una infraestructura transnacional de acceso escolar, de capacitación e innovación, entre otros mecanismos educativos y culturales, con el objetivo de fortalecer las comunidades de migrantes mexicanos en el exterior. Una de las iniciativas de mayor impacto es el acceso a los cursos de capacitación ofertados en la plataforma tecnológica Mexterior, el cual es la “*Ventanilla de Oportunidades Educativas*”, localizadas en la red de consulados; que ofrece información de programas y servicios educativos disponibles en localidades en Estados Unidos y en México. Existe una serie de ofertas escolares, diversos cursos, entre otros programas relacionados con las distintas alternativas de educación para los migrantes mexicanos, desde preescolar hasta la educación universitaria; también se provee información sobre el trámite de revalidación de estudios realizados en México u otros países, acceso a becas, entre otras.

La red consular promueve diversas plataformas tecnológicas que proveen información relativa a becas, apoyos financieros gubernamentales como el 3x1; lista de escuelas primarias bilingües; diversas opciones de bachillerato y universidad a distancia; acceso a clases de inglés, etc. Lo anterior, a través de un red de instituciones educativas, como el Bachillerato Abierto y a Distancia de la UNAM, UDG, UEP; becas, en colaboración con el Instituto de Mexicanos en el Exterior; promoción del Documento de Transferencia del Estudiante Migrante; fomento para la educación de adultos a través de las plazas comunitarias, becas para un mayor intercambio de maestros entre México-Estados Unidos;

información del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM); Educación Virtual Superior impartida por la Universidad de Guadalajara; Educación Virtual Superior impartida por el Tec-Milenio; oferta de programas para educación superior a distancia a través del proyecto PUENTE-ANUIES. Estos cursos, entre muchos otros programas, tienen como objetivo potenciar las habilidades y conocimientos de las comunidades de inmigrantes a través de distintos programas diseñados y ofertados desde México.

Especial mención es la infraestructura de las plazas comunitarias binacionales. Todas las Plazas Comunitarias en Estados Unidos ofrecen servicios educativos básicos gratuitos: alfabetización en español, educación primaria y secundaria. Adicionalmente, las Plazas Comunitarias ofrecen una amplia gama de servicios educativos que fomentan la continuidad educativa de los educandos. (<http://www.mexterior.sep.gob.mx/>, acceso 10 octubre del 2018). En las Plazas Comunitarias pueden estudiar los migrantes mexicanos y sus descendientes mayores de 15 años que no sepan leer y escribir o que no hayan terminado la primaria o la secundaria. Una vez finalizado el curso, se puede solicitar la presentación de los exámenes necesarios para acreditar la primaria o la secundaria, según sea el caso.

Es en el periodo 2000-2018 que el Estado mexicano acelera la gestión de una serie de iniciativas de contacto con las comunidades transnacionales, conformado una especie de infraestructura a través de la creación de un entramado de instituciones transnacionales. En el año 2003 que se hace oficial el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) compuesto por la sociedad civil organizada, a través de poco más de 2,500 asociaciones de migrantes en Estados Unidos, iniciada y activada por la red consular mexicana en Estados Unidos. Esta colaboración implica la convergencia de distintos actores sociales e institucionales a favor de estrechar las relaciones binacionales (<http://www.ime.gob.mx/> acceso 15 octubre del 2018).

El gobierno de México ha impulsado diversas iniciativas para generar infraestructura transnacional, destacándose el *Sistema Nacional de Plazas Comunitarias* (<http://200.77.230.30:8080/plazasConsulta/>, acceso 25 de mayo del 2019), impulsado por el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), el cual depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El CONEVyT opera las plazas comunitarias localizadas en distintos espacios públicos de ambos países.

En Estados Unidos se facilita su acceso a través de la red consular con representación en los principales centros de asentamiento de las poblaciones mexicanas en Estados Unidos. El proyecto escaló hacia un iniciativa de inclusión social denominada Mexterior, la cual es facilitada y administrada por la Dirección Ge-

neral de Relaciones Internacionales de la SEP, misma que provee información de inserción escolar para aquellos mexicanos que están en Estados Unidos, o bien están por retornar a México y consideran reincorporarse al Sistema Educativo Nacional. En esta plataforma se indican los trámites para la incorporación escolar en México, los procedimientos para la revalidación de estudios y la certificación de competencias adquiridas en Estados Unidos ([http://www.mexterior.sep.gob.mx/plazas\\_com.html](http://www.mexterior.sep.gob.mx/plazas_com.html), acceso 15 de abril de 2019).

La plataforma Mexterior representa un mecanismo promoción y asesoría de continuidad educativa transnacional porque contiene una serie de procedimientos para el seguimiento, inclusión e inserción escolar, así como de capacitación para el trabajo por parte de los miembros de familias transnacionales. Mexterior opera como gestor de información transfronteriza, en apoyo para la continuidad educativa. En territorio estadounidense ofrecen servicios y certificaciones en estudios básicos; también se promueve el acceso a programas de integración con la comunidad de mexicanos en la localidad; programas de capacitación para obtener un mejor empleo y para continuar los estudios a nivel de preparatoria abierta en Estados Unidos. Para ello, se ofrecen cursos de capacitación para presentar el General Educational Development Test (GED), el High School Equivalency Test (HiSET), y el Test Assessing Secondary Completion (TASC); estas capacitaciones les permitirían obtener un diploma de High School. Al aprobar el GED/HiSET/TASC, podrían obtener una constancia de equivalencia de (enseñanza preuniversitaria) que les permitiría estar en condiciones de iniciar estudios de educación superior en Estados Unidos.

El tejido consular impulsa y genera los contenidos de la plataforma Mexterior, de tal forma que se configura como una especie de infraestructura administrativa y organizativa escolar transfronteriza, que facilita la inserción e inclusión escolar entre los jóvenes que emprendieron la salida migratoria o están en Estados Unidos. Por ejemplo, véase las convocatorias de maestro visitante o el programa de intercambio de maestros México-Estados Unidos; estos mecanismos, entre muchos otros, representan iniciativas de intervención transfronteriza que facilitan la continuidad escolar.

En el conjunto de iniciativas emprendidas, es sustancial proveer un seguimiento evaluativo, que muestre resultados del impacto esperado dentro de los programas de corte transfronterizo que el gobierno mexicano fortaleció en el período 2000-2008, a través de la Oficina de la Presidencia para la Atención de Migrantes Mexicanos en el Exterior, la cual inició gestionando diversas estrategias para intervenir a favor de la población migrante de origen mexicano en Estados Unidos.



En el año 2003 se instituye el Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME) que reemplaza a la oficina de la presidencia. Entre los objetivos del IME está el promover estrategias, integrar programas, recoger propuestas y recomendaciones de las comunidades, asociaciones y alianzas sociales. También comprende la participación de diversas organizaciones sociales y órganos consultivos para fortalecer la calidad de vida de las comunidades en el extranjero. Una de las acciones institucionales del IME es potenciar la inserción e inclusión escolar de los migrantes, con este objetivo se estableció el Programa Especial para Mexicanos con Educación Superior, a través la Red Global de Mexicanos Calificados (<https://www.gob.mx/ime/acciones-y-programas/red-global-mx> acceso 20 de octubre del 2018).

El programa del IME gestiona una interacción continua hacia el lado estadounidense. A través del IME se implementan iniciativas de atención a la salud, continuidad e inserción escolar, cursos de capacitación para el trabajo, etc. Del lado mexicano, se promueve el uso e inversión de las remesas económicas con impacto social, como son proyectos productivos a través de distintos programas de inversión. Por ejemplo, en el programa 3x1 (<https://sig-p3x1.bienestar.gob.mx>) apoyado con fondos de la SEDESOL, destacan becas académicas y/o apoyos para el aprendizaje, entre los que se encuentran útiles escolares, uniformes, y alimentación, para todos los niveles educativos, excepto educación superior. También se apoyan proyectos de construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de espacios destinados a actividades de atención a la salud, deportivas, eventos culturales, recreación, desarrollo comunitario y protección civil.

El problema en esta colaboración transnacional es la restricción de los tecnicismos para participar en las convocatorias federales de infraestructura educativa, cuyos requisitos son complejos. Estos van desde estar debidamente protocolizados (toma de nota), hasta contar con protocolos de las asociaciones (SEDESOL, 2018); sin embargo, dichos requerimientos son superables si cuentan con los apoyos institucionales.

Estas iniciativas, entre otras, se fortalecieron con recursos del Programa Especial de Migración 2014-2018, el cual impulsó diversas actividades transfronterizas que, a decir de Canales y Rojas (2017: 18), configuran una nueva etapa de gobernanza migratoria, caracterizándose por gestionar una inclusión escolar, laboral, de salud, asesorías para el retorno, matrícula consular, así como promover inversiones productivas binacionales entre las comunidades mexicanas establecidas en Estados Unidos y sus lugares de origen en México.

En el informe Sin Fronteras (2008: 25) se señala que las sociedades civiles organizadas contribuyen a construir la denominada gobernanza migratoria, haciéndose énfasis en coparticipaciones organizadas e integrales, sin limitarse al

envío de remesas económicas, lo cual no quiere decir que no sean importantes, todo lo contrario, esta es la segunda vía para obtener reservas internacionales.

El diseño de una gobernanza migratoria integral se configura en la medida en que los distintos actores sociales e institucionales en ambos lados de la frontera participan de forma activa y dinámica; para ello es importante dimensionar las poblaciones, ciudades, comunidades, sujetos que participan. Estimaciones de CONAPO (2015) señalan que entre 2008 y 2015, se contabilizaron 11.8 millones de migrantes no documentados de origen mexicano. Esta población se agrega a las comunidades que, en los últimos treinta años, han visto aumentar su descendencia, de tal forma que la población de origen mexicano representa poco más de 33.6 millones (CONAPO, 2015).

El 61 por ciento de la población de origen nacional se concentra en dos estados: California con 11.9 millones y Texas con 8.6 millones; de los cuales 53 por ciento son hombres y 47 por ciento mujeres. El conjunto de familias de origen mexicano declaró, en el censo estadounidense en 2016, que 49 por ciento son propietarios de sus casas y, 7 de cada 10 hablan español en sus casas, de los cuales 34.3 por ciento dijo hablar “muy bien” inglés (Pew Research Center, 2017).

Una ventaja de la diáspora mexicana es la relativa concentración en dos estados, lo cual facilita la llegada, la comunicación y flujo de información y conocimientos con parientes, familiares o amigos; ello implicaría que estuviesen concentrados en un menor número de hogares. Según datos del Pew Research Center la mayoría de los 11 millones de inmigrantes mexicanos no autorizados se localizan en 20 principales ciudades, destacando Los Ángeles y Houston, seguidos de Nueva York (PEW, 2017, p. 15). Otro dato del PEW, es el hecho de que en el periodo 2000-2014, la tasa de nacimientos de hijos de mexicanos en Estados Unidos es mayor a la tasa de inmigración; es decir el reemplazo generacional de la inmigración de mexicanos estaría explicado por el número de nacimientos en Estados Unidos (PEW, 2015, p-18).

### **Infraestructura transfronteriza México-Estados Unidos**

Para fortalecer la hipótesis de la gobernanza migratoria de corte transnacional, es importante consolidar los procesos de las instituciones que se han conformado. Uno de los principales actores estratégicos le compete al Sistema Nacional de Educación Superior que, por su naturaleza, impulsa la ciencia y el desarrollo; representando la educación superior el mecanismo idóneo para hacer un enlace con las comunidades transnacionales. Al respecto, la iniciativa institucional Red de Talentos fue impulsada en un principio por actores institucionales como CONACYT, FUMEC, IME, Secretaría de Economía y Nafin entre los años

2007-2008. Hacia 2009-2010, se modificó su nombre al de Red Global de Talentos, la cual tiene presencia en 44 países, cuenta con poco más de cuatro mil miembros, está organizada en capítulos, los cuales corresponden a las principales ciudades en Estados Unidos, y en su contraparte binacional se denominan nodos, localizados en escasas ciudades en México.

La *Red Global de Talentos transitó a mediados del 2015 a ser una red global de mexicanos*, donde la vinculación del talento, el flujo de conocimientos y la innovación, forman parte de los activos sociales de la Red Global Mx cuya finalidad es impulsar intercambios comerciales, productivos, tecnológicos, con los mexicanos inmigrantes de alto conocimiento en Estados Unidos y el resto del mundo; es decir, el objetivo es potenciar la vinculación transnacional (<https://redglobalmx.pt/>, acceso 15.10.2018).

Entre los mecanismos que identifican a esta red como parte de una probable gobernanza migratoria de corte transnacional, son los lineamientos para establecer consorcios y alianzas transnacionales destacando: a) Organización y concentración de distintos capítulos, los cuales generan confianza y oportunidades de negocios en distintas regiones al interior de Estados Unidos y resto del mundo, específicamente con mexicanos; b) Creación de centros específicos, como el Technology Business Accelerator (TECHBA), que se inició bajo la supervisión de la Fundación de Mexicanos por la Ciencia (FUMEC) y miembros del Silicón Valley en Estados Unidos, bajo un modelo de innovación, cuyo objetivo es replicar la metodología para desarrollar negocios de alta tecnología y permitir la creación de competencias para iniciar emprendimientos de base tecnológica. El modelo TECHBA-FUMEC se extiende por prácticamente todo Estados Unidos y Europa, bajo el modelo de Red Global Mx; c) Diseño de un portal de interacción y capacidad de seguimiento de acciones por parte de los miembros en capítulos regionales que potencian las ventajas locales en negocios localizados en Estados Unidos, vinculándose con su contraparte: los *nodos* que están localizados en diversas empresas, consorcios o universidades en México.

La estrategia transnacional impulsada por el gobierno mexicano a través de esta red de talentos, se explica en la Figura 1, la cual considera una serie de programas institucionales que tienen por meta potenciar el capital social que representa el conjunto de migrantes mexicanos que reside en el extranjero, principalmente la establecida en Estados Unidos.

Para lograrlo, los capítulos y nodos se vinculan a través de tres grupos de análisis:

a) Ciencia, tecnología, investigación y academia. Aquí se identifican aquellos profesionales mexicanos en el exterior que estudian áreas científico-tecnológicas, integrándose las necesidades congruentes a los contenidos de los nodos regionales o locales en México. Se pretende facilitar la transferencia y utiliza-

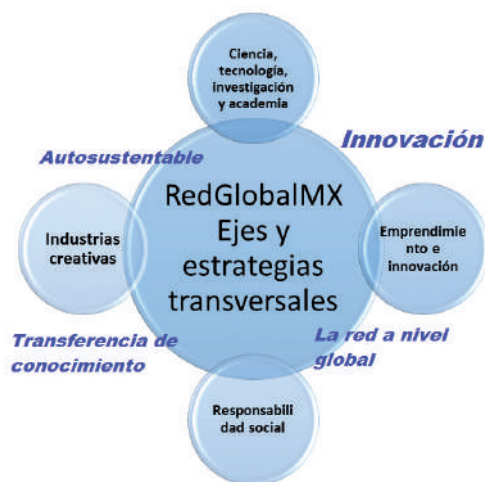
ción del conocimiento adquirido a través de los proyectos realizados, integrándose sus miembros a espacios científicos y tecnológicos disponibles a nivel local, por ejemplo, a través de los programas de repatriación de CONACYT;

b) Emprendimiento e innovación. En este rubro, se organizan talleres, seminarios, encuentros específicos para casos de éxito; cuyo objetivo es integrar un sistema de información de Emprendedores, para potenciar consorcios o alianzas con organismos nacionales e internacionales que financien o escalen el plan de negocio que este en incubación;

c) Responsabilidad social, cuyo objetivo es generar valor agregado sustentable y con respeto a la sociedad, las comunidades y el medio ambiente;

d) Industrias creativas. El objetivo es identificar áreas innovadoras, donde sea posible ubicar al talento creativo mexicano en el exterior (Estados Unidos) vinculándose con los nodos en México y otros capítulos regionales en el extranjero, ya sea mediante la organización de talleres, seminarios, encuentros, convocatorias para formar redes en diferentes regiones el mundo, entre otras iniciativas.

Figura 1. Modelo de intervención transnacional socio-institucional



*Elaboración propia con base en la información en <http://www.redtalentos.gob.mx/>.*

Partimos del supuesto de que los programas institucionales aquí citados configuran una gobernanza migratoria de corte transnacional a partir de los programas facilitadores, que con recursos federales provenientes de México, a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y en coordinación con la

Red de Embajadas y Consulados de México, establecen las reglas para gestionar la redes transnacionales de talentos organizadas en 53 capítulos localizados en 20 países e integrados por poco más de 4,000 miembros (RedGlobalMx, acceso Noviembre de 2017); de los cuales 56 por ciento se localizan en las principales ciudades de Estados Unidos y el resto en Europa y Asia (ver Cuadro 2).

**Cuadro 2. Capítulos de la Red Global Mx, por ciudad y principales países**

Canadá y Estados Unidos			Europa, América Latina y Asia		Nodos en México
Alberta y Saskatchewan	Montreal	Toronto	Alemania	Suecia	Aguascalientes
Boston	Nebraska - Iowa	Washington	Australia	Suiza	Baja California
Chicago	Minnesota	Minnesota	Barcelona	España	Hidalgo
Houston	San Diego	Minnesota	Bélgica	Estonia	Jalisco
Indianápolis	San Francisco	Raleigh	Irlanda	Finlandia	Laguna
Idaho	Silicón Valley	Columbia	Italia	Francia	Puebla
Kansas City	Nueva York	Británica	Noruega	Hessen	Veracruz
Los Ángeles - MEXCLA	Ottawa	Orange	Nueva Zelanda	Colombia	Zacatecas
McAllen	Phoenix	Dallas	Venezuela		Tamaulipas
Minnesota	Raleigh	El Paso	Países Bajos	Beijing	Sonora
	Sacramento		Reino Unido	Japón	
	Tucson		UK	Singapur	
			República Checa		

Fuente: <http://www.redtalentos.gob.mx/> acceso Noviembre de 2017);

Los contenidos, estructura, estrategias, planes de trabajo, proyectos vinculados con sectores estratégicos de la Red Global Mx, por el lado estadounidense están organizados de acuerdo con distintos programas y calendarios; sin embargo, del lado mexicano la respuesta es tardía, por no decir lenta. Para el caso de los nodos en México, sólo se han constituido diez, de entre los cuales aún no están las principales ciudades industriales como Monterrey, Guadalajara o la Ciudad de México.

De continuar la lentitud en México, los nodos tendrán que contar con actores sociales dinámicos que posean experiencia en innovación tecnológica y emprendimiento, además de expertos en la articulación, ejecución y acompañamiento de proyectos de diversa índole. Esto implica la búsqueda de financiamiento, acceso a programas y convocatorias de organismos públicos y privados que estén relacionados con las iniciativas presentadas; por ejemplo, se demandarán individuos comprometidos que sometan propuestas innovadoras de financiamiento a la Secretaría de Economía, CONACYT, SEDESOL (ver Cuadro 2).

Consideramos que la vinculación capítulo-nodo hasta el momento ha sido débil, las sinergias esperadas han sido limitadas, la respuesta en la conformación de nodos en México es lenta. Al mes de noviembre del 2017 sólo se han constituido diez nodos, de los cuales en las páginas informativas no explican claramente la existencia de colaboración con los Capítulos en Estados Unidos.

También está latente la siguiente pregunta: ¿Cuál será el destino, de estas y otras iniciativas de gobernanza migratoria de corte transnacional en la nueva política económica de la cuarta transformación?

### **Iniciativas escolares transnacionales**

La Secretaría de Educación Pública, en septiembre de 2009 lanzó la convocatoria para inscripciones en la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), ofertando 23 licenciaturas y 19 programas a nivel técnico, respondiendo la solicitud 34 mil aspirantes. En el año 2017 la UnADM ofertó 10 programas para mexicanos en el exterior. Sin embargo, en los informes de la universidad no señala la cantidad de inscripciones de alumnos provenientes del exterior (<https://www.unadmexico.mx/>, acceso 8 de noviembre del 2018).

Una segunda iniciativa, es el proyecto PUENTES (Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores) que la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) promueve; ofertando inscripciones extraordinarias a nivel licenciatura para jóvenes mexicanos residentes en Estados Unidos. El objetivo, según la propia convocatoria de PUENTES, es que cada una de las más de 50 instituciones que forman parte de ANUIES oferten espacios académicos con la normatividad competente, pero con la condición de simplificar los trámites respectivos (<http://puentes.anui.es.mx/public/site/> acceso 10 de octubre del 2018)

“Los jóvenes estudiantes mexicanos que viven y estudian en Estados Unidos de América, quienes por su condición migratoria no puedan continuar sus estudios a nivel de licenciatura en ese país y deseen incorporarse a las instituciones de educación superior mexicanas (IES), adherentes a este programa, para concluir sus estudios en las modalidades escolarizada o no escolarizada, mediante el Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores, con carácter extraordinario y temporal”, (<http://puentes.anui.es.mx/public/site/convocatoria/>).

Ambas iniciativas están orientadas a los jóvenes nacidos en México que migraron hacia Estados Unidos y que actualmente se encuentran inscritos o cuentan con algún documento que acredite la educación media superior o sus equivalentes internacionales; sin embargo, en ningún informe se indica el número de alumnos que provengan del extranjero. La respuesta estructural “desde arriba” no es acompañada de estrategias regionales transnacionales que promuevan y difundan las inscripciones a distancia.

Prácticamente todas las universidades públicas y privadas pertenecientes a ANUIES respondieron favorablemente; sin embargo, al hacer la búsqueda de los programas por universidad, la mayoría no ofertan programas a distancia, lo cual hace imposible que sea práctica la inscripción para mexicanos en el exterior.

Si bien es cierto que la estrategia es adecuada, la falta de infraestructura y oferta limitada de cursos a distancia, imposibilitan que sea pertinente. Paralelamente, hace falta el diseño de contenidos curriculares a distancia; por ejemplo, la licenciatura en derecho se ofrece en 515 campus universitarios, pero solo 20 ofrecen modalidad a distancia, y dentro de estas instituciones, solo dos están localizadas en la Frontera Norte: Nuevo León y Coahuila (ver Cuadro 3).

**Cuadro 3. Programas Universitarios en instituciones públicas y privadas. Por modalidad de educación. Proyecto PUENTE-ANUIES (2018)**

Programa*	Presencial	Mixta	A Distancia	A distancia Públicas	A distancia Privadas	Frontera Norte/ A distancia
Lic. En derecho	450	45	20	5	15	N.L. y Coahuila
Lic. en Administración de empresas	643	107	56	21	35	Sonora, Chihuahua, N.L., Tamaulipas, Coahuila
Contabilidad y finanzas	345	33	23	11	12	Chihuahua, Coahuila, N.L., Tamaulipas,
Ing. Industrial	251	27	25	10	15	Sonora, Chihuahua, N.L., Coahuila
Diseño en Medios digitales	315	8	7	2	5	Sonora, N.L.,
CONACYT	2 004	220	131	49	82	
Especialidades	116	0	0	0	0	
Maestría	1160	0	16	16	0	Nuevo León
Doctorado	637	0	1	1	0	
	1913	0	17	17	0	

Fuente: <http://puentes.anui.es.mx/public/site/programas-de-estudios/> 20.08.2017

\* No es el total, solo es una muestra de las licenciaturas e ingenierías.

En el Cuadro 3 se observa una muestra no representativa, de la oferta a distancia de universidades públicas y privadas del proyecto PUENTE-ANUIES; destacando que, entre los cinco programas universitarios masivos, se observa la oferta disponible de 2004 programas de licenciatura, de los cuales solo 6.5 % ofrecen modalidad a distancia. Se esperaría que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ofertara un mayor número de programas a distancia, sin embargo, de los 1,913 programas de posgrado, sólo 0.8 % son a distancia. Lo anterior, podría deberse a la rigidez estructural que enfrentan las instituciones de educación superior, tanto para modificar los planes de estudios, como los procesos de negociación con los sindicatos. También está la rigidez institucional para la organización de programas en la modalidad a distancia.

Consideramos que las diversas iniciativas de gobernanza migratoria de corte transnacional, promovidas por una política pública educativa sostenida por el gobierno mexicano y, con el firme propósito de atender las comunidades de migrantes de mexicanos en Estados Unidos, presentan rigidez estructural, y que aún no se atienden estas oportunidades en ambos países.

Por ejemplo, todavía es débil la presencia de universidades públicas y privadas ofreciendo cursos a distancia; sin embargo, la oferta es limitada. Por ejemplo, según datos de ANUIES, en el periodo escolar 2015-2016 de los 717.9 mil estudiantes de primer ingreso escolarizado, sólo el 0.1 % provenía o dijo ser procedente de Estados Unidos (véase cuadro 4).

**Cuadro 4. Alumnos de primer ingreso en educación superior, por modalidad de inscripción en el ciclo escolar 2015-2016**

4a		
Escolarizada		
Estado	Pública	Privada
Baja California	15,504	8,314
Chihuahua	25,532	4,326
Coahuila	16,927	8,591
Nuevo León	21,819	13,367
Sonora	24,280	5,402
Tamaulipas	18,831	12,473
Subtotal	122,893	52,473
Resto País	485,723	232,190

4b		
Escolarizada		
Procedente Estados Unidos.		
Estado	Pública	Privada
Baja California	11	209
Chihuahua	33	25
Coahuila	10	18
Nuevo León	34	117
Sonora	55	20
Tamaulipas	24	37
Subtotal	167	426
Resto País	483	540

Fuente: <http://puentes.anui.es.mx/public/site/programas-de-estudios/> 20.08.2017

\* No es el total, solo es una muestra de las licenciaturas e ingenierías.



El reto es identificar la rigidez entre las instituciones de educación superior del país para ofertar programas a distancia que sean atractivos para las comunidades de migrantes; para ello habría que explorar distintos modelos educativos como es el modelo de Educación a Distancia de la UNAM que fue fundado en 1972 y, hoy es reconocido como Universidad Abierta y Educación a Distancia; también es importante el Sistema Abierto de Enseñanza del Instituto Politécnico Nacional fundado en 1974; el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, implementado en 1979; el programa Universidad Virtual fundado hacia principios de los años ochenta por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; en 1980 también se fundó el Sistema de Enseñanza a Distancia de la Universidad Veracruzana; en 2004, el Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara; en 2005, el Instituto Consorcio Clavijero en Veracruz; en 2012, el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial y Sistema de Enseñanza Abierta y a Distancia (SEAD-SEP); entre otras universidades públicas que, están ofreciendo múltiples cursos a distancia. Cabe mencionar que, no obstante, el efecto neto en la inscripción de mexicanos en el exterior tiende a ser menor o escaso.

### **Programas de gobernanza migratoria de corte trasnacional**

Proponemos una serie de probables mecanismos idóneos para posicionar las instituciones de educación superior en la región Sonora-Arizona como facilitadores de vinculación transnacional. Específicamente las universidades con mayores posibilidades de participar como socios trasnacionales son las que están localizadas en Arizona, Nuevo México y California.

Una condición necesaria para el desarrollo posible de esta iniciativa es generar una serie de mecanismos que conlleven acciones específicas del gobierno, universidades y empresas, a modo de promover un proceso de articulación que dé lugar a una nueva configuración de vinculación estratégica entre las comunidades de mexicanos en Arizona y Nuevo México. Es importante impulsar la conformación del Capítulo Arizona-Nuevo México dentro de la Red Global Mx y buscar la participación activa de académicos de la Universidad Estatal de Arizona, Universidad de Arizona, Universidad de Nuevo Mexico, y la Universidad Estatal de Nuevo México vinculándose con los nodos-capítulos en el estado de Sonora.

Estas iniciativas conforman un contexto en el cual las instituciones de educación superior de Estados Unidos, tienen acuerdos de vinculación con las instituciones en México, y con CONACYT. Por ejemplo, en el año 2005 se firmó el Convenio de Colaboración entre la Universidad de California, en Estados

Unidos y la Universidad Virtual de Guadalajara en México. Este acuerdo permitió crear la Iniciativa Binacional de Educación México-Estados Unidos, sirviendo como antecedente para el Programa Binacional de Educación Migrante México- Estados Unidos (PROBEM), consorcio que obsequia becas para emigrantes; también organiza cursos, diplomados y seminarios en los lugares donde trabajan, sin que ello represente problemas de migración. También existen programas virtuales para emigrantes ofrecidos por la Universidad TecMilenio, entre otras universidades de la frontera norte.

Para el caso de la región Sonora-Arizona, consideramos que la Universidad de Sonora, se constituye como un agente social dinámico pues posee un radio de acción con Arizona, California y Nuevo México; sin embargo, la universidad como nodo no se ha insertado en el programa de talentos en el exterior, no se ha optimizado la vecindad con las comunidades transnacionales de mexicanos en el exterior localizados en los estados de EE.UU. antes mencionados.

El interés de los migrantes mexicanos de participar con México es significativo, en este contexto la Universidad de Sonora, deberá identificar alianzas, convenios y asumir un liderazgo en la región que le permita construir una serie de propuestas de educación a distancia acorde a las necesidades de los emigrantes y poblaciones vulnerables.

La Universidad de Sonora cuenta con restringidas opciones de educación a distancia por no decir casi nulas, lo cual significa una oportunidad para reorientar e identificar las demandas profesionales de migrantes localizados en Arizona y California. Para ello, sugerimos la conformación del nodo transfronterizo que vincule el espacio territorial Arizona-Sonora, y en una segunda etapa ampliándolo al de Nuevo México.

### **Conclusión: Nodo Sonora-Arizona**

La Universidad de Sonora, en términos generales, tendrá que erigirse como un nodo dinámico que potencie las sinergias locales que se configuran en la región natural Arizona-Sonora. Deberá potenciar la cercanía fronteriza como recurso de organización, potenciando las escasas interacciones con los 1.6 millones de ciudadanos de origen mexicano que radican en Arizona (U.S. Census Bureau, 2016).

La Universidad de Sonora tendría que reconfigurarse en torno a ¿qué tipo de cursos, seminarios, programas de licenciatura y posgrado ofrecer en la modalidad de educación a distancia?. Es de destacar que los emigrantes de alto conocimiento se encuentran involucrados en cargos con una amplia posibilidad de aportación a la innovación y en la ciencia y tecnología, y que además se encuentran ubicados en empresas que, dado su tamaño y sus relaciones con Méxi-

co, posiblemente pueden facilitar el fortalecimiento y/o creación de nuevas áreas de investigación fundamentales para el desarrollo de México.

Entre los objetivos específicos, la Universidad de Sonora se tendría que vincular con los grupos de trabajo de la Red Global Mx, así como con comunidades virtuales transnacionales que rompan con los esquemas tradicionales y aglomeren a grupos de personas que compartan información, ideas, experiencias y herramientas sobre un área de interés común. Estas redes están basadas en la confianza y desarrollan una manera de hacer las cosas que les es común.

El objetivo es gestionar relaciones de reciprocidad no aprovechadas por las instituciones, a través de las cuales es posible compartir conocimiento, información y experiencias que pueden incrementar el acervo de conocimientos o que facilitan llevar a cabo una tarea.

Localmente, el nodo Sonora ampliará su potencialidad con las instituciones locales, como el Centro de Investigación y Desarrollo (CIAD), El Colegio de Sonora (Colson), el Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH), Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), el Colegio de la Frontera Norte (campus Nogales), entre otras instituciones privadas y centros de investigación ya que, según datos del Cuadro 5, ninguna de estas instituciones ofrece modalidad a distancia.

**Cuadro 5. Instituciones con posgrados CONACYT**

Instituciones con Posgrados CONACYT. Datos a 20 de Mayo 2018				
NODO	Maestría	Doctorado	Escolarizado	A distancia
CIAD	2	2	2	0
UNISON	21	12	33	0
COLSON	1	1	2	0
ITSON	6	2	8	0
ITH	3	0	3	0
COLEF-Nogales	COLEF - Unidad Nogales, construirá edificio en 2018. Son 4 investigadores de tiempo completo. Se ampliará de entre 6 a 8 investigadores (Dr. Rigoberto García, representante de sede Nogales, Sonora)			

*Elaboración propia con base en las páginas institucionales.*

Consideramos que la educación a distancia permite potenciar los conocimientos y habilidades de los migrantes mexicanos en el exterior; se erige como una flexibilidad en el acceso escolar, haciendo referencia a las diversas combinaciones que elige el individuo en los horarios, horas y días de estudio; suponemos que la flexibilidad potencia las habilidades cognitivas, debido a que el alumno puede acceder varias veces a repasar un tema, combinar temas, acceder a Internet u otros

espacios educativos relacionados a un tema. De estas interacciones dependerá la percepción, intereses e intencionalidades del alumno.

Otra característica de la flexibilidad de la educación a distancia es que rompe con la división clásica de la educación centrada en el aula, en el alumno, guiada por el profesor; es decir, fragmenta el espacio educativo y el espacio de vida del alumno, yuxtaponiendo ambos, acorde con las flexibilidades del individuo, de tal forma que podemos señalar que se instituye un espacio ampliado de nuevas formas de organización de la educación.

El espacio ampliado inherente a la educación a distancia permite una triple yuxtaposición triádica: espacio de vida familiar, espacio de trabajo productivo y espacio recreativo, los cuales potenciarán las habilidades del sujeto, dependiendo del grado de complejidad acorde a las necesidades, intereses e intenciones del individuo.

Para el caso de la comunidad de migrantes mexicanos, la educación a distancia abierta y flexible dotará a los emigrantes de un conjunto de habilidades y destrezas importantes; es decir, el sujeto que participa en la educación a distancia desarrolla un conjunto de destrezas y competencias *sui generis* denominadas “competencias ocultas” de la educación a distancia.

El reto es ofertar un modelo de intervención escolar a través de la colaboración entre las universidades de Sonora y Arizona, quizá la iniciativa de las comunidades transfronterizas.

## Referencias bibliográficas

- Canales A., & Rojas, M. (2018). Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica CEPAL.
- Consejo Nacional de Migración & CONAPO, (2015). Obtenido de: [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Geografia\\_Migratoria](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Geografia_Migratoria). Acceso: octubre de 2016.
- Consejo Nacional de Población (2015). Migración Internacional: Numeralia y Geografía, Obtenido de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Geografia\\_Migratoria](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Geografia_Migratoria) fecha de acceso octubre del 2018.
- Didou, A. (2004). ¿Fuga de cerebros o diásporas? Inmigración e emigración de personal altamente calificado en México, *Revista de la Educación Superior*, Vol XXXII (4), No, 132. Oct-dic.
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (2012). Migrantes procedentes de Estados Unidos. Bases de datos EMIF-Norte, Obtenido de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Bases\\_de\\_datos\\_EMIF\\_NORTE](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Bases_de_datos_EMIF_NORTE)
- Encuesta sobre migraciones en la frontera norte. (2015). “Diseño estadístico de la Encuesta Faist, Thomas, 2005. Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, estado y mercado, *Migración y*

- Desarrollo*”, núm. 5, segundo semestre, 2005, pp. 2-34. Flacso, México, ciudad de México, 2008
- Moctezuma, M. (2011). *La transnacionalidad de los sujetos. Dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Paix, C., & Riviere D’Arc. H. (1997), *Esprit d’entreprise et nouvelles synergies de part et d’autre du Pacifique*, París, Ed. Maison Neuve & Larose, citado por: Casalet, Mónica 2008, p.282, la diáspora calificada: un recurso crítico en la construcción de la sociedad del conocimiento, pp. 277-296; en Giovanna Valenti Nigrini Ciencia, tecnología e innovación: Hacia una agenda de política pública. Pew Hispanic Center Disponible en: <http://www.pewhispanic.org>
- Portes, A., y Rumbault G. (2010). *América Inmigrante*, Antrhopos, España Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México
- Sánchez, J., y Zúñiga, V. (2010). Trayectorias de los alumnos transnacionales en México. Propuesta intercultural de atención educativa. *Trayectorias*, vol. 12, núm. 30, pp. 5-23, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, México.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Argentina, Ed. Katz. Sección de obras de economía, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México
- Sin Fronteras, IAP (Coord.) (2008). *Cambiando perspectivas: de la gestión de flujos hacia la construcción de políticas de migración con enfoque de desarrollo*, México, D.F.:
- COLEF (2018). “Sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif Norte)” Obtenido de: <https://www.colef.mx/emif/>.
- Solimano, A. (2013). Migraciones, capital y circulación de talentos en la era global.
- Zúñiga, V., y Hamann, T. Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México/Estados Unidos como fenómeno escolar, *Estudios Sociológicos*, vol. XXVI, núm. 76, enero-abril, 2008, pp. 65-85, El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.



## Capítulo 4

# **An assessment of health literacy, health-related quality of life, and spiritual well-being among youth in a rural community in Michoacán, Mexico: Process and preliminary outcomes from a binational research collaboration**

Hoffman, Steven<sup>1</sup>

### **Abstract**

Large health-centered data collection efforts are important and can lead to important changes in national health policy priorities; however, smaller studies looking at specific communities and their unique characteristics, cultural practices, local government, strengths, and challenges, are also integral in providing community-specific health information to local policy makers, educators, health professionals, and individuals; and for informing federal, state, and regional governments of unique needs and circumstances. We designed this mixed-method study in order to gain a holistic perspective of health among youth living in a small rural town of Michoacán, México. Using Bronfenbrenner's ecological systems theory and Manganello's framework for studying health literacy among youth, we look at the interconnectedness of health indicators (health literacy, health-related quality of life, mental wellbeing) with unique community components (spirituality, religiosity, and migration aspirations). Youth were recruited from a local middle school to complete a survey, take an assessment, and participate in a focus group. Health literacy scores were similar to studies among at-risk youth in the US and Guatemala, and quality of life assessments showed that more than 25 % of students reported "almost always" worrying about what will happen to them. While data analysis efforts are still underway, preliminary results indicate that various health needs should be further studied and better understood so that school administra-

---

<sup>1</sup>School of Social Work, Brigham Young University. Email address: steven\_hoffman@byu.edu (The author was previously at the University of Texas at San Antonio UTSA).

tors, community leaders, and families can make informed decisions about how to assist youth in these areas. We recognize that, in some communities, collaboration between health administrators and government leaders in the public sector may be limited due to restricted resources, which could create barriers to making effective changes to address health needs.

*Key words: México, health, youth, health literacy.*

## **Introduction**

‘Health’ is an exceptionally broad concept that has reference to physical, mental, emotional, psychological, and spiritual well-being (Fisher, Francis, & Johnson, 2000). Research indicates that good health is associated with happiness (Siahpush Spittal, & Singh, 2008), high socioeconomic status (Berkowitz, Traore, Singer, & Atlas, 2015), positive self-esteem (Marmot, 2003), optimism (Szondy, 2006), and a host of other desirable outcomes (e.g., World Health Organization, 2002). Not only are there hundreds of academic journals dedicated to understanding specific aspects of health (e.g., public health, cancer research, mental health, child behavior, etc.), but countless government, non-profit, and for profit organizations exist to educate, create, and disseminate health information to the public. Despite the many researchers, educators, politicians, and business leaders throughout the world focused on the gathering and promotion of health information, there is still much we do not know when it comes to how our health influences our daily lives and the decisions we make about our futures.

The study of community health is particularly interesting as the term “community health” does not have a singular, agreed-upon definition, and takes on different meanings depending on the context in which it is used. For the purposes of this chapter, community health will be considered in the same way as the term “health” is understood for individuals (see aforementioned definition), but referring to the overall well-being and quality of life of members within a community as a whole. Goodman, Bunnell, and Posner (2014) explain the difficulties of navigating this emerging field of work and creating a unified approach for its advancement of the scientific literature. While challenging, it is a worthy effort that is important as stakeholders seek the common goal of creating healthier communities. This is important for social workers, public health professionals, and others in health related fields, because community health differs from individual health because it focuses on factors such as location, culture, and group attitudes. Thus, the unique demographic attributes of a community are directly connected to the health of its inhabitants.



Large government-sponsored national research projects can provide us invaluable aggregate information about the health of people in certain regions of the world. Likewise, organizations focused on global health (such as the World Health Organization) can provide complex, detailed international data on trends and changes in global health. While large-scale research and data-collection is absolutely necessary and can lead to important changes in national health policy priorities, additional studies looking at specific communities and their unique characteristics, culture, strengths, and challenges, are also integral in order to provide community-specific health information to local policy makers, educators, health professionals, and individuals.

This chapter will discuss a small community mixed-method study designed to learn more about the health of youth living in a rural town of Michoacán, Mexico. From its inception, the purpose of this project has been to gain a holistic view of the health of adolescents in the community, taking into consideration traditional health domains (e.g., physical, mental, emotional), and non-traditional health domains (e.g., interpersonal, spiritual, social health). Despite data collection being complete at this time, the analysis and interpretation of findings from this project are still in their preliminary stages. Thus, this chapter will detail the theoretical frameworks that guided the development of the study; provide an overview of the efforts to form a collaborative binational research team; and set forth preliminary findings and future efforts that will serve to better understand the interconnectivity of the various facets of adolescent health.

### **Access, coverage, and the evolution of health care in Mexico**

Until the beginning of this century, the Mexican health system was segmented, unequal, poorly regulated, and costly (Londono & Frenk, 1997). Regular access to health care was offered almost exclusively to salaried workers through social security mechanisms, and only the wealthy could afford formal private sector care (Frenk, Knaul, & Gómez-Dantés, 2004). Efforts towards a system of universal health coverage began with the decentralization of services by the federal Ministry of Health between 1985 and 2000, where service delivery to the uninsured population was transferred from the federal government to the states (Knaul *et al.*, 2012). The following years were the first stages of development for the current system now in place, known as *Seguro Popular*, which achieved a major milestone in 2012 when it was recognized as a universal care program. According to the World Health Organization (WHO), universal health coverage is defined as an access for all people to comprehensive health services at affordable cost and without financial hardship, through protections against catastrophic health expen-

ditures (WHO, 2010). *Seguro Popular* is currently used by more than 60 million Mexican citizens (Knaul *et al.*, 2012).

While approximately 75 % of the Mexican population is now covered by at least one insurance program, inequalities still persist among some subgroups (Urquieta-Salomón & Villarreal, 2015). According to an analysis of the practical functionality of the Mexican health system, Urquieta-Salomón and Villarreal found that —despite eligibility access across groups— insurance gaps still remain (2015). They highlighted areas of unequal access/coverage, including women seeking preventative care for illnesses such as cancer, and insurance for infants and older adults (60+) from low-income households. Furthermore, using data from a nationally representative health survey in Mexico, Gutiérrez, García-Saisó, Dolci, and Ávila (2014) found that upwards of 30 % of individuals requiring in-patient services lacked access to such services. Fortunately, despite the large number of individuals still without access (even though they have insurance), the authors found that there have been substantial gains (upwards of 20 % nationwide) in the number of individuals with access to care.

Today's health system in Mexico is funded by a relatively low proportion of the country's Gross Domestic Product (GDP), is delivered by numerous independent sub-systems, receives almost half its revenue from out-of-pocket expenses, and is heralded for its ambitious approach to tackling diabetes, high blood pressure, and other chronic illnesses (Organization for Economic Cooperation and Development, 2016). The system is divided as coverage is based on employment, and the six institutions providing care have their own independent networks of providers (Wilson Center, 2015). The Mexican health system is estimated to provide care for roughly 110 million patients (Wilson Center, 2015).

Information specific to the health, service utilization, and resources in rural areas of Mexico (the focus of this chapter) is sparse. However, findings from the 2016 Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) review of the Mexican health system provides important contextual insights beneficial to understanding the health challenges facing those in rural areas of Mexico. The OECD review found limited doctors of all types in rural, underserved areas. They recommended the federal government shift away from inflexible hiring regulations so that attractive offers could be made to doctors willing to work in rural areas. The report specifically highlighted the need for primary and preventative care services to be built up. Without access to primary care providers in rural towns, preventative health practices are virtually non-existent. Finally, the OECD found that health technology is essential to sustain and improve efficient health care moving forward. Services such as *Telemedicine* would directly benefit those in rural, underserved communities.

For youth in rural areas of México, the limitations of the current healthcare system are particularly problematic. From a health perspective, the developmental years are a time for preventative care, recognizing risk behaviors, and connecting youth to physical, emotional, and mental health services as needed (Resnick *et al.*, 1997). With limited primary care providers in rural areas of México (OECD, 2016), few youth will receive preventative services. This could lead to a problematic pattern of waiting until a serious health issue arises before seeking treatment. Fortunately, for those who do have access to care, particularly those with chronic health conditions, México is considered a progressive state in its approach to addressing common health problems such as diabetes and asthma (OECD, 2016). However, rural states such as Michoacán have some of the lowest patient-provider, patient-nurse, and patient-paraprofessional ratios (Alliance for Health Policy and Systems Research, 2017), so receiving adequate information about such programs—regardless of their quality—may prove difficult.

### **Adolescent health in Michoacán México: A framework.**

Our approach to studying adolescent health in Michoacán has been guided by two frameworks. The first, common among social scientists and social workers in particular, is the ecological systems framework (Bronfenbrenner, 1989). The second—set forth originally for the study of adolescent health literacy—is a health framework constructed by Jennifer Manganello (2007). Although not without its critics (see Rothery, 2001), Bronfenbrenner’s ecological systems framework is widely used because it takes into account the impact of culture, community, and the unique attributes of a society (e.g., location) when studying behavior at the micro, *mezzo*, and macro levels. This framework supports our primary aim of understanding adolescent health from a holistic standpoint, and centers our focus on the big picture instead of individual pieces of the puzzle. The health framework set forth by Manganello was chosen because it provides a health-specific guide to understanding youth behavior and thinking. Manganello’s framework suggests that health behavior is a product of not just physical and cognitive attributes and basic demographic information (e.g., gender, age, education, etc.), but is also influenced by family and peer relationships, as well as health messages from media outlets, educators, and health providers.

## Health literacy in México

An important aspect of health that we were interested in studying among youth in Michoacán was health literacy. Health literacy has been defined as the ability to access, understand, and apply basic health information in order to make health decisions and meet personal health goals (Parker, Ratzan, & Lurle, 2003; Sanders, Shaw, Guez, Baur, & Rudd, 2009). Health literacy is a complex concept that includes reading recognition, oral comprehension, numeracy, and critical thinking; no currently available instrument assesses each of these areas (Hoffman *et al.*, 2013). In 2003, the US National Assessment of Adult Literacy included a subsection looking at health literacy for the first time since its inception (US Department of Education, 2003). In that report, they break down health literacy into three domains: document, quantitative, and prose. The results of their report indicated that only 12 % of American adults were proficient (the highest category of health literacy according to their metrics), and that more than a half had basic or below basic health literacy (the lowest two categories according to their metrics). The 2003 report on adult literacy in the United States raised concerns about the ability of the next generation to take care of their own health needs, and led to an increased interest in adolescent health literacy.

Manganello's adolescent health literacy framework suggests that the connection between individual traits and adolescent health behaviors is mediated by health literacy, and that both family and community factors are indirectly associated with health outcomes. In like manner, it may be assumed that as individual health improves, community health will be enhanced by the health knowledge of individuals employed in areas of health, education, and communications services. Studies among adults have found that low health literacy is connected with poor health, increased rates of hospitalization, and reduced use of preventative care (Heinrich, 2012; Howard, Sentell, & Gazmararian, 2006). In addition to the devastating health consequences of low health literacy is the enormous economic impact it has on society. For example, in the US alone it is estimated that low health literacy leads to economic waste of more than \$200 billion annually (Vernon, Trujillo, Rosenbaum, & DeBuono, 2007).

While much time, effort, and money has been put towards gaining a better understanding of health literacy among adults (Berkman *et al.*, 2004, Nielson-Bohlman, Panzer, & Kindig, 2004; Schillinger *et al.*, 2003), much less is known about health literacy of youth, particularly among those outside of the US (Hoffman, Marsiglia, Nevarez, & Porta, 2017). This is problematic for at least two reasons: 1) The development of health literacy early in life is essential to prevent health problems (Hoffman, Marsiglia, Lambert, & Porta, 2017); and 2) Various critical

physical and behavioral health challenges can occur prior to adulthood (Greenberg & Lippold, 2013). Further complicating the issue and exacerbating the need for research in this area among global populations, is the fact that there are often country-specific challenges that prevent the attainment of health knowledge such as limited access to health professionals (Hoffman & Marsiglia, 2016) and inadequate availability of the internet (Internet World Stats, 2012). Therefore, it is absolutely essential that studies be conducted among youth throughout the world to gauge their ability to meet the various health challenges they face and navigate their country's health systems once they become adults.

While various health literacy measures have been created, no single instrument has emerged as preferable over the others (Jordan, Osborne, & Buchbinder, 2011). Due to this, the NVS has become a popular measure because it is available in English and Spanish, can be given in less than 10 minutes, and has been shown to be psychometrically sound across various populations (Sharif *et al.*, 2011; Warsh, Badaczewski, & Sharif, 2011) (additional information about the Newest Vital Sign and its psychometric properties can be found in the Method section later in this chapter). Although comparatively few in number, several health literacy studies have been conducted among adolescents in the US and in Guatemala City that can provide a pseudo baseline for anticipating and understanding the health literacy of youth in Michoacán. In each study the Newest Vital Sign (Weiss *et al.*, 2005) was used as an assessment tool. The first study was conducted among high school youth living in a residential care facility located in a Midwestern town of the US (Trout *et al.*, 2014). The Newest Vital Sign results demonstrated that just 35 % of high school students had adequate health literacy, with the other 65 % falling within the possibility or high likelihood of limited health literacy categories. The second study, conducted near the US-Mexico border in a Southwestern border state on the US side, was conducted among at-risk high school students, many of which were recruited through after-school programs (Hoffman & Rueda, 2017). That study found just 24 % of youth to have adequate health literacy, with the remaining 76 % falling within the possibility or high likelihood of limited health literacy categories. The third study assessed students attending 10 schools (equivalent to junior high schools in the US) in Guatemala City (Hoffman *et al.*, 2016). Among that population just 28 % of youth had adequate health literacy, with the remaining 72 % falling in the at-risk categories (see Table 1 for a side-by-side comparison of the results). It should be noted that participants in studies 1 and 2 would be considered at-risk due to their places of residence and low socioeconomic status, while those in study 3 were a few years younger (junior high students as opposed to high school students). Alarming, in each study there were considerably more participants at-risk of limited health literacy

than those with adequate health literacy. Given the aforementioned personal and economic consequences of low health literacy, attention to this issue where no information is currently available (e.g., among youth in Michoacán) is absolutely necessary in order to preserve the ability of future generations to autonomously meet their personal and familial health needs.

Table 1. Comparison of youth NVS scores

	<i>Study 1</i>	<i>Study 2</i>	<i>Study 3</i>
High Likelihood of Limited Health Literacy	23%	30%	16%
Possibility of Limited Health Literacy	42%	46%	55%
Adequate Health Literacy	35%	24%	28%

Study 1 = Trout et al., 2014

Study 2 = Hoffman & Rueda, 2017

Study 3 = Hoffman et al., 2016

## Health related quality of life

While specific health indicators have historically been the focal point of study among health researchers, within the past decades an ongoing shift has occurred in certain research arenas in which specific indicators of health are now being studied in conjunction with health-related quality of life (Hoffman & Rueda, 2017). As an important construct in pediatric health (Palermo *et al.*, 2008), health-related quality of life not only looks at the absence of disease, but also centers on daily functioning and the relationship between physical/mental activity and participation in typical social activities (Cieza & Stucki, 2005; Varni, Seid, Knight, Uzark, & Szer, 2002). While physical medical conditions certainly make a significant impact in a person's wellbeing (Hallstrand, Curtis, Aitken, & Sullivan, 2003; Varni, Limbers, & Burwinkle, 2007), even among those without medical problems, there is considerable variability in health-related quality of life (Varni, Burwinkle, Seid, & Skarr, 2003; Varni, Seid, & Kurtin, 2001), suggesting that illness and disease are indeed distinct from quality of life (Nelson *et al.*, 2014). As suggested by Bronfenbrenner's ecological theory (1989), improving adolescent quality of life will positively affect communities at the micro, *mezzo*, and macro levels, leading to improved community health.

While there is ample information about the health-related quality of life among Mexican-Americans and Mexican immigrants in the US (Farley, Galves, Dickinson, & Diaz-Perez, 2005; Hoffman & Rueda, 2017; Mier *et al.*, 2008), there is a dearth in global studies in regions such as Mexico, particularly among

unique populations such as youth living in rural towns. By studying health-related quality of life along with traditional health indicators such as body mass index and health literacy, a more holistic understanding of health and its impact on overlapping domains, such as mental well-being and interpersonal relationships, can be ascertained.

### **Mental well-being**

Coupled with the idea of collecting data on the holistically-oriented health-related quality of life measures was the notion that mental wellbeing should be studied. Historically, the field of mental health has not been focused on healthy minds, but rather on their deficits and shortcomings (i.e., Mental Illness Hoffman, Rueda, & Lambert, 2017; Saleebey, 2006). However, as the field of social work and other social disciplines are evolving in their approach to helping clients, the deficits models are being replaced by positive assessment and a strengths perspective (Luthar, Cicchetti, & Becker, 2000; Patterson, 2002). This has led to the development of new instruments that assess the “positive” impact of healthy mental functioning, such as the Warwick-Edinburgh Mental Wellbeing scale (WEMWBS) (Stewart-Brown & Jonmohamed, 2008). The WEMWBS was developed by the Scottish government and consists of 14 positively worded items measuring both psychological functioning and subjective wellbeing (Stewart-Brown & Jonmohamed, 2008). Since its development, other countries from around the world have translated and adapted it for use among both youth and adults, including Spanish-speaking countries such as Spain and Chile (Carvajal, Aboaja, & Rubén, 2015; Castellvi *et al.*, 2014). As this scale had not been validated in Mexico, we knew coming into this project that an evaluation of its psychometric functioning among youth in our study would have to come prior to any interpretation of the data. However, with estimations suggesting that at least one-third of the Mexican population will have a mental disorder at some point during their life (Kessler *et al.*, 2007), the inclusion of this instrument was integral to our goal of gaining a holistic understanding of adolescent health in Michoacán, Mexico. The theoretical impact of macro factors such as community safety and mental health awareness has been widely studied and suggests that community health is an influential predictor of individual mental health and well-being (Fowler, Tompsett, Braciszewski, Jacques-Tiura, & Baltes, 2009; Jorm, 2012).

## Spiritual health

The last aspect of health that will be covered in this chapter is spiritual health. While widespread agreement on a definition of spiritual health has not been reached (e.g., Vader, 2006), Michaelson *et al.* have recently suggested that:

“Spiritual health is a dimension of health that entails a condition of spiritual well-being. This is a ‘way of being’ that involves some capacity for awareness of the sacred qualities of life experiences and is characterized by connections in four domains: (1) connections to self, (2) others, (3) nature, and (4) with a sense of mystery or larger meaning to life, or whatever one considers to be ultimate” (Michaelson *et al.*, 2016: 295).

Even though an analysis of the strengths and limitations of such a broad and all-encompassing definition are beyond the scope of this chapter, for the present this summary will serve the general purposes of this section of the book. The thousands of empirical studies looking at spiritual health have found that it is associated with less depression, anxiety, suicide attempts, substance use problems, and improved mental health outcomes (Bonelli & Koenig, 2013; Koenig, 2009; Koenig, King, & Carson, 2012; Moreira-Almeida, Keonig, & Lucchetti, 2014). Unfortunately, despite the vast amounts of research on the benefits of spiritual health, social pressures and a fear of not being politically correct have led to this essential aspect of health being overlooked (Riley, Imoyera, Samples, & Green, 2015). Regardless of social, political, and personal opinions, the simple fact that spirituality is beneficial to individuals, families, and communities should be enough to make it an indispensable part of the broader health.

Both Mangello's (2007) and Bronfenbrenner's (1989) theoretical frameworks value the role of culture in their approach, which in Michoacán, Mexico is largely influenced by religion. In Mangello's model specifically, religion and spirituality can be seen to influence health outcomes at both the micro level (an individual's adherence to a religious health code), as well as the macro level (community's beliefs and adherence to health teachings discussed at church). Therefore, the inclusion of spiritual health in studies of holistic adolescent health is especially important for this particular study as spirituality and religiosity are interconnected with social life. One example of this was provided by Hovey (1999) when he highlighted that Catholicism is so ingrained in Mexican culture that religious ceremonies such as baptisms and first communions are considered social events. Furthermore, this intersection of religion and culture has led to many Mexican communities being labeled as "moral communities", where the high



number of religious individuals leads to a reinforcing of specific spiritual beliefs and practices (Hoffman & Marsiglia, 2014; Stack & Kposowa, 2011). Due to the high levels of religiosity and spirituality in Mexico, coupled with the absolute necessity of including spiritual health when considering holistic wellbeing, the inclusion of spirituality and religiosity variables will help provide additional context for understanding the true state of health among youth living in Michoacán, Mexico.

## Method

An important part of this study was the formation of a binational collaboration between our research team in the US with partners in Michoacan. This section will speak to the process of how this relationship came about, in addition to providing traditional details about the study's methodology.

### *The formation of a collaborative partnership*

Our research team was initially provided internal funding from the University of Texas at San Antonio's Mexico Center to take a student to Mexico and have her assist in carrying out a research project. However, due to state-mandated travel bans placed on faculty and students at UTSA, this plan was eventually replaced with an idea that the student would help coordinate the project while remaining in the US. Once this initial decision was made, the next step was to find a research group in Mexico that was not only willing to collaborate with the coordination and design of a project, but who had the capability of carrying it out on their own. This was a substantial challenge. We initially reached out to former collaborative partners in the US who had worked with us on prior global initiatives, but for a variety of practical reasons these efforts did not bear fruit. We then sought to establish new relationships with colleagues at UTSA who had previously established binational collaborative working groups, but these efforts were also unsuccessful. After many weeks had passed, we had the fortune of attending a presentation at the UTSA Mexico Center from a visiting social worker from Mexico. When asked about her interest in collaborating with us, we realized that she did not have access to the population we were interested in studying (youth), but she did have contacts she was willing to introduce us to via email. One of her contacts was a psychologist (who will simply be referred to as the psychologist for confidentiality purposes) who worked with youth at various schools. When we reached out to her, not only did she have access to our desired population, but

she was also enthusiastic about the idea of a research collaboration. One of the middle schools she worked with was located in rural Michoacán, Mexico, and she suggested we consider that location.

The state of Michoacán, Mexico has a rich cultural heritage, a stretch of coastline on the Pacific Ocean, and is crossed by the Mexican Trans Volcanic Belt mountain range. Unfortunately, its recent history has been scarred by violence, out-migration, and corruption (Linthicum, 2018; Villegas, 2018). A 2014 report by the US Department of Justice found that Michoacán has serious health care limitations because it is a predominantly rural, poor, geographically isolated state (Gutiérrez, 2014). That same report found that Michoacán was one of the lowest spending states *per capita* on health care. Reports of a financial scandal within the health system has also recently come to light, with the National Commission for Social Protection in Health suggesting that more than 1.3 billion Mexican pesos were unaccounted for between 2011-2012 (Castellanos, 2017; Nova & Adrion, 2018). In light of these challenges, we determined that Michoacán would be an important location to study adolescent health so that our findings could be interpreted within the context of a state facing enormous health challenges.

Over the next few months' various hurdles were overcome (e.g., problems with transferring money between institutions, challenges of coordinating study details via phone and email, obtaining permission to conduct an international study from the Institutional Review Board, etc.), and at last recruitment was ready to begin. However, an unexpected challenge arose at the last minute. Various community members in the small rural town were unsure about the motives and purposes of the study and were concerned with a US-led project taking place at their children's school. Fortunately, this setback was met head-on by the psychologist and her research team. They went out among the community members to answer questions, provide information about the study, and explain that the responses would be completely anonymous. By fortune, these efforts proved successful, and the members of the community allowed the study to proceed. Without the dedication and perseverance of the psychologist and her research team, our efforts would surely have been frustrated, and the study could have been compromised.

### *Participants*

Participants in this study were students attending a middle school in a rural town of Michoacán, Mexico. Despite the study requiring active consent, due to the rapport the psychologist had developed with members of the community, we enjoyed a remarkably high response rate of 95 % (112 participants of a possible 118). Our

final sample was comprised of 54 females and 58 males who were, on average, 13 years old (standard deviation = 0.99).

### *Measures*

Demographic measures for this study (see Table 2) included age, gender, body mass index (i.e., a calculated score based on one's height and weight), average grades in school (i.e., What type of grades do you get on average? Mostly A's 3.5-4.0, Mostly B's 2.5-3.49, Mostly C's 1.5-2.49, Mostly D's 1.0-1.49, or less than 1.0), enrollment in special education class (i.e., Are you currently enrolled in special education classes? No=0, Yes=1), and parental education (What is the highest level of education obtained by either one of your parents? Less than high school, high school or equivalent, some college, associate's degree, bachelor's degree, master's degree, or doctoral/professional degree).

Our primary variables of interest (as previously highlighted in the introduction of this chapter) included health literacy, health-related quality of life, mental well-being, spirituality, and religiosity. Health literacy was measured using the Newest Vital Sign (Weiss et al., 2005), which assesses both reading comprehension and numeracy by giving individuals a specially designed ice cream nutrition label and asking them six questions about it (e.g., If you eat the entire container, how many calories will you eat?). Health-related quality of life was assessed using the Peds-QL 4.0, which is a validated measure of youth HRQoL (Chan *et al.*, 2005). It is a 23-item self-report measure that asks about a variety of daily impairments that would suggest poor HRQoL (such as difficulty with walking, running, or other basic tasks), with the respondent indicating on a 5-point Likert scale how much of a problem the item has been during the previous month (0=Never – 4=Always; Nelson et al., 2014). Mental well-being was assessed using the aforementioned Warwick-Edinburgh Mental Wellbeing scale (for additional information on this measure see the overview provided in the Introduction section of this chapter).

Both religiosity and spirituality were assessed by using single-item measures. Spirituality was assessed by asking "How important is religion to you?" (0=Not at all, 1=somewhat, 2=important, 3=very important), while religiosity was assessed by asking "How often to you go to religious services at your church/mosque/synagogue/temple" (0=Never, 1=rarely, 2=a few times a year, 3=once or twice a month, 4=every week). Finally, while the focus of this study is on holistic health, based on the high circular migration patterns and expectations of migration to the US among youth in various rural Central Mexican communities (see Hoffman, 2014; Kandel & Massey, 2002), three questions were added to this study to provide additional macro-level community context. These questions were: 1) "How

many times have you traveled to the United States?” (0, 1, 2, 3, 4 or more times); 2) “Someday would you like to go and live in the US?” (0=Not at all, 1=not a lot, 2=yes a little, 3=yes a lot); and 3) “Someday would you like to go and work in the US?” (0=Not at all, 1=not a lot, 2=yes a little, 3=yes a lot). Both of the single-item religiosity measure as well as the migration aspirations measure have been used in previous studies among similar adolescent populations in Central Mexico (Hoffman & Marsiglia, 2014; Hoffman, Marsiglia, & Ayers, 2015; Marsiglia *et al.*, 2011).

Table 2. Descriptive statistics for demographic variables

Variable	N	Mean	SD	Range
Age	110	13.20	0.99	11-16
Gender (0=female)	112	0.52	0.50	0-1
BMI	10	20.78	4.91	14-45
Average Grades	110	1.31	0.63	0-4
Special Education (0=No)	110	0.41	0.49	0-1
Parental Education <sup>1</sup>	104	0.73	1.49	0-6

<sup>1</sup>0=Less than high school - 6=Doctoral or professional degree

For the focus groups, boys and girls were separated into different sections so that they would feel more comfortable talking about potentially sensitive health topics. Appendix A has the list of health-related focus group questions that were asked to each group (e.g., If you were to have a health problem that required medical attention would you know how to independently obtain the medical services you need, without assistance from family or friends?). A total of nine groups were held (Female=4, Male=5).

### *Procedure*

Data collection training was conducted over the phone, through written communication (email), and video recordings. Recruitment began soon after training was completed. Youth were recruited to participate in our study during a normal school day. All students attending the middle school were eligible to participate. Upon receipt of the consent form, students were provided a survey packet to complete. Upon completion of the survey packet, the Newest Vital Sign assessment was given to students orally by the psychologist or one of her trained data collectors. Youth were then told when to meet for the focus group portion of

the study. On their assigned day, participants left their classes or school activities and participated in a focus group discussion that lasted on average about 30-45 minutes. Throughout the entirety of the data collection process emails and phone calls were made to provide updates, problem solve, and ensure all members of the collaborative research team were informed about and satisfied with the progress being made.

#### *Analysis strategy plan.*

As previously mentioned, while data collection has been completed, the analysis and interpretation of findings from this project are still in their preliminary stages. Therefore, this is an overview both of the analysis that has been completed, along with information about future analyses that will take place. As the Warwick-Edinburgh Mental Wellbeing Scale had not been used in Mexico prior to this study (unlike the other instruments used), the first step was to conduct a single-factor Confirmatory Factor Analysis to evaluate the unidimensionality of the items. This was conducted soon after data cleaning was completed, and a short report detailing the findings was published in *International Social Work* (Hoffman, Rueda, & Lambert, 2017; more information on this is provided in the Results section). The psychometric assessment of the Warwick-Edinburgh Mental Wellbeing Scale is the only completed portion of this analysis plan. At this point, only basic descriptive statistics are available to report for the other variables of interest; however, future analyses will be conducted as follows:

1. A mixed-method look at health literacy will be conducted by analyzing the Newest Vital Sign scores alongside the themes identified in the focus groups. These results will be compared to findings in other health literacy reports among global youth populations.
2. A basic descriptive analysis of The Warwick-Edinburgh Mental Wellbeing Scale will provide a first look at the mental wellbeing of a unique sample of youth in rural Michoacán, Mexico, and will be discussed alongside the descriptive results of the PedsQL health-related quality of life instrument. Regression analyses will be used to see how the various aspects of health predict migration aspirations. Previous research among Mexican youth have found certain mental and interpersonal health factors to be associated with migration aspirations (see Ayers, Marsiglia, Hoffman, Urbaeva, & Booth, 2012; Hoffman, 2014), indicating yet again that migration to the US is much more than a matter of financial need.

3. As previous research has indicated a link between spirituality, religiosity, and migration aspirations among youth in Mexico, we will replicate that analysis with our data among youth in Michoacán, Mexico, to see if the association holds true across Mexican state and cultural lines.

## Results

A confirmatory factor analysis of the Warwick-Edinburgh Mental Wellbeing Scale indicated that the measure is adequate for use among participants in our sample, and could be a valuable strengths-based assessment of mental health among adolescent populations in México (see Hoffman, Rueda, & Lambert, 2017). Similar to other validation studies among Spanish-speaking populations, a few of the factor loadings of individual items were not as strong as would typically be desired. However, even with those items left in, the scale's overall performance was strong across multiple goodness of fit indices, suggesting that researchers and health professions in México should consider the instrument as a valid strengths-based means of assessing mental well-being.

Descriptive results of all other study variables can be found in Tables 3, 4 and 5. Consistent with findings from previously studied at-risk groups, the NVS scores show that almost two-third of students scored within the “high likelihood” or the “possibility of limited” health literacy ranges. Slightly more than one-third of the students scored in the “adequate” health literacy range. These relatively low scores are not surprising given the limited education attainment among participant's parents, the students relatively low grades in school, and the number of youth receiving some type of special education services (see Table 2).

The PedsQL scores are typically interpreted as a whole or by subcategory (i.e., physical or psychosocial), but a single-item analysis can provide nuance not captured when grouping items together. For example, more than 25 % of students reported “almost always” worrying about what will happen to them; approximately 25 % more reported that they sometimes or often worry about what will happen to them, suggesting that 50 % of the youth sampled are at least somewhat concerned about what will happen to them. Furthermore, more than one-third of youth said they sometimes, often, or almost always, hurt or ache, feel sad or blue, feel angry, or forget things.

Most students said that church was important to them even though church attendance was limited (the average student reported attending church less than twice a month). While few students had ever been to the US, the average respondent said they were interested in either working or living there.

Table 3. NVS scores

High Likelihood of Limited Health Literacy	19%
Possibility of Limited Health Literacy	45%
Adequate Health Literacy	36%

Table 4. Descriptive results for individuals PedsQL items

	Never	Almost Never	Sometimes	Often	Almost Always
1. Hard to walk	86%	5%	6%	1%	1%
2. Hard to run	73%	16%	9%	2%	0%
3. Hard to exercise	70%	20%	8%	2%	0%
4. Hard to lift things	35%	28%	28%	5%	4%
5. Hard to bath or shower	88%	4%	4%	1%	3%
6. Hard to do chores	54%	26%	15%	1%	4%
7. I hurt or ache	30%	34%	30%	3%	4%
8. I have low energy	61%	21%	13%	5%	1%
9. I feel afraid or scared	46%	25%	25%	3%	1%
10. I feel sad or blue	42%	16%	37%	2%	3%
11. I feel angry	27%	30%	35%	5%	3%
12. I have trouble sleeping	68%	14%	15%	2%	1%
13. I worry what will happen to me	19%	23%	23%	1%	26%
14. I have trouble getting along with teens	46%	28%	17%	4%	4%
15. Peers do not want to be my friend	58%	20%	16%	4%	2%
16. Other teens tease me	54%	28%	12%	3%	3%
17. I cannot do what others do	50%	29%	14%	2%	6%
18. It is hard to keep up with peers	55%	34%	8%	1%	2%
19. It is hard to pay attention in class	49%	21%	25%	1%	5%
20. I forget things	32%	22%	37%	3%	6%
21. I have trouble with schoolwork	50%	28%	17%	4%	2%
22. I miss school because I feel ill	28%	25%	12%	3%	2%
23. I miss school to go to the doctor	35%	36%	25%	1%	4%

Table 5. Descriptive statistics for study variables

Variable	N	Mean	SD	Range
Spirituality	110	2.07	0.84	0-3
Religiosity	107	2.62	1.10	0-4
Travel to US	109	0.41	1.12	0-4
Would like to work in US	109	2.19	0.87	0-3
Would like to live in US	106	2.08	0.98	0-3

## Discussion

This chapter has described the development of a binational research collaboration and the importance of a holistic approach to studying health among youth in rural Mexico. While few projects ever go as planned, unique binational circumstances (e.g., travel bans, the need for email and Skype/video trainings, the formation of a research partnership without any prior interaction, etc.) made this collaboration unique. Researchers interested in forming binational collaborations should—under ideal circumstances—hold face-to-face meetings, trainings, and visits in order to strengthen the research team’s working relationship and address challenges associated with running a complex research project. Since our unique circumstance did not allow us to engage in these activities, we learned the importance of positive attitude, perseverance, mutual support, and determination, particularly when it came to overcoming hurdles that could have compromised the study (e.g., parent/participant concerns regarding a study led by researchers in the US). We also realized that there might have been unexpected benefits derived from the US research team not being able to assist in recruitment and data collection. It is possible that there would have been even more hesitancy among community members if the US research team—foreign professors and students without any rapport among participants and their families—were part of the recruitment efforts. Furthermore, although there is no way to know how things would have been different, having the focus groups led by someone the students were already familiar with likely allowed them to be more open with their thoughts, feelings, and experiences. In sum, while obstacles were presented along the way, the determination of all parties to carry out the project may have led to unforeseen benefits.

The preliminary findings of this study reinforce the importance of a holistic theoretical approach to understanding health. Using Bronfenbrenner’s (1989)



and Manganello's (2007) frameworks, insights about the potential relationships among variables are better understood. For example, over 50 % of participants expressed worrying about what will happen to them, with 25 % of them saying they "almost always" worry about that. That concern may help explain the high levels of internal religiosity (i.e., spirituality) among these youth as they seek comfort and peace from a higher power. Indeed, seeking spiritual and religious guidance has been shown to have benefits for those struggling with emotional, physical, and mental health challenges (Boscaglia, Clarke, Jobling, & Quinn, 2005; Graham, Furr, Flowers, & Burke, 2001; Mattis, 2002; Wachholtz & Pearce, 2009). Furthermore, the integrated, even enmeshed relationship between Mexican culture and the Catholic Church may be a macro-level protective factor for youth in communities where they are experiencing high levels of stress.

The descriptive results of the NVS also provide micro-level insights that may be related to macro-level influences. Knowing that rural areas of Mexico struggle to recruit doctors, nurses, and other health professionals (OECD, 2016), and in light of the fact that Michoacán has recently experienced a health-funding crisis (Castellanos, 2017; Nova & Adrion, 2018), low health literacy scores among study participants are not surprising. In fact, it is perhaps most surprising that one-third of participants scored in the "adequate" range for health literacy. Unfortunately, an understanding of the strong correlation between health literacy and health outcomes (Heinrich, 2012; Howard, Sentell, & Gazmararian, 2006) suggests that future research, interventions, and services are needed to improve individual and community health in rural areas of Michoacán.

While these preliminary results provide a glimpse at the overall health and wellbeing of youth in our sample, it is premature to discuss with any certainty the meanings behind the descriptive statistics provided in this chapter. Future analyses looking at specific relationships among variables are needed to ascertain whether these preliminary assumptions are accurate. Furthermore, as with any study, there are inherent limitations that should be noted to contextualize our findings. The selection of participants was based on convenience and availability, not random sampling. Thus, these results are not generalizable to other areas of Michoacán or Mexico. Furthermore, the measures used in this study, while carefully chosen, have inherent limitations. Only the WEMWBS has undergone intensive psychometric testing among this population (Hoffman, Rueda, & Lambert, 2017). The other variables, despite being used in previous studies among Mexican youth (Hoffman & Marsiglia, 2014; Hoffman, Marsiglia, & Ayers, 2015; Marsiglia *et al.*, 2011), have not undergone the same type of rigorous psychometric assessment. In addition, single-item measures (looking at internal and external

religiosity, for example) lead to questions of validity when compared with multi-item scales.

In conclusion, there are various health literacy and health-related quality of life needs that should be further studied and better understood so that school administrators, community leaders, and families can make informed decisions about how to assist youth meet their health needs. These decisions to assist youth may take the form of policies or programs, such as in-depth physical and mental health education classes, media campaigns, and community events that encourage physical health and education (e.g. fun-runs, fairs). Community surveys could help identify which types of health activities would be of greatest interest to community members. Future social work research using a holistic approach to understanding health is needed to scrutinize the influence of macro, *mezzo*, and micro factors that are influencing the health of youth in rural areas of Michoacán, Mexico. Studies should be conducted that look at how youth access health information, the availability of the internet and online health information, and what types of changes can be made by local health doctors and health providers to improve preventative and primary care in the community. Social workers, psychologists, doctors, and other public health workers can and should be influential in coordinating these efforts and must take the lead in rural communities in advocating for change.

### Bibliographic references

- Alliance for Health Policy and Systems Research (2017). *Primary health care systems: Case study from Mexico*. Geneva: World Health Organization.
- Ayers, S., Marsiglia, F., Hoffman, S., Urbaeva, J., & Booth, J. (2012). Mexican adolescents' risky sexual behavior and migration intentions. *International Journal of Migration, Health, and Social Care*, 8(2), 56-71.
- Berkman, D., DeWalt, A., Pignone, P., Sheridan, L., Lohr, N., Lux, L.; & Bonito, J. (2004). Literacy and health outcomes (Research Report No. 87). Retrieved from <http://archive.ahrq.gov/downloads/pub/evidence/pdf/literacy/literacy.pdf>
- Berkowitz, A., Traore, C., Singer, E., & Atlas, J. (2015). Evaluating area-based socioeconomic status indicators for monitoring disparities within health care systems: Results from a primary care network. *Health Services Research*, 50(2), 398-417.
- Bonelli, M., & Koenig, G. (2013). Mental disorders, religion and spirituality 1990 to 2010: A systematic evidence-based review. *Journal of Religion and Health*, 52, 657-673.

- Boscaglia, N., Clarke, M., Jobling, W., & Quinn, A. (2005). The contribution of spirituality and spiritual coping to anxiety and depression in women with a recent diagnosis of gynecological cancer. *International Journal of Gynecological Cancer*, 2005, 755-761.
- Bronfenbrenner, U. (1989). Ecological systems theory. *Annals of Child Development*, 6, 187-249.
- Carvajal, D., Aboaja, A., & Rubén, A. (2015). Validación de la escala de bienestar mental de Warwick-Edinburgo, en Chile. *Revista de Salud Pública*, 19(1), 13-21.
- Castellanos, F. (2017). Sin comprobar más de mil 300 mdp del seguro popular en Michoacán. Retrieved from <https://www.proceso.com.mx/495531/sin-comprobar-mil-300-mdp-del-seguro-popular-en-michoacan>
- Castellvi, P., Forero, G., Codony, M., Vilagut, G., Brugulat, P., Medina, A., & Alonso, J. (2014). The Spanish version of the Warwick-Edinburgh Mental Well-being Scale (WEMWBS) is valid for use in the general population. *Quality of Life Research*, 23(3), 857-868.
- Chan, S., Mangione-Smith, R., Burwinkle, M., Rosen, M., & Varni, W. (2005). The PedsQL™. Reliability and validity of the Short-Form Generic Core Scales and Asthma Module. *Medical Care*, 43, 256-265.
- Cieza, A., & Stucki, G. (2005). Content comparison of health-related quality of life (HRQOL) instruments based on the international classification of functioning, disability and health (ICF). *Quality of Life Research*, 14, 1225-1237.
- Farley, T., Galves, A., Dickinson, L. M., & Díaz-Perez, J. (2005). Stress, coping, and health: A comparison of Mexican immigrants, Mexican-American, and Non-Hispanic Whites. *Journal of Immigrant Health*, 7(3), 213-220.
- Fisher, W., Francis, J., & Johnson, P. (2000). Assessing spiritual health via four domains of spiritual wellbeing: The SH4DI. *Pastoral Psychology*, 49(2), 133-145.
- Fowler, J., Tompsett, J., Braciszewski, M., Jacques-Tiura, J., & Baltés, B. (2009). Community violence: A meta-analysis on the effect of exposure and mental health outcomes of children and adolescents. *Development and Psychopathology*, 21, 227-259.
- Frenk, J., Knaul, F., & Gómez-Dantés, O. (2004). Fair financing and universal protection: *The structural reform of the Mexican health system*. Mexico City: Secretaría de Salud.
- Goodman, A., Bunnell, R., & Posner, F. (2014). What is “community health”? Examining the meaning of an evolving field in public health. *Preventive medicine*, 67, 58-61.
- Graham, S., Furr, S., Flowers, C., & Burke, T. (2001). Religion and spirituality in coping with stress. *Counseling and Values*, 46, 2-13.

- Greenberg, T., & Lippold, A. (2013). Promoting healthy outcomes among youth with multiple risks: Innovative approaches. *Annual Review of Public Health, 34*, 253-270.
- Gutiérrez, P., García-Saisó, S., Dolci, F., & Ávila, H. (2014). Effective access to health care in Mexico. *BMC Health Services Research, 14*, 186-195.
- Gutiérrez, C. (2014). *Mexico: Availability and cost of health care – Legal aspects* (LL File No. 2014-010632). US Department of Justice. Retrieved from <https://www.justice.gov/sites/default/files/eoir/legacy/2014/07/14/2014-010632%20MX%20RPT%20FINAL.pdf>
- Hallstrom, S., Curtis, R., Aitken, L., & Sullivan, D. (2003). Quality of life in adolescents with mild asthma. *Pediatric Pulmonology, 36*, 536-543.
- Heinrich, C. (2012). Health literacy: The sixth vital sign. *Journal of the American Academy of Nurse Practitioners, 24*, 218-223.
- Hoffman, S. (2014). Suicidal ideation and migration aspirations among youth in Central Mexico. *Global Journal of Health Sciences, 6*(1), 92-98.
- Hoffman, S., & Marsiglia, F. (2014). The impact of religiosity on suicidal ideation among youth in Central Mexico. *Journal of Religion and Health, 53*, 255-266.
- Hoffman, S., & Marsiglia, F. (2016). The impact of a substance use prevention program on the health literacy of youth in Guatemala City. *International Journal of Social Science Research, 4*(2), 1-7.
- Hoffman, S., Marsiglia, F., & Ayers, S. (2015). Religion and migration aspirations among Mexican youth. *Journal of International Migration and Integration, 16*, 173-186. doi: 10.1007/s12134-014-0342-8.
- Hoffman, S., Marsiglia, F., Lambert, M. C., & Porta, M. (2015). A psychometric assessment of the Newest Vital Sign among youth in Guatemala City. *Journal of Child & Adolescent Behavior, 3*(1), 190-194.
- Hoffman, S., Marsiglia, F., Nevarez, L., & Porta, M. (2017). Health literacy among youth in Guatemala City. *Social Work in Public Health, 32*(1), 30-37.
- Hoffman, S., & Rueda, A. (2017). *Health-related quality of life and health literacy among youth in a southern border state*. Manuscript submitted for publication.
- Hoffman, S., Rueda, A., & Lambert, C. (2017). Confirmatory factor analysis of the Warwick-Edinburgh Mental Wellbeing Scale among youth in Mexico. *International Social Work*.
- Hovey, D. (1999). Religion and suicidal ideation in a sample of Latin American immigrants. *Psychological Report, 85*, 171-177.
- Howard, H., Sentell, T., & Gazmararian, A. (2006). Impact of health literacy on socioeconomic and racial differences in health in an elderly population. *Journal of General Internal Medicine, 21*, 857-861.

- Jordan, E., Osborne, H., & Buchbinder, R. (2011). Critical appraisal of health literacy indices revealed variable underlying constructs, narrow content and psychometric weaknesses. *Journal of Clinical Epidemiology*, *64*, 366–379.
- Jorm, F. (2012). Mental health literacy: Empowering the community to take action for better mental health. *American Psychologist*, *67*, 231–243.
- Kandel, W., & Massey, S. (2002). The culture of Mexican migration: A theoretical and empirical analysis. *Social Forces*, *80*, 981–1004.
- Kessler, C., Angermeyer, M., Anthony, C., De Graaf, R., Demyttenaere, K., Gasquet, I., & Ustun, B. (2007). Lifetime prevalence and age-of-onset distributions of mental disorders in the World Health Organizations' World Mental Health Survey Initiative. *World Psychiatry*, *6*(3), 168–176.
- Koenig, G. (2009). Research on religion, spirituality, and mental health: A review. *The Canadian Journal of Psychiatry*, *54*, 283–291.
- Koenig, G., McCullough, E., & Larson, B. (2012). *Handbook of religion and health*. New York: Oxford University Press.
- Linthicum, K. (2018). Why the state department said these 5 mexican states were unsafe for travel. *The LA Times*. Retrieved from <https://www.latimes.com/world/la-fg-mexico-states-warning-20180111-htmstory.html>
- Lodono, L., & Frenk, J. (1997). Structured pluralism: Towards an innovative model for health system reform in Latin America. *Health Policy*, *41*, 1–36.
- Luthar, S., Cicchetti, D., & Becker, B. (2000). The construct of resilience: A critical evaluation of future work. *Child Development*, *71*(3): 543–562.
- Manganello, J. (2007). Health literacy and adolescents: A framework and agenda for future research. *Health Education Research*, *23*(5), 840–847.
- Marmot, M. (2003). Self-esteem and health. *British Journal of Medicine*, *327*, 574–575.
- Marsiglia, F., Kulis, S., Hoffman, S., Calderon, C., Becerra, D., & Álvarez, D. (2011). Migration intentions and illicit substance use among youth in central Mexico. *Substance Use & Misuse*, *46*, 1619–1627. doi: 10.3109/10826084.2011.590957
- Mattis, S. (2002). Religion and spirituality in the meaning-making and coping experiences of African American women: A qualitative analysis. *Psychology of Women Quarterly*, *26*, 309–321.
- Mickelson, V., Brooks, F., Jirásek, I., Inchley, J., Whitehead, R., King, N., & Pickett, W. (2016). Developmental patterns of adolescent spiritual health in six countries. *SSM – Population Health*, *294–303*.
- Mier, N., Ory, G., Zhan, D., Conkling, M., Sharkey, R. (2008). Health-related quality of life among Mexican Americans living in colonias at the Texas-Mexico border. *Social Science & Medicine*, *66*(8), 1760–1771.

- Moreira-Almeida, A., Koenig, G., & Lucchetti, G. (2014). Clinical implications of spirituality to mental health: Review of evidence and practical guidelines. *Revista Brasileira de Psiquiatria*, 36(2), 176-182.
- Nelson, D., Kidwell, M., Hoffman, S., Trout, L., Epstein, H., & Thompson, R. W. (2014). Health-related quality of life among adolescents in residential care: Description and correlates. *American Journal of Orthopsychiatry*, 84(3), 226-233.
- Nielson-Bohlman, L., Panzer, A., & Kindig, D. (2004). *Health literacy: A prescription to end confusion*. Washington, D.C: National Academies Press.
- Nova, R., & Adrion, E. (2018). Big promises, few details: The uncertain future of mexican healthcare under AMLO. Retrieved from <http://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2018/07/19/big-promises-few-details-the-uncertain-future-of-mexican-healthcare-under-amlo/>
- OECD. (2016). *OECD reviews of health systems: Mexico 2016*. Paris: OECD Publishing. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.1787/9789264230491-en>
- Palermo, M., Long, C., Lewandowski, S., Drotar, D., Quittner, L., & Walker, S. (2008). Evidence-based assessment of health-related quality of life and functional impairment in pediatric psychology. *Journal of Pediatric Psychology*, 33, 983-996.
- Patterson, M. (2002). Understanding family resilience. *Journal of Clinical Psychology*, 58(3), 233-246.
- Parker, M., Ratzan, C., & Lurle, N. (2003). Health literacy: A policy challenge for advancing high-quality health care. *Health Affairs*, 22, 147-153.
- Resnick, D., Bearman, S., Blum, W., Bauman, E., Harris, M., Jones, J., & Udry, R. (1997). Protecting adolescents from harm: Findings from the National Longitudinal Study on Adolescent Health. *Journal of the American Medical Association*, 278, 823-832.
- Riley, C., Imoyera, P., Samples, O., & Green, G. (2015). Spiritual health: The often-overlooked dimension of health. *Journal of the Georgia Public Health Association*, 5(1), 25.
- Saleebey, D. (2006). "Balancing act: Assessing strengths in mental health practice", in S.A. Kirk (ed.) *Mental Disorders in the Social Environment*, pp.23-44. New York: Columbia University Press.
- Sanders, M., Shaw, S., Guez, G., Baur, C., & Rudd, R. (2009). Health literacy and child health promotion: Implications for research, clinical care, and public policy. *Pediatrics*, 124, 306-314.
- Schillinger, D., Piette, J., Grumbach, K., Wang, F., Wilson, C., Daher, C., & Bindman, B. (2003). Closing the loop: Physician communication with diabetic patients who have low health literacy. *Archives of Internal Medicine*, 163, 83-90.

- Sharif, I., Bauman, L., Roter, D., Ketterer, T., Chari, R., Rastongi, D., & Dreyer, B. (2011, March). *Performance of the NVS and STOFHLA in children*. Poster presented at the meeting of the Eastern Society for Pediatric Research, Philadelphia, PA.
- Siahpush, M., Spittal, M., & Singh, K. (2008). Happiness and life satisfaction prospectively predict self-rated health, physical health, and the presence of limiting, long-term health conditions. *American Journal of Health Promotion, 23*, 18-26.
- Stack, S., & Kposowa, J. (2011). Religion and suicide acceptability: A cross-national analysis. *Journal for the Scientific Study of Religion, 50*(2), 289-306.
- Stewart-Brown, S., & Mohammed, K. (2008). *Warwick-Edinburgh Mental Well-being Scale*. University of Warwick, Coventry, June.
- Szondy, M. (2006). Optimism and health. *Hungarian Psychological Review, 61*(4), 617-636.
- Trout, A. L., Hoffman, S., Epstein, M. H., Nelson, D., & Thompson, W. (2014). Health literacy in high-risk youth: A descriptive study of children in residential care. *Child & Youth Services, 35*, 1-11.
- Urquieta-Salomón, E., & Villarreal, J. (2015). Evolution of health coverage in Mexico: Evidence of progress and challenges in the Mexican health system. *Health Policy and Planning, 31*, 28-36.
- US Department of Education. (2003). *The health literacy of America's adults: Results from the 2003 national assessment of adult literacy* (NCES Publication No. 2006-483). Retrieved from <http://nces.ed.gov/pubsearch/pubsinfo.asp?pubid=2006483>
- Vader, P. (2006). Spiritual health: The next frontier. *European Journal of Public Health, 16*(5), 457.
- Varni, W., Burwinkle, T. M., Seid, M., & Skarr, D. (2003). The PedsQL™ 4.0 as a pediatric population health measure: Feasibility, reliability, and validity. *Ambulatory Pediatrics, 3*, 329-341.
- Varni, J. W., Limbers, C. A., & Burwinkle, T. M. (2007). Impaired health-related quality of life in children and adolescents with chronic conditions: A comparative analysis of 10 disease clusters and 33 disease categories/severities utilizing the The PedsQL™ 4.0 general core scales. *Health and Quality of Life Outcomes, 5*, 43.
- Varni, J. W., Seid, M., Knight, T. S., Uzark, K., & Szer, I. S. (2002). The PedsQL™ 4.0 Generic Core Scales: Sensitivity, responsiveness, and impact on clinical decision-making. *Journal of Behavioral Medicine, 25*, 175-193.

- Varni, J. W., Seid, M., & Kurtin, S. (2001). PedsQL™ 4.0: Reliability and validity of the Pediatric Quality of Life Inventory version 4.0 generic core scales in healthy and patient population. *Medical Care*, 39, 800-812.
- Vernon, J., Trujillo, A., Rosenbaum, S., & DeBuono, B. (2007). *Low health literacy: Implications for national health policy*. University of Connecticut: National Bureau of Economic Research.
- Villegas, P. (2018). As violence soared in Mexico, this town bucked the trend. *The New York Times*. Retrieved from <https://www.nytimes.com/2018/09/01/world/americas/mexico-violence-police.html>
- Wachholtz, B., & Pearce, J. (2009). Does spirituality as a coping mechanism help or hinder coping with chronic pain? *Current Pain and Headache Reports*, 13, 127-132.
- Warsh, J., Badaczewski, A., & Sharif, I. (2011, March). *Preliminary validation of the newest vital sign in school-aged children*. Poster presented at the meeting of The Eastern Society for Pediatric Research, Philadelphia, PA.
- Weiss, D., Mays, Z., Martz, W., Castro, M., DeQalt, A., Pignone, M., & Hale, A. (2005). Quick assessment of literacy in primary care: The Newest Vital Sign. *Annals of Family Medicine*, 3, 514-522.
- Wilson Center (2015). *Mexican healthcare system: Challenges and opportunities*. Los Angeles: Manatt Jones Global Strategies. Retrieved from [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/mexican\\_healthcare\\_system\\_challenges\\_and\\_opportunities.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/mexican_healthcare_system_challenges_and_opportunities.pdf)
- World Health Organization (2002). *World health report 2002: Reducing risks, promoting health life*. Geneva: WHO.
- World Health Organization. (2010). *Health systems financing: Path to universal coverage*. Geneva: WHO.

## Appendix A – Focus group questions

- ▶ Where do you go for health information?  
[For those who said “parents”] If you had a question about your health that your parents could not answer, where would you go for health information?
- ▶ Has it ever been difficult to obtain health information? If so, what types of challenges or barriers have you faced when seeking health information?
- ▶ In going to the doctor and speaking with them about your health, what challenges have you faced?
- ▶ In your opinion, when is it important to see a doctor or health professional?



- How easy or difficult is it to understand the health information you are given when you go to the doctor?
- How much do family members (e.g., mom, dad, siblings, aunt/uncle) assist you in setting up appointments, visiting with the doctor, and understanding the health instructions you are given?
- Have you ever been taught how to take care of your own health needs? If so, who taught you and what did you speak about?
- If you were to have a health problem that required medical attention, would you know how to independently obtain the medical services you need without assistance from family or friends?
- What are your overall impressions of health services and health care in your community?



## Capítulo 5

# Bases para un modelo de intervención en Trabajo Social con familias migrantes: Una experiencia en Sinaloa México y Valle Central de California E.U.

Beatriz Delia Cota Elizalde<sup>1</sup>

### Resumen

Hacer por hacer en el Trabajo Social es tarea fácil; sin embargo, construir propuestas de acción fundadas en una práctica profesional con sujetos sociales, que al igual que él o la profesional son seres pensantes con una cultura propia, que otorgan su conocimiento y sus propias propuestas para alcanzar desarrollo y que de alguna manera impactan en el pensar y decir desde una perspectiva teórico-empírica que a su vez construye el o la trabajadora social, implica un sinnúmero de ejercicios de revisión y asunción de perspectivas teóricas que puedan coincidir con el decir y el pensar de los propios actores sociales con los que se intente desarrollar la propuesta. En este caso, las familias jornaleras con migración interna desde Oaxaca a Sinaloa, México, y familias del mismo origen que llegan al Valle Central de California, en E.U., en un peregrinar al exterior de nuestras fronteras territoriales. Este artículo tiene por objetivo construir las bases teóricas que sustenten un modelo de intervención desde la profesión del Trabajo Social con este tipo de familias, con la intención de aportar nuevos conocimientos a las diversas formas de trabajar, de la mano de los actores y sujetos sociales que día a día buscan mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, en el contexto jornalero. Este sustento deviene de componentes filosóficos sobre la vida cotidiana de los sujetos y actores sociales; así, esta propuesta de intervención desde el trabajo social se plantea retomar los principios de la educación popular, la animación sociocultural en un encuadre de investigación-acción participativa en lo metodológico, con perspectivas generales establecidas desde los derechos humanos fundamentales y la interculturalidad.

---

<sup>1</sup>Profesora e Investigadora de tiempo completo en la Facultad de Trabajo Social, Unidad Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa. Dirección electrónica: cotaelizalde@hotmail.com

**Palabras clave:** intervención en Trabajo Social, familias indígenas migrantes, migración internacional.

## Introducción

Este trabajo trata de mostrar ideas específicas sobre las bases de un modelo a aplicar en la atención de familias migrantes, desde el Trabajo Social, constituyendo sólo el inicio de la reflexión teórico-metodológica para impulsar el funcionamiento de esta propuesta, que se construye a partir de los acercamientos que se han realizado al contexto cotidiano de las familias migrantes que en su trayecto de movilización han salido de sus lugares de origen hacia polos de desarrollo agrícola en México y que, a su vez, deciden cruzar las fronteras hacia Estados Unidos, en un estatus de ilegalidad e indocumentación.

Así, en el entramado de ideas aquí presentadas, se plantea lo que son los modelos en la ciencia y en el Trabajo Social, estableciéndose que las ciencias sociales y sus disciplinas tienen que pasar de ser sólo legitimadoras del *statu quo* y convertirse en conglomerados de profesionales que luchan por la reivindicación social y las garantías de los derechos humanos. De tal manera, hay que asumir a los sujetos migrantes, como actores sociales a quienes se debe escuchar e involucrar en la solución de su problemática social.

Se parte para ello de componentes filosóficos que sustentan el análisis de vida cotidiana; en este caso, de grupos familiares migrantes, especialmente de origen étnico, que migran con el propósito principal de encontrar un trabajo digno y constante para una mejor calidad de vida. De ahí, se propone que para llevar a cabo un modelo acorde con las necesidades de grupos familiares de origen indígena que migran al interior del país (algunos), y que cruzan la frontera hacia Estados Unidos (otros), es imperativo partir de aplicar principios de educación popular, darle voz y voto al sujeto actor social, interactuar con ellos en su entorno sociocultural más cercano, recuperando elementos de la animación sociocultural. Además es importante en la interacción cotidiana utilizar la metodología de investigación-acción participativa asumiendo en la intervención la perspectiva de derechos humanos y los fundamentos de la interculturalidad.

## Los modelos en la ciencia y en Trabajo Social

Sentar las bases para un modelo de intervención con familias migrantes lleva a analizar el contexto desde donde se posiciona la propuesta y caracterizar el orden social, económico y cultural en el que se pretende actuar. De ahí, se retoma que “El pensamiento neoliberal parte de una realidad precaria, restringiéndola a los

elementos institucionales. La institución central de este pensamiento es el mercado como elemento sustantivo que norma por sí mismo lo económico y lo social” (Rozas, 2005, p.17), siendo esto lo que priva en la sociedad moderna.

Para este análisis se parte de la complejidad de la realidad social actual y de las posibles formas de realizar una intervención adecuada y acorde con las formas en las que se presenta la problemática social, la vida cotidiana de los sujetos sociales aún vistos como actores —y no como entes pasivos que ven pasar la vida sin buscar alternativas a su condición—. Situaciones multiproblemáticas que llevan a entender que las ciencias sociales y sus disciplinas como el Trabajo Social tienen que pasar de ser sólo legitimadoras del *status quo* y convertirse en conglomerados de profesionales que luchan por la reivindicación social. En ese sentido, Wallerstein (2011), plantea que es importante reconocer que los problemas de un mundo complejo, no son fáciles de analizar, a partir de su fragmentación, sino que hay que abordar estos problemas, las personas que los viven, y su entorno social y natural en toda su complejidad, enlazando las interrelaciones dadas entre estos componentes.

De la misma manera, implica que los estudiosos sociales deben reconocer que el conocimiento de los seres humanos en su contexto natural, pues esto también tiene un valor incalculable, especialmente para el que investiga e interviene en la realidad social. Al respecto, el mismo Wallerstein (2011) afirma:

Más allá del argumento obvio de que es preciso reconocer las voces de los grupos dominados (y por eso mismo en gran parte ignorados hasta ahora) está la tarea más ardua de demostrar en que forma la incorporación de las experiencias de esos grupos es fundamental para alcanzar un conocimiento objetivo de los procesos sociales. (pág.95)

Obligado es para el Trabajo Social echar una mirada crítica a su hacer tradicional, a la práctica inmediateista, ya que “las nuevas formas de exclusión, los acelerados cambios en los ámbitos de lo público y lo privado, los enormes desafíos de la innovación de la gestión en Trabajo Social nos demandan nuevos esfuerzos” (Matus, 2002, p.28).

Desde una perspectiva general se puede hablar de modelos como indicadores de procedimiento, guía sistemática de algo por hacer o que se quiere lograr. Ya ubicando esta idea desde la ciencia se coincide con Viscarret (2007, p 64) quien dice que el modelo puede verse como la descripción o la representación de la realidad que se busca intervenir y que se sustenta en una teoría o paradigma teórico y epistemológico. Es decir, que es una construcción razonada de un campo de estudio concreto, lo que la hace accesible y factible ante la mirada de quien busca

intervenir. De igual manera, busca mostrar el fenómeno, en su forma más clara para los otros, con sus diversas aristas, facetas o componentes, que sean de mayor importancia, ya que en lo social la realidad es cambiante y compleja.

De ahí la importancia de partir de modelos lógicos y congruentes con la realidad ya sea en trabajos de investigación como de intervención. Y a su vez, la pertinencia de establecer un modelo de intervención; en este caso, para trabajar con familias migrantes, basado en experiencias investigativas y de acción en contexto jornalero.

Para sustentar este modelo se parte de lo establecido por Vélez (2003):

En el terreno profesional los modelos de actuación hacen referencia a aquellos patrones de procedimientos estandarizados, “imitados” o asumidos por colectivos profesionales que, inspirados en determinadas escuelas o corrientes de pensamiento, marcan tendencias, orientan formas específicas de actuación y definen énfasis, principios y técnicas. Son un conjunto de principios que rigen la acción y que están referidos a un campo particular de problemáticas o situaciones. Además de orientar la acción, los modelos permiten explicitar los motivos que guían su utilización, los fines que persiguen y la funcionalidad práctica de las técnicas que emplean. (p. 74)

Sin embargo, la utilización de modelos en la profesión del Trabajo Social no es un tema novedoso; cabe recordar que la historia demuestra que en el desarrollo de esta práctica profesional se han puesto en marcha diversos modelos, algunos de los cuales se han depurado, otros se perfeccionan, se realizan nuevas propuestas y se sigue en construcción, entendiéndose que por la naturaleza de la propia profesión lo anterior se hace necesario, ya que se habla de una intervención específica en “lo social”, en la realidad multidimensional actual en donde Trabajo Social se desenvuelve.

Por tanto, resumo de la misma Vélez (2003, p.74) que para aplicar un modelo se tienen que presentar buenas condiciones; entre ellas, lo que concierne al tipo de fenómeno al que se dirige la acción, los referentes conceptuales usados para denominar los problemas y determinar sus objetivos, resaltar su naturaleza, dejar claros desde qué marcos o contextos institucionales y sociales se intenta actuar, resaltar los medios por los cuales se realizará la acción, desde qué visión profesional se pretende actuar, mostrar los valores éticos, la concepción que se tiene del problema, plasmar claramente la realidad social que se busca modificar y el papel de los profesionales a participar.

Proponer modelos de acción, desde la profesión del Trabajo Social, habla del desarrollo evolutivo de la misma, ya que al plantearse inquietudes sobre el hacer

y el cómo hacer se introduce en el análisis de la práctica, en procesos de sistematización y de investigación, que llevan a una profundización del conocimiento adquirido. Lo anterior, a fin de mejorar y alcanzar metas más ambiciosas en la intervención. Lo dicho lleva a un trabajo social más fortalecido, basado en conocimiento científico y en una acción razonada del quehacer cotidiano desde las diversas áreas y campos de intervención de lo social. Así, se puede hablar de diversos modelos que desde el Trabajo Social se han desarrollado, entre los cuales, algunos han alcanzado amplio margen de actuación, otros sólo han permanecido y los hay también que han desaparecido por su bajo nivel de sustentabilidad, lo que finalmente habla de una profesión en movimiento, en constante cambio y búsqueda de alternativas de acción, desde los múltiples contextos en los que se coloca en el mundo de las necesidades sociales. A nivel nacional e internacional, esto es aplicable entre los sectores rurales y urbanos, los diversos grupos sin distinción de raza, sexo, situación socioeconómica y estrato cultural y étnico-racial, entre otras cosas.

Cabe destacar que para la presente propuesta se parte de "...que no se puede comprender el mundo como no sea a través de la percepción e interpretación de los seres humanos (un punto de vista fenomenológico de intenso matiz humanista)" (Payne, 1995, p. 95). Ello implica seguir una lógica teórica y metodológica que sustente esta posición, poniendo en un punto central el protagonismo del sujeto como actor social y agente de su propio desarrollo. En ese sentido, se habla de utilizar los principios de la educación popular y la animación sociocultural; y, de forma transversal el enfoque de derechos humanos y de la interculturalidad.

### **1. El papel de los sujetos como actores sociales para este modelo de intervención desde el trabajo social con familias migrantes**

La idea de involucrar a los sujetos en la construcción de su propio desarrollo se retoma de los pensamientos de la autogestión, la acción liberadora, entre otros. Es desde las aportaciones preliminares del trabajo colegiado al interior del Cuerpo Académico de la Facultad de Trabajo Social que, en 2008, se plantea entre sus objetivos: contribuir al campo profesional del Trabajo Social en el estudio de las actitudes y comportamientos de los actores vulnerados en su condición humana y de sistemas de convivencia grupal, colectiva e institucional, ya sea comunitaria o de la familia. Esto me llevó a trabajar para lograrlo desde la contribución como colaboradora en el cuerpo académico, a través de la formación en investigación con ciencia aplicada, que ahora anima a construir estas bases para un modelo de intervención de Trabajo Social, en el contexto de las familias migrantes.

Anima el pensar que todo el proceso formativo en investigación y acción puede fructificar al plantear las inquietudes contenidas en la incertidumbre del saber

propicio que, de alguna manera, se supera y otorga niveles de autoridad que permiten el fluir de ideas y apreciaciones fortalecidas en un saber sistemático y de resultados de investigación precedentes en los diversos niveles del posgrado. Así, la tesis de licenciatura, maestría, doctoral y el resultado de la experiencia posdoctoral le otorgan a esta propuesta las bases teóricas y empíricas de la factibilidad de presentarse ante al colectivo de Trabajo Social, que es lo que se pretende.

En estas condiciones, Trabajo Social está comprometido a abrir nuevos caminos para la reflexión acerca de su capacidad de respuesta frente a los dinanismos de las realidades socialmente construidas y la capacidad de agencia de los sujetos: lo que nos coloca [...] ante grandes retos: constituir marcos teóricos conceptuales que den cuenta de categorías emergentes, tales como ciudadanía, género, espacio local y global, derechos humanos, desarrollo sustentable, protección al consumidor, acceso a la información, impacto socioambiental y otras, aún ausentes de nuestros marcos de referencia. (Aguilar & Rodríguez, 2008, p.11)

Por tanto, se parte de pensar la acción del sujeto a partir del constructo “proceso de ciudadanía estructuralmente postergada”, producto de la investigación doctoral de Cota (2012) en donde se establece que la construcción de ciudadanía en México se define a partir de una sociedad diferenciada. En relación con otros países, la migración interna consiste en un grupo de personas que migran de sus lugares de origen a las grandes ciudades o a centros de desarrollo agrícola de diversos estados de la República Mexicana, como el caso de jornaleros agrícolas de Oaxaca y Guerrero que migran al estado de Sinaloa, el cual por su desarrollo agrícola permite la oferta de trabajo constante en la contratación de trabajadores del campo.

Es así que, en el proceso de migración, la defensa de los derechos se posterga, ya que lo prioritario es cubrir las necesidades básicas como la alimentación y la vivienda, tomando en cuenta que no se está en presencia de extranjeros, sino que son individuos del propio país que migran con la idea de tener mejores condiciones de vida y las posibilidades de un empleo constante. Estos migrantes provienen de espacios culturales muy diferentes, de regiones con grandes desigualdades estructurales y encuentran en Sinaloa un alivio a sus necesidades, por lo que la defensa de sus derechos queda en segundo o tercer término. Por tanto, si se entiende que el proceso de ciudadanía también constituye una construcción o reconstrucción de los derechos humanos, una vez que los migrantes llegan y se instalan, viven a su vez, un proceso de adaptación, entendimiento, re-conocimiento y resignificación de sus derechos.



Un sujeto con estas características debe imperiosamente ser visto y tomado en cuenta desde una perspectiva distinta a la tradicional; hay que otorgarle voz y voto, propiciar su acción reflexiva en la construcción de una praxis social que permita ser autogestor y constructor de desarrollo a partir de la puesta en juego de sus propias estrategias para esa acción. De ahí se retoman las ideas de Marx y Engels, que afirman que “los hombres hacen su propia historia pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y transmiten el pasado” (Marx y Engels, 1966, p. 233). A su vez, de Bourdieu (1996) habla de la agencia del sujeto y que este tiene “una captación activa del mundo. [Esta] sin duda construye su visión del mundo. Pero esta construcción se opera bajo coacciones estructurales” (Bourdieu, 1996, p.133). Los postulados anteriores tienen una amplia correspondencia.

A su vez, coincidimos con Long al hablar de actores sociales, como “[...] los que de forma activa participan, reciben e interpretan la información y, a su vez, diseñan sus propias estrategias para relacionarse tanto con los otros actores locales, como con las instituciones externas y su personal” (Long, 2007, p.23). Es así que se estipula qué tipo de sujeto como actor es necesario impulsar en el trabajo con familias migrantes y en la plena convicción de luchar por la autonomía del sujeto para expresar y trabajar con sus propias ideas por un cambio sustancial en la vida cotidiana siendo conscientes de que “los sujetos, los individuos y los grupos mismos son los productos de un proceso de socialización, y su existencia presupone la existencia de una sociedad instituida” (Castoriadis, 2005, p.17). Lo anterior no significa permanecer atado a las coacciones sociales en las que se ha estado inmerso por mucho tiempo. Sin embargo, si resulta difícil de superar, ya que lo instituido penetra en la forma de ser y actuar de cualquier ser humano en sociedad.

Tomando en consideración lo anterior, la praxis del trabajo social para impulsar la autogestión y construcción de autodeterminación para la acción en las familias jornaleras tiene que ver con un punto de vista basado en los derechos humanos y los fundamentos de la interculturalidad y a su vez, trasciende en el siguiente postulado:

El problema de la praxis es también el problema del conocimiento. Debería crearse, entonces, una conciencia de teoría y praxis que no las separara de un modo arbitrario ni destruyera la teoría mediante el primado de la razón práctica, ya que pensar es un hacer y la teoría es una forma de praxis. (Matus, 2002, p.72)

De tal manera que la intervención desde Trabajo Social tiene que ser razonada y reflexiva y debe considerar el papel que como profesión tiene en el desarrollo de funciones de educación social. Visto desde ahí, se puede pensar en un hacer profesional acorde con las necesidades de las familias migrantes del contexto jornalero, como lo expone Berlant (como se citó en Saez, 2005).

La profesionalización de los educadores sociales, de modo más concreto, convoca, pues, toda una serie de prácticas, entre las que se encuentran las relacionadas con la formación. Como se ha escrito, una de sus funciones es ir colaborando en la creación de una cultura profesional, generando y difundiendo una serie de valores acerca de los profesionales que tratan de prepararse a través de ellas; de creencias y actitudes sobre metas y modos de organizarse; de concepciones acerca del papel que deben cumplir, y cumplen o no, en el entorno en el que actúan, etc. (pp. 130-131).

Por otro lado, y en concordancia con el inicio de este planteamiento, es importante recuperar las ideas de Viscarret (2007), al establecer que en la actualidad asistimos a un ejercicio profesional del trabajo social muy complejo, en todas sus áreas y campos de actuación. Se habla que para poder ser más eficaces en la intervención es necesario dotarse de posturas teóricas y metodológicas que sustenten nuestro hacer y praxis, ya que sirven al profesional como orientación y guía frente al caos que presentan las nuevas problemáticas multifactoriales. De ahí que se visualiza necesario que los profesionales del trabajo social estén fuertemente formados en teoría y en métodos que sirvan de medios para la actuación que a su vez, permita un mayor nivel de análisis y juicio crítico. Ello, para que sean capaces de entender y desarrollar nuevas teorías con las que busquen conocer las distintas aristas que presentan las necesidades y problemáticas de una sociedad cambiante y compleja (p.296).

Lo dicho anteriormente lleva al análisis de las formas en que hay que llegar a la gente desde Trabajo Social y cómo la incursión a la vida cotidiana de los sujetos-actores sociales de este análisis resulta de suma trascendencia al momento de presentar esta propuesta de intervención.

## **2. Componentes filosóficos sobre el análisis de vida cotidiana de los sujetos como actores sociales**

Analizar la vida cotidiana es adentrarse en procesos sociales, ahondar en la especificidad de la acción social de sujetos vistos como actores sociales en el reconocimiento de su situación y la reflexividad de sus acciones para el cambio social, la transformación de realidades de desventaja social.

De ahí, se retoman algunas ideas de Uribe (2014), quien asegura que la vida cotidiana es lo que todo hombre vive y constituye su historia, representa la realidad que el sujeto-actor social concibe, es un espacio en permanente construcción.

Es en este espacio donde el hombre construye su subjetividad e identidad a partir de analizar constantemente su ser social y su existir, se identifica con su cultura, organizando y reorganizando su entorno de tal manera que pueda satisfacer sus necesidades básicas. Así, los elementos que nutren a la vida cotidiana son hechos y procesos dinámicos compuestos por factores sociales, económicos, políticos y culturales en general, que tienen su esencia en el sentido que les otorga el sujeto-actor y la parte simbólica construida en esa subjetividad del actor (p.1).

El concepto constituye, por tanto, espacios públicos y privados del sujeto en su interacción social cotidiana; en contexto, en el entorno inmediato donde desarrolla sus diversas áreas de vida y es ahí donde se inicia la labor de intervención del trabajo social, desde esta propuesta de intervención con familias migrantes, es acercarse al espacio más cercano de vida de las familias, conociendo el significado propio de sus acciones cotidianas. Al respecto, Luckmann (1996) asegura que “La acción es tanto un resultado subjetivo de la conciencia como un presupuesto objetivo para la construcción de un mundo social. En el mundo social, el prójimo no es la última instancia, aunque sí la decisivamente práctica para la propia acción” (p.41); por tanto, se habla de la acción individual del sujeto a partir de la existencia de los otros y como esos otros sustentan las posibilidades de elección para la acción del sujeto individual. Por consiguiente:

Entre la acción, en tanto que resultante de la experiencia subjetiva previamente proyectada, y la conducta interpretable por el prójimo como encarnación de la acción, existe, pues, una conexión enredada e inseparable. Las perspectivas en las que se ve la conducta de los agentes y los espectadores en tanto que acción son ciertamente distintas, pero están sistemáticamente relacionadas entre sí en tanto que huellas significacionales de procesos típicamente similares e idénticos. (Luckmann, 1996, p. 43).

Por otra parte, se relaciona con lo que Bourdieu (2002) marca como elemento clave: “el espacio social es en efecto la realidad primera y última, puesto que sigue ordenando las representaciones que los agentes sociales puedan tener de él” (p.25). Es, por tanto, el espacio en el que interactúan los unos y los otros bajo influencias recíprocas para la acción.

### 3. La acción social del Trabajo Social y la aplicación de los principios de educación popular y animación sociocultural, investigación acción como metodología, con perspectiva general de los derechos fundamentales y la interculturalidad

Es conocido para el gremio de Trabajo Social que la acción social que se requiere de parte del profesional es la que impulsa el bienestar y desarrollo de los individuos y grupos en desventaja, es la que trasciende la práctica y va hacia una praxis innovadora, que a su vez promueve la participación y organización de las personas para incorporarse a procesos de transformación de las bases sociales con el aporte de sus capacidades y potencialidades, con el fin de ir alejándose de entes externos y constituir las bases internas para el cambio. Lo anterior da pauta para recuperar de los objetivos del trabajo social que Matus (2002) plantea de la siguiente forma:

- Promover y fortalecer la organización de los grupos, ya que, a través de ellos, los individuos pueden coordinar esfuerzos para solucionar sus problemas comunes.
- Promover la participación de los individuos y grupos, mediante su incorporación organizada y consciente, en el plano de las decisiones y de la acción.
- Contribuir al desarrollo de una conciencia crítica que permita, a personas y grupos, modificar constructivamente la sociedad.
- Promover la capacitación de individuos o grupos, proporcionándoles los elementos teóricos y técnicos necesarios para que aumenten su eficiencia y autonomía en el futuro, sin necesidad de ayuda externa o con la menor dependencia posible de ella (p.36).

De la misma manera, las formas de comunicación comunitaria se establecen en estrategias novedosas que llevan a conseguir los objetivos antes planteados, de ahí, la importancia de tomar en cuenta lo que desde la Comunicación para el Cambio Social se propone, y que consiste en:

- a. la sostenibilidad de los cambios sociales es más segura cuando los individuos y las comunidades afectadas se apropian del proceso y de los contenidos comunicacionales; b. La CCS, horizontal y fortalecedora del sentir comunitario, debe ampliar las voces de los más pobres, y tener como eje contenidos locales y la noción de apropiación del proceso comunicacional; c. las comunidades deben ser agentes de su propio cambio y gestoras de su propia comunicación; d. en lugar del énfasis en la persuasión y en la transmisión de informaciones y conocimientos desde afuera, la CCS promueve el diálogo, el debate y la nego-

ciación desde el seno de la comunidad; e. los resultados del proceso de la CCS deben ir más allá de los comportamientos individuales, y tomar en cuenta las normas sociales, las políticas vigentes, la cultura y el contexto del desarrollo; f. La CCS es diálogo y participación, con el propósito de fortalecer la identidad cultural, la confianza, el compromiso, la apropiación de la palabra y el fortalecimiento comunitario; g. La CCS rechaza el modelo lineal de transmisión de la información desde un centro emisor hacia un individuo receptor, y promueve un proceso cíclico de interacciones desde el conocimiento compartido por la comunidad y desde la acción colectiva. (Gumucio-Dagrón, 2011, p.37)

Con la misma importancia, es necesario reforzar y dejar claro que para la intervención con individuos, grupos y familias migrantes se debe partir de premisas especiales por las propias características de los sujetos-actores. En relación con ello, se destacan algunas ideas de Vázquez y González (1996), quienes aseguran que para intervenir a las personas hay que empezar por respetar la visión del mundo que ellas han construido para sí, su propio sistema de valores, y el orden que le dan a las diversas necesidades sentidas. Además, recomiendan que no se impongan modelos sociales ajenos, sino tomar en cuenta su elección sobre el modelo a seguir para su vida. Se trata, pues, de respetar las diferencias, respetar las identidades socioculturales desde un punto de vista más dinámico, que se entienda que son una identidad en constante cambio y evolución (p.112).

Se sustenta la presente propuesta de intervención con familias migrantes en la aplicación de los principios de Educación Popular, como enfoque teórico paradigmático, y se asume lo siguiente:

La educación popular, constituye un campo de acción donde se desenvuelve el trabajador social, actuando en los contextos familiares, institucionales, comunitarios, populares y en los sistemas sociales donde vive y aprende la gente, diseñando e impartiendo habilidades sociales y cognitivas, que permitan al participante tomar decisiones en pro del bienestar social (Guevara, 2014, p.308).

Asimismo, se sabe a ciencia cierta que, sin la participación activa de los colaboradores en este tipo de trabajos comunitarios, no se alcanzan las metas que se puedan establecer, ya que la participación es un punto central para el éxito, de tal manera que, retomando a la misma autora, se coincide en que para realizar una práctica de la libertad, es fundamental negar la existencia del hombre abstracto, inconexo, desligado del mundo. El hombre sólo puede ser comprendido en su contexto, pues visto como educando, capta y comprende el mundo a partir de su

relación con él. Se conceptualiza, además, que esa realidad no es estática sino en transformación y en proceso, cambiante. De ahí que la estrategia para actuar es pensarse a sí mismo y al mundo de manera simultánea, pensarse dentro del mundo y su realidad (p. 321).

En relación con las bases de la animación sociocultural se pretende complementar con los principios de la Educación Popular, por las coincidencias presentes en los dos enfoques, por lo que se retoma a Ander-Egg (citado en Escarbajal, 1988) quien establece lo siguiente:

Una forma de acción socio-pedagógica que, sin lograr un perfil de actuación totalmente definido, se caracteriza básicamente por la búsqueda e intencionalidad de generar procesos de participación de la gente...crear espacios para la comunicación interpersonal, al mismo tiempo que excluye toda forma de manipulación... ayuda a la organización, anima, para que cada uno sea protagonista en la forma, medida y ritmo que él mismo determine (pp. 88-89).

De manera histórica este tipo de enfoques han sido utilizados para la formación de trabajadores sociales, pero es una práctica codiciada entre los educadores sociales, formales y no formales, los promotores culturales e infinidad de profesiones prácticas y voluntarios. Aquí se tratará de fundamentar con estos enfoques, con el fin de sustentar la intervención con familias migrantes en Sinaloa. Aunado a lo anterior se trata de desarrollar y aplicar la educación popular, y la animación sociocultural, bajo el enfoque metodológico de la investigación-acción-participativa, y de forma transversal dirigir las acciones al ejercicio y reivindicación de los derechos fundamentales y la interculturalidad, por el respeto a la diversidad, existente en la realidad actual donde se insertan los y las migrantes.

En ese sentido, se habla de derechos fundamentales, pero se centra en los derechos sociales ya que estos constituyen todos los bienes y servicios dirigidos a satisfacer necesidades básicas de las personas como suelen ser el acceso a la educación, salud, vivienda, alimentación, trabajo o ingresos, sin los cuales el hombre se encuentra expuesto a la explotación y la exclusión, especialmente los integrantes de los grupos vulnerables de la sociedad, quienes tienen mínimo o residual acceso a dichos recursos, no les son inexistentes. Retomando la evolución histórica de los derechos sociales se afirma:

Los derechos sociales han sido concebidos con diversos objetivos normativos: como instrumentos para combatir la pobreza o para compensar la exclusión social, como elementos para pacificar o disciplinar conflictos de

clase, como vías para proteger determinadas estructuras culturales (como la familia tradicional) de los efectos disolventes del mercado, e incluso como instrumentos para dotar de mayor eficiencia o legitimidad a las economías capitalistas. Desde esta perspectiva los derechos sociales, como muchos otros derechos, han sido derechos contradictorios, han reflejado los intereses de los sin poder, pero a veces también de los poderosos [...] los mecanismos jurídicos de los derechos sociales han sido inconsistentes, frágiles, e incluso en sus momentos históricos de mayor expansión el acceso a su disfrute ha sido desigual y en buena parte discriminatorio (Pisarello, Bondía y de la Rosa, 2003: 3).

De la misma manera se cree pertinente establecer qué se entiende por derechos fundamentales. Para ello se cita a Muro (2007) quien dice lo siguiente:

Los derechos fundamentales se entienden como recurso inalienable del ser humano, de tal forma que el respeto a los mismos es incuestionable y no requiere de su exigibilidad, dado que el Estado mismo procura su respeto; asimismo, por nuestra condición histórica en México, la defensa de los derechos fundamentales se traduce en una reglamentación constitucional, cuya exigibilidad deviene de su tutela a través de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales se encuentran consagrados en los primeros 29 artículos, además en la fracción IV del 31, los cuales son los instrumentos establecidos para asegurar los derechos del hombre frente a los actos del poder público (p. 230-231).

Esto muestra y refleja el discurso oficial sobre los derechos fundamentales o llamados derechos humanos hasta hace poco, que presentan inconsistencias desde el propio discurso ya que se asegura su protección por el Estado, cuando en realidad se sabe de las invariables faltas y descomposición que presenta actualmente el órgano de gobierno para garantizar y hacer valer los derechos de los ciudadanos. Dicha situación dista mucho de ser una mínimamente digna, ya no se diga ideal.

Por otra parte, y siendo el eje transversal desde el cual se nutrirán las acciones de Trabajo Social en contexto de familias migrantes, se cree pertinente volver a las conceptualizaciones, y toca ahora la de interculturalidad que es desde donde se mira a este tipo de familias.

Retomando lo que desde la Cámara de Diputados en México, de Marakan, (como se cita en Alavez, 2014) muestra como concepto:

La interculturalidad es una herramienta de emancipación, de lucha por una igualdad real, o equidad real, en el sentido no solo cultural muy superficial sino también material. Esto resulta patente en la identidad de los pueblos indígenas, que nunca se identifican solamente por su origen sino también por su ocupación campesina y obrera. Entonces, esas identidades son duales por lo menos en el sentido en el que unen la clase y la etnia...La actual interculturalidad tiene que ver esa realidad con dos ojos; no solo etnia, no solo cultura, en el sentido de folclore, sino también como clase; y la interculturalidad crítica, además de intentar cambiar esos modelos que hasta hace poco se consideraban inmutables, únicos, también presenta de otra manera las culturas, no como entidades cerradas históricas que solo pueden aportarnos tradiciones históricas culturales, raíces, sino como sociedades, pueblos, culturas vivas que pueden aportar mucho, mucho más que lo folclórico a nuestras sociedades (p.40).

Con esto y algo más, que tiene que ver con la intervención del trabajo social en área comunitaria, con los grupos más desfavorecidos de la sociedad, es que se propone este modelo de intervención que está en proceso de construcción y se presenta en ciernes, ya que todavía queda mucho por analizar, clasificar y determinar para la construcción de un modelo que propicie el desarrollo humano, desde la interculturalidad y los derechos humanos.

## **Conclusiones**

Estas últimas ideas van en el sentido de aclarar que lo que se presenta en esta ocasión son las bases desde donde se pretende sustentar una propuesta de intervención en Trabajo Social en contexto de familias migrantes indígenas jornaleras. Sin embargo, no se presenta como tal, sino sólo el inicio de los trabajos de reflexión y contrastación teórica y metodológica para desarrollar de manera formal esta propuesta en ciernes.

De ahí, que con esta propuesta se busca motivar al gremio del Trabajo Social para visualizar diferentes formas de intervenir en contexto de grupos vulnerables y de manera específica con grupos o familias de jornaleras y jornaleros agrícolas, buscando en ellos la auto significación de sus necesidades, y las formas en que ellos han internalizado su solución y satisfacción. Se sugiere partir de su visión del mundo, sus rasgos identitarios y la construcción de su propias estrategias de acción para lograrlo.

En este modelo, se pretende analizar las situaciones de vida cotidiana de jornaleros y jornaleras, a partir de relacionar y entrelazar técnicas del método cua-



litativo, así como la combinación de los principios de la educación popular, la investigación-acción participativa, y la animación sociocultural; amparados en el enfoque de interculturalidad y derechos humanos. Así, el diagnóstico social sería de las principales estrategias, la sistematización de los datos que arroje el mismo, la planeación de actividades producto de los resultados del diagnóstico, la gestión de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros para llevar a cabo la planeación. Se trata de ejecutar las acciones planteadas, en un ir y venir entre lo que se plantean las personas y lo que ha conceptualizado el o la profesional. De igual manera, la sistematización en el avance de las actividades es constante y pasa por el análisis de las personas que se busca beneficiar. Se busca hacer cortes en la intervención sin dejar de aplicar los métodos, técnicas e instrumentos en contexto, ya que esto es lo que enriquece cada paso, en un ir y venir en la realidad social. De tal manera, se busca que lo anterior no sea un principio y un fin en las tareas de intervención social, sino que constituya un proceso en constante evolución, que avance o retroceda, hasta llegar a consensos sociales.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar, V., y Rodríguez, B. (2008). *Pensar los sujetos sociales en el trabajo social*. Culiacán Sinaloa. Editorial UAS.
- Alavez, A. (2014). Interculturalidad: concepto, alcances y derecho. Cámara de diputados. Mesa directiva. México. Centro de Producción Editorial del GP-PRD. Recuperado en: <https://rm.coe.int/1680301bc3>
- Bourdieu, P. (2002). *Razones prácticas*. Barcelona España. Anagrama Editorial.
- Castoriadis, C. (2005). *Ciudadanos sin brújula*. México. Ediciones Coyoacán.
- Cota, B. (2012). “Política social, necesidades y construcción de ciudadanía en familias jornaleras agrícolas asentadas en Villa Benito Juárez, Navolato, Sinaloa” Tesis para obtener el grado de doctora en Ciencias Sociales Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán.
- Escarbajal, A. (1992). La animación sociocultural como instrumento para el desarrollo comunitario. *Anales de la Pedagogía* (Num.10), p. 87-106. Recuperado en: <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/50124/1/La%20animaci%C3%B3n%20sociocultural%20como%20instrumento.pdf>
- Guevara, C. (2015). La educación popular: Campo de acción profesional del trabajador social. *Telos*. Vol. 17 (2). P. 308-323 Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99340840008>
- Gumucio-Dagrón, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, vol. XXX, (núm. 58), p. 26-39. <http://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>

- Luckmann, T. (1996). *Teoría de la acción social*. España. Paidós Ibérica.
- Matus, T. (2002). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*. Argentina, Espacio Editorial.
- Muro, M. (2007). Los derechos fundamentales en México. *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*. México. pp. 229-242. Recuperado en: [https://www.ijf.cjf.gob.mx/publicaciones/revista/23/r23\\_14.pdf](https://www.ijf.cjf.gob.mx/publicaciones/revista/23/r23_14.pdf)
- Payne. M. (1995). *Teorías contemporáneas del Trabajo Social una introducción crítica*, Barcelona España. Editorial Paidós.
- Pisarello, G., Bondía, D., y de la Rosa, J. (2003). “Derechos sociales y globalización: a modo de introducción”, Observatorio DESC, España, recuperado en: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/62.pdf>
- Rozas, M. (2005). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires Argentina. Espacio Editorial.
- Sáez, J. (2005). La profesionalización de los educadores sociales: Construcción de un modelo teórico para su estudio. *Revista de Educación*, (núm. 336).p. 129-139. [http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336\\_08.pdf](http://www.revistaeducacion.mepsyd.es/re336/re336_08.pdf)
- Uribe, M. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos*, (núm. 25), p. 100-113. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/200/20030149005.pdf>
- Vázquez, O., y Gonzáles, M. (1996). Trabajo Social e inmigrantes. Las intervenciones del trabajo social. Recuperado en: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5831/1/ALT\\_04\\_08.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5831/1/ALT_04_08.pdf)
- Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Argentina, Espacio Editorial.
- Viscarret, J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. España. Alianza Editorial.
- Viscarret, J. (s/f). 8 Modelos de intervención en Trabajo Social. recuperado en: <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39505431/capitulo-8modelos-de-intervencion-ents.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1538935966&Signature=jXUd1ssogcVaWRLBWPdK5p2U%2FLs%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCapitulo-8-modelos-de-intervencion-en-ts.pdf>
- Wallerstein, I. (2011). *Abrir las ciencias sociales*. México, Siglo XXI Editores en coedición con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

# Capítulo 6

## Potenciar recursos culturales como eje de reformulación de la agenda de investigación

### Intervención social transnacional de México y EUA

Leticia Cano Soriano<sup>1</sup>  
Pedro Isnardo De la Cruz<sup>2</sup>

#### Resumen

La *crisis migratoria mexicano-estadounidense* puede ser vista en perspectiva como un proceso social transnacional desde lógicas de recursos culturales y prácticas de intervención interdisciplinarias, orientadas a innovar las respuestas de profesionales y redes de Trabajo Social multidisciplinar. Lo anterior es un asidero clave para potenciar nuevas esferas de mentoría, resiliencia, movilidad y capacidad de formación en mediación y resolución de conflictos, así como estrategias educativas universitarias participativas desde contextos locales y comunitarios migrantes.

**Palabras clave:** recursos culturales, Trabajo Social, resiliencia comunitaria, migrantes, EUA-México-Canadá, transnacionalismo.

#### Introducción

El telón de fondo de la “crisis migratoria” se evidencia en México en momentos y episodios de toma de decisión sobre la política exterior migratoria de Estados Unidos de América en las últimas décadas, acentuado en el régimen presidencial de Donald Trump por su retórica, política y agenda declaradamente anti-inmigrante. En efecto, pueden resumirse significativamente diversos hechos:

---

<sup>1</sup>Profesora y Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Dirección electrónica: canosor@unam.mx

<sup>2</sup>Coordinador de Investigación de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Dirección electrónica: pedroisnardo@gmail.com

- Trayectoria de criminalización y racialización de la inmigración que sustenta una retórica, propaganda y capacidad de construir y recrear un capital político electoral sobre bases xenófobas, que se dirige a su vez contra inmigrantes y élites globalizadas y cosmopolitas.
- La importancia de construir no sólo procesos de desarrollo de conocimiento rigurosos y minuciosos que se basen en la verdad, sino también políticas públicas que se basen en la evidencia diagnóstica de profesionales de lo social y organizaciones no gubernamentales con agenda migrante.
- Las situaciones de nuevos peligros y riesgos para comunidades migrantes exigen una nueva capacidad de comprender la ofensiva sobre los sistemas de convivencia actuales (como la política de separación de familias en la frontera, o el esparcimiento de odio racial antiinmigrante), por lo que se actualiza la importancia del derecho a luchar por una vida digna en cualquier parte del mundo y una nueva dirección global sobre la dirección territorial de la economía y la política mundial: un nuevo proceso de territorialización de las políticas de identidad, que se agudizó en función del siguiente punto.
- Los atentados terroristas del 11s en EUA: sentido de debilidad y vulnerabilidad de la potencia mundial.

Por otro lado, la “crisis migratoria” puede ser vista en perspectiva como proceso social transnacional; implica así un cuestionamiento de los fundamentos democráticos de las sociedades actuales, en tanto toda democracia involucra un pacto posible entre *demos*:

“Etimológicamente, nos señala el filósofo catalán, democracia no significa gobierno del pueblo sino gobierno pactado entre *demos*, entre grupos organizados y de poder, quienes tienen posibilidad de organizarse y establecer convenios entre pares” (Rubert de Ventós, 1998: 184-185).

Un acuerdo con la mayoría de individuos y colectivos migrantes, organizados o no, a su vez, supondría el cumplimiento respecto a la promesa y a la responsabilidad de los Estados nación de proteger y dar bienestar a cualquier colectivo en contra de la desgracia individual.

Es necesario, pues, poner en cuestión los fundamentos críticos que acompañan a los procesos migratorios contemporáneos (potenciar recursos culturales de familias migrantes, identificar estrategias de resiliencia y afrontamiento de adversidades como metodologías de colectivos migrantes, entre otros), para poder esbozar escenarios de actuación prudencial de Trabajo Social ante colectivos migrantes.

Si en la sociedad capitalista contemporánea hay una especie de desmantela-

miento de las estructuras de poder y presencia del Estado, ante problemas sociales y comunes, es claro que la ausencia de decisiones políticas globales, compartidas, y de políticas transnacionales, implica delegar en todos la responsabilidad: “¡Es asunto de ustedes, resuélvanlo!” se confirma como máxima de la actualidad.

Sí, en sentido rubertsiano, la democracia contemporánea debe implicar un nuevo pacto con las poblaciones, comunidades y familias migrantes, asumiéndoles como *demos* contemporáneos con potencialidades, recursos y capacidades de incidir favorablemente en las sociedades, sus economías y proyectos de futuro.

### **Un nuevo régimen de verdad. Repensar la crisis social actual**

Dado el contacto privilegiado, cercano, estrecho, tenaz, de profesionales de Trabajo Social con comunidades y grupos vulnerables migrantes —minoritarios o no—, es importante contribuir desde esa originalidad, y ese eje de excepcionalidad, a reconocer e identificar lo que despliegan a nivel de alternativas estratégicas de acción social. Esto diferencia su hacer y su capacidad de resolución de adversidades en el terreno, en los campos críticos y cotidianos de lo social, y contribuye en estas circunstancias a construir un nuevo régimen de verdad, con inteligencia social/política sobre las posibilidades y contextos en los cuales puede consolidarse la capacidad ética, la comprensión de circunstancias, la resiliencia y el autocuidado en menores no acompañantes y familiares que están siendo llevados al extremo de la ausencia o negociación de sus derechos, en los que el Estado y sus instituciones parecen diluirse.

Es necesario revisar la perspectiva epistemológica desde la cual se abordan los procesos socio migratorios y de derechos humanos que engarzan hoy la vida de migrantes y su expresión crítica en refugiados, repatriados y en no acompañamiento desde la infancia.

En este sentido, pueden destacarse ejes críticos como las emociones colectivas y los recursos culturales de las comunidades y personas migrantes, lo que implica procesos de reformulación de la intervención social, además de reorientación de políticas públicas en diversos aspectos, tales como:

#### *Desde las emociones colectivas*

El de las emociones, y particularmente las emociones políticas, es hoy uno de los ámbitos importantes de las ciencias sociales y para Trabajo Social. Aquí puede recuperarse la perspectiva histórico medievalista, para valorar la importancia de tratar en los diagnósticos sociomigratorios la noción de “comunidad emocional”:

Las emociones no son sólo sentimientos individuales sino también una experiencia compartida que permite generar “colectivos”. Ahí entendemos que eso que llamamos identidad nacional no es sólo una comunidad de pertenencia, es también “una comunidad de pertenencia emocional... Se trata de emociones colectivas que pueden ir creando una colectividad, incluso “energía colectiva”. Pero esto requiere una alquimia que me parece, una vez más, política de punta a punta (Boucheron, 2017: 33-34).

Como se subraya en *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción* (Boucheron, 2017), los nuevos modelos de intervención y políticas públicas transnacionales con colectivos migrantes podrían considerar la transformación de las emociones colectivas. En este sentido, es importante que se dimensionen los alcances críticos de un sistema político que, como el de EUA, puede tener serias dificultades para visualizar la complejidad de problemas que impactan en la vida de colectivos migrantes. También es necesario repensar el rol de Trabajo Social como instancia profesional clave para alertar y prevenir a conciudadanos de riesgos y estados de emergencia y esquemas innovadores de atención e intervención binacionales que permitan, desde la interculturalidad, la perspectiva de igualdad de género y de derechos humanos, dar cauce a toda adversidad y contexto crítico que enfrentan personas, familias y colectivos de migrantes, refugiados, repatriados y, particularmente, niñez no acompañada.

Resulta clave que la arbitrariedad política y de medidas anti inmigrantes debe tener su lugar en el análisis disciplinar y la intervención social. Aquí debe abordarse tanto el miedo y las emociones encontradas de personas migrantes y familias, que abren o cierran puertas según las posibilidades de un devenir político, además de una permanente actualización sobre el cambio contextual, organizacional y de liderazgos que en las comunidades, localidades o municipios se confirman como fundamentales para la defensa de la vida y ejercicio de los derechos de migrantes en escenarios adversos crecientes. En este sentido, las emociones colectivas implican experiencias compartidas que permiten generar “colectivos”; comunidades de pertenencia emocional a través de la articulación de diálogos, proyectos, saberes y nuevos sentidos de pertenencia emocional desplegados en poblaciones en condición de movilidad transnacional.

*El otro (persona, familia, comunidad migrante) como recurso cultural vital.*

Descubriéndose la persona o comunidad en movilidad siempre en el otro, explorándose y pensándose a través de ellos. Cada uno es dependiente del otro para conocerse y no puede replegarse sobre lo que sería su identidad.

“Creo que todos nos alegramos —incluso los xenófobos menos recalcitrantes— cuando se nos presenta la ocasión de mostrarnos generosos con alguien que no pertenece a nuestra cultura. Nos congratula traspasar nuestros prejuicios y llegar a la raíz del otro. Pero ello solo nos resulta posible en las situaciones fáciles, cuando al otro ya no lo consideramos intruso porque se aviene a establecer puentes con nosotros y además, nuestro trato con él no hará peligrar nuestro *statu quo*. Pero a un inmigrante, a un refugiado, no se le puede pedir que de pronto cambie su conformación mental, establecida —como la nuestra— durante años de influencia cultural (y menos en su caso, que la influencia es más monolítica, menos diversa). Es necesario realizar un ímprobo ejercicio de comprensión, de tolerancia (hay que distinguir lo que es tolerable, cosa difícil). Hay que hacer un esfuerzo en la tarea de la justa individuación mientras se requieren unas obligaciones de respeto al conjunto de la sociedad que nos hemos dado” (Bauman, 2016).

En los espacios dinámicos, creativos/inacabados, que establecen condiciones para un verdadero diálogo entre dos o más culturas, gracias al entreabierto por la distancia que ha aparecido, cada uno, en lugar de replegarse sobre sí mismo, de basarse en sí mismo, permanece encarado hacia el otro; así, en tensión con él, permitiéndonos actualizar sus vocaciones ética y comunitaria en procesos migratorios.

En ese espacio entreabierto entre los dos “se despliega una intensidad que los desborda y los hace trabajar: se percibe entonces lo que esa apertura puede aportarle a la relación entre culturas” (Jullien, 2018: 49-50).

El racismo o la histórica propensión humana de clasificar al otro (Canetti, 1996:86), por ejemplo, implica una relación de tensión bidireccional que puede poner en punto de inflexión dicha comprensión del otro: aunque prevalezca en este caso el de la sociedad de recepción (debido a su fuerza simbólica), es uno de estos casos extremos de conflicto que llevan a la negación de la identidad migrante e incluso a la del “otro” como sujeto.

Es importante abordar la proyección transnacional de la política pública con colectivos migrantes, e identificar las diversas estrategias individuales, grupales y colectivas, así como de resiliencia y mentoría comunitarias, que personas migrantes con diversas capacidades de tratamiento, resolución y buenas prácticas, por sí están moldeando y revirtiendo procesos de racismo, discriminación, exclusión y marginación socioeconómica; a efecto de que puedan diseñarse y reconfigurarse políticas y programas de impacto local, regional y transnacional, que logren transformar el nivel de escucha, atención y desarrollo de sus condiciones de vida y en pro de la accesibilidad, reconocimiento, visibilización y ejercicio pleno de sus derechos humanos y sus derechos sociales.

## **El bagaje de la investigación transdisciplinar dirigido a potenciar recursos culturales pro comunidades migrantes**

Las universidades y redes internacionales de entidades educativas de México, Estados Unidos y Canadá, tienen el poder de convocatoria e influencia para potenciar programas de estudio, perfilar agendas públicas, convocar a financiamientos internacionales, delinear diagnósticos/estrategias de intervención con poblaciones y comunidades migrantes e influir, incluso, para que tomadores de decisión puedan reconfigurar políticas públicas de alcance local/transnacional.

En este tesitura, es importante que entidades de Trabajo Social, con redes de organizaciones especializadas e internacionales en derechos humanos, trata de personas y pro migrantes, dediquen esfuerzos que eviten se desperdigen recursos, dedicados a formar en gestión de conflictos internacionales, para diplomacia, enseñar mediación, relaciones interculturales, relaciones internacionales, gestión de proyectos, acciones participativas, con principios de bio ética de la investigación social y transdisciplinar.

Es clave abrir la clavija de proyectos no sólo a naciones y proyectos de Norteamérica. Hay que lo que otras naciones/comunidades latinas e investigadores europeos impulsan de manera innovadora para recuperar la historia del carácter de las comunidades y su capacidad de enfrentar procesos con comunidades indígenas, marginadas, excluidas y que afrontan nuevos procesos de violencia.

Esto supone el intercambio permanente de alumnado entre las entidades, de académicos especialistas en lógicas centradas en potenciar recursos culturales, tecnológicos y de intervención social aplicada, que les funcione a las comunidades desde la esfera de sus propias problemáticas y alternativas realistas de cambio y capacidad de respuesta a las problemáticas inherentes y globales.

## **Los recursos culturales desde la educación ética propia y educación social con la población migrante**

En el mundo social transnacional actual, se vuelve cada vez más importante activar recursos culturales compartidos en las comunidades en condición de movilidad.

No se trata de la dimensión de los valores, creencias, esencias ni de pertenencias de las comunidades migrantes (que por definición tienen a excluirse justamente por la prédica y apelación permanente a las raíces propias).

Para el caso de los procesos migratorios de Norteamérica, esto nos sitúa en la importancia de que se mantenga la enseñanza del idioma español a todas las edades y que, a su vez, la lengua perdure como recurso político y socio cultural preeminente, lo que implica detonar proyectos multinivel, como los siguientes:



- a. *A nivel educativo.* Es importante que los operadores del sistema educativo público de México y Estados Unidos de América potencien mayores acercamientos entre entidades educativas, organizaciones sociales pro derechos humanos y servicios educativos pro migrantes (particularmente con familias; niñez no acompañada).
- b. *A nivel investigativo.* Es clave articular nuevos procesos de investigación que contengan elementos éticos, bioéticos, y que recuperen la experiencia de los aportes cualitativos sobre la base de las emociones, las vivencias subjetivas, las trayectorias de adversidades que personas y comunidades migrantes han enfrentado.
- c. *A nivel de formación de equipos de profesionales en temáticas y problemáticas sociales transnacionales.* Para potenciar estrategias comunitarias que superen sólo la esfera de la realización de diagnósticos y proyectos de investigación.

Trabajo Social, con su mirada integral interdisciplinaria, puede ser clave para incentivar nuevos recursos sociales/institucionales que deriven en estrategias duraderas de formación cultural, educativa y pedagógica, de nuevos cuadros especializados en el mundo social transnacional.

### **Los recursos culturales en equipos de investigación internacionales. La importancia de una toma de decisión colegiada máxima**

El diseño de un proyecto de intervención/investigación internacional, que involucre a dos o más equipos de trabajo de ambas naciones (e instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil o agencias gubernamentales), contiene desafíos importantes, no sólo respecto al idioma, sino también las agendas y sistemas de interconexión y traducción fidedigna de los puntos de vista e inflexión, como los enfoques epistémicos, teóricos e instrumentos metodológicos de los participantes.

Todo ello impactará en el devenir del proceso de investigación, de integración de la data, el delineamiento del trabajo de campo y la integración de reportes preliminares y finales, del diseño de la intervención participante y de la pertinencia/aplicabilidad de las propuestas, recomendaciones e informes a modo de rediseño o diseño de política pública transnacional innovadora.

Un desdoblamiento inadecuado de la sinergia al interior de los equipos de investigación e intervención transnacionales puede implicar la desconexión de prioridades, impactando en la discusión que debe darse sobre los reportes, sobre la data y la producción, e informes finales comprometidos.

Los obstáculos a superar en este perfil de equipos y proyectos de investigación interdisciplinarios incluyen diferencias de opinión y de estilo —dadas la diversidad de experiencias y capacitaciones individuales—, pero deben sobreponerse a los intereses investigativos afines y a los acercamientos teóricos y metodológicos diferentes, estilos de trabajo, e incluso condiciones de trabajo en el campo diferenciadas. Sin embargo, la cuesta central puede comprobarse en las diferencias de intereses científicos y temáticos de investigación individuales, que pueden arruinar la investigación de equipo.

El carácter promisorio de estos proyectos se robustece cuando se presentan iniciativas conjuntas, se someten a aprobación y se les asigna un presupuesto en el marco de someter proyectos a convocatorias internacionales. Estas becas no validan escalas específicas pero pueden implicar subescalas conjuntas en temáticas como de inmigración, salud y sustancias, como el caso de las convocatorias PIMSA (Programa de Investigación en Migración y Salud) que auspicia un consorcio internacional de universidades coordinado por la Universidad de Berkeley y la UNAM, que están sujetas a revisión, dictamen y supervisión con equipos de investigación binacional.

Parece menor, pero es clave la capacidad de conciliar al interior del equipo estrategias metodológicas conjuntas en el origen del proceso investigativo, que eviten *a posteriori* que un proyecto se desdoble en diversas bases que pueden implicar inconsistencias, se apliquen escalas con sesgos personales, o se omitan traducciones a los idiomas que correspondan con fidelidad a los instrumentos acordados para su aplicación. Esto incluye la sinergia en la conceptualización, el diagnóstico, las escalas y sub escalas prioritarias, la integración de bases de datos confiables, la confianza sin reproche entre pares investigadores al interior del equipo sobre las bases de datos independientes que manejan, tanto para su mutua disposición como la comprensión del alcance de las baterías de reactivos que se observarán en el proceso investigativo y en las bases de datos transnacionales.

Los procesos de acercamiento entre investigadores no pueden mantenerse inconsultos durante todo el desarrollo del proyecto. Es muy importante que se de un tiempo especial en cada etapa de la investigación para corroborar no sólo la traducción de los materiales (instrumentos, guías, pruebas, escalas), sino también la conceptualización que acompaña la traducción para confirmar —sintáctica, semántica y pragmáticamente—, el uso de las expresiones, la accesibilidad para la población a encuestar y la pertinencia de unificar criterios y connotaciones de frases/categorías que permitan superar pruebas de estandarización y validación.

Incluso luego de administrados los instrumentos en las localidades binacionales, es necesario examinar las bases de datos para ver si concuerdan, contrastando versiones completas en inglés y español, traducciones y contextualizacio-

nes. Esto permitirá verificar la omisión o no de reactivos a partir de la versión traducida, lo que a su vez podrá permitir validar las sub-escalas previstas para la investigación.

### **Los recursos culturales desde metodologías participativas en proyectos de intervención, proyectos de investigación hacia el desarrollo de políticas públicas que impacten en procesos migratorios**

Es clave comprender la complejidad de las naciones, sus conflictos, y no simplificar sus realidades de musulmanes contra cristianos, estadounidenses contra latinos, árabes contra negros. Es fundamental el bagaje histórico, geopolítico, económico, social, religioso, en tanto comunidades que pueden ofrecer condiciones de paz en su interior y en sus calles —incluso más que en las de cualquier ciudad de América Latina—, siempre han vivido en situación de conflictos armados y que se traducen en desplazamientos y violencia, que implican múltiples escisiones comunitarias, donde el conflicto se confirma como negocio y el hambre como arma de guerra.

Los procesos migratorios transnacionales traen consigo el desafío de la lengua (de su buen manejo e incluso su dominio), de los recursos culturales y profesionales de las personas, de las trayectorias de vida y adversidades, que suponen el superar estereotipos de miedo al otro y al desconocido.

Es importante siempre contextualizar procesos migratorios que implican realidades límite, como y genocidios perpetrados por dictaduras militares. Asimismo, procesos de terrorismo de Estado implican el exterminio de etnias y poblaciones enteras o extracción de recursos naturales con violencia extrema, eliminando de paso zonas francas de presencia guerrillera, sucediéndose *a posteriori* las ocupaciones de territorios que habían sido violentados y a la postre deshabitados. Los nuevos inquilinos comprobarían años después que moraban sobre lugares en los que encontraban fosas comunes y de esa manera comprendían que habían encontrado su nuevo hogar en espacios en que comunidades y pueblos habían sido trágicamente masacrados o expulsados... Estas experiencias también se combinaban legándose territorios a quienes, desde el ejército o las instancias gubernamentales, habían sido cómplices de la violencia contra población inerte o resistente de macro proyectos.

A su vez, es necesario recuperar en estos colectivos, en movilidad mundial, experiencias reconfortantes de superación personal, de resiliencia y mentoría comunitaria, de verdadera reconciliación social desde abajo.

Asimismo, es importante aquilatar el trabajo de organismos mundiales especializados en migración y refugio —Médicos sin Fronteras, Médicos del Mundo,

de Intermon Oxfam de Cruz Roja—, cuya actuación rebasa las fronteras de la asistencia profesional, y despliega incluso procesos de solidaridad y respuesta dignas y edificantes con personas que han vivido al borde de la muerte y la hambruna.

Es clave desarrollar no sólo procesos de formación y mentoría de jóvenes y mujeres participantes de comunidades, para explorar y conocer procesos globales en entidades del extranjero a través de becas o financiamientos de movilidad no sólo académica, a efecto de generar experiencia/trabajo social en contextos, y ofrecer al alumnado, en la ciudad donde esté, a que aprenda a trabajar con el contexto del espacio social en el que se halle: si está en Ciudad de México, Madrid o Quebec, debe intentar crear un proyecto en algún barrio, con alguna comunidad. Eso le dará ideas para saber cómo hacerlo en cualquier otro sitio. La gente será diferente, el contexto también pero ya ha aprendido a moverse, gestionar y resolver...evitando toparse con la política local o federal de las naciones, que a veces empantana diversos procesos.

### **Consideraciones finales: La importancia de la praxis formativa/social y formación multicultural**

Es importante que los procesos de movilidad, las conferencias binacionales o norteamericanas, los procesos multinacionales de sinergia académica e investigativa sobre procesos migratorios y derechos humanos, transiten a propuestas y estudios prácticos que recuperen la experiencia de profesionales de lo social en organizaciones de la sociedad civil, instancias gubernamentales, y organismos mundiales.

Es clave la interacción intensa del alumnado con la realidad social mundial. Es clave trabajar en proyectos de integración, sobre todo cuando el alumnado pertenece a contextos de temor y reticencia; es clave trabajar del lado de víctimas de violencia narco criminal, abordar metodologías participantes de acción sin daño, impulsar trabajos de reconciliación de conflictos, para superar sesgos y posturas ideológicas que impliquen revertir dinámicas y procesos de paz comunitarios y nacionales.

Necesitamos generaciones con conocimiento de causa de los problemas, pero también con capacidad para la praxis profesional y mediadora: que se acostumbren a gestionar sus discusiones, a analizar los problemas y plantear soluciones, teniendo en cuenta a los demás.

En la lógica jullieniana abordada en las premisas del escrito, la diferenciación cultural entre personas y comunidades, en su contexto y dimensión migrante, puede permitir abordar las problemáticas y desafíos potencialmente conflictivos entre razas, naciones o religiones, en tanto hiato o un “entre” que no los anula o excluye.

La fecundidad cultural desplegada, a modo de recurso social, individual, comunitario, vislumbra y permite el encuentro de recursos culturales de otros, insospechados e inadvertidos, facilitando el tránsito de lo universal a lo común, eludiendo la determinación y prejuicio propio de lo uniforme y favoreciendo el diálogo y la gestión intercultural de las diferencias.

En tanto democracia cotidiana de comunidades de sujetos, el mundo social actual implica que el diálogo entre culturas es recurso vital a potenciar, y que los vínculos casuales, forzados, violentados, pueden procesarse, de la mano de la intervención social y comunitaria, y de una política pública con dimensión cultural, en reciprocidades productivas y emocionales que favorezcan el reconocimiento de valores comunes, desafíos atendibles más allá de las prioridades personales, lazos, y articulaciones duraderas.

### Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2016). *Extraños llamando a la puerta*. Paidós, España.
- Boucheron, P. (2017) *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*. Capital Intelectual. Buenos Aires, Argentina.
- Canetti, E. (1996). *Masa y Poder*. Cap. “Elementos del Poder”, Muchnik, España.
- De la Cruz, P. (2015) “Prudencia Social y Trabajo Social. ¿Un nuevo enfoque para la práctica profesional y la intervención social compleja? El caso de la Ciudad de México”. *Revista Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*.
- Jullien, F. (2018). *La identidad cultural no existe*. Taurus. Barcelona. España.
- Kniffki, J., y Routlinger, C. (2016). *El trabajo social desde miradas transnacionales. Experiencias y miradas conceptuales*. Frank & Timme, Berlín, Alemania.
- Machin, J. (1994). “Teoría y praxis de un metamodelo de inclusión social comunitaria (ECO2)”. En KNIFFKI, Johannes; REUTLINGER, Christian. *Comunidad, Transnacionalidad, Trabajo Social. Una Triangulación empírica América Latina - Europa*. v.1, Madrid: Editorial Popular.
- Marchioni, M. (2013). “Planes y Procesos Comunitarios”. En KNIFFKI, Johannes; REUTLINGER, Christian. *Comunidad, Transnacionalidad, Trabajo Social. Una Triangulación empírica América Latina - Europa*. Madrid: Editorial Popular.
- Rubert de Ventós, X. (1998). *Crítica de la modernidad*. Barcelona, Anagrama. España.



## Capítulo 7

# Retos de la incorporación y permanencia de alumnos provenientes de Estados Unidos en la Universidad de Guadalajara: Hacia una política educativa para migrantes de retorno

Alma Leticia Flores Ávila<sup>1</sup>  
Elisa Cerros Rodríguez<sup>2</sup>

### Resumen

Los procesos migratorios mexicanos tienen implicaciones familiares, sociales, culturales, económicas y políticas para la administración educativa, debido a la incorporación de hijos e hijas de las familias que retornaron de Estados Unidos. También representa un reto para el sistema educativo identificar factores que pongan en riesgo la continuidad de procesos formativos en las instituciones y los problemas que se puedan presentar, tales como rezago en la trayectoria escolar o su abandono, continuidad entre niveles de educación, necesidades especiales de capacitación a docentes y personal administrativo, integración social, salud emocional, fortalecimiento de capacidades, entre otras situaciones. La principal intención de este capítulo es explorar y definir algunas categorías de reflexión para identificar problemáticas actuales y potenciales de alumnos provenientes de Estados Unidos, incorporados a los sistemas de educación en México, específicamente en la Universidad de Guadalajara. La apuesta es formular “ideas para la acción”, que deriven en propuestas de atención a estudiantes y sus familias, que en algún momento conduzcan hacia la formulación de políticas públicas, a fin de impactar en los procesos educativos nacionales y locales; y en general, el bienestar de las personas, familias y comunidades en México, y de Jalisco en particular, entidad con larga tradición migratoria en nuestro país. La investigación que respalda este trabajo, parte del proyecto de investigación denominado “Cuando el sueño ya no

---

<sup>1</sup>Profesora de la Universidad de Guadalajara. Dirección electrónica: aleticia2003@yahoo.com.mx

<sup>2</sup>Ídem. Dirección electrónica: elisacerros@yahoo.com.mx

está en la migración queda la educación” donde abordamos la inserción educativa de jóvenes migrantes que retornan a la Universidad de Guadalajara. Dicho trabajo permitió acercarse a las problemáticas, retos y posibilidades que se plantean para la educación superior y media superior a nivel regional, pero también posibilitó pensar, a nivel nacional, las acciones a tomar o recomponer, a fin de lograr metas educativas.

**Palabras claves:** *migrantes de retorno, política educativa, inserción y permanencia educativa.*

## Introducción

La Universidad de Guadalajara se consideró un caso de estudio significativo, porque dicha institución conforma la red de educación más importante del estado de Jalisco. En 2018, la comunidad universitaria estaba constituida por 288 mil estudiantes, 17 mil académicos y 10 mil trabajadores y directivos. De la población estudiantil, 160 mil 430 alumnos pertenecían al sistema de educación media superior, atendidos en 174 planteles y ubicados en 109 municipios de la entidad. En nivel superior, eran 127 mil 330 estudiantes que cursaban una carrera profesional o posgrado (Universidad de Guadalajara, 2019). Dicha cantidad de estudiantes habla del peso y atracción que tiene dicha universidad en la sociedad jalisciense y lo que implican sus estructuras e infraestructuras en el desarrollo regional y del país.<sup>3</sup>

Por ello, para muchas de las familias que retornan, la Universidad de Guadalajara será una opción importante para que sus hijos continúen su educación media superior (bachillerato) o inicien sus estudios profesionales (pregrado). Algunas preguntas que nos planteamos fueron: ¿Cuáles son las problemáticas, actuales y potenciales, de alumnos y familias provenientes de Estados Unidos, que se incorporan a los sistemas de educación media y superior en México, a raíz de la deportación o arribo voluntario? ¿Cómo son los procesos de inserción y permanencia de estudiantes de origen mexicano que crecieron en Estados Unidos y se incorporan a las instituciones de educación pública en Jalisco? ¿Cuáles son los retos, oportunidades y potencialidades que puedan facilitar la perma-

---

<sup>3</sup>En este texto se hace un acercamiento exploratorio, como parte de los trabajos teórico-metodológicos, para profundizar en el estudio de la inserción y permanencia de estudiantes provenientes de Estados Unidos, como parte del proyecto 289088 aprobado por el Fondo Sectorial INEE-Conacyt para investigación educativa, denominado: “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación. Retos de la incorporación y permanencia de alumnos provenientes de Estados Unidos en el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara”. Cabe señalar que el proyecto de investigación continuará vigente en su fase de comprensión de los procesos de inserción de estudiantes en el nivel medio superior en la Universidad de Guadalajara hasta diciembre de 2020; y de 2021 a 2022 se proyecta un acercamiento a los otros subsistemas de educación media en Jalisco.



nencia de los estudiantes provenientes de Estados Unidos e incorporados a la Universidad de Guadalajara?

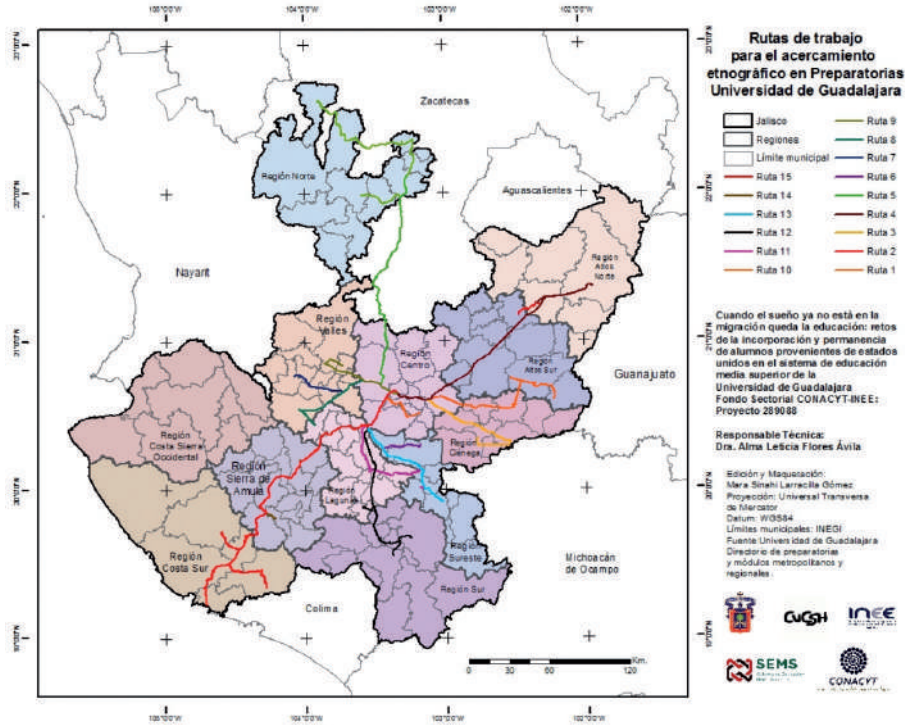
La metodología utilizada para acercarse a estudiantes, profesores y demás personal implicado en la atención de estudiantes en los planteles de la Universidad tuvo un enfoque etnográfico y dialógico, donde observación directa y entrevistas a profundidad, además de algunas estrategias grupales, dieron cuenta de las trayectorias escolares de los alumnos provenientes de Estados Unidos y sus contextos escolares. De igual manera, fue posible reconocer los retos y condicionantes que enfrentan las estructuras e infraestructuras educativas. Con los datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y registros de la Universidad de Guadalajara, fuentes oficiales existentes sobre el tema de interés, identificamos los contextos de la migración de retorno, inserción y permanencia en el sistema educativo mexicano.

Para hacer el acercamiento a estudiantes provenientes de Estados Unidos, identificados en el Sistema de Educación Media (SEMS) de la Universidad de Guadalajara, se definieron acercamientos a los planteles a partir de las distintas regiones administrativas y funcionales de Jalisco (Norte, Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega, Valles, Laguna, Sureste, Sierra de Amula, Sur, Costa Sur, Costa Sierra Occidental); pero considerando, además, el análisis de información sobre migración internacional y de retorno, según los registros captados por el Sistema de Educación Media Superior, la exploración y experiencia de profesores que están en contacto con alumnos que vienen de Estados Unidos y se incorporan a las preparatorias de la Universidad de Guadalajara.

Se establecieron rutas de trabajo para hacer entrevistas a los estudiantes provenientes de Estados Unidos e insertos en bachilleratos de la Universidad de Guadalajara, localizados en distintas localidades de los municipios de las regiones. Con eso se buscaba garantizar el acercamiento a casos de contextos socioeconómicos similares, debido a la imposibilidad de detectar y abordar todos los casos visibles y no visibles en la estructura escolar de los planteles.

De las rutas establecidas, logramos abordar casos en preparatorias regionales o módulos de localidades, ubicadas en once rutas de quince: de la ruta 1, Atotonilco, San Ignacio Cerro Gordo y Jesús María; de la ruta 2, San Juan de los Lagos; de la ruta 4, Lagos de Moreno; de la ruta 5, Colotlán y Huejuquilla el Alto; de la ruta 6, Chapala y Jocotepec; de la ruta 7, Ahualulco del Mercado y Etzatlán; de la ruta 8, Ameca; de la ruta 9, Tequila; de la ruta 10, Tlajomulco y El Salto; de la ruta 11, Villa Corona; de la ruta 13, Tizapán, La Manzanilla y Concepción de Buenos Aires; y de la ZMG las preparatorias 5, 6, 7 y 10.

Figura 1. Mapa de rutas de trabajo para acercamiento a casos en planteles del SEMS



Fuente: Del proyecto 259088, Conacyt-INEE-UdeG (2019).

### Retorno migratorio, inserción y permanencia educativa

La continuidad y permanencia de niños, adolescentes y jóvenes que regresan o vienen por primera vez de Estados Unidos en las escuelas mexicanas, están vinculadas a condiciones socioeconómicas de los contextos sociopolíticos y económicos que los reciben (Camacho y Vargas, 2017). Su inserción educativa representa “un desafío pedagógico y lingüístico para el sistema educativo mexicano [...] un reto burocrático y administrativo” (Jacobo-Suárez, 2017). No obstante, también es un reto para las familias que movilizan recursos para garantizar la continuidad de la vida y de la educación en el nuevo lugar de residencia, después del retorno (Woo, 2017).

Las razones por las que regresan las familias con sus hijos en edad escolar responden a varios factores, pero existen algunos que son predominantes: las

políticas restrictivas, la criminalización de la migración, y la crisis hipotecaria con la cual perdieron patrimonio, empleo y certidumbre económica en Estados Unidos (Canales y Meza, 2018). Una de las jóvenes entrevistadas decía:

[...] pues mi mamá no tiene papeles allá y mi papá sí, de visitante, y cuando estábamos allá a mi papá se le caducaron [...] no sé qué haya tenido mi papá; y pues ya tenía miedo de los policías que andaban en las escuelas cuando me llevaban. Los podían agarrar y yo me hubiera quedado allá porque yo nací allá y mis papás nacieron aquí. Como ya no estaban muy seguros allá pues mejor decidieron venirse aquí, porque aquí es donde realmente nacieron mis papás: en México (Cecilia Andrade, código de entrevista JMACEA170518JJ-ED)<sup>4</sup>.

El incremento de políticas restrictivas para la movilidad de personas que, desde finales de los 1990 y principios de los 2000, se implementaron en los países receptores de migración, se expresan con el reforzamiento de la seguridad en las fronteras para detener el paso a los migrantes irregulares, con la expansión de leyes estatales “antiinmigrantes”, para desalentar el establecimiento de esa población y la ampliación del marco legal para deportar a quienes se encuentran en el interior del país. Lo anterior, los limita para tener un empleo adecuado o hace compleja la regularización de su estancia.

La política migratoria de Estados Unidos desde inicios del siglo XXI criminaliza la población migrante a nombre de la seguridad nacional. En la actualidad, bajo el gobierno de Donald Trump, incita al racismo xenófobo y nativista, para impedir la entrada de inmigrantes indocumentados; con ello aumentan las detenciones y deportaciones de migrantes que no han cometido ningún delito, ni tienen antecedentes criminales. Ante ello, en la población migrante se genera una serie de situaciones que afecta su confianza y provoca miedos al realizar sus tareas cotidianas y elementales, como ir a trabajar o a estudiar.

La crisis hipotecaria originada en Estados Unidos llevó a una crisis económica global en 2008, que derivó en una crisis laboral en el vecino país del norte. Las dificultades económicas originadas repercutieron de manera negativa en las oportunidades de empleo, en particular en sectores donde tradicionalmente se insertaba población migrante de origen mexicano como es el de la construcción (se perdieron 344 mil empleos), donde uno de cada cuatro mexicanos trabajaba (Salas, 2016) esto afectó a los migrantes en condición irregular, pero también a quienes tenían un estatus regular (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Salas, 2016). Mientras eso sucedía en Estados Unidos, en México se observó una desaceleración de la emigración irregular; disminuyó el *stock* de migrantes y au-

mentó la migración de retorno. Entre 2000 y 2010 incrementó 300 %, 267,150 personas en 2000, mientras que en 2010 fueron 825,609 (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015).

La migración de retorno se originó en una coyuntura donde se conjuntaron distintas condiciones (mencionadas anteriormente), por lo que adquiere mayor relevancia en la dinámica y estructura del sistema migratorio México-Estados Unidos, cuyos impactos y consecuencias son diversas y diferenciadas por grupos de edad (Gandini, Lozano y Gaspar, 2015; Canales y Meza, 2018).

En el caso de los grupos en edad que deben estudiar de manera obligatoria, es decir los que corresponderían a preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, los datos son relevantes. Por cada mil personas que regresaron en 2000, en los grupos de edad de 5 a 19 años, 160 eran hombres y 230 eran mujeres; para 2010 la cifras eran 230 hombres y 330 mujeres (Gandini, Lozano y Gaspar 2015); es decir, más de la mitad de población que retornó en esos años estaba en edad de estudiar.

Jacobo Suárez (2017) señala que la cantidad de alumnos mexicoamericanos dentro de las escuelas de nivel básico incrementa gradualmente. Con datos Registro Oficial de Documentos Académicos y de Certificación de la SEP, se identifica que “en 2010 había 227,328 alumnos nacidos en EUA inscritos en educación básica” (Jacobo, 2017 pág. 4); para 2014 había “431,174 estudiantes extranjeros en todo el país”, alrededor de 422,000 habrían nacido en EUA (Jacobo, 217, pág. 5).

Los menores y adolescentes que migraron con sus padres a Estados Unidos, regularmente son inscritos en escuelas de las comunidades que corresponden a su residencia. Aprendieron inglés y cursaron materias con contenidos revisados en el idioma oficial del país al que arribaron; también son socializados en nuevas prácticas de interacción en el ámbito escolar y comunitario. Aprendieron a moverse entre múltiples contextos sociales, lo que les permitió ir construyendo o reconstruyendo identidades como estudiantes y ciudadanos, con una nueva lengua y nuevas prácticas culturales (Zúñiga, Hamann y Sánchez 2008; Cortez, 2012; Rodríguez y Montoya, 2012).

Cuando esos estudiantes, que se insertaron en los sistemas de enseñanza de Estados Unidos, tienen que regresar al país de sus padres (para muchos de ellos su primera visita a México), puede ser igual de complejo su inserción y permanencia en nuevos sistemas escolares, con otros contextos y formas de enseñanza. Existe, además, una posible desventaja para la comprensión y socialización: el desconocimiento de la lengua materna o su limitado uso. En ese proceso de adaptación a su nuevo entorno y circunstancias, se manifiestan problemas diversos, entre los cuales están: bajo rendimiento escolar, problemas de socialización,

de conducta, incluso conflictos de identidad, lo que dificulta la permanencia escolar (Zúñiga, Hamann & Sánchez 2008; Zúñiga, 2013).

Camacho y Vargas (2017) señalan cómo los niños y adolescentes inmigrantes en Baja California provenientes de Estados Unidos, mostraron mayores riesgos de abandono escolar y rezago que los niños residentes, ya sea por interrumpir su trayectoria educativa o iniciarla de forma tardía. También mostraron dificultades de inserción escolar e integración en el aula, las cuales variaban según capitales económico, social y cultural con los que contaban los estudiantes, que se convertían en oportunidades o desventajas.

El proceso de socialización de los menores que se educan en varios sistemas escolares es frágil, al estar en contacto con mundos simbólicos distintos, que se les presentan a través de maestros, exámenes, currículos, instalaciones, etc. Asimismo, la escuela puede ser un espacio integrador, pero también puede ser espacio del reconocimiento de la diferencia. Los jóvenes, adolescentes, y niños retornados traen un bagaje cultural y lingüístico aprendido en Estados Unidos. La llegada a un país del cual partieron desde muy pequeños, al que visitaron en pocas ocasiones o al que nunca han viajado, puede dar como resultado una re-emigración (Zúñiga 2013; Jiménez 2017).

Al incorporarse a un centro escolar mexicano, pueden ser personas excluidas porque se ignoran sus circunstancias, procedencia y movilidad entre las escuelas de ambos países. Esto sucede porque predominado una falta de visión por parte de quienes atienden los servicios educativos y de los investigadores sociales, que requiere ser estudiada, explicada y atendida (Zúñiga 2013; Jiménez, 2017).

Eunice Vargas y Rodrigo Aguilar (2017) señalan que el Estado mexicano tiene capacidad para ofrecer servicios de educación básica a los menores provenientes de Estados Unidos, pero el acceso a la educación media superior y superior es limitado, debido a la situación que enfrenta ese nivel educativo en la actualidad. El retorno de migrantes en edad de estudiar, será una prueba para las instituciones educativas mexicanas. Su capacidad de respuesta y la calidad de la misma se reflejará en la atención que se brinde a los niños, adolescentes y jóvenes, así como a sus familias.

Los retos y soluciones tendrán que llevar a flexibilizar trámites para la reincorporación de niños, adolescentes y jóvenes al Sistema Educativo Nacional; brindar apoyo psicológico a los menores separados de sus padres; afianzar una cultura inclusiva y comprensiva en las escuelas sobre lo que significa estudiar en condiciones de migración; repensar contenidos temáticos, reforzar la enseñanza del inglés, así como del español (Vargas & Aguilar, 2017).

## Emergencias, respuestas y retos en la Universidad de Guadalajara.

La Universidad de Guadalajara y sus Sistemas de Educación Media Superior y Superior (SEMS), es la principal institución pública receptora de alumnos de bachillerato y licenciatura en Jalisco, por la cantidad de población que atiende (Universidad de Guadalajara, 2019). Se espera que esta institución sea la opción de muchas familias migrantes que regresan a Jalisco para que sus hijos continúen con su educación en las localidades de la entidad, a las que arriban.

Los centros escolares que integran la red universitaria de la Universidad de Guadalajara, atienden estudiantes en las distintas regiones administrativas del estado. La población del nivel bachillerato en solo esa institución representa 48 % del total de alumnos inscritos en la entidad, mientras que los Subsistemas Estatales y Federales, así como particulares, contienen en conjunto al resto. La presencia del SEMS está en 109 de los 127 municipios del estado, convirtiéndolo en el sistema universitario más extenso del país, con 174 planteles localizados en todo el estado y atendiendo a más de 160 mil estudiantes. La Universidad de Guadalajara ofrece 33 programas de nivel medio superior; 6 técnico superior universitario; 111 licenciaturas y, 211 posgrados (Universidad de Guadalajara, 2019).

Las instituciones educativas del Estado mexicano ya se han pronunciado ante el panorama emergente que representa el posible retorno de miles de personas en edad de estudiar. Se anuncia que las instituciones educativas acogerán al mayor número posible de estudiantes deportados o que regresaron por otra razón. En el caso de la Universidad de Guadalajara, el entonces rector general, Tonatiuh Itzcóatl Padilla, impulsó un programa emergente para dar cabida a los estudiantes migrantes que retornaran a México y decidieran continuar sus estudios. Señalaba:

Si bien lo ideal para los *dreamers* es continuar sus vidas en Estados Unidos, en razón de que este país representa su principal hogar, debemos estar preparados ante la eventual llegada de algunos de estos jóvenes [...] a la par de fortalecer los lazos con las universidades y asociaciones norteamericanas en la defensa de los derechos de los estudiantes, requerimos una estrategia de atención a los repatriados, con la intención de facilitar no sólo su integración a las instituciones educativas sino también su asimilación a la vida cotidiana de nuestra sociedad [...] Las instituciones de educación superior alrededor del mundo debemos asumir el reto de que estos valores lleguen a todos los rincones; solo así podremos generar sociedades prósperas, armónicas y pacíficas (Universidad de Guadalajara, 2017: 82).

El programa anunciado fue aprobado en febrero de 2017, con el nombre “Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos de América”. Su objetivo era simplificar el proceso administrativo para su ingreso a la Universidad de Guadalajara. Este, no implicaría competencia para los estudiantes de primer ingreso en la educación media superior y superior de la entidad (Universidad de Guadalajara, 2017).

La Universidad de Guadalajara ofreció a los jóvenes la posibilidad de convertirse en técnicos de apoyo en la enseñanza de inglés. Las autoridades universitarias consideraron que su dominio del idioma beneficiaría el trabajo que realiza la institución. También otorgó apoyos para asesorar en trámites, nivelación del idioma español, atención médica y psicológica, entre otros (Universidad de Guadalajara, 2017).

Las autoridades universitarias impulsan convenios con otras instituciones federales y universitarias, a fin de fortalecer acciones que faciliten la integración de población en los programas educativos. Ejemplo de ello fue el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Migración (INM) para ofrecer apoyo a los jóvenes migrantes que han sido repatriados de Estados Unidos, luego de la cancelación del Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) por parte del gobierno estadounidense (González, 2017).

Consideramos fundamental que las instituciones educativas, tales como las universidades públicas, estén pendientes de las circunstancias que acompañan a los jóvenes que desean continuar sus estudios básicos y profesionales. También, que se presenten esfuerzos coordinados entre dependencias internas y fuera de la institución para articular funciones, que permitan identificar y atender casos, con las particularidades que les acompañan.

El trabajo institucional se observa con programas especiales para la atención de la población que está arribando a las diversas localidades de la entidad. No obstante, es necesario consolidar acciones permanentes para atender los retos que implica la incorporación de nuevos perfiles de estudiantes en la estructura universitaria.

### **Inserción y permanencia: pensar las particularidades**

La necesidad de visibilizar y documentar la situación que experimentan los jóvenes retornados a México en el sistema de Educación Media Superior y Superior de la Universidad de Guadalajara, nos llevó a desarrollar la investigación “Cuando el sueño ya no está en la migración queda la educación: retos de la incorporación y permanencia de alumnos provenientes de Estados Unidos en el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara”.

A continuación, mostramos las vicisitudes enfrentadas durante el proceso de inserción de uno de los casos entrevistados:

Gabriela Flores es una joven nacida en Estados Unidos, hija de padres mexicanos. Vino a México para cursar la preparatoria y licenciatura en la Universidad de Guadalajara. Cursó su educación básica en el país donde nació. Debido a los altos costos que implica la educación universitaria, sus padres decidieron que debía ir a México a continuar sus estudios, específicamente a la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Jalisco. Para lograrlo, se desplegaron una serie de estrategias apoyadas en la red familiar centrada principalmente en las mujeres, para procurar el cuidado de Gabriela y su hermana. Inicialmente se planteó la educación privada como la mejor opción. Con el tiempo y conocimiento de la realidad educativa, ingresar a la Universidad de Guadalajara se convirtió en prioridad.

En el proceso de ingreso, Gabriela no pudo revalidar su bachillerato, razón por lo cual tuvo que iniciar de nuevo ese nivel formativo. Esto se debió a que la revalidación de materias la ubicó en otro nivel al esperado y con ello se generó un sentimiento de frustración por la situación en que se tuvo que colocar, aunado a su inseguridad y falta de confianza en la comprensión del español.

La identidad de Gabriela como mexicana se fomentó desde la familia. Sin embargo, reconoce que vivió conflictos con algunos de los elementos que definían su cultura en Estados Unidos: “me sentía mexicana, pero al mismo tiempo no quería admitir que era mexicana”; el color de su piel, el dominio del inglés le permitían no visibilizar su identidad cultural. Particularmente evitaba que se le asociara con ciertos grupos de jóvenes en su escuela, rechazaba lo que ella pensaba era lo mexicano. Fue hasta que llegó a México que cambió su definición de manera drástica, echando abajo sus preconcepciones y estereotipos.

La inserción de Gabriela en instituciones de educación pública en México, fue un proceso además de burocrático (por los requisitos que debía cubrir), también frustrante, en una etapa de su vida de por sí cambiante (adolescencia): “Era un *show* [...] traducir todos los documentos que teníamos, tanto de las calificaciones de la prepa, de las actas de nacimiento, de prácticamente toda nuestra vida académica y normal en Estados Unidos”. Lo más difícil fue aceptar que dos años de preparatoria hechos en el vecino país del norte, no fueron reconocidos por la universidad. En esa etapa de la vida de una persona, las personalidades pueden ayudar o hacer más compleja una situación particular que se vive. Eso lo reconocía Gabriela, quien decía que su hermana vivió los mismos hechos de una manera más relajada, sin tanto conflicto personal.

Es importante conocer las implicaciones individuales y familiares, así como aquellas de tipo social, cultural, económico y político para la enseñanza y admi-

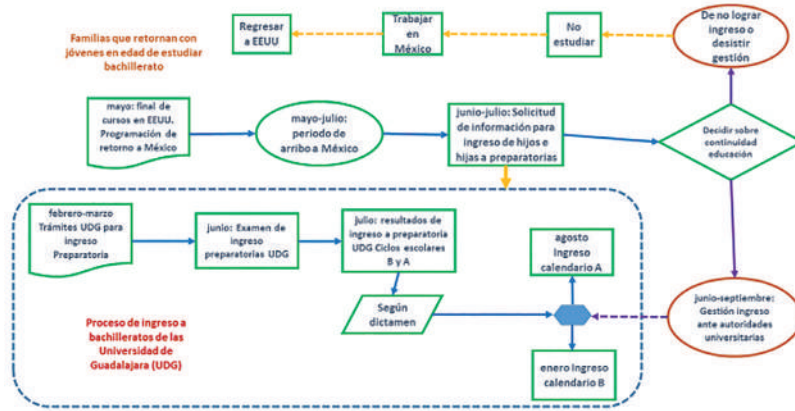


nistración educativa, en un contexto que ya comienza a observarse: repatriación de familias mexicanas e incorporación al sistema educativo mexicano de los hijos e hijas de esas familias. Es necesario detectar factores que pongan en riesgo la continuidad de procesos formativos en las instituciones escolares, como la salud emocional, el rezago en la trayectoria escolar, el abandono escolar, la continuidad entre niveles y grados de la educación obligatoria y/o profesional; y proponer posibles mejoras a los procesos de evaluación, políticas educativas y atención a esa población que se reintegra o se incorpora por primera vez a la sociedad mexicana y a sus instituciones educativas.

### **Procesos administrativos para estudiar en México**

Las actividades de planeación, organización, dirección y control administrativo, desarrolladas para lograr un objetivo, suelen reflejarse en una serie de procedimientos y trámites a fin de mantener control y orden en las actividades de ingreso a la universidad. En ese proceso se aprovechan recursos humanos, técnicos, materiales y de otros tipos. La no correspondencia de las actividades enmarcadas en ese flujo de procedimientos y trámites, producto de omisiones o elaboración incorrecta, trae como consecuencia una serie de situaciones que frenan o dificultan otros procesos paralelos. En la Figura 2, se observan los procesos paralelos que tienen la mayoría de familias que regresan a Jalisco y buscan ingresar a sus hijos al bachillerato de la U de G. La característica común, es que las familias llegan cuando el proceso de ingreso a la universidad está avanzado y por consiguiente no pueden participar hasta una siguiente convocatoria; no obstante, pueden hacer gestiones individuales, ya sea para participar en los programas emergentes para la incorporación, o la aceptación a criterio de las autoridades del plantel al que desean ingresar.

Figura 2. Flujo sobre el proceso para ingresar a la U de G.



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de entrevistas realizadas para el proyecto de investigación 259088, del Fondo Conacyt-INEE-UdeG (2019).

Comúnmente suele llamarse burocracia a ese flujo de procedimientos y trámites que se caracteriza por procesos centralizados y descentralizados, división de responsabilidades, especialización del trabajo, y establecimiento de jerarquías. En la administración pública en busca de eficiencia, se uniformizan procesos y se definen estándares, procurando el mismo trato administrativo a las personas.

Regularmente cada institución o dependencia gubernamental, inclusive las entidades privadas (empresas u organizaciones sociales), crean sus propios procesos de administración y control de procesos. Sin embargo, resulta pertinente cuestionarse y plantear si los procesos que se siguen corresponden a la época y situaciones de las realidades sociales.

Existen propuestas sustentadas en la necesidad de implementar “ingenierías blandas” o “reingenierías” a fin de establecer secuencias en interacciones nuevas que den lugar a procesos administrativos y regulatorios más eficientes. Ello implicaría un análisis y rediseño de procesos para lograr mejoras significativas en medidas como en reducción de costos, calidad, servicio y rapidez.

La incorporación de estudiantes que arriban, derivada de algún proceso migratorio, como retorno o la inmigración, enfrenta una serie de dificultades administrativas para insertarse en instituciones educativas mexicanas por diversas razones. Entre las más frecuente se encuentra la desinformación de los requisitos, tiempos y procesos establecidos en las instituciones; desconocimiento de las nor-

mas para la acreditación, certificación y revalidación de los estudios cursados en el extranjero; o vicios operativos para el registro de la identidad jurídica mexicana.

### **La atención de estudiantes en retorno**

A fin de que los niños, adolescentes y jóvenes se incorporen a las instituciones de educación básica en Jalisco, tienen que realizar una serie de procedimientos a fin de lograr su ingreso. Regularmente ese proceso es referido como “un batallar”, “un visitar de personas en la SEJ [Secretaría de Educación Jalisco]”; en ese hacer trámites se pueden encontrar con personas conscientes e informadas que les pueden orientar; eso incluye tratos adecuados y dignos; pero también es muy probable que se encuentren con personas desinformadas o mal informadas, que pueden desorientar y hacer aún más complicado un trámite.

También se encuentran con personas que saben lo que tienen que hacer ante una situación de incorporación de estudiantes, pero no hacen más que lo que les corresponde; por lo que al salir del paso que compete en el trámite, ya no se ocupan más del mismo. Pareciera que realizar esos trámites es cuestión de suerte.

[...] eso fue lo que nos topamos aquí, batallar mucho con eso y luego tuvimos que visitar personas, que si en la SEP, que si en otro lado, con la maestra... (se queda pensando), la maestra Freda se portó súper...una fina persona la verdad de la SEP (Durán Navarro, código de entrevista SATLANAR230518ES-ML)

[...] tuvimos que ir a moverles de que se apuraran, y sí les explicamos lo que ya nos habían dicho “mire nos explicó usted que con eso podemos hacer el trámite y que tomaba tiempo, nosotros entendemos” pero nos estaban presionando de parte de la misma Universidad de Guadalajara (Durán Navarro, código de entrevista SATLANAR230518ES-ML).

También se refleja falta de coordinación entre dependencias en una misma entidad educativa. Esto lleva no solo a un desgaste de las personas que hacen los trámites, sino a una mayor inversión en costos, por los recursos materiales y el tiempo que se tiene que invertir para hacer los trámites, que en el caso de quienes vienen de otros municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara puede ser aún mayor. Refería una chica de Lagos de Moreno, Jalisco: “[...] teníamos que ir hasta Guadalajara, luego venir aquí a la prepa, hablar con los del SEMS [...] y ya luego como los del distrito que está aquí (Espinoza Arenas código de entrevista LAMLEA250518AF-GF).

[Nos enteramos del programa emergente] por medio de la Maestra Coco, ellos nos refrieron porque nosotros llegábamos de vuelta y vuelta aquí con ella; y ella es la que nos decía “no que vamos a mandar la información a Guadalajara”, mi esposo tuvo que ir hasta Guadalajara a dejar unos papeles con una maestra que se llama Anabel creo (Espinoza Arenas, código de entrevista LAMLISM250518JJ-GFS).

La especialización de procesos administrativos puede ser buena para una institución, porque puede hacer eficientes los recursos; pero si no existe comunicación o un protocolo común entre dependencias, se pueden fragmentar los procesos de seguimiento administrativo; el cual en determinado momento dependerá de la capacidad y conocimiento de un individuo, a fin de que sea solucionado.

[...] Control Escolar es más administrativo, pero allá [ZMG] tenemos la oficina de Morelos, [...] que es la que se encarga de hacer todo el trámite de nuevo ingreso; y ya que ella los recibe, que tiene contacto con los documentos se detecta a esas personas con el acta de nacimiento (Jorge González, orientador, código de entrevista LAMEMP250518ES-ML).

[...] el que me ayudó mucho era uno de Guadalajara [...] creo que se llamaba David, él ayudó mucho a nosotros, porque mi papá iba a Guadalajara y llevaba papeles, llamaba a la escuela y llamaba a otros lugares [sin resolver], pero David hizo mucho de ese trabajo para yo poder entrar a la escuela (Espinoza Arenas código de entrevista LAMLEA250518AF-GF).

La responsable de control escolar de una preparatoria regularmente es quien empieza a enfrentar la situación administrativa de un chico o chica que llega de Estados Unidos, llegue o no por el programa emergente; cuando es por ese programa, existen antecedentes, pero si el ingreso es directo sin programa que medie, se les detecta inicialmente por el tipo de acta de nacimiento que portan.

Desde ahí comienza la gestión del trámite escolar, que en ocasiones no coincide con los campos destinados en la plataforma. Por ejemplo, resulta obligatorio indicar apellido paterno y materno; y en ocasiones, solo traen indicado un apellido, llevando a tomar decisiones sobre cómo llenar los campos de la plataforma que en ocasiones no corresponden con la identidad jurídica del estudiante.

## Desinformación sobre trámites educativos

En su retorno, las familias se enfrentan con una disposición de trámites exclusivos en ciertos períodos escolares, sobre todo para el ingreso a la Universidad de Guadalajara (ver Figura 1). En el caso de los calendarios de la Secretaría de Educación del país a los cuales se alinean las secretarías estatales de educación, como la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), estos comienzan en febrero. En el caso de la Universidad de Guadalajara, tiene dos periodos de inscripción: calendario de primavera, o calendario A (marzo-abril) con examen de ingreso regularmente en junio; y calendario en otoño, o calendario B (septiembre-octubre) con examen regularmente en noviembre. El calendario A es el único periodo de trámites para bachillerato, en este se definen los ingresos de población de estudiantes tanto para ingresar en calendario A como B.

Era a lo que a nosotros nos frustraba también, porque nosotros planeamos venir para que más o menos entraran en esas fechas (septiembre) [...] y no pues no, entraron y ya tarde, ya habían avanzado (Durán Navarro, código de entrevista SATLANAR230518ES-ML).

Sin embargo, las familias pueden regresar en cualquier periodo, dependiendo el motivo del retorno. Si no fue proceso de deportación, regularmente procuran regresar en verano, cuando los hijos e hijas terminan el ciclo escolar en Estados Unidos (ver Figura 1). Si el regreso fue por deportación de alguno de los jefes del hogar, de igual forma el que queda en Estados Unidos procura enviar a los hijos o hijas después de concluir el ciclo escolar en su localidad. Aunque también existen casos en los que toda la familia arriba a la entidad sin esperar la conclusión de ciclo escolar en Estados Unidos.

Si es educación básica, no es complicada la incorporación administrativa, más allá de los trámites previos que se tiene que resolver antes de ingresar (tardados en su mayoría). Pero en el caso de la Universidad de Guadalajara el trámite sí puede implicar mayor complejidad por los calendarios que tiene establecidos para ingresar. Refería una madre de familia en Lagos de Moreno Jalisco: “[...] batallamos bien muchísimo [...] como 3 semanas después ingresó, porque tampoco no me la agarraban” (Lisa Arenas, código de entrevista LAMLISM250518JJ-GFS).

Aun cuando el programa emergente de la Universidad de Guadalajara facilita la incorporación en las distintas dependencias en las regiones donde hay planteles de la universidad, muchas familias no se enteran de esa acción que les serviría de apoyo.

Sin embargo, también se encuentran directores en las preparatorias regionales sensibles ante la situación que atraviesa la familia y les apoyan en el ingreso.

[...] mi hija entró hasta 3 meses después, porque tuvo que entrar por medio del programa de repatriados, algo así, porque así nomás no entraba, porque dicen que tuvo que hacer el examen desde febrero y nosotros venimos en Julio entonces cuando venimos luego, luego, venimos a investigar aquí [la preparatoria] pero no pudo entrar y entonces ella perdió como 7 semanas y los tuvo que recuperar en febrero (Lisa Arenas, código de entrevista LAMLISM250518JJ-GFS).

El anterior testimonio de una madre, refleja falta de comunicación interna respecto a la aprobación del programa emergente mencionado. Muestra también falta de sensibilidad ante la situación que vivían la familia y la estudiante, menor de edad y con derecho a estudiar.

Por lo mismo que ella [su hija] no hizo el examen en febrero, no había espacio, todo estaba lleno; no había hecho el examen y por eso no podía entrar. Pero fue la maestra Anabel que nos ayudó; ya como 7 semanas después de empezar el trámite de ingreso nos dijeron que ya calificó y dijimos “Bendito sea Dios”; porque batallamos mucho, porque dábamos vuelta y vuelta, y acá y allá, y nada; ya iba perder el año. Me decía mi hija ¿Ya ves? ¿Por qué me trajiste? Yo no hubiera perdido mi año, ya me voy a regresar” y ella se quería regresar porque dice “Aquí me voy atrasar” no quería atrasarse porque ya nomás pierdes un año y ya no quieres regresar a estudiar porque te da flojera; y decía “Yo, aparte, qué voy hacer en la casa sin estudiar” (Lisa Arenas, código de entrevista LAMLISM250518JJ-GFS)

Una mayor claridad para las familias y sus hijos en edad de estudiar, podría dar mayor certidumbre sobre su integración no solo educativa, sino también social. Y podría evitar estados de angustia y mortificación que afectan su bienestar emocional.

### **Posibilitar la colaboración institucional**

A fin de incorporar a hijos e hijas en las escuelas de educación básica en los lugares donde llegan, las madres y padres hacen una serie de gestiones ante la institución encargada o responsable (Secretaría de Educación, Universidad de Guadalajara, y otras). Algunas madres previendo la transición e incorporación de escuelas de Estados Unidos a escuelas de México, procuran reunir la documen-

tación que consideran será necesaria. Algunas sí logran gestionar y llevar consigo los documentos necesarios; pero existen otros casos, la mayoría, que no prevén dichas gestiones, ya sea por las circunstancias de su retorno o por no contar con la información necesaria para hacerlo.

Quiénes no traen consigo la documentación requerida para ingresar a los distintos niveles educativos, tienen que hacer las gestiones a fin de conseguirlos; apoyándose en familiares o amistades para hacerlo. Ello puede complicar o retrasar el proceso, si consideramos que muchas de las personas que hacen las gestiones en Estados Unidos ante las instancias que proporcionarán la documentación, tienen que dejar de trabajar, o incluso ayudarse de un tercero que pueda comunicar la necesidad de los documentos ante la escuela o el distrito escolar.

[Mi tío] nos ayudó en traernos nuestros documentos de allá, teníamos documentos como pagos, nuestros certificados de nacimiento, *transcript* y cosas así, y él nos ayudó a mandarlos por correo desde allá [Estados Unidos] (LAMLEA250518AF-GF). Porque cuando llegamos aquí necesitamos entregar muchos documentos de nuestra escuela para poder entrar, ahora estamos trabajando para conseguir un documento, pero ya casi (Lisbeth Espinoza, código de entrevista LAMLEA250518AF-GF).

Un problema constante entre estudiantes que vienen de Estados Unidos, es referente a los errores que presentan sus documentos, tanto los propios, como los de sus padres. Puede ser por información errónea proporcionada a los encargados de los registros de nacimiento, o bien por equivocaciones no intencionales de estos en los documentos. En su mayoría son cadenas de errores que vienen desde la documentación de los padres, los cuales no corrigen o no proporcionan la información de su identidad conforme al registro de datos jurídicos asentados en el acta.

Yo ya tengo mi pasaporte mexicano y americano, pero hubo un problema cuando nací, soy Cecilia Avalos Ramos,<sup>5</sup> pero la señora que hizo mi nombre puso Ramos como nombre y yo solo tengo un nombre, y mis apellidos; eso no se ha podido arreglar. Dicen que tenemos que ir a Estados Unidos a corte los tres, y mi mamá ni siquiera tiene papeles, ese es el problema que hay [...] El problema es que me dicen que cuando yo, saliendo de la prepa, si no arreglo eso, no voy a poder seguir estudiando o que va a costarme trabajo no sé, y que tiene que estar arreglado (Cecilia Ávalos, código de entrevista JMACEA170518JJ).

---

<sup>5</sup>Se modifica nombre original para efectos de confidencialidad.

Fue un proceso muy difícil porque de hecho sí, duramos casi dos meses tratando de ingresar a la escuela, porque mis papeles no estaban bien, fecha de nacimiento, mis nombres, no estaba como deberían de estar aquí y tuvimos que arreglar muchos papeles para poder meterme (Lisbeth Espinoza, código de entrevista LAMLEA250518AF-GF)

Este problema relacionado con la identidad jurídica tiene afectación no solo en el retraso de la incorporación a un plantel escolar; también se refleja en la incorporación a los sistemas de seguridad social, como el Instituto del Seguro Social (IMSS), que, en el caso de la Universidad de Guadalajara, es un derecho automático una vez que se es considerado estudiante de esta universidad. Por consiguiente, al atrasarse su reconocimiento como estudiante, también se retrasa ese acceso a servicios de salud básicos.

Introdujeron el número de seguridad social que tenía el papá, ya no estaban activos, entonces se dio la indicación de que consiguieran ese número de seguridad social, que sea el de ellos [ya por su cuenta] cuando hay una situación de emergencia nosotros tenemos el protocolo de enviar o llamar directamente a Guadalajara para que los activen, porque de repente llegan y “pues es que mi hijo ocupa y pues no me lo atendieron” [...] se convocó a reunión con padres de familia para que estuvieran enterados de la situación y estuvieran al pendiente de que sus hijos llevaran adecuadamente el trámite (Jorge González, código de entrevista LAMEMP250518ES-ML)

El asunto de las revalidaciones ofrece particular complejidad, por la lentitud en que opera y las resoluciones a las que llega. Principalmente en la asignación numérica de las evaluaciones que se revalidan.

[...] De recién que llegamos aquí traíamos nuestra *¿transcript?* Y nos dijeron que teníamos que mandarlos a revalidar y por lo tanto duramos como oyentes en las clases, duré un semestre como oyente y apenas hace dos semanas me entregaron mis papeles de la revalidación (Manuel Méndez, código de entrevista VILLCMML230518-ES).

Documentos que son solicitados por una dependencia, se vuelven a solicitar, aun cuando corresponda a una misma institución. Y si es externa al lugar donde se estudia, implica entregar la misma documentación.



Tuve que buscar certificados de allá, como el de secundaria, las calificaciones que mi mamá había agarrado y apostillado, así es como era oficial de la escuela. Tuve que venir aquí a la prepa, llenar papeles y todo eso; hasta ahorita todavía vengo y les digo, les trato de presionar para que metan mis calificaciones para que esté en el sistema y ya no estar como oyente (Valeria Lomelí, código entrevista COLVAL110918).

[Se necesitó que tradujeran las calificaciones] mías y de mis hermanos; y luego las actas de nacimiento de mis hermanos, esas tuvieron que ser traducidas; yo no, yo ya la tenía, nada más sacaron una nueva, porque soy de aquí [...] Ya van varias veces que me piden ciertos documentos y se los traigo y me dicen que *O. K.* luego los regresan y luego otra vez me los vuelven a pedir y eso, no entiendo cómo me piden documentos que ya les había dado [...] mis hermanos tuvieron que esperar más porque tenían que ser ciudadanos mexicanos y traducir sus actas de nacimiento y todo eso (Valeria Lomelí, código entrevista COLVAL110918).

La tendencia educativa muestra que la población migrante presenta las menores tasas de asistencia escolar y las más altas tasas de rezago escolar en educación básica y media superior, lo que evidencia una situación de desventaja y vulnerabilidad respecto de la población no migrante.

Es necesario pensar en una estructura de Estado que reformule procesos administrativos, necesarios para regularizar procesos de reconocimiento de identidad jurídica, visibilizar y reconocer el estado vulnerable en que puede colocar a una persona o grupo familiar un evento migratorio. De manera particular se necesita facilitar el acceso a las instituciones educativas mexicanas, mejorando los procesos de revalidaciones de estudios cursados en el extranjero, traducciones de actas de nacimiento, apostillas, traducciones y mínimos de equivalencias de contenidos.

Entre los factores que ocasionan el rezago escolar de este grupo de jóvenes se encuentran: ausencia de documentos que acrediten su identidad, y por ende sus estudios, el desconocimiento de los procesos y requisitos por parte de los familiares del estudiante, y en algunos casos las autoridades de las instituciones educativas también contribuyen a la invisibilidad de esta población.

El proceso y los requisitos para la reinscripción a la educación básica y media superior se ha flexibilizado. No obstante, existen casos de escuelas que aún solicitan apostille de documentos, demostrando que no se ha enterado por completo a todos los directivos de las escuelas del país de la modificación a la norma de la

SEP, ni a la población en general sobre los requisitos para inscribirse en las instituciones educativas mexicanas y a los connacionales en Estados Unidos.

En el contexto de las migraciones, se plantean retos y exigencias a los centros educativos ante la presencia de poblaciones en situación de movilidad. La participación y la colaboración surgen como desafíos apremiantes en la sociedad actual. Las relaciones más habituales son las efectuadas con otros centros educativos y con las instituciones locales. Pero con la presencia de poblaciones cuyo origen es extranjero, se deben crear relaciones de colaboración, estables y fuertes, que promuevan mejoras y cambios significativos en los centros de educación, para facilitar los trámites administrativos y académicos de los estudiantes. Este es un planteamiento que comienza a develarse como algo fundamental en los procesos educativos de los actores implicados en los estudiantes en condición de retorno o inmigración.

### **Cuando la migración no es opción, queda la educación: reflexiones finales**

La mayoría de autores que han abordado la educación y el retorno migrante, señalan que es necesario flexibilizar normas de incorporación y revalidación de estudios, asesorías en materias y reforzar sentidos de pertenencia en los espacios de convivencia escolar. También es importante identificar necesidades y emociones experimentadas por el proceso migratorio vivido, reconocer experiencias y rescatar habilidades obtenidas. Así también, se debe considerar de la misma manera a los profesores que los atienden, con el propósito de responder a las necesidades importantes de los alumnos incorporados al sistema y realidad mexicana. También, tener en cuenta las necesidades institucionales, la formulación de programas compensatorios, remediales y regulares para que no se dupliquen funciones y el esfuerzo de atención sea conjunto (Zúñiga 2013; Jiménez, 2017; Jacobo-Suárez, 2017; Camacho & Vargas, 2017; Cortez, Altamirano y García, 2017).

Un reto será la construcción de políticas educativas hacia los estudiantes transnacionales y la diversidad de trayectorias educativas y de retorno (Jacobo-Suárez, 2017). Esto, porque son distintos los tipos de estudiantes transnacionales. Algunos de ellos fueron escolarizados totalmente en Estados Unidos mientras que otros han transitado entre el sistema educativo mexicano y el estadounidense. Dependiendo de los grados escolares que hayan estudiado en cada sistema, el dominio del español académico y contenido curricular para estos estudiantes variará. Las intervenciones gubernamentales deberán desarrollar acciones en torno a la “inserción escolar oportuna y la integración académica de los niños inmigrantes” (Camacho y Vargas, 2017; Cortés, Altamirano y García, 2017).

El endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos está llevando a la expulsión de personas de origen mexicano, que también implica a miles de niños, adolescentes y jóvenes que viven y estudian en ese país. Dicha situación podría complicar más el sistema educativo mexicano, que se encuentra en un proceso de cambio, que busca superar carencias estructurales y de infraestructura. Si a eso se suma una llegada masiva de estudiantes, la situación podría ser caótica y crítica (Montoya & Herrera, 2015; RED, 2017). Para Vargas y Aguilar (2017), en el periodo de Donald Trump los migrantes deportados podrían ser equivalentes a los deportados durante la era de Obama: aproximadamente 213 mil en edad de cursar primaria o secundaria, 44 mil en edad de asistir a la media superior y 171 mil en edad de asistir a la universidad. Eso sin considerar los retornos voluntarios, originados a raíz de la crisis económica de 2008.

El censo de población de 2010 señala que cerca de 130 mil niños en edades de cursar primaria y secundaria (entre 6 y 14 años), migraron de Estados Unidos a México en los cinco años previos al censo (2005). La Encuesta Intercensal 2015 identifica 83 mil menores en esos mismos rangos de edad. En el caso del grupo de edad que cursa la educación media superior, ubica alrededor de 27 mil adolescentes en 2005-2010, y 17 mil en 2015 que llegaron de Estados Unidos a México entre 2005 y 2010 (Vargas & Aguilar, 2017).

La opinión de un profesor de educación básica (Miguel León) expresa los retos generales para el Sistema Educativo Mexicano: “será indispensable que las autoridades educativas de todos los niveles den acompañamiento puntual a cada caso, por lo que las escuelas deben hacer su parte: abrir los espacios necesarios y adaptarse a estas nuevas situaciones” (León, 2017 p. 6). Los maestros que trabajan con estudiantes retornados reportan una falta de preparación y recursos para satisfacer las necesidades de estos, como hablar inglés o entender el contexto del que provienen sus alumnos. En similares condiciones está personal de administración y apoyo (psicólogos y trabajadores sociales). Igualmente ha fallado reconocer el conocimiento y las habilidades que los alumnos aportan a la clase (Jensen, Mejía & Aguilar, 2017). Pero también es necesaria la perspectiva de los alumnos transnacionales. En México han sido pocos los estudios que subrayan esa perspectiva, que recuperan sus experiencias escolares cuando retornan o llegan por primera vez de Estados Unidos a México (Román, 2017).

La principal contribución de las investigaciones orientadas en los sistemas de educación y la migración será aportar elementos en la identificación de problemáticas, actuales y potenciales, de alumnos y familias provenientes de Estados Unidos, que se han incorporado a los sistemas de educación en México. Otra necesidad será identificar las debilidades y potencialidades de la estructura e infraestructura de los sistemas escolares que los reciben. Ello, con la finalidad de

formular propuestas de acción que deriven en políticas y programas de atención para impactar los procesos educativos, y en general, en el bienestar de las personas, familias, y comunidades en Jalisco.

Conocer las implicaciones familiares, sociales, culturales, económicas y políticas para la administración educativa, llevará a mejorar procesos formativos y facilitar transiciones entre niveles escolares, para prever problemáticas sociales y educativas ante la repatriación de familias mexicanas e incorporación al sistema educativo mexicano de los hijos e hijas de esas familias. La detección de factores que ponen en riesgo la continuidad de procesos formativos en las instituciones escolares es fundamental: rezago de la trayectoria escolar, abandono escolar, continuidad entre niveles y grados de la educación obligatoria. Se deben proponer posibles mejoras a los procesos de evaluación, políticas educativas y atención a esa población que se reintegra o se incorpora por primera vez a la sociedad mexicana y a sus instituciones. Muchos son los retos ante los escenarios que emergen.

### Referencias bibliográficas

- Camacho, E., y Vargas, E. (2017). Incorporación escolar de estudiantes provenientes de EUA en Baja California, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (48) Consultado el 1 de junio de 2017, Obtenido de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/659>.
- Canales, A., y Meza, S. (2018). Tendencias y patrones de la migración de retorno en México. *Migración y desarrollo*, 16(30), 123-155.
- Cortez, N., Altamirano, A., y García, A. (2017). Ideologías, políticas y competencia lingüística: universitarios migrantes de retorno en Sonora, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40), Consultado en junio de 2017.
- Cortez, N. (2012). Bilingües y biculturales. Estudiantes universitarios migrantes de retorno, en Valdéz Gardea Gloria Ciria *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. México: El Colegio de Sonora*. Obtenido de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/666>.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos geográficos* 35 (2), 103-116.
- Gandini, L., Lozano, F., y Gaspar, S. (2015). El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos. *México: Consejo Nacional de Población*.
- González, M. (2017), Juntos por los jóvenes repatriados, La Gaceta de la Universidad de Guadalajara Núm. 944, Obtenido de: [http://www.gaceta.udg.mx/G\\_notas1.php?id=22318](http://www.gaceta.udg.mx/G_notas1.php?id=22318).

- Suárez, M. (2017). De regreso a “casa” y sin apostilla: estudiantes mexicoamericanos en México, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (48). Obtenido de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/712>
- Jensen, B., Mejía, R., y Aguilar, R. (2017). La enseñanza equitativa para los niños retornados a México, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40). Obtenido de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/756>
- Jiménez, D. (2017). *Proceso de Integración de los Jóvenes Migrantes Retornados. Experiencia Educativa*. Tesis de Maestría, Universidad de Guadalajara.
- León, M. (2017). Sección: Yo Opino. Opiniones expresadas por docentes sobre el inminente regreso de inmigrantes deportados a México. Entrevistas de Erick Juárez Pineda, *RED Revista de Evaluación para Docentes y Directivos*, 3(7)7.
- Martínez, F. (2013). El futuro de la evaluación educativa, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40), Consulta en junio de 2017. Obtenido de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/42>
- Montoya, E., y Herrera, M. (2015). Retorno Educativo. Jóvenes universitarios de regreso a México, en Montoya Zavala E. C. y Nava Zazueta M. *Migración de retorno en América Latina*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Pablo Editor, pp. 277-300.
- Rodríguez, P., y Montoya, Z. (2012). Migración infantil , realidad de México y el mundo. Un acercamiento a la Migración de niños mexicanos en Phoenix, Arizona. En B. V. Zavala, *Nuevos Senderos, Mismos destino. Proceso migratorio e inserción económica de mexicanos en Phoenix, Arizona* (págs. 89-113). Culiacan, Sinaloa: Jorales Editores-Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Román, B. (2017). Bienvenido a la escuela”: experiencias escolares de alumnos transnacionales en Morelos, México, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40), Consulta en enero 2017. Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/667>
- Salas, R. (2016). *La migración del retorno en el Estado de México: oportunidades y retos*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Universidad de Guadalajara (2017). *Informe de Actividades 2016. Mtro. Itzcoátl Tonatiuh Bravo Padilla*. Editorial Universidad de Guadalajara. Obtenido de: <http://www.rectoria.udg.mx/informe2018/documentos>.
- Universidad de Guadalajara (2019), *Informe de Actividades 2018. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General*. Editorial Universidad de Guadalajara. Obtenido de: <http://www.rectoria.udg.mx/informe2018/documentos>.
- Vargas, E., y Aguilar, R. (2017). Inmigrantes y educación en México. Los nuevos desafíos en la era Trump, *RED Revista de Evaluación para Docentes y Directivos*, 3(7) 36-51.

- Woo, O. (2017). “La vulnerabilidad de la población migrante de retorno en la Zona Metropolitana de Guadalajara” en Adriana González y Olga Aikin Aralucela (coordinadoras) *Procesos Migratorios en el Occidente de México*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) pp. 171-202.
- Zúñiga, V. (2013). Migrantes internacionales en las escuelas mexicanas: desafíos actuales y futuros de política educativa, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación* (40), Consulta en enero 2017. Disponible en: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/50/42>
- Zuñiga, V., Hamann, E., y Sánchez, G. (2008). *Alumnos Transnacionales: Las Escuelas Mexicanas Frente a la Globalización*. México: Secretaría de Educación Pública.

## Capítulo 8

# Adversidades y Resiliencia de Migrantes Mexicanos Residentes en Texas y el Trabajo Social Global

Laura Karina Castro Saucedo  
Laura Fabiola Nuñez Udave  
Esmeralda Jaqueline Tapia García

### Resumen

Este artículo contribuye a la comprensión de las narrativas de Migrantes Mexicanos sobre las adversidades experimentadas y los procesos de resiliencia presentes desde el momento en que decidieron salir de su país de origen (México) y hasta el momento presente (después de varios años de residencia en Mt. Pleasant, Texas, EUA). La estrategia metodológica de esta investigación fue cualitativa e incluyó como muestra 11 entrevistas, a profundidad, de mexicanos residentes en EUA, donde se plasmaron sus narrativas de motivaciones, adversidades, resiliencia, apoyo social y familiar en diferentes tiempos de sus vidas, desde que migraron de México. Los resultados preliminares muestran que el apoyo social y los procesos resilientes proveen un factor relevante para comprender la migración y sus procesos adaptativos, así como su incremento.

**Palabras Clave:** resiliencia, adversidades, Trabajo Social Internacional, migración.

### Trabajo social global, glocal e internacional como vertientes para la atención a los procesos migratorios

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW) define la globalización como el proceso de integración de las comunidades mundiales, advirtiendo un entorno económico, social y cultural común. El creciente interés en las redes sociales internacionales, desde el trabajo social, se atribuye a una mayor conciencia de los problemas internacionales provocados por la globalización, como es la migración. Lyons, Manion & Carlsen (2006) han sugerido que la globalización puede parecer un proceso remoto, relacionado solo con la economía y mundo co-

mercial; sin embargo, impacta en las oportunidades de trabajo y la vida, e influye en el pensamiento sobre el bienestar (Lovato, 2017).

Otro término que se ha promovido, vinculado al de globalización, es el término glocal, el cual se ha utilizado para referirse a la idea de pensar globalmente y actuar localmente; es decir, el trabajo social internacional busca la estandarización y homogeneización de los métodos, técnicas y procesos, haciendo un llamado necesario a la globalización. Sin embargo, también, se ejerce una resistencia de las fuerzas de trabajo desde lo local, desde cada contexto particular. No obstante, el término “glocal” se ha utilizado para referirse a la idea de pensar globalmente y actuar localmente (Hugman & cols., 2010), ya que si bien las influencias globales son inevitables, las comunidades todavía tienen el poder de atender problemas locales. En este sentido, el trabajo social internacional conlleva la voluntad de establecer justicia social para las personas marginadas y oprimidas estén donde estén, también alienta conciencia de la diversidad de culturas en todos los contextos (Lalayants & cols., 2015; Lovato, 2017; Dominelli, 2007). El trabajo social internacional implica mínimamente práctica y política, más allá del nivel del Estado nación y el conocimiento que abarca diversos contextos y es de alcance global. Por lo tanto, decir que el trabajo social es global es garantizar que su trascendencia se extiende a todo el mundo; y decir que es internacional significa que envuelve a diferentes países. Glocal metafóricamente representa la conexión/enlace entre la ubicación y el entorno social (McDonald, 2006). Por lo tanto, es deseable utilizar un enfoque de glocalización en la práctica del Trabajo Social, con un pensamiento global pero un actuar local (Lovato, 2017).

Las instituciones que apoyan el trabajo social internacional, como las agencias de las Naciones Unidas (ONU), la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), y la FITS, han proporcionado una infraestructura para involucrar a los implicados en la educación en diferentes contextos nacionales, para definir un campo de práctica donde los trabajadores sociales puedan cooperar a través de intercambios internacionales, educación, investigación y trabajo de campo de los estudiantes. Al extender estas actividades profesionales más allá de las fronteras nacionales en un mundo interconectado (Dominelli, 2007), el trabajo social internacional se ha convertido en un área especializada para la construcción de conocimiento en el mismo campo, servicios humanos, bienestar y desarrollo social. Abordar las preocupaciones nacionales y locales en el contexto de la globalización proporciona un enfoque teórico como marco referencial que puede ayudar a resolver los problemas de la globalidad y la localidad, en relación con el trabajo social. En este caso el problema de la migración habrá de analizarse críticamente desde esta mirada glocal, donde la perspectiva internacional y local del trabajador social impacte en la atención a una pro-



blemática que, en esencia, determina su método de abordaje desde el presente constructo de glocalidad (Lovato, 2017).

### **La migración como problemática social de atención por el trabajo social internacional**

El surgimiento de familias e individuos que viven sus vidas a través de las fronteras transnacionales es particularmente pertinente para la investigación y la práctica del trabajo social (Lovato, 2017). México es el principal país de origen entre los nacidos en el extranjero, en los Estados Unidos, con un estimado de 5.1 millones de niños que viven en ese país (Migration Policy Institute, 2010). Las familias mexicanas suelen migrar de forma segmentada, en donde la ola de migración inicial es seguida por los miembros de la familia subsiguiente y parientes extendidos (Dreby, 2010). Los adultos mexicanos continúan siendo el grupo de origen hispano inmigrante más grande en los Estados Unidos (Pew Hispanic Center, 2013; Lovato, 2017). Según señala Stefoni (2017), el incremento de la migración ha ido de la mano de una diversificación disciplinaria y metodológica. Esta diversificación disciplinaria supone también una diversificación metodológica: datos cualitativos que recurren a estudios etnográficos (Garcés 2014; Guizardi et al. 2015; Stefoni 2015) y un amplio abanico de técnicas, como observación participante y entrevistas (Liberona 2012; Pavez 2013), grupos focales (Thayer *et al.* 2013), relatos de vida (Méndez *et al.* 2012), estudios de caso (Matus *et al.* 2012), análisis de medios de prensa escritos (Liberona 2015a). También se encuentran estudios que han recurrido a técnicas mixtas (Becerra y Altimir 2013; Acosta 2015). Abordajes cuantitativos (Martínez, 2003) y con la aplicación de encuestas vía Internet (Depolo y Henríquez 2006) y la aplicación de instrumentos estandarizados para la medición de la discriminación (Cárdenas 2006; Lahoz y Forns, 2016; Stefoni, 2017).

### **La migración como fenómeno transnacional**

La causa de la migración México-Estados Unidos está motivada por la disparidad en los ingresos, donde la percepción sobre el bienestar económico en el país de acogida es superior al que el migrante percibe en su país de origen (Arizpe, 2015). A pesar del esfuerzo laboral, algunos de los migrantes de retorno no encuentran un panorama asequible para explotar cualidades y habilidades adquiridas en la trayectoria migratoria (Gandini, Lozano-Asencio y Gaspar, 2015; Nicolás, 2016; Rivera, 2016; de Jesús, Moctezuma & Thomé, 2019). A esta práctica, Long (2007, p. 48) la denomina agencia, la cual: “atribuye al actor

individual la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras de lidiar con la vida, aún bajo las formas más extremas de coerción”. La agencia permite visibilizar la manera en que una experiencia, suceso o interacción, puede sobreponerse mediante su significado a nuevos contenidos experienciales y establecerse como directriz intencional de las decisiones del actor (Berger & Luckmann, 2003; Sánchez Ortíz de Urbina, 2015). Humberto (2017) menciona que en esta etapa el campo social puede ser estructurado como un espacio dialéctico asociativo de significados (Long, 2007); De Jesús, Moctezuma, & Thomé, 2019). Según Castles (2014, p. 249), la migración “es un proceso social, en el que los participantes sufren procesos de cambio y actúan [...] para modificar las condiciones y prácticas en las que se encuentran”. La extensión del concepto: “proceso social” que señala el autor, incluye variedad de elementos circunstanciales, activos tangibles e intangibles, que contextualizan la escena de la migración; de ésta se infiere el modo en que “los participantes sufren y actúan” en dicho proceso (De Jesús, Moctezuma, & Thomé, 2019). La dinámica de eventos y circunstancias desfavorables por las que atraviesa el migrante, va limando asperezas que de principio son consideradas adversas. Sin embargo, la asimilación de estas a través de la experiencia (Berger & Luckmann, 2003), permite estructurar cierta seguridad donde el migrante cimienta nuevos pasos, técnicas y estrategias de adaptación (Long, 2007) en su proceso (De Jesús, Moctezuma, & Thomé, 2019).

Por otro lado, las redes de familiares radicando en el lugar de arribo juegan un papel importante, ya que es el eslabón más fuerte en el que se apoya el nuevo migrante, pero es complementado con la ampliación de los nodos de la red. En un estudio realizado por González y Sánchez (2014) los migrantes entrevistados señalan que 97 % cuenta con más de un amigo en el lugar donde radican en los Estados Unidos, 70 % considera que se trata de paisanos, mientras que el 30 % son mexicanos o latinos. El número de paisanos que conocen incluyendo la familia, es alrededor de 30, aún cuando se frecuentan unas 20 personas en promedio (González & Sánchez, 2014).

En la actualidad los estudios sobre discriminación siguen siendo una constante en el tema de migración, las formas de la discriminación revisadas por Pérez (2017), a partir de sus estudios, son el trato irrespetuoso (45 %), los servicios de baja calidad (41 %) y los insultos y sobrenombres (30 %). En este mismo sentido, Raffaelli y Wiley (2012) describen los desafíos y las fortalezas de mujeres inmigrantes latinas en Illinois Central, reportando que los desafíos de las familias se relacionan con el lenguaje (57.4 %); el estatus legal y la documentación (12 %); el empleo y los servicios —como acceso hallazgos que coinciden con los de Bittle y cols. (2009), quienes encuentran que 75 % de los inmigrantes mexicanos perciben discriminación; 18 puntos porcentuales arriba del resto de

los inmigrantes, pero solo 24 % afirma haber experimentado personalmente discriminación en su contra (Bittle *et al.*, 2009; Perez, 2017).

El estudio de Ayers y cols. (2009), por su parte, encuentra que los prejuicios raciales de los “anglos” influyen negativamente en el apoyo a políticas migratorias preferentes. De manera que, la aversión a los latinos, desde las conjeturas del autor, está fuertemente relacionada con actitudes restriccionistas a la inmigración legal y este rechazo se hace más fuerte cuando se trata de inmigración mexicana. En este sentido, se sostiene que las actitudes en contra de la migración (legal y de mexicanos) están motivadas por el resentimiento racial de los “anglos” y de los latinos (Pérez, 2017).

Otra situación del fenómeno transnacional de la migración es el proceso de integración de los migrantes, el cual varía de acuerdo con las dimensiones que lo componen; las diferencias con la población mayoritaria estadounidense se encuentran en el trabajo, en el salario, en la educación y en la vivienda. De manera que, para la población inmigrante mexicana y de origen mexicano, la integración es marginal, porque la desigualdad se mantiene a través del tiempo en las dimensiones fundamentales de la vida de las personas. Esto no puede seguir siendo explicado por la resistencia al cambio cultural o por la lealtad de los mexicanos hacia el lugar de origen, como se plantea en diferentes trabajos desde la década de los treinta y hasta la actualidad, porque, como se ha mostrado, en términos de lenguaje la integración es completa para la segunda generación y la población de origen mexicano continúa viviendo en barrios segregados (incluyendo escuelas), laborando en empleos de baja remuneración, y experimentando cotidianamente discriminación (Pérez, 2017).

En el tema de integración, además, destacan los resultados del análisis de la identidad migrante de De Jesus, Moctezuma, y Thomé, (2019) los cuales muestran la manera en que estas experiencias de migración generan paralelamente un bagaje cualitativo que identifica gradualmente al migrante con el contexto social en que se desarrolla; y contribuyen a que encuentre sentido y asentamiento, permitiéndole definirse como alguien particular en un contexto cultural distinto al de origen, a través de conflictos axiológicos y culturales (Schwartz, 2005; Schwartz *et al.*, 2006; De Jesus, Moctezuma, & Thomé, 2019).

El incremento de la migración ha ido de la mano de una diversificación disciplinaria y metodológica. Estas son aproximaciones cuantitativas desde la sociodemografía (Martínez, 2003), abordajes cualitativos que recurren a estudios etnográficos (Garcés 2014; Guizardi *et al.* 2015; Stefoni 2015) y un amplio abanico de técnicas: observación participante y entrevistas (Liberona 2012; Pavez 2013), grupos focales, relatos de vida (Méndez *et al.* 2012), estudios de caso (Matus *et al.* 2012), análisis de medios de prensa escritos (Liberona 2015a).

También se encuentran estudios que han recurrido a técnicas mixtas (Becerra & Altimir 2013; Acosta 2015). Incluso se han ensayado algunas técnicas novedosas, especialmente para el trabajo de investigación con niños, como el recorrido comentado, el mapa parlante (Tijoux 2013a) o entrevistas en forma de conversaciones breves (Tijoux 2013b). Y en el campo de las aproximaciones cuantitativas, por ejemplo, con la aplicación de encuestas vía internet a emigrantes chilenos calificados (Depolo & Henríquez 2006) y la aplicación de instrumentos estandarizados para la medición de la discriminación (Cárdenas 2006; Lahoz & Forns 2016; Stefoni, 2017).

### **Resiliencia, adversidad, apoyo social y migración**

Estudios sobre refugiados y migración forzada de México también han documentado la resiliencia y el papel de la cultura para enfrentar los desafíos de la migración. En un estudio sobre migrantes que habían huido de la violencia y la victimización criminal en México, Lusk y McCallister (2015) descubrieron que, aunque muchos de ellos experimentaban signos y síntomas de depresión y estrés postraumático, también mostraban una adaptación positiva basada en el uso de sus valores y tradiciones culturales. En las dos últimas décadas se ha prestado cada vez más atención a la resiliencia y su relación con los factores sociales y culturales. Antes del surgimiento de esta tendencia, la resiliencia a menudo había sido vista principalmente como un rasgo psicológico que está dentro del individuo, como resultado del desarrollo personal y la personalidad individual (Ungar, 2008; Kapoulitsas & Corcoran, 2015).

En contraste, se ha argumentado que la resiliencia —la capacidad de una persona para enfrentar y superar desafíos y adversidades— tiene sus raíces en la propia ecología social, que incluye redes sociales, grupos de parentesco, comunidad, y recursos culturales (Ungar, 2013). Al ampliar el concepto de resiliencia de esta manera, se disminuye la tendencia a culpar a las personas por la manera en que enfrentan dificultades, traumas, o adversidades. Se reconoce también que los elementos del contexto cultural de una persona, incluida su inserción en las familias y las redes sociales, pueden tener un poderoso efecto protector, particularmente frente a la adversidad o los traumas, como el que experimentan muchos migrantes (Ai, Aisenberg, Weiss & Salazar, 2014; Ungar, 2013; Ungar & Liebenberg, 2011, Hombrados-Mendieta, 2017, pág. 20). Sajquim, y Lusk, 2018.

Flores-Yeffal (2013) señala el importante papel protector de las redes de confianza entre migrantes para facilitar la adaptación de los mexicanos a la sociedad de destino. Descubrió que estas redes sociales son un poderoso factor de protección, al proporcionar apoyos sociales, construir capital social, preservar la

integridad cultural y, por lo tanto, ayudar a superar la adversidad (Flores-Yeffal, 2013). Otro estudio sobre refugiados documentó que muchos migrantes forzados de México han experimentado traumas profundos y violencia, incluyendo tortura, violaciones y abusos, y que, sin embargo, han mantenido la esperanza frente a la adversidad y han obtenido una razón para hacer las cosas a partir de la familia y la fe para perseverar, y fueron capaces de mediar su depresión al involucrarse profundamente en su cultura y comunidad (Chavez-Baray, Lusk & Sánchez, 2015; Lusk, McCallister & Villalobos, 2013).

En un estudio de seguimiento, Lusk y Chávez Baray (2017) exploraron la resiliencia y el papel de la cultura entre los migrantes forzados y encontraron puntuaciones más altas que el promedio en la Escala de Resiliencia de Connor Davidson; además, notaron que los participantes también señalaron el papel de las redes sociales y la cultura como factores protectores. Muchos habían sostenido valores culturales que invocaron para mantener la integridad personal bajo la adversidad, incluyendo amistades cercanas, comunidad, familia y fe (Lusk & Chávez-Baray, 2017; Sajquim, & Lusk, 2018). En un proyecto orientado a identificar fortalezas y resiliencia entre los migrantes forzados de México, Lusk y Galindo (2017) descubrieron que tres factores centrales —esperanza, familia y fe— eran fundamentales para lograr adaptaciones exitosas al trauma y el estrés de los migrantes (Sajquim, & Lusk, 2018).

## **Materiales y Métodos**

La estrategia metodológica fue cualitativa, con un marco interpretativo principalmente fenomenológico, donde se prioriza la interpretación de elementos subjetivos como son las emociones y sentimientos expresados por los participantes ante el problema estudiado. Para Creswell (2007) la fenomenología es una estrategia del trabajo de campo que busca comprender la esencia de un fenómeno al examinar las opiniones de las personas que tienen experimentado ese fenómeno. La fenomenología no es solo una descripción, sino que es también vista como un proceso interpretativo, en el cual el investigador hace una interpretación del significado de las experiencias vividas. En este sentido se analizaron las narraciones de migrantes mexicanos que residían en Mt. Pleasant, Texas. Las categorías de análisis estuvieron vinculadas a las adversidades, resiliencia y apoyo recibido, como parte de su proceso de tránsito y aculturación al país extranjero. La técnica utilizada fue la historia de vida y fue analizada por medio del software Atlas.ti versión 7.

### *Instrumentos*

Se diseñó una guía de entrevista que estuvo conformada por cuatro tópicos primordiales: 1. Datos personales; 2. Adversidades experimentadas durante su tránsito de México a Estados Unidos; 3. Migración, juventud y trabajo; y 4. Resiliencia migratoria.

### *Participantes*

Los participantes del estudio fueron 11 migrantes mexicanos residentes en Mt. Pleasant, Texas que habían migrado a los Estados Unidos cuando eran adolescentes o jóvenes; es decir, que habían experimentado la separación de su país de origen siendo jóvenes, entre los 15 a los 22 años, por lo que habían nacido y crecido en México hasta esas edades y posteriormente migraron a Estados Unidos donde actualmente llevan más de 10 años viviendo. De estos participantes, 9 eran hombres y 2 eran mujeres. La selección de informantes clave se realizó de modo secuencial, con un muestreo selectivo no probabilístico de bola de nieve (discriminatorio) (Patton, 2002), considerando los criterios de: experiencia migratoria con tiempo mínimo de dos años y decidido a radicar en Texas, EUA (el campo de estudio especificado), encontrándose en el momento del estudio aún en condición de indocumentado.

### *Procedimiento*

Se trasladó un equipo de dos investigadores a la ciudad de Mount Pleasant, la cual es una ciudad ubicada en el condado de Titus en el estado de Texas. Se seleccionó una muestra intencional por medio de un informante clave, recolectada en “bola de nieve” por conveniencia del estudio, siguiendo la saturación teórica de la misma. Se conformaron 11 entrevistas, integrando algunos miembros de la misma comunidad que cumplieran los criterios de inclusión en el total de encuestas realizadas. La técnica de acopio de información fue la entrevista en profundidad.

### **Resultados**

Los resultados muestran inicialmente las características sociodemográficas de la muestra, donde el grupo de edad oscilaba entre los 35 a los 55 años de edad, que habían migrado entre los 15 y 17 años de edad, siendo solamente dos mujeres jóvenes y el resto hombres, quienes no cuentan con el permiso de residencia y continúan siendo ilegales en Estados Unidos (país de residencia actual). Los

resultados permitieron la creación de tres categorías teóricas que determinan las características de las adversidades y resiliencia de migrantes mexicanos. Estas se mencionan a continuación.

### **Adversidades de la migración**

Testigos de violencia hacia otros migrantes: Calidad de vida *vs.* esclavitud.

Los participantes en el estudio observan situaciones de violencia dirigida a otros migrantes que los acompañan en su paso por la frontera. La mirada hacia los otros les permite tener una especie de reflejo de la gravedad de los riesgos del contexto que les rodea, ser testigos de la violencia a la que son sometidos les hace disminuir el interés por cruzar hacia México o por arriesgarse a cruzar para después regresar nuevamente. La mayoría de los entrevistados tienen hasta 8 años sin cruzar hacia México, aún cuando la mayor parte de su familia continúa en ese país. La visión de las dificultades y los riesgos afrontados, y el sentir que “sabía como estaba” el cruce de la frontera promueve su permanencia en Estados Unidos. Bernardo (41 años), en este sentido, expresa: “nos echaron a caminar sin agua dos días, encontramos un niño muerto, esa vez si tuve experiencia mala, venía con una señora, sino hubiera sido por unos chavos que venían de Belice yo creo que la señora se muere ...y me eché un galón (de agua) en la mochila porque yo había pasado eso, ya era mi segunda vez y sabía cómo estaba, muchos era su primera vez, la persona que nos traía me dijo ‘no se lo des a nadie’ [el agua] en pocas palabras no les importa nada”. En este sentido, la experiencia del cruce es un primer acercamiento a la discriminación que experimentarán como migrantes, como bien señala (Pérez, 2017).

La sensación de estar esclavizado a una “vida monótona” y con una red social limitada, son expresiones de los participantes en el estudio en relación a la forma de vida que han desarrollado en el país extranjero. Se reconoce una pérdida de libertad que sí se tenía en el país de origen y sus repercusiones en la dinámica de vida. Uno de los entrevistados (S2, Masculino, 35 años) lo expresa cuando dice: “Entonces se extraña mucho de eso cuando estas acá, la gente es un poco más fría, tus amigos están muy lejos, manejas grandes distancias a tu trabajo, entras a las ocho, yo salgo a las cinco, entonces se te va todo el día, el otro día igual y siempre es la misma rutina, la misma rutina, y la mentalidad de la gente está como recta, no abren su mundo a conocer nuevas cosas... Vives como en una esclavitud porque aquí vives bien, no digo que vivas mal, pero siempre haces lo mismo”. En este sentido, Pérez (2017) señala en sus estudios cómo la falta de integración del migrante al país nuevo, donde las diferencias con la población de origen son en el trabajo, en el salario, en la educación y en la vivienda, complica la sensación de libertad.

## Discriminación, racismo y criminalización del migrante

Las experiencias de discriminación, racismo y sometimiento son fenómenos comunes que relatan los entrevistados, quienes han sido señalados como “tontos” por la policía fronteriza, ubicándolos como incapaces de comprender el idioma, minimizando la exposición al maltrato dirigido hacia ellos, aún cuando están siendo sometidos física y psicológicamente de manera grave. La sensación de “control” de la situación y de ocupar una posición de ventaja y superioridad es expresada por uno de los entrevistados en relación a esa experiencia de discriminación y maltrato, donde manejar “el juego” de los policías le brinda un sentimiento de ventaja sobre la experiencia de abuso; esto se percibe en el discurso de Manuel de 48 años quien recuerda un momento de su detención por la policía fronteriza: “Te está tratando de ayudar no seas tonto.’ Me dijeron muchas cosas pero yo inteligentemente les jugaba el juego, les entendía todo lo que decían y cuando llegamos en donde estaban ellos competían y decían ‘A ver, ¿cuántos mojaditos agarraste?’ unos respondían ‘pos que cinco, yo que diez y otro once’y ganaba el que agarraba más; si estaba medio gacho”. Por otro lado, Víctor de 50 años señala, en esta misma categoría de análisis, el maltrato y discriminación que recibió de los agentes de la policía migratoria: “Los agentes de migración sí fueron bien racistas, bien *culeis* y muy prepotentes, te digo es gente ignorante que no sabe respetar [...] yo sabía mis derechos y me decían que yo estaba tonto y la gente también que para qué iban con los abogados, y me decían ‘tú te vas a ir a la cárcel y te voy a encerrar de 10 a 15 años’...” Pérez, (2017) y Bittle y cols. (2009) han señalado la afectación de la discriminación y el maltrato a la población migrante, lo que dificulta su integración, como lo señalan De Jesús, Moctezuma, y Thomé, (2019).

Para los entrevistados, sin embargo, se desencadena una búsqueda constante de la dignidad, y el reconocimiento de su valor ante los abusos, sometimientos o procesos de discriminación, y se vuelven elementos necesarios para sobrevivir y adaptarse a esos hechos. Desde el negarse a firmar documentos legales, ver la situación como divertida, comparar la situación de otros migrantes y reconocerla como más grave que la propia, inclusive la sensación de que “hay que aguantar”, brinda a los entrevistados la integridad y reconocimiento de sí mismos para sobrellevar la detención, reconocer que no son delincuentes y sentirse con una ventaja sobre la situación de abuso. El siguiente argumento de Carlos, de 55 años de edad, deja entrever algunos de los elementos citados: “Luego me encerraron, por el proceso tuvieron que pagar un bono para poder salir y estuve peleando con un juez que era bien gacho, trataba a la gente bien feo... le decían el del diablo y pues yo ya me iba a ir [...] Cuando me tocó ese agente me dijo



‘tú tienes estos centros de ayuda a donde puedes ir y te pueden ayudar’, le dije ‘muchas gracias por la ayuda, que me estás ayudando’, y me dice ‘no te estoy ayudando por ayudarte, te ayudo por las leyes, si por mí fuera no te ayudaba’, decía, ‘ningún ilegal tiene derecho a nada en este país, a nada’ [...] Y el teléfono no sé, me lo perdieron, estuvo medio cruel y pues yo no firmé y me tuvieron que encerrar porque como uno no es delincuente te encierran en una cárcel y estuve como un mes, aunque también me la pase bien divertido, no me quejo pero sí se siente feo, porque para poder amenazar a otros que estaban allá adentro en inmigración me trataban como un delincuente, me agarraban de los pies y de las manos caminando en frente de todos, en el autobús tienen dos secciones donde está la de delincuentes y la de que los que firman, y me decían ‘¿y tú que hiciste?’ y les decía ‘nada, pues nomás no firmé’. Vas con la cadena como un completo delincuente y se siente feo, porque pues qué hice, no maté a nadie ni nada, y pues hay que aguantar”. Los primeros esbozos de la resiliencia migrante comienzan a hacer presencia en los relatos de los mismos, la búsqueda de elementos que les ayuden a sostener su integridad. Lusk y McCallister (2015) señalan la importancia de los valores culturales como elemento para sobreponerse a las adversidades que los migrantes encuentran en su recorrido y adaptación.

Otra de las áreas donde se ejerce discriminación y racismo es en la escuela, los participantes en el estudio señalaron constantemente que esta discriminación es uno de los principales obstáculos que enfrentan en su adaptación al nuevo país. “Cuando llegué aquí a San Antonio es donde se presenta el racismo de los mismos mexicanos porque en esa época estaban los chicanos, por eso no me gustan los chicanos, porque es un racismo de mexicanos que no saben cuál cultura tienen, entonces al verte que tú vienes del sur y ver que tú no hablas el lenguaje, te tratan menos y no se quieren igualar ni se quieren llamar mexicanos mientras que su sangre y sus colores son mexicanos, entonces tú llegas allá. Me acuerdo que el primer día que entré a la escuela, por el simple hecho de ser mexicano te aventaban leche y te decían ‘*eh, go back*’ y te sacas de onda porque ves a unos más nopaludos que uno [...] ya cuando empezamos a no dejarte, como mexicano tú no te dejas pero como estás en un país extranjero entonces sí eres nuevo, como que te calmas un poquito”. En este sentido, algunos autores (Lusk & Chávez-Baray, 2017; Sajquim, & Lusk, 2018) han hablado del efecto de los valores culturales propios de cada país como un elemento que permite sostener la integridad personal, desde la narración “ya cuando empezamos a no dejarte como mexicano” Víctor de 50 años, señala una apropiación de su cultura y cómo esta le resulta una herramienta para mantenerse en pie.

## Conciencia sobre las dificultades del ser migrante

A lo largo de las experiencias de la población migrante entrevistada, durante su recorrido, ingreso y permanencia en el país extranjero, y el comienzo de una nueva vida, se va tomando conciencia de las dificultades que representan estos procesos sin documentos oficiales, y que se convierten en elementos que vigorizan en su identidad. Así se observa en el siguiente argumento de uno de los participantes de 50 años: “Si, porque en México viéndolo bien... nosotros lo vemos jodido porque está ahí, pero para otra gente de más al sur, México es un trampolín donde le va un poquito mejor, México está mal pero no tan mal como para allá abajo”. En este sentido, la migración desde la conceptualización de los entrevistados se reconoce como la “búsqueda de...” “mejoría de las condiciones de vida” de “cruzar para estar bien, mejorar, para una mejor vida”. Esta conciencia sobre la condición de vida, le permite al migrante considerar la vida como valiosa, más que el contexto que le rodea, lo que ellos reconocen es el valor sobre la vida, esto permite eliminar fronteras, como señala uno de los entrevistados, y enfatiza el abuso del gobierno sobre ellos y la manipulación de las personas para su beneficio. Además, en su cruce por las fronteras encuentra “otros migrantes” “más necesitados”, desarrollándose un deseo de ayudar al “otro”, al más necesitado, pero principalmente al que migra a EUA desde Centroamérica y Sudamérica, ya que es ese migrante el que se observa con mayor debilidad, reconociéndose como migrante mexicano en un estado de mayor bienestar en el inicio de su trayectoria migratoria. Esto se puede ver en la reflexión de Víctor: “Desde que mamá se vino y pues le dijo a mi hermana 'tienen que ayudar unos a otros a los que van a cruzar porque es una cruzada para bienestar, para una mejor vida, porque realmente la vida de allá es muy difícil para ellos', uno pues creció en una comunidad no muy grande pero de perdido tenías tus zapatitos, entonces uno no valora eso hasta que después vas viendo la valoración de otras gentes que no tienen ni eso, yo digo, valoras más la vida si ahora es tu mundo, valoras más la vida”.

Considerando la conjunción de las tres subcategorías anteriores (conciencia sobre las dificultades de ser migrante, discriminación, racismo y criminalización, calidad de vida *vs* esclavitud, y ser testigos de violencia hacia otros migrantes) es importante señalar que las dificultades de ser migrante, la discriminación y prejuicios raciales son estudiados por diversos autores (Bittle *et al.*, 2009; Raffaelli & Wiley, 2012, Pérez 2017). Particularmente los prejuicios raciales revisados en el estudio de Ayers *et al.* (2009) están relacionados con la representación del “migrante más necesitado” como concepto al que se refiere en este estudio, además de los prejuicios raciales de los “anglos” sobre los latinos, los cuales influyen

negativamente en el apoyo a políticas migratorias preferentes. En este sentido, la aversión a los latinos está fuertemente relacionada con actitudes restriccionistas a la inmigración legal (Pérez, 2017).

Es posible agregar que las cosas que provocan dolor en los entrevistados, como son humillaciones, burlas, sometimiento o el recuerdo de malos tratos de parte de otros migrantes ya instalados en el país de acogida, y el no contar con una estabilidad laboral o de vivienda, lo cual que involucraría un estado de vulnerabilidad, resulta en realidad involucrar un estímulo para “salir adelante”, para mejorar sus condiciones de vida, como uno de los entrevistados se refiere a las experiencias de dolor que ha vivido: “un impulso para estar en donde estamos ahorita...un impulso para seguir adelante”.

### Migración y trabajo

*Dobles turnos laborales, esperanzas de trabajo en México vs esperanzas de trabajo en Estados Unidos: “Lo aprendido en México no sirve en Estados Unidos”*

Los entrevistados reconocen que en su transición laboral tuvieron ventajas sobre otros migrantes al reconocerse en una mejor posición, gracias a sus padres o familiares quienes migraron un periodo de tiempo anterior a ellos y se establecieron laboralmente, de tal forma que cuando ellos llegan al país de destino, su situación laboral es más estable en comparación con otros migrantes. Sobre este apoyo laboral, uno de los entrevistados señala:

“Se está consciente [de] que hay que trabajar mucho, para lograr realmente tener algo, y que las cosas no son más fáciles o que ya solo por estar en territorio estadounidense todo es exitoso o no tienes que trabajar tanto porque todo es más fácil [...] otras personas que sí dependen de ellos sus familias, pues ta' duro para ellos porque si ellos pierden el empleo, pierden todo y aquí nada es fácil no es como venir y ya te ganaste la lotería, tienes que trabajar, a muchos les va muy bien a otros no les va muy bien, tienen que tener dos trabajos para poder sostenerse y vives como en una esclavitud porque aquí vives bien, no digo que vivas mal, pero siempre haces lo mismo, la misma rutina de todos los días, entonces a veces mucha gente dice [que] por eso extrañas a tu país, México, porque no tienes mucho pero tienes la calidad de tu familia”.

Por otro lado, en un periodo de la vida de los entrevistados deciden regresar a México, pero encuentran que hay una desesperanza por las oportunidades

laborales, regresan con la creencia de que el dinero y propiedades adquiridas durante el periodo de tiempo que permanecieron en Estados Unidos les ayudarán a tener mayor éxito en su regreso. Sin embargo, ellos reflexionan sobre las situaciones de dificultad laboral, donde las deudas o la falta de pago en empleos precarios los vuelven a instaurar en una situación de desventaja social.

Algunos entrevistados señalan que regresaron a México después de pasar varios años trabajando en Estados Unidos, pero la mayoría de ellos señalaron que regresaron a Estados Unidos ante la comparación de las oportunidades laborales, económicas y sociales entre México y Estados Unidos. “Llegué a trabajar en restaurantes italianos donde trabajaba mi hermano, un tío, una tía más. Por la familia llegué a trabajar ahí y estuve un lapso de dos años como lavaplatos, fui cocinero, asistente de chef antes de irme a México. Duré dos años y volví a regresar a México”.

Una de las dificultades que enfrentan los migrantes, es el darse cuenta que muchos de sus conocimientos adquiridos en México no son del todo útiles en Estados Unidos; por ejemplo, la reparación de autos que se aprende de manera técnica en México es totalmente distinta en autos americanos, con mecanismos distintos. Arizpe (2015) ha señalado que la causa de la migración México-Estados Unidos está motivada principalmente por la disparidad en los ingresos, donde la percepción sobre el bienestar económico en el país de acogida es superior a la que el migrante percibe en su país de origen (Arizpe, 2015).

### **Resiliencia migratoria: “Te encuentras unos ángeles, te encuentras unos demonios”**

#### *Religión como apoyo: La espiritualidad como energía para continuar la rutina de vida*

La iglesia y el apoyo en la figura de Dios como un medio para obtener un punto de restablecimiento del sí mismo y de “alimentar” el interior, son algunos de los argumentos de los entrevistados que dimensionan elementos resilientes vinculados a la espiritualidad, como factor que contribuye a enfrentar las situaciones adversas de una forma positiva. Así lo muestra Vicky, de 41 años: “Yo quería la eucaristía, dice si alguien me tarjera la eucaristía. Le decía ayer a Mayra: '¿Sabes qué?, aunque no me lleves a ninguna parte llévame a la misa a tomar la eucaristía.' Con que me lleve a eso soy feliz. Y sí fuimos...” En este sentido el modelo de Connor y Davidson (2003) refleja la dimensión de espiritualidad como una de las variables que estructuran la resiliencia, semejante a la reflexión de la religión como apoyo en esta investigación.

Aunado a esto, la espiritualidad es descrita por algunos los entrevistados, quienes refieren que los ha ayudado a seguir la rutina en el país de acogida y que

es también lo que les brinda energía. Los siguientes argumentos de dos de los participantes muestran estas situaciones:

Es duro recordar, pero también es bonito verte hace dieciocho años y verte ahorita, y ver la grande diferencia de lo que eras y lo que te convertiste hoy. Es la satisfacción más grande, es lo que hasta el día de hoy me ha quedado.

Más que un güero puedes ser mejor que alguien de tu misma raza que un día te dio la espalda, y después de dieciocho años puedo demostrar sin decir nombres, sin decir aquí estoy. A la que juzgaron, a la que hicieron menos, a la que humillaron, a la que ofrecieron sobras de comida en vez de ofrecer lo que ellos tenían, me ofrecían sobras de las que ellos tenían entonces son cosas que todavía siguen doliendo, pero como le digo a Juan, esas son las cosas que le doy gracias a Dios que nos impulsaron para estar donde estamos ahorita.

### Apoyo de la Familia en EUA

El apoyo familiar se convierte en una herramienta importante para sobrellevar las situaciones adversas, sobre todo aquellas que se suscitan en la vida cotidiana, en un país diferente al propio. Estas situaciones les han demandado a los participantes adaptarse con mayor rapidéz y seguridad al nuevo entorno. Por otro lado, el apoyo familiar que se recibe durante los trayectos difíciles se vuelve una fortaleza ante situaciones de adversidad donde los entrevistados expresan que, muchas veces son las únicas oportunidades que tienen, las que brinda la propia familia. Esto resulta un factor clave sobre todo en relación a la inclusión laboral, como lo señalan los entrevistados:

Por lo mismo para chambear, a los quince fue la primera vez que pasé, con visa, yo nunca he pasado de ilegal. Pasé con visa y empecé a trabajar en un restaurant, me iba en autobús, no tenía carro. Bueno, las primeras veces me dejaba mi hermana y ya después me enseñé a andar en autobús aquí, [...] luego trabajé en un taller de enderezado y pintura y luego me fui una temporada a Oklahoma con una tía, estuve en Oklahoma como por tres o cuatro meses y regresando de Oklahoma llegué aquí y viví un tiempo con mi hermana y luego rentamos un departamento mi hermano Rica y yo, y empezamos a trabajar en construcción. Mi cuñado y yo andábamos, él era el supuesto *maistro* y yo el ayudante, pero que ninguno de los dos sabía, pero andábamos ahí [...] Hubo una oportunidad que un chavo del

trabajo me dio la chance de aprender y dijo: “cómprate tu herramienta y te doy chance de aprender” y estoy en el mismo oficio desde los quince años, tengo treinta años y pues estamos trabajando aquí.

Las redes de familiares, y las redes de amigos, se convierten en el eslabón más fuerte en el que se apoya el nuevo migrante, pero es complementado con la ampliación de los nodos de la red. En un estudio realizado por González y Sánchez, (2014) los migrantes entrevistados señalan que 97 % cuenta con más de un amigo en el lugar donde radican en los Estados Unidos, 70 % considera que se trata de paisanos tlaxcaltecas, mientras que el 30 % son mexicanos o latinos. El número de paisanos que conocen, incluyendo la familia, es alrededor de 30, aun cuando se frecuentan unas 20 personas en promedio.

### **Generar conciencia sobre la felicidad y sobre el esfuerzo acumulado**

Los entrevistados establecen esta categoría recurrente a partir de la información analizada, donde la generación de conciencia sobre las cosas importantes en la vida, a partir de la experiencia de migración, ha sido trasladada al verdadero significado de la misma, por lo que la búsqueda de una vida mejor, donde la base es el esfuerzo y no la simple facilidad de las cosas, es el verdadero encuentro con lo que brinda felicidad. Muchos de los entrevistados reconocen esas situaciones donde han reflexionado y se han concientizado sobre los motivos de la migración, donde más allá que la búsqueda de lo material está la búsqueda de la felicidad, como se observa en los siguientes argumentos de uno de los participantes:

Puedes perder tu vida en la materia y cuando te mueras nada de eso te vas a llevar, entonces ¿cuál es la verdadera felicidad que te hace tener? ¿Cuánto tiempo de vida pierdes trabajando para ser feliz? Pues yo todo el día trato de causar conciencia y todo eso, y está padre con los amigos que me junto. De hecho, ayer tuvimos una muy buena plática de eso y eso es parte de mi vida, la evolución del ser humano y causar conciencia ante los demás; porque si no despertamos, este mundo se está destruyendo; más bien lo están destruyendo los del poder, pero eso ya son otras cuestiones diferentes [...] pero de eso [se] trata: si no causas conciencia ante los más cercanos, que son tus paisanos o tus parientes; son los que pueden generar un cambio para el país y todo lo demás... Si no todos van a ser vacas y tener envidia. Ya ves que llegan allá [a México] con carros nuevos y todos: “¡¡¡Ah!!! Vienes de allá”. No saben que acá te matas todos los días para tener un mugre carro, y ni es tuyo, y allá piensan que no. Yo, cuando voy,

sí les digo: "Sí te va a ir bien, te va ir bien; si no, no te va ir bien y te vas a regresar". Entonces hay que ver los dos lados de la moneda, porque no nomás es tener y ya.

A esta práctica puede nombrarse desde lo que Long (2007, p. 48) denomina *agencia*, atribuyendo al actor individual la capacidad de procesar la experiencia social y diseñar maneras para lidiar con la vida, dando significados a nuevos contenidos experienciales que influirán en sus decisiones (Berger & Luckmann, 2003; Sánchez Ortíz de Urbina, 2015). En este sentido, lo que señala Humberto (2017) se acerca a esta reflexión sobre la conciencia de felicidad y el esfuerzo acumulado, donde, como ya se mencionó, el campo social puede ser estructurado como un espacio dialéctico asociativo de significados (Long, 2007). En la búsqueda de un espacio de pertenencia y una nueva identidad, en el nuevo contexto que refleja el nuevo país de residencia, los migrantes se ven a sí mismos en la necesidad de establecer lazos fuertes con personas que "no los cambien", ante los diferentes procesos de discriminación que reconocen.

### **El cruce como aventura vs pasar la vejez en México**

Algunos de los participantes refieren sentir la experiencia de cruzar la frontera como una aventura, principalmente por ser una experiencia diferente, y nueva, donde son muchos estímulos visuales y físicos que se presentan ante su mirada. Por otro lado, se reconoce la diferencia en vivir esta experiencia, en comparación con la de los adultos que los acompañan, reconociendo que sus necesidades familiares, económicas y sociales, y la mirada del suceso, es diferente a otros migrantes, considerando que los entrevistados migraron en la adolescencia o juventud. Un ejemplo es lo que señala Víctor cuando dice que la experiencia de migración:

Estuvo bien padre, yo lo recuerdo bien chido, entonces cuando vine la primera vez como a los 16 años, entonces no sabes y todo para uno es nuevo y agarras el autobús y vas viendo cosas nuevas luego en la frontera ya ves como son los coyotes medios pasados de lanza, los policías y todos. Yo me acuerdo que cruzamos en la noche por el río, pero caminando. Ahí por Reynosa había unas piedras, yo lo tomaba como una aventura. Entonces cruzábamos y luego caminamos, para mí sí estuvo padre, no es como la situación de otras personas que sí han sufrido en la cruzada, yo lo tomaba como juego porque pues era joven, a mí no me importaba si me regresaban, al cabo mi familia está allá.

Después del trance del cruce en su adolescencia o juventud, en el otro extremo en la actualidad una percepción que les da fortaleza o motivación para continuar trabajando y residiendo en Estados Unidos, es la posibilidad de regresar a México a pasar su vejez, como una meta a largo plazo, con un negocio propio y con el plan de una vida tranquila y relajada que les permita el disfrute del esfuerzo acumulado a lo largo de los años en el país extranjero, como bien los señala uno de los participantes: “Sí pero ya todo está bien y como están grandes de edad ya no necesitan irse para allá y abrir un negocio, ya que se la lleven tranquilo porque aquí vas a llegar trabajar y no vas a dejar de trabajar y ya estorbas ya cuando eres viejito, manejas y se la van mentando, ya no puedes, no es nada [...] yo pienso regresarme y abrir un negocio cerca de la playa y estar ahí en mi vejez, yo no quiero estar aquí”.

Según Castles (2014, p. 249), la migración “es un proceso social, en el que los participantes sufren procesos de cambio y actúan [...] para modificar las condiciones y prácticas con las que se encuentran”. La extensión del concepto: “proceso social”, que señala el autor, incluye variedad de elementos circunstanciales, activos tangibles e intangibles que contextualizan la escena de la migración; de esta se infiere el modo en que “los participantes sufren y actúan” en dicho proceso.

La dinámica de eventos y circunstancias desfavorables por las que atraviesa el migrante, van limando asperezas que de principio son consideradas adversas. Sin embargo, la asimilación de estas, a través de la experiencia (Berger y Luckmann, 2003), permite estructurar cierta seguridad donde el migrante cimienta nuevos pasos, técnicas y estrategias de adaptación (Long, 2007) en su proceso.

## Discusión y conclusiones

La adversidad de la migración de mexicanos a EUA muestra la necesidad de la intervención internacional, pero con un conocimiento óptimo de los procesos locales que experimentan los migrantes mexicanos. El Trabajo Social, como disciplina involucrada en la atención a las problemáticas de migración, muestra la necesidad, como lo señalan Midgley (2001), Negi y Furman, (2010) de encontrar maneras no solo de trabajar desde lo local, o desde lo internacional, o con poblaciones culturalmente diversas, sino también con migrantes transnacionales.

El trabajador social tendrá que trascender en la comprensión de las adversidades de los migrantes, desde los procesos de discriminación, racismo, y afectación en la calidad de vida que enfrentan en sus procesos de integración al país extranjero, donde la necesidad de comprensión de los procesos de adquisición de conciencia de las dificultades implica una mirada local y global, inmersa en la



transición de un país a otro y de un proceso identitario que se transforma en función de la experiencia vivida. Esto es semejante a lo que señalan algunos autores revisados (Pérez, 2017; Jesús, Moctezuma, & Thomé, 2019; Bittle & cols., 2009; Lusk & McCallister, 2015; Sajquim, & Lusk, 2018; Raffaelli & Wiley, 2012; Ayers, & cols. 2009). La identidad del migrante es cambiante y se transforma por los elementos contextuales que se plantean en el panorama de vida nuevo de los entrevistados en apoyo, por lo que la necesidad de un análisis glocal que implique el estudio de estos cambios es un compromiso, como también han establecido Sajquim, & Lusk, (2018) y Lusk & McCallister (2015). Por otro lado, la situación laboral continúa siendo una de las categorías representativas en las adversidades de los migrantes entrevistados, semejante a lo que señala Arizpe (2015), donde la necesidad de comprender que los elementos técnicos adquiridos en México (ámbito local) no tiene el mismo efecto en el país de acogida, lo que implica la necesidad de comprender el ambiente global para establecer una conexión entre estos elementos glocales, que desde el trabajo social tendrían que facilitar procesos que impactaran en estos componentes laborales.

Por otro lado, la criminalización de la migración, el fuerte aumento en el número de inmigrantes que han sido detenidos o encarcelados en centros de detención, el violento control fronterizo, la restricción del acceso a la asistencia sanitaria y la ayuda humanitaria, las experiencias escolares negativas y el dominio limitado del inglés, son componentes señalados en este estudio y que coinciden con diversos autores que muestran en estos las principales adversidades a ser reconocidas en migrantes mexicanos que buscan una estabilidad en el país extranjero pero que la situación de reconocimiento de la adversidad dificulta sus procesos de desarrollo social (Pérez, 2017; Lovato, 2017).

Los procesos resilientes reconocidos desde el análisis de este estudio en migrantes mexicanos presentan a la religión, la espiritualidad, la generación de conciencia sobre emociones sentidas como la felicidad, el reconocimiento del esfuerzo, la búsqueda de sí mismo o de la línea de vida, así como los procesos de apoyo familiar, como componentes que permiten el sobreponerse a las adversidad sentidas y que conducen a nuevas estrategias de afrontamiento personal, y familiar de los migrantes mexicanos, residentes en Mt. Pleasant Texas; esto sin duda coincide con el fundamento de Kapoulitsas y Corcoran (2015), Masten y Reed, (2002), de la resiliencia como esa capacidad de mostrar patrones positivos, optimistas, de adaptación a contextos adversos y procesos que favorecen su desarrollo. Finalmente, situaciones de espiritualidad como elementos de la resiliencia de los migrantes coinciden con la propuesta Connor y Davidson (2003). Se agregaría a estos componentes de pensamiento vivir la experiencia migratoria como una aventura, para el caso de los migrantes que partieron siendo

muy jóvenes del país de origen y que la esperanza de pasar su vejez en México, como pensamientos que les permiten construir un plan de vida y la construcción de una expectativa sobre el futuro, respectivamente. Todos estos componentes muestran la necesidad de un actuar desde el trabajo social glocal e internacional, donde, de acuerdo con Lovato (2017), Lalayants y cols., (2015) Mizrahi y Davis (2010); Midgley, (2001) y Negi y Furman, (2010), la resiliencia sostenida en la capacidad de agencia, significación, redes de apoyo social y familiar, y en la capacidad de generar una sobre la felicidad y sobre el esfuerzo acumulado, muestran un compromiso por el desarrollo e integración de un trabajo social glocal e internacional, tendiente a incorporar los límites y alcances de la atención a esos componentes en migrantes transnacionales que cohabitan en dos mundos en su mente, a través de procesos individuales y cognitivos interpretativos, y en su actuar cotidiano. La atención profesional es una necesidad que resolvería la situación de esta población transnacional que, desde su identidad atravesada por dos países, trasciende los alcances de un trabajo social glocal.

### Referencias bibliográficas

- Acosta, E. (2015). “Más dadas a obedecer” y “sin tanta iniciativa propia”. Las migraciones femeninas como respuesta a la (deficitaria y desigual) organización social del cuidado en Chile”. En *Diversidades familiares, cuidados y migración. Nuevos enfoques y viejos dilemas*, editado por Herminia González Torralbo, 181- 210. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Aisenberg, E., Weiss, S., & Salazar, D. (2014). Racial/Ethnic Identity and Subjective Physical and Mental Health of Latino Americans: An Asset Within? *American Journal of Community Psychology*, 53(1-2), 173-184. <http://doi.org/10.1007/s10464-014-9635-5>
- Arizpe, L. (2015). El mundo se está volviendo más peligroso. En L. Arizpe, *Vivir para crear Historia. Antología de estudios sobre desarrollo, migración, género e identidades* (pp. 241-255). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa.
- Becerra, M. & Altimir, L. (2013). “Características y necesidades de las personas migrantes que consultan en salud mental: la emergencia del fenómeno de encuentro intersubjetivo de negociación intercultural”. De *Familias y Terapias* 35: 101-118.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires Argentina: Amorrortu editores.

- Bittle, S., Rochkind, J., Gasbarra, P. y Ott, A. (2009). *A Place to Call Home: What Immigrants Say Now About Life in America*. Nueva York, Estados Unidos: Public Agenda, Carnegie Corporation of New York.
- Cárdenas, M. (2006). "Y verás cómo quieren en Chile...: un estudio sobre el pre-judicio hacia los inmigrantes bolivianos por parte de los jóvenes chilenos". *Última Década* 14 (24): 99-124.
- Castles, S. (2014). Las fuerzas tras la migración global. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LIX(220), 235-259. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42131173008>
- Chavez, S., Lusk, M., y Sánchez, S. (2015). Secuelas en la salud mental: El rol de la cultura y la resiliencia en migrantes y refugiados mexicanos en la región de El Paso del Norte. En P. Barraza, L. Torres, S. Sánchez y H. Diaz (Eds.), *Tácticas y estrategias contra la violencia de género: antología* (pp. 219-237). México: FONCA, eon Sociales.
- Connor, K., & Davidson, J. (2003). Development of a new resilience scale: The Connor-Davidson resilience scale (CD-RISC). *Depression and Anxiety*, 18, 76-82.
- Creswell, J. (2007). *Qualitative Inquiry y Research Design. Choosing Among Five Approaches*. 2 ed. London: Sage.
- De Jesús, F., Moctezuma, S., Thomé, H. (2019). Identidad y Migración Rural: Un enfoque fenomenológico. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018769612019000100104.pdf](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018769612019000100104.pdf)
- Depolo, S., & Henríquez, G. (2006). "Emigración y exclusión social en el mercado laboral chileno". *Sociedad Hoy* 10: 109-126.
- Dominelli, L. (2007). 'The Postmodern "Turn" in Social Work: The Challenges of Identity and Equality', *Social Work and Society* 5(3).
- Dominelli, L., (2007). *Revitalising Communities in a Globalising World*. Aldershot: Ashgate.
- Dreby, J. (2010). *Divided by Borders*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Flores-Yeffal, N. (2013). *Migration-Trust Networks: Social Cohesion in Mexican us-Bound Emigration*. Estados Unidos: Texas A&M University Press
- Garcés, A. (2014). "Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile". *EURE (Santiago)* 40 (121): 141-162.
- Gandini, L., Lozano, F., y Gaspar, S. (2015). El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/EIRetornoEnElNuevoEscenariodeMigracion.pdf>.
- González, A., y Sánchez, Y. (2014). Las Redes Sociales de Migrantes Mexicanos en Estados Unidos: Una Estrategia para la Supervivencia. *CIMEXUS*, Vol IX. Pdf.

- Guizardi, M., Valdebenito, F., López, E., y Nazal, E. (2015). "Condensaciones en el espacio hiperfronterizo: apropiaciones migrantes en la frontera norte de Chile". En *Las fronteras del transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile*, editado por Menara Lube Guizardi, 224-257. Santiago: Universidad de Tarapacá / Ocho Libros.
- González, A., y Sánchez, Y. (2014). *Las Redes Sociales de Migrantes Mexicanos en Estados Unidos: Una Estrategia para la Supervivencia*. *Revista CIMEXUS*.
- Hugman, R., Moosa-Mitha, M., y Moyo, O. (2010). "Towards a borderless social work: Reconsidering notions of international social work", *International Social Work*, DOI: 10.1177/0020872810371203, <http://isw.sagepub.com>
- Humberto (2017). *Migración de retorno en Tejupilco / Entrevistador: Felipe de Jesús Rodríguez Díaz. Estrategias de sustento entre los jóvenes del medio rural en el sur del Estado de México*, UAEMEX-Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Tejupilco, Estado de México.
- Kapoulitsas, Maryanne & Corcoran Tim (2015). *Compassion fatigue and resilience: A qualitative analysis of social work practice*.
- Lahoz, S., Forns, M. (2016). "Discriminación percibida, afrontamiento y salud mental en migrantes peruanos en Santiago de Chile". *Psicoperspectivas* 15 (1): 157-168.
- Lalayants, M., Doel, M., y Kachkachishvili, I. (2015). "Students' perceptions of international social work: A comparative study in the USA, UK, and Georgia", *International Social Work* 2015, Vol. 58(1) 97-110, [sagepub.co.uk/journalsPermissions.nav](http://sagepub.co.uk/journalsPermissions.nav) DOI: 10.1177/0020872812473140
- Liberona, N. (2015). "De las fronteras geopolíticas a las fronteras sociales. La migración boliviana a través de la prensa de Tarapacá (1990-2007)". *Estudios Fronterizos. Nueva Época* 16 (32): 41-74.
- Liberona, N. (2012). "De la alterización a la discriminación en un sistema público de salud en crisis: conflictos interétnicos a propósito de la inmigración sudamericana en Chile". *Revista de Ciencias Sociales* 28.
- Littlechild, B. and K. Lyons, eds (2006). *International Labour Mobility in Social Work*. Birmingham: Venture Press.
- Long, N. (2007). *Sociología del Desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. San Luis Potosí. *Revista CIESAS*.
- Lovato, H., K., (2017). "Crossing the border to find home: A gendered perspective on the separation and reunification experiences of Mexican immigrant young adults in the United States", *International Social Work*, Vol. 60(2) 379-393, Los Angeles, CA. DOI: 10.1177/0020872815611197 [journals.sagepub.com/home/isw](http://journals.sagepub.com/home/isw)

- Lyons, K., K. Manion and M. Carlsen (2006). *International Perspectives on Social Work: Global Conditions and Local Practice*. Houndmills, Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Lusk, M., McCallister, J. & Villalobos, G. (2013). Mental Health Among Mexican Refugees Fleeing Violence and Trauma. *Social Development Issues*, 35(3), 1-17.
- Lusk, M. & Chavez, S. (2017). Mental Health and the Role of Culture and Resilience in Refugees Fleeing Violence. *Environmental and Social Psychology*, 2(1), 1-13.
- Lusk, M. & Galindo, F. (2017). Strength and Adversity: Testimonies of the Migration. *Social Development Issues*, 39(1), 11-28.
- Lusk, M. & McCallister, J. (2015). Resilience and Trauma Among Mexican Refugees. En E. Moya y S. Chavez. (Eds.), *Salud, Género y Empoderamiento* (pp. 89-119). México: Editorial eon
- Martínez, J. (2003). "El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo 2001". *Población y Desarrollo* 49. Santiago: CEPAL.
- Masten, A., & Reed, M. (2002). Resilience in development. In C. R. Snyder & S. J. Lopez (Eds.), *Handbook of positive psychology* (pp. 74-88). New York, NY, US: Oxford University Press.
- Matus, T., Sabatini, F., Cortez, F., Hermansen, P., y Silva, C. (2012). "Construcción de una propuesta de política pública de gestión municipal para la población inmigrante". *Propuestas para Chile*. Santiago: Centro de Políticas Públicas, Universidad Católica.
- McDonald, C. (2006). *Challenging social work: The institutional context of practice*, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Méndez, C., Cárdenas, L., Gómez, F., y Yáñez, S. (2012). "Situación de inmigración de mujeres sudamericanas en Chile: hacia un modelo comprensivo". *Psicología & Sociedad* 24 (3): 648-661.
- Migration Policy Institute (2010), 'Frequently Requested Statistics on Immigrants and Immigration in the United States', Available online at: <http://www.migrationpolicy.org/article/frequently-requested-statistics-immigrants-and-immigration-united-states-1>
- Moctezuma, M. (2013). Retorno de migrantes a México. Su reformulación conceptual. *Papeles de Población*, 19(77), 149-175. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v19n77/v19n77a9.pdf>
- Negi, N., Furman, R., y Transnational Social Work Practice. Recuperado de <https://cup.columbia.edu/book/transnational-social-work-practice/9780231144483>
- Nicolás, P. (2016). De regreso al terruño: Reinserción sociocultural de migrantes indígenas mazahuas retornados de Estados Unidos. En J. Olvera y N. Baca (Coords.), *Continuidades y cambios en las migraciones de México a Estados*

- Unidos. Tendencias en la circulación, experiencias y resignificaciones de la migración y el retorno en el Estado de México (pp. 203-228). Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Texas San Antonio.
- Pavez, I. (2013). "Los significados de "ser niño migrante": conceptualizaciones desde la infancia peruana en Chile". *Polis, Revista Latinoamericana* 12 (35): 183-210.
- Pérez, J. (2017). Migrantes mexicanos en los Estados Unidos: Una revisión de la literatura sobre integración, segregación y discriminación. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612017000300001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612017000300001).
- Perez, G. y Cruess, D. (2014). The Impact of Familism on Physical and Mental Health Among Hispanics in the United States. *Health Psychology Review*, 8(1), 95-127. DOI: 10.1080/17437199.2011.569936
- Pew Hispanic Center (2013) Mapping the Latino Population, By State, County, and City. Washington, DC: Pew Hispanic Center. Available online at: <http://www.pewhispanic.org/2013/08/29/mapping-the-latinopopulation-by-state-county-and-city/>
- Raffaelli, M. y Wiley, A. (2012). Challenges and Strengths of Immigrant Latino Families in the Rural Midwest. *Journal Family Issues*, 34(3), 347-372.
- Rivera, L. (2016). ¿Volver a casa? Desafíos y rutas divergentes de migrantes de retorno. En J. Olvera y L. Baca (Coords.), *Continuidades y cambios en las migraciones de México a Estados Unidos* (pp. 115-144). Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Texas San Antonio.
- Rodríguez, R. (2013). *Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos*. México, Distrito Federal: Eón.
- Sajquim, M., y Lusk, M. (2018). Factores que promueven la resiliencia de las mujeres inmigrantes mexicanas en los Estados Unidos: Aplicación de un enfoque de desviación positiva. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v19/2395-9134-estfro-19-e005-es.pdf>
- Sánchez, R. (2015). Campo internacional y campo kinestésico como campo dual. *Eikasia Revista de Filosofía*, (64), 9-22. Recuperado de <http://www.revistade-filosofia.org/64-01.pdf>
- Schwartz, S. (2005). A New Identity for Identity Research: Recommendations for Expanding and Refocusing the Identity Literature. *Journal of Adolescent Research*, 20(3), 293-308. doi: 10.1177/0743558405274890
- Schwartz, S., Montgomery, M., y Briones, E. (2006). The Role of Identity in Acculturation Among Immigrant People: Theoretical Propositions, Empirical Questions, and Applied Recommendations. *Human Development*, (49), 1-30.

- Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/dc3f/6960f12bd1db3f4b2e3d-1f33bcaeba180571.pdf>
- Stefoni, C. (2015). "Convivencia y migración en el centro de Santiago". En *Las fronteras del transnacionalismo. Límites y desbordes de la experiencia migrante en el centro y norte de Chile*, editado por Menara Lube Guizardi, 84-107. Santiago: Universidad de Tarapacá y Ocho Libros.
- Stefoni, C. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Revista dossier* 1390-1249. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>
- Tijoux, M. (2013). "Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: elementos para una educación contra el racismo". *Polis. Revista Latinoamericana* 12 (35): 287-307.
- Tijoux, M. (2013). "Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 20 (61): 83-104.
- Ungar, M. (2008). Resilience Across Cultures. *British Journal of Social Work*, 38(2), 218-235. <http://doi.org/10.1093/bjsw/bcl343>
- Ungar, M. (2013). Resilience, Trauma, Context, and Culture. *Trauma, Violence, & Abuse*, 14(3), 255-266. <http://doi.org/10.1177/1524838013487805>
- Ungar, M. y Liebenberg, L. (2011). Assessing Resilience Across Cultures Using Mixed Methods: Construction of the Child and Youth Resilience Measure. *Journal of Mixed Methods Research*, 5(2), 126-149.





## Capítulo 9

# Salir de mi tierra: Percepción de una muestra de migrantes ubicados en la Ciudad de México

María del Rosario Silva Arciniega<sup>1</sup>  
Julia Monserrat Martínez Palacios<sup>2</sup>

### Resumen

La Organización Internacional para las migraciones (OIM) define a la movilidad humana como la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. En el marco del Programa en Migración y Salud (PIMSA), se llevó a cabo este estudio cuyo objetivo fue identificar desde la propia voz de una muestra de migrantes nacionales y extranjeros lo que para ellos significa “Salir de mi tierra”, el lugar que los vio nacer y crecer y que tuvieron que abandonar para buscar en otros espacios lo que en el de origen no pudieron conseguir. Método: Se realizó un estudio de corte cuali-cuantitativo de campo y transversal, de corte cualitativo al administrar una red semántica con la palabra estímulo “Salir de mi tierra”, y cuantitativo al integrar y reportar tres variables sociodemográficas. Se encuestó a 37 mujeres y 31 hombres migrantes. Entre los elementos más importantes presentes en sus narrativas se encuentran: (1) La falta de trabajo e inseguridad. (2) Lo que afecta en su salud física y emocional: Tristeza, Huyendo, Extrañar y Regresar. (3) Los que los enriquecieron: Conocer, Libertad, Familia, Sueños. Estos factores hablan de las razones por las que salen de su tierra, que son: la falta de trabajo y la inseguridad, de los efectos negativos que al abandonarla han tenido que experimentar y que son salir huyendo, la tristeza, el extrañar su tierra y su anhelo por regresar; así como los aspectos positivos que obtuvieron y que consisten en alcanzar sus sueños de libertad, conocer y valorar en la ausencia a la familia<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup>Profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, rsilva@unam.mx.

<sup>2</sup>Egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social.

<sup>3</sup>CON AGRADECIMIENTO AL LIC. RAFAEL ZEPEDA BARRIOS.

**Palabras clave:** salir de mi tierra, percepción, migrantes.

## Introducción

Para fines de este estudio “**Salir de mi tierra**” significa vivir en la actualidad en un lugar distinto del que se nació, y se apuntala teóricamente a partir del concepto Migración. La migración es un fenómeno global cuya existencia se asemeja a la historia del ser humano, que muestra cómo se han poblado distintos territorios por medio del desplazamiento. Los estudios que a ella corresponden son de valiosa variedad y complejidad, debido a que la conforman sucesos cambiantes que responden a contextos sociales, económicos, políticos y ambientales.

La Organización Internacional para las migraciones (OIM,2006), define a la migración como el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos (Organización Internacional para las migraciones [OIM], 2006).

Piñeiro y Acosta e Ibáñez (2015), caracterizan el concepto de la siguiente forma: “se ha considerado que un traslado es visto como una migración cuando se adscriben algunas circunstancias que señalan las dimensiones espaciales, temporales y sociales, entendiendo la dimensión espacial como un movimiento, producto de dos delimitaciones geográficas significativas, municipios, estados, regiones o países”; por otra parte, la dimensión temporal es señalada como la duración del movimiento de forma prolongada y no esporádica; mientras que la dimensión social es referida como un traslado orientado a un cambio significativo de entorno físico y social (Piñeiro y Acosta e Ibáñez 2015, pág. 20).

Para efectos de este estudio se entiende por migrante a toda persona que nació en cualquier lugar geográfico fuera de la Ciudad de México y ahora reside en ella.

**Percepción** es el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización. En el proceso de percepción están involucrados mecanismos vivenciales que implican tanto el ámbito consciente como el inconsciente de la psique humana (Vargas, 1994, pág. 48).

La percepción es más que ver, oír, sentir, saborear, u oler. Es también el determinar el significado que se le otorga a dichas sensaciones; llegando a éste a través de la manera en que el cerebro procesa y organiza la información que proviene de los sentidos. Una de las acepciones más relevantes del concepto es la que hace referencia a la valoración que un individuo realiza de una determinada situación

social y de su papel o razón de ser de ella. La Psicología social ha enfatizado conceptos tales como "atribución", "representación", "autoconcepto", "autoimagen", "autoestima", "autoeficacia" y tantos otros que vienen a poner de manifiesto aquella valoración o captación que cada sujeto realiza en una situación de interacción social. Munné (1989) afirma: "La teoría de la atribución se refiere a la percepción de la causalidad de la conducta social. Se basa en el análisis ingenuo de la acción. El hombre atribuye lo que ocurre en su ambiente a unos factores causantes determinados y esta explicación causal de las acciones —ya sean propias o de los otros—, influye en su conducta en tanto que contribuye al significado de esta, y por lo mismo a su posible predicción y control" (Munné, 1989, pág. 193).

La percepción es el proceso mediante el cual se obtiene información del entorno por medio de los sentidos. El concepto de percepción social hace referencia sobre todo a la percepción de: personas, pero también se extiende a la percepción de cualquier objeto o relación que tenga un significado social. Una primera intuición podría hacer creer que percibir personas y percibir objetos físicos son dos actividades diferentes: por un lado, percibir a una persona es una actividad que incluye hacer una primera aproximación a su personalidad, e incluso deducir sus intenciones con el fin de prever su conducta; mientras que, percibir objetos parece a primera vista un fenómeno mucho más pasivo (Ibáñez, 2004 págs. 287-309).

Aparentemente el entorno de la persona está lleno de "cosas" y sólo hay que estar cerca de ellas para empezar a sentir el olor que emanan, la sensación que provoca verlas, tocarlas u oír sus ruidos. En definitiva, para obtener una serie de sensaciones de los cinco sentidos parece que sólo hay que enfrentarse a un objeto y ya está. Entender a la persona como mero receptor pasivo de sensaciones implicaría olvidar que la acción básica en la percepción es la dotación de significado de aquello que es percibido por eso, la percepción de objetos no deja de ser una actividad muy parecida a la de percibir personas, que incluye tareas de clasificación, atribución de características y de significados, los cuales son sociales en el sentido de que se han aprendido mediante las relaciones que mantienen con los otros y de la historia de los grupos sociales a los que pertenecen (Ibáñez, 2004 págs. 287-309).

Para fines de este estudio se entiende por Salir de mi tierra, percepción de una muestra de migrantes ubicados en la Ciudad de México, a la manera de sentir, oler, representar e imaginar entre otros, el lugar en donde se nació y del cual se tuvo la necesidad imperiosa de partir para conseguir aquello que en el lugar de origen no fue posible obtener.

## Metodología

Se realizó un estudio de corte cuali-cuantitativo de campo y transversal, de corte cualitativo al administrar una red semántica con la palabra estímulo “Salir de mi tierra”; y cuantitativo al integrar y reportar tres variables sociodemográficas; la variable independiente fue “percepción” la dependiente *Salir de mi tierra*; complementado con tres variables sociodemográficas que dan cuenta de aspectos elementales relacionados con la muestra, que estuvo conformada por 68 personas migrantes nacionales e internacionales, residentes en la Ciudad de México, localizadas de manera intencional desde un muestreo no aleatorio; el instrumento de medición utilizado consistió en una red semántica con la frase estímulo “Salir de mi tierra”. La información cualitativa fue extrapolada a una matriz para red semántica, haciendo uso del programa Excel para la categorización de las palabras y de la herramienta de sinónimos del programa Word 2007. Las variables sociodemográficas se trabajaron en el programa estadístico IBM SPSS Statistics 24.

## Resultados

### *Variables sociodemográficas*

Se encuestó a 37 mujeres y 31 hombres migrantes, su edad fluctuó entre los 18 y los 93 años, en el percentil 25 se ubicaron los migrantes con hasta 24 años; en el percentil 50, los de 39; y en el percentil 75 los de 48, indicando que se trata de personas particularmente jóvenes, por tanto económicamente activas. En relación con la nacionalidad de los encuestados, 46 son mexicanos, 8 salvadoreños, 7 hondureños, 2 guatemaltecos, 1 uruguayo, 1 venezolano, 1 italiano y 1 norteamericano.

### *Red semántica*

La riqueza de la red<sup>4</sup> **valor J**, de la frase estímulo **Salir de mi tierra** fue de 220 palabras y fueron vaciadas en una matriz semejante a la que a continuación se presenta:

---

<sup>4</sup>Se solicitaron a los participantes, tres tareas fundamentales: 1) Que definieran con la mejor claridad y precisión la frase “Salir de mi tierra”, mediante el uso de palabras sueltas (pudiendo usar verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, etc., sin utilizar artículos ni preposiciones), que consideraran que están relacionadas con esta. 2) Se les pidió jerarquizar todas y cada una de las palabras que dieron como definidoras, en función de la relación, importancia o cercanía que consideraran (de manera individual), que tenían para con las palabras estímulo. De esta forma, le asignaron el número 1 a la palabra más cercana o relacionada con la frase estímulo “Salir de mi tierra”, el 2 a la que seguía en importancia; y así sucesivamente hasta terminar de jerarquizar a todas las palabras dadas como definidoras. 3) Se

**Tabla 1. Ejemplo de hoja de captura para la red semántica “Salir de mi tierra”**

Palabra	1 = 10	2 = 9	3 = 8	4 = 7	5 = 6	M
Tristeza	4	3	1	1	4	106
Trabajo	2	4	2	4		100
Conocer	1	2	2	4	3	90
Familia	5	1	1		2	79
Mejorar	2	4			1	62

*Fuente: Salir de mi tierra: percepción de una muestra de migrantes ubicados en la Ciudad de México. Elaboración: Ma. Del rosario Silva Arciniega y Julia Monserrat Martínez Palacios.*

La Tabla 2, corresponde al conjunto SAM; es decir, en ella aparecen las 10 palabras que obtuvieron el mayor peso, por tanto, son las más repetidas y representan en su conjunto lo que para la muestra está más próximo a "Salir de mi tierra" y son:

**Tabla 2. Conjunto SAM “Salir de mi tierra”**

Palabra	M	Palabra	M
Tristeza	106	Triste	55
Trabajo	100	Aprender	44
Conocer	90	Superarme	43
Familia	79	Necesidad	34
Mejorar	62	Crecer	33

*Fuente: Salir de mi tierra: Percepción de una muestra de migrantes ubicados en la ciudad de México. Elaboración: Ma. Del Rosario Silva Arciniega y Julia Monserrat Martínez Palacios.*

solicitó a la muestra que diera 5 palabras definidoras para "Salir de mi tierra". Toda esta información fue vaciada en una hoja de captura para redes semánticas, que constó de una columna para escribir la palabra, y de cinco más, en las cuales se anotaron las frecuencias de aparición de cada palabra generada por el grupo de encuestados. Cada una de estas columnas tuvo una jerarquía y un valor asignado; así, la primera tuvo un valor de 10 puntos, por haber sido la jerarquía más alta o que indicó la mayor relación entre las palabras definida y definidora, que fueron asignadas por las personas, la segunda valía 9 puntos, la tercera 8, y así sucesivamente, para obtener el peso de las palabras; es decir, su valor 'M'. El valor "M" total relaciona frecuencias con jerarquías y se obtiene mediante la sumatoria de todos los valores encontrados para cada palabra. Tales valores se obtienen al multiplicar la frecuencia de aparición por la jerarquía designada por los sujetos a esa palabra. El valor "J" indica la riqueza de la red, es sencillamente el número total de palabras generadas por los sujetos para definir al término estímulo. Con estos dos resultados, fue posible llevar a cabo la obtención del conjunto "SAM", que es el grupo de las diez palabras que obtuvieron el mayor valor M (Valdez, 1991, pp. 66).



<b>Conocer</b> 90, Aprender 44, Estudiar 18, Aventura 10, Buscar mi destino 10, Atrevido 9, Descubrir 9, Para conocer 9, Conocer nuevas culturas 8, Explorar 8, Pasear 8, Reconocer 8, Antropología 7, Escuela 7, Temporal 7, Conocer lugares 6, Conocer nuevas personas 6, El pueblo por costumbre 6, Estudios 6, Buscar nuevas metas 6, Cultura 6, Tesis 6	90, 44, 18, 10, 10, 9, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 7, 7, 7, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6.	4	294
(22)			
<b>Libertad</b> 33, Gusto 18, Feliz 15, Tranquilidad 15, Distracción 10, Felicidad 10, Grande 10, Normal 10, Oportunidad 10, Seguridad 10, Tranquilo 10, Seguro 9, Orgullosa 9, Ser Feliz 9, Bienestar 8, Estar bien 8, Honesto 8, Oportuno 8, Para estar bien 8, Aquí estoy 7, Bien 7, Contenta 7, Emoción 7, Estable 7, Apoyo en México 6, Diversión 6, Divertir 6, Entusiasmo 6, Seguir aquí 6.	33, 18, 15, 15, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 9, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 8, 7, 7, 7, 7, 7, 6, 6, 6, 6, 6.	5	283
(29)			
<b>Familia</b> 79, Dejar familia 28, Esposo 10, Mi familia 10, Seguir a mi pareja 10, Dejar a la familia 9, Hogar 9, Mis hijos 9, Pueblo 9, Seguridad familia 9, Acompañada 8, Casarse 8, Enojado por la muerte de mis hermanos 8, Establecer económicamente a mi familia 8, Ser apoyado por la familia 8, Estudio a mis hijos 7, Pleito entre familia 7, Reunirme con mi papá 7, Momentos felices con mi novia 7, Amigos, Casa 6.	79, 28, 10, 10, 10, 9, 9, 9, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 7, 7, 7, 7, 6, 6.	6	262
(21)			
<b>Huyendo</b> 20, Salí de mi pueblo 10, Comenzar una nueva vida 10, Viajar 10, Corriendo 9, Salí sin nada 9, Hace 12 años 9, Vender 9, Dejar amigos 8, Distancia 8, Resignada 8, Viaje 8, Lejanía 8, Dejar campo 7, Aunque uno no quiera 6, Alejada 6, Emigrar 6, Lugares 6, Tren 6.	20, 10, 10, 10, 9, 9, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 8, 7, 6, 6, 6, 6, 6.	7	163
(20)			
<b>Extrañar</b> 22, Sola 18, Desconocido 12, Inadaptado 8, nuevo camino 7, Solitaria 6, Solo 6, Soledad 6,	22, 18, 12, 8, 7, 6, 6, 6, 6.	8	85
(8)			
<b>Regresar</b> 9, Las costumbres 9, Arraigo 7, Comida 7, Español 7, Habitado 7, Nuevas costumbres 7, Vestir 7, Vestuarios 6, La sazón de la comida 6, Volver 6.	9, 9, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 6, 6, 6.	9	78
(11)			
<b>Sueños</b> 18, Bonito 9, Metas 9, Hacer mi sueño realidad 7, Ilusión 7, Inigualable 7.	18, 9, 9, 7, 7, 7.	10	57
(6)			

Fuente: *Salir de mi tierra: Percepción de una muestra de migrantes ubicados en la ciudad de México. Elaboración: Ma. Del Rosario Silva Arciniega y Julia Monserrat Martínez Palacios.*

## Discusión

Las doscientas veinte palabras obtenidas a partir de la frase estímulo “Salir de mi tierra”, se agruparon en 10 categorías y fueron: Trabajo, Tristeza, Inseguridad,

Conocer, Libertad, Familia, Huyendo, Extrañar, Regresar y Sueños; con ellas se argumenta la discusión que a continuación se presenta, y que intenta recuperar y hacer audible la voz de los migrantes encuestados. Cada palabra otorgada se encuentra resaltada con **negritas** y *cursivas*.

## 1. TRABAJO

La primera categoría, denominada **Trabajo**, tuvo un peso total de 646 puntos. En ella se agruparon treinta y nueve términos.

La razón por la cual la muestra de migrantes que respondió esta red semántica tomó la decisión de salir a otro espacio, fue la falta de trabajo, y la voz que ellos desean sea escuchada. Refiere reiteradamente esta situación, cuando mencionan por *Motivo de trabajo*, *Por trabajo*, por *Mayor trabajo*.

Y es que la *Falta de empleo* los imposibilita a “cumplir con sus *Obligaciones*”. Ellos están conscientes de que tienen una *Responsabilidad*, pero ¿cómo poder satisfacerla si por más que quieren *Trabajar*, no encuentran *Trabajo*?

Por eso salen de sus hogares a *Buscar* la *Oportunidad* que les permita sentir que es posible tener un *Cambio*, que les ofrezca una *Mejor expectativa* de vida en un *Futuro* próximo, que les facilite *Crecer*, *Mejorar*, *Progresar*, *Superarse*.

El *Buscar mejor futuro* es su reiterado anhelo, porque ellos son *Guerreros* que aspiran a la *Superación personal*, quieren la *Superación*, me voy *Para superarme* para *Prosperar*, buscando un *Cambio de vida*, en un lugar donde pueda tener una *Mejor vida*, en donde pueda lograr *Lo mejor*.

La *Necesidad* y la *Pobreza* son las que los obligan a dejar su tierra, porque no solo se trata de ir “pasándola” ellos anhelan *Vivir mejor*, detectan que, a pesar de realizar con ahínco su trabajo —si lo tienen—, o los esfuerzos que hacen por encontrarlo si carecen de él, el *Dinero* que obtienen apenas les alcanza para *So-brevivir*.

En su discurso hacen alusión a la poca *Estabilidad económica* que existe en su lugar de procedencia, hacen mención de la “*Economía de mi país*” como una de las razones por las que no pueden permanecer en ese espacio.

Ante este resultado, se observa que el Estado no responde ni es capaz de satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos; la corrupción en la que los gobernantes han caído es devastadora, por lo que ellos sienten que siempre vivirán *Pobres* y que, por más esfuerzos que hagan para *Ser* la persona que ellos anhelan, ni el *Presupuesto*, ni la *Economía* les darán siquiera para *Vivir*.



## 2. TRISTEZA

La segunda categoría denominada “Tristeza”, obtuvo un peso total de 462 puntos, en ella se agruparon treinta y tres términos:

La *Tristeza* es el sentimiento que permea la percepción que los migrantes tienen sobre la frase estímulo **Salir de mi tierra**, sus emociones se encuentran cargadas de *Angustia*, de esa sensación que hace sentirse *Desconsolado (a)*, *Desesperado*, *Preocupado*, *Triste*, con *Miedo* hacia un *futuro* incierto repleto de *Impotencia* por no saber qué ocurrirá mañana. En esta categoría se palpa su *Resentimiento* ante la imposibilidad de poder continuar existiendo en el espacio que nacieron y aman, pero que no les ofrece la posibilidad de vivir bien.

La *Añoranza*, *Nostalgia*, esa *Melancolía* que emerge de lo más profundo del ser cuando se *Extraña* poderosamente aquello que se ha dejado, y cuyo reencontro no se vislumbra próximo, los persigue con insistencia, haciendo que se viva en un estado de ánimo persistentemente *Doloroso y Pesado* que resulta de tener que habitar en donde no están las personas que se aman.

La continua sensación de *Sufrimiento*, de *Dolor* que se ha tenido que padecer desde el momento en que tomaron de forma *Obligada* la decisión de abandonar el lugar donde nacieron, es la que permea esta segunda categoría surgida de la frase estímulo “Salir de mi tierra”.

También manifiestan la *Incertidumbre* que tuvieron que padecer antes de salir y al llegar al nuevo destino, que, aunque prometedor, era indiferente a su situación. Esto los hizo sentir *Confundidos*, porque se percataron de lo *Duro* que es vivir en una ciudad que, independientemente de haber sido elegida con cierta libertad para intentar construir en ella una nueva vida, se percibe ajena, solitaria y triste, pero a la que hay que adaptarse porque resulta *Imposible* continuar viviendo en donde no se puede permanecer.

Y así, con el paso de los días, las semanas, los meses y los años, anhelan apearse a sus *Recuerdos* que parecen desaparecer inexorablemente, y que los llevan a hurgar *Ansiosamente* en su memoria el *Recuerdo*, de lo que tanto aman y ellos dicen: *Extrañamos*.

## 3. INSEGURIDAD

La tercera categoría fue **Inseguridad**, con un peso total de 302 puntos y treinta y dos palabras.

La *Inseguridad* para quienes la han padecido, provoca *Miedo*, sobresalto que vuelve *Temeroso* al ser humano que siente que el espacio que habita es *Peligroso*, a tal grado, que se da cuenta de que debe abandonarlo porque ahí ya *No hay vida*.

Las *Amenazas*, el *Maltrato policiaco* y la *Tortura* hacen que las personas miren su lugar de origen como un espacio *Feo*, que *No sirve para* ellos (*nosotros*); sienten que el lugar donde vivieron en paz y armonía se convirtió en *Basurero*. ¿Qué llevó a los pueblos percibidos actualmente como letales a serlo? La *Represión*, las *Amenazas*, la *Trata de personas*, el *Lavado de dinero*, la *Violencia* ejercida por las *Pandillas*, los *Narcos*, los *Maras*, que con sus actitudes generan *Temor a morir*.

La *Revolución*, *Guerra*, *Crimen organizado*, *Corrupción del gobierno* y *Corrupción política*, son elementos que favorecieron la aparición de *Asesinatos*, *Delincuencia*, y por consiguiente, el “*Temor por mi vida*”. Existe la intuición de que los *Partidos políticos*, en lugar de proporcionar apoyo a la población se han convertido en factores de disputa y acoso, capaces de generar violencia para las personas por *pertenecer a una organización* distinta.

Las respuestas también indican la existencia de un miedo tal, que los puede conducir a la muerte o a ejercer por propia mano la violencia para defenderse. Ello se observa cuando mencionan su temor de *Matar a alguien*, tienen pavor de ser asesinados o de convertirse en homicidas. Tal es el entorno en el que vivieron, y que los obligó a dejar lo que más aman, su patria, su país, su pueblo, su familia: el hogar que la degradación social los obligó a dejar atrás.

#### 4. CONOCER

La cuarta categoría fue *Conocer*, con un peso total de 294 puntos y 22 términos.

Algunos de los términos de esta categoría tienen que ver con el ámbito académico, ya que las y los entrevistados advierten que *Salir de su tierra*, les ha permitido ir a la *Escuela*, *Estudiar*, *Aprender*, concluir los *Estudios* realizar una *Tesis*, *Conocer nuevas personas*, *Conocer nuevas culturas*. Ellos manifiestan que uno de los incentivos de *Salir de su tierra* fue *Para conocer*.

Por otro lado, el salir de su tierra ha sido calificado con las siguientes palabras: *Aventura*, *Explorar*, *Pasear*, *Reconocer*, *El pueblo por conocer*, estar en lugares tan llenos de testimonios históricos como el Museo de *Antropología* de la Ciudad de México, que es uno de los más completos y bellos del mundo, haciéndoles vivir el *Descubrimiento de una nueva Cultura*.

Independientemente de que no es aceptable como razón para considerar a una persona migrante el *Conocer lugares*, los encuestados que sí poseen las características de ser personas que se han desplazado de un lugar a otro, aducen que su cambio de espacio geográfico les ha permitido *Buscar su (mi) destino*.

El poder de resiliencia de la muestra de estudio es admirable, el hecho de trans-

formar su tristeza, necesidad y miedo en el anhelo de *Buscar nuevas metas* resulta extraordinario.

## 5. LIBERTAD

La quinta categoría fue denominada *Libertad*, con un peso total de 283 puntos y veintinueve términos agrupados en ella.

Para la *Migración Internacional* el solicitante de asilo, en tránsito o refugiado, *Libertad* implica tener *Apoyo en México* y este se recibe, sobre todo, gracias al contacto que los recién llegados tienen con personas que participan con las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos.

Independientemente de las razones que los obligan a salir de su tierra, en esta categoría se expresa el *Bienestar* que les genera alejarse de una situación que puso en riesgo su integridad, ya que ellos buscan *Estar bien*.

El objetivo final y al que las personas aspiran cuando migran, es a *Ser Feliz*, sentirse *Seguro* en un nuevo entorno *Para estar bien* consigo mismas y con los demás, para sentirse *Contentas, Estables*, con el *Entusiasmo* que les permita decir: *Aquí estoy* y quiero *Seguir aquí*, como parte de su plan de vida.

Cuando las consecuencias de tomar este tipo de decisiones propician que la vida se torne *Normal*, los sentimientos que la acompañan suelen ser confortantes. Por fin se puede ser capaz de vivir la *Emoción* que se siente al llegar a un nuevo lugar, se puede estar en condición de aceptar la *Diversión* que el nuevo espacio ofrece, *Distracción* merecida, después de las vivencias pasadas para llegar a la Ciudad de la *Oportunidad*. De tal manera que estar *Feliz*, sentirse *Orgulloso, Tranquilo* con *Gusto* de existir, es el resultado de haber dejado atrás los días de tribulación.

Para los migrantes nacionales, haber llegado a la Ciudad de México los hace sentir *Felicidad*, porque tienen la *Tranquilidad* y *Seguridad* de que gracias a su trabajo *Honesto* son capaces de construirse otro tipo de vida.

Sale a la luz desde la integración de palabras en esta categoría, que las personas piensan que migrar en el momento *Oportuno* les ha dado *Oportunidad* de crecer, para estar *Bien*, y ser *Grande*.

## 6. FAMILIA

La sexta categoría fue *Familia*, con un peso total de 262 puntos y con veintiún términos agrupados en ella.

La *Familia* es el grupo social primario en donde se nace, vive, aprende y se reproduce la historia y el porvenir, ellos mencionan *Mi familia* manifestando

que lo más importante que dejaron al salir de su tierra es a su gente; y lo reiteran al evocar su anhelo por “*Reunirme con mi papá*”, buscar *ser apoyado por la familia*, *Acompañada* (o), volver a vivir en la *Seguridad familiar*.

En relación con la familia, el migrante vive una dualidad de emociones y sentimientos. Por una parte, se trata del motor que los impulsa a buscar en otros espacios una mejor manera de vivir. Ellos aducen “*Establecer económicamente a mi familia*”, o buscar la forma de dar “*Estudio a mis hijos*”, como una de las razones por las que deciden salir de su tierra, apareciendo también su anhelo de ahorrar lo suficiente para *Casarse*. Y por la otra saben que irse del *Pueblo*, significa dejar la Casa, salir del *Hogar*, y *Dejar a la familia*, a personas con rostro y nombre como el *Esposo*, o “*Mis hijos*”.

Cuando ellos mencionan *Dejar familia*, pareciera que están haciendo alusión a desaparecer para ella, al menos físicamente, porque es por ella que toman la decisión de salir.

Se percibe que la relación con la familia, positiva o negativa, es un gran motor para decidirse a dejarla. Entre las frases que ofreció la muestra de estudio, emerge la existencia de *Pleito entre familia*, así como de duelos emocionales no resueltos cuando mencionan estar “*Enojado por la muerte de mis hermanos*” y también hablan de *Seguir a mi pareja*.

En esta categoría, hicieron alusión a los *Amigos*, y a los “*Momentos felices con mi novia*”, como parte integrante de su gran familia.

## 7. HUYENDO

La octava categoría denominada *Huyendo*, obtuvo un peso total de 163 puntos, en ella se agruparon los siguientes términos:

*Salí de mi pueblo*, *Huyendo*, “No se trató de *Viajar* porque iba de vacaciones” “Tuve que salir *Corriendo*”, “*Salí sin nada, hace 12 años*”, “*Tuve que Vender todo lo que tenía*”, *Dejar campo*, *Dejar amigos*, “Tuve que *Emigrar* a *Lugares* desconocidos”, sintiendo en el alma el dolor de la *Lejanía*. *Resignada* (o) a *Comenzar una nueva vida, aunque uno no quiera*, mirando cómo el *Tren* ponía *Distancia* en un *Viaje* no deseado y sin retorno. Esta categoría denota un problema social que se presenta en los países de origen de las personas que participaron respondiendo el instrumento; es decir, existe un problema de desplazamiento forzado en México<sup>5</sup> y Centroamérica<sup>6</sup> que se expresa en esta red, debido a que las palabras se asocian a realizar un viaje obligado o con pesadumbre.

## 8. EXTRAÑAR

La octava categoría denominada *Extrañar*, obtuvo un peso total de 85 puntos. y en ella se agruparon ocho términos.

Resulta imposible no *Extrañar*, cuando por necesidad se tuvo que iniciar un *Nuevo camino* hacia lo *Desconocido*, lugar en donde la *Soledad* lacera.

Ser un *Inadaptado* en tierra ajena constriñe a llevar una vida *Solitaria*, que provoca sentirse *Solo* o *Sola*, aunque existan al alrededor muchas personas.

## 9. REGRESAR

La décima categoría denominada *Regresar*, obtuvo un peso total de 78 puntos, en ella se agruparon once términos:

El migrante tiene el anhelo de *Regresar* al lugar que lo vio nacer, donde está el *Arraigo*, *Las costumbres*, *La sazón de la comida*, los *Vestuarios*. Independientemente de los años que hayan transcurrido desde que ellos emigraron, quieren *Volver*.

*Las costumbres*, son una serie de prácticas que se convierten en hábitos, rutinas, y que conforman tradiciones que se viven y transmiten de generación a generación. La *Comida*, la manera de *Vestir*, el lenguaje, son formas de manifestar las características del espacio donde se habita.

Al migrar a otro espacio tuvieron que asimilar *Nuevas costumbres*. El hecho de que en Latinoamérica se comparta el idioma *Español*, no significa que todos los migrantes lo hablen, hay personas que traen a la Ciudad de México, cuando vienen de su tierra, su propia lengua, tuvieron que asimilar nuevos sabores en su *Comida*, asimismo, tuvieron que modificar su manera de *Vestir*, intentando mimetizarse para pasar inadvertidas en el nuevo espacio *Habitado*.

---

<sup>5</sup>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó el 18 de agosto del 2014 su informe “Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de movilidad humana en México”, en el cual, se aborda la movilidad humana a nivel interno, subrayando que el contexto de violencia generalizada exacerbada en diversas zonas de México, ha sido el causante del desplazamiento forzado de miles de personas en los últimos años. Además, denuncia la tendencia de las autoridades a minimizar el fenómeno, asumiéndolo como “una incómoda consecuencia de la situación de violencia”, o bajo el argumento de que los movimientos de poblaciones internas responden a motivaciones económicas. (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2014, pág. 6)

<sup>6</sup>Los países centroamericanos registraron fuertes desplazamientos de población entre 1980 y 1992, como consecuencia de los conflictos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en momentos en que ciertos sectores de la población eran perseguidos por motivaciones políticas. Más de 20 años después, nuevos escenarios de violencia marcan dramas humanos comparables a los vividos durante la conflictividad armada en Centroamérica. (Medrano, 2016, págs. 267-268)

## 10. SUEÑOS

La décimo primera categoría denominada *Sueños*, obtuvo un peso total de 57 puntos, en ella se agruparon seis términos.

*Sueños* es un término que indica la *Ilusión* con la que los migrantes comenzaron a visualizar la posibilidad de salir de su tierra, habla de la manera en que concibieron y planearon a dónde ir, cuándo salir, cómo poder hacerlo, de manera que sus intenciones fueran adquiriendo forma.

Así, cuando pensaban en el futuro imaginaban diversos modos que los aproximarían a *Hacer* sus *sueños realidad*, y paulatinamente en la medida que conseguían los medios para poder viajar, vivían la sensación *Inigualable* de concebir lo *Bonito* que sería concretar finalmente su anhelo de llegar, en este caso, a la Ciudad de México, lugar en donde todos ellos supusieron que tendrían la oportunidad de alcanzar sus:

### *Metas*

Con la aparición de esta categoría en la red semántica se observa que los sueños también forman parte del viaje, pues a veces son éstos los que contribuyen a direccionar las acciones o decisiones de quienes se desplazan dentro del territorio mexicano, se trata de construir la esperanza de encontrar en el lugar elegido todo lo imaginado.

### Reflexiones finales

Las personas migrantes, nacionales e internacionales, generosamente nos compartieron parte de sus sentires acerca de *Salir de mi tierra*, permitiéndonos visualizar aspectos que coinciden con lo que ya se ha dicho de la migración, pero dejando vislumbrar, desde su voz, los distintos matices y especificaciones que conlleva su realidad.

Las diez categorías encontradas fueron: Trabajo, Tristeza, Inseguridad, Conocer, Libertad, Familia, Huyendo, Extraña, Regresar y Sueños.

Estas categorías permitieron detectar la existencia de los siguientes aspectos:

1. Los obligan a salir del espacio donde nacieron: Falta de trabajo e Inseguridad.
2. Los que los afectan en su salud física y emocional: Tristeza, Huyendo, Extrañar y Regresar.
3. Los que los enriquecieron: Conocer, Libertad, Familia, Sueños.

Estos factores hablan de las razones por las que salen de su tierra, que son la falta de trabajo y la inseguridad; también hablan de los efectos negativos que al abandonarla han tenido que experimentar y que son: salir huyendo, la tristeza, el extrañar su tierra y su anhelo por regresar; así como los aspectos positivos que obtuvieron y que consisten en alcanzar sus sueños de libertad, conocer y valorar, en la ausencia, a la familia.

El discurso que desde la aparición de estas categorías puede construirse indica que ellos salen, en primer lugar, porque tienen necesidad de encontrar **Trabajo**, aunque este hecho provoca que los invada la **Tristeza**; en segundo lugar, porque la **Inseguridad** que existía en donde nacieron los obligó a salir **Huyendo**, ante el temor de perder su vida. Los migrantes anhelan encontrar en la Ciudad de México la **Libertad** para poder vivir, aunque el precio que han tenido que pagar es **Extrañar** a su **Familia** haciéndolos **Soñar** con un día no lejano en el que puedan **Regresar** al suelo que los vio nacer. Su capacidad de resiliencia los ha hecho encontrar en el **Conocer** nuevos lugares y personas, el refugio para continuar con su camino.

La migración que las personas emprenden por la urgencia de satisfacer sus necesidades básicas o por la inseguridad, es el resultado de Estados fallidos que no han podido dotar a toda la población de la certeza de vivir en un espacio justo, equitativo, en donde nadie carezca de un trabajo digno y remunerador, de educación, salud, vivienda, alimentación y seguridad social.

Se recomienda a los gobernantes aplicar las leyes existentes en Latinoamérica y el país, ya que éstas son suficientes para que, por ejemplo, los mexicanos no tengan necesidad de salir a buscar en otros espacios lo que no tienen en el propio. A manera de ejemplo, contémpese el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se establece que las personas gozarán de los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución, los cuales no podrán restringirse ni suspenderse. El artículo 3° establece el derecho a recibir educación, el 4° trata del derecho a la protección de la salud, a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, hace alusión al hecho de que la familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa; los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral (CPEUM, 2017). Si lo que a la letra se advierte fuera cumplido, no habría necesidad de migrar en busca de un mejor nivel de vida.

## Referencias Bibliográficas.

- Acosta, F. (2015). *Migración interna en México, tendencias recientes en la movilidad interestatal*. Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Congreso de la Unión. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México Cámara de Diputados 2017. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)
- Medrano, C. (2016). *La problemática de desplazamiento interno y migración forzada en el Salvador y Centroamérica: Realidades y nuevos escenarios que demandan protección y reajustes para la protección humanitaria*. (41), 267-268.
- Munné, H. (1989). Percepción social en: Teoría de la Atribución. Recuperado de: <https://www.scribd.com/.../JOSEP-ROCA-Percepcion-Usos-y-Teorias>.
- OIM.(2008). Glosario sobre migración. (2008, Ed.) Obtenido de: [http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf).
- OIM. (2006). Definición de Migración. Obtenido de: <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>.
- Piñero, R., Acosta, F., Ybañez, E. (2015). Enfoques teóricos, hipótesis de investigación y factores asociados a la migración interna. En R. C.
- Vargas, M.(1994). Sobre el concepto de percepción, *Alteridades*. Obtenido de: <http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt8-4-vargas.pdf>.
- Valdez, J. (1991). Las categorías semánticas: usos y aplicaciones en psicología social. Tesis no publicada. México, Facultad de Psicología, UNAM.



## Capítulo 10

# Migración y privación de la libertad en la frontera: estudios de casos en el CEDES de Reynosa, Tamaulipas

Cynthia Marisol Vargas Orozco  
Karla Villarreal Sotelo  
José Luis Carpio Domínguez  
Ernesto B. Leal Sotelo<sup>1</sup>

### Resumen

La migración humana, si bien no es un fenómeno actual, es una actividad natural del individuo que se ha proyectado y caracterizado como un problema que abarca distintas dimensiones (económicas, sociales, culturales, etc.). Sin embargo, el enfoque principal que se le ha dado a este movimiento, ya sea de manera gubernamental o institucional, es el económico y no permitido, llevando este problema a un plano diferente al natural como la migración ilegal. La condición migratoria actual ante las políticas de migración a nivel internacional, los contextos penitenciarios en México, y la quebrantable relación entre México y Estados Unidos, demanda una revisión de las condiciones de encarcelamiento de las personas migrantes en la frontera norte del país. El presente estudio, detalla las condiciones de vulnerabilidad de los migrantes que se encuentran cumpliendo una sentencia en la frontera México-Estados Unidos, en el norte de Tamaulipas. El estudio es de corte cualitativo, descriptivo y observacional; fue realizado en el Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa, Tamaulipas, en el año 2016. Por medio de entrevistas semiestructuradas se permitió entrevistar a 13 internos (e internas) migrantes: 10 hombres y 3 mujeres, validando la muestra por medio de ASQ/ANSI Quality Control Standards Z1.9-2003 (R2013). La metodología tomó como base la perspectiva de la migración y del encarcelamiento, como la unión de los dos problemas que se manifiestan en un mismo tiempo y lugar.

---

<sup>1</sup>Todas las autoras y autores de este capítulo fungen como profesores de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

**Palabras clave:** migración, sistema penitenciario, frontera, Tamaulipas

## **Introducción.**

En el presente capítulo se aborda la perspectiva de la migración desde la privación de la libertad en la frontera de Reynosa, sus experiencias y sus formas de vivirla. Bajo este constructo, el analizar la prisionización deja una tarea pendiente en el estudio de la vida penitenciaria en México, por lo que el análisis de la prisión exige un estudio de grupos sociales que conforman el universo penitenciario.

Las condiciones que rodean a la migración representan generalmente eventos que exponen a los migrantes a la violación de los derechos humanos, del maltrato físico, emocional; así como a aquellas situaciones que ponen en riesgo la vida de los migrantes, en especial la atención a los extranjeros originarios de países como Centroamérica y el Caribe quienes cruzan por México en busca del “sueño americano”. Esto, para muchos de ellos, solo se convierte en una pesadilla, al poner en riesgo su integridad física, y perder la vida en algunos casos, por intentar cruzar la frontera México-EE.UU.

Por lo tanto, un elemento importante en el análisis del fenómeno de la migración, de sus consecuencias y de las condiciones de criminalidad que rodean a los migrantes durante su travesía, es enfrentar procesos penales en México por la comisión de delitos y su posterior privación de la libertad en centros penitenciarios de la frontera. Por lo anterior, el presente capítulo tiene como objetivo visibilizar los contextos sociales, legales, migratorios y de seguridad, relacionados a la privación legal de la libertad de personas migrantes en la frontera norte, en el caso de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

## **La migración como un fenómeno social.**

La migración ha sido una constante en la historia mundial. Sin embargo, las migraciones que han tenido lugar desde principios del siglo XXI no tienen precedentes, ya que recientemente éstas han alcanzado su mayor volumen en la historia y presentan características que las diferencian de las observadas en periodos anteriores, lo que ha propiciado una nueva conceptualización del fenómeno, enmarcada en lo que algunos estudiosos llaman “la nueva era” de las migraciones internacionales (González, Montoya & Barreto, 2014).

Cuando hablamos del término “migración” se entiende como la acción que realiza un sujeto, de pasar de un país a otro, para establecerse en él. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019), define a un migrante como cualquier persona que se desplaza o ha desplazado a través de una frontera

internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: su situación jurídica; el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; las causas del desplazamiento; o la duración de su estancia (p. 135).

La migración es un fenómeno que ha acompañado a la humanidad a lo largo de toda su historia y seguirá presente. Es definida como el movimiento de población hacia el territorio de otro estado, o dentro del mismo, que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos (Organización Internacional de Migraciones, 2013).

De acuerdo con la recomendación de las Naciones Unidas de 1998, un migrante se define como cualquier persona que cambia su país de residencia habitual. Esta recomendación se refleja en la Ley de Migración (2019), la cual, define a los migrantes como individuos que salen, transitan o llegan al territorio de un estado distinto al de su residencia, por cualquier tipo de motivación (Art. 3, fracción XVII).

En este sentido, Rodríguez (2000) establece que los migrantes son las personas que están fuera del territorio del Estado de su nacionalidad o ciudadanía, que no están sujetas a su protección jurídica, y que se encuentran en territorio de otro Estado; personas que no disfrutan de una protección jurídica general de los derechos fundamentales, en virtud de acuerdos diplomáticos, visados u otros. También menciona que en una categoría especial se encuentran los migrantes no documentados, por las condiciones de vulnerabilidad en las cuales se encuentran.

El concepto de migrante engloba a cualquier tipo de motivación para cambiar de residencia, ya sea en forma temporal o permanente. No obstante, las condiciones mundiales afectan de tal modo a la migración contemporánea, que ésta se ha transformado en gran medida en económica. Eso significa que la causa de la movilización es la búsqueda de oportunidades de sobrevivencia; es decir, se migra para buscar trabajo.

De acuerdo al OIM (2018) se calcula que entre 400,000 y 500,000 migrantes indocumentados transitan a través de México cada año y que el noventa por ciento de ellos son centroamericanos. México, desde donde miles de personas emigran cada año principalmente a los Estados Unidos de América, sigue ocupando una posición destacada como país de origen. También es un importante lugar de tránsito para los migrantes que viajan hacia el norte, en dirección a la frontera sur de los Estados Unidos de América. Sin embargo, debido a la mejora de su situación económica y al aumento del nivel educativo del país, así como al cumplimiento más estricto de las leyes de inmigración, México se está convirtiendo en un país de destino cada vez más atractivo para los migrantes internacionales (p.89).

## El flujo migratorio

El flujo migratorio proveniente de los países centroamericanos continuará transitando por México y la dinámica de este irá cambiando de acuerdo con los acontecimientos políticos, económicos, sociales, y hasta desastres naturales que se vivan en sus países de origen. De acuerdo con Heckmann (2016) "las crisis humanitarias y las crisis políticas no resueltas están constituyendo proporciones cada vez mayores de los patrones de migración, que es lo más problemático para las sociedades de acogida; es decir, los flujos mixtos (que se componen de los solicitantes de asilo legítimos y los migrantes no autorizados)" (p. 30).

De conformidad con la Ley de Migración (2019) el fenómeno migratorio considera al menos cuatro tipos de flujos:

1. Las personas que salen del país (emigración).
2. Las que llegan (inmigración).
3. Las que regresan (retorno).
4. Las que pasan por el territorio nacional con la intención de llegar a otro país (tránsito).

El origen de los flujos migratorios lo podemos encontrar en circunstancias sociales y sobre todo económicas. La migración ha sido un proceso social que distingue y permea de manera significativa las estructuras sociales, económicas y culturales de las zonas rurales, áreas metropolitanas, ciudades y comunidades en general de todo México. Durante las últimas tres décadas en el territorio nacional, se han manifestado importantes transformaciones en la dinámica de los procesos migratorios. Los flujos migratorios son un factor de suma importancia como componente del crecimiento demográfico de las ciudades del sistema urbano mexicano. Una de las manifestaciones más claras de migraciones en el país es el acelerado proceso de urbanización (Cruz & Quintero, 2011).

El fenómeno migratorio en México actualmente está formado por un grupo heterogéneo de individuos que poseen distintas características sociales, culturales y personales, que han migrado bajo diferentes circunstancias, y han profesado diferencias culturales, o religiosas, significativas en las ciudades receptoras. Las nuevas tendencias de la migración en México tienen sus raíces en el aumento de los niveles de desempleo y la crisis continua en el sector económico (Valdez, 2007).

En virtud de la magnitud y características que el fenómeno migratorio ha adquirido, y que continuará en un futuro mediano, y sus implicaciones en el desarrollo del país, se requiere de una visión y de un cambio en las formas en las que la sociedad mexicana ha asumido sus responsabilidades frente al mismo,

hasta ahora. La migración es el fenómeno de la época, millones viajan del sur al norte en busca de una nueva vida, y es así como la pobreza los obliga a dejar la propia tierra. En los últimos años, más de cuatro millones de latinoamericanos han migrado, dos millones de ellos son mexicanos (Ronquillo, 2007).

Los problemas estructurales que llevan a estas poblaciones a migrar no se mitigan, por lo que los flujos de migrantes se siguen alimentando y van tomando rutas más peligrosas e inseguras, con tal de evitar los puntos de revisión.

### **La travesía desde el lugar de origen hasta llegar a la frontera**

La travesía de la migración tiene desventajas ante diversas situaciones de vulnerabilidad.<sup>5</sup> Sin importar el género se compromete su integridad física, libertad sexual, su seguridad, al poder ser víctimas de secuestro, extorsión, robo o lesiones durante el recorrido. Por tanto, manifiestan dificultades a las cuales se enfrentan, desde la salida de su país de origen, hasta llegar a la frontera. El proceso de migración se produce en contextos de vulnerabilidad y riesgo, ya que al viajar sin documentos y por caminos inseguros, se hace presente la violación a los derechos humanos y los abusos en general, ocasionados por grupos de la delincuencia organizada, por mismos compañeros migrantes, o por distintas autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, de seguridad, policías municipales, estatales o federales, mencionando también en algunos de los casos ser víctimas de agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

Entre los medios de transporte más utilizados por los migrantes para realizar su travesía hacia las fronteras, mencionaron el ferrocarril y el autobús; en este sentido, Barrón (2013) en su obra *“La Bestia”* da a conocer que las rutas ferroviarias para migrar dentro del territorio mexicano, iniciando o entrando por los estados de Chiapas y Tabasco, y teniendo como meta los estados del norte como Sonora, Chihuahua o Tamaulipas; como principales puntos de entrada hacia Estados Unidos de América, siendo este último estado el considerado la vía de acceso más corta. El papel del pollero es indispensable para algunos de los migrantes, quienes creen que él hace más fácil su llegada a frontera, ya que los guía hasta su destino final, evitando puntos de revisión. Los servicios del pollero varían entre los 3 mil y 4 mil dólares.

---

<sup>5</sup>Se entiende por vulnerabilidad a la condición personal impuesta a un migrante de extrema carencia de poder. Es fundamental en este enfoque conceptual entender esa carencia de poder como una construcción social que se impone como si fuera una etiqueta sobre los migrantes (Bustamante, 2006, p. 52).

## Metodología

### *Descripción del objeto de estudio*

El Centro de Ejecución de Sanciones de Reynosa, Tamaulipas, hasta junio 2016 cuenta con 62 internos extranjeros, 59 hombres y 3 mujeres. Estos internos son originarios de El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Perú y República Dominicana (Tabla 1).

**Tabla 1. Distribución por género y país de procedencia de migrantes en prisión en Reynosa, Tamaulipas**

Género	EUA	El Salvador	Honduras	Perú	Guatemala	República Dominicana	
Mujer	1		1		1		3
Hombre	16	4	17	1	20	1	59
Total							62

*Fuente: Elaboración propia con datos del CEDES de Reynosa Tamaulipas en 2016.*

La tipificación de los delitos por los que enfrentan un proceso penal en la muestra de los 13 entrevistados son los siguientes. Empezando con el género masculino en los casos del fuero común: dos se encuentran por el delito de violación y uno por robo; por otra parte, 7 por delito federal, por delitos contra la salud o narcotráfico. Mientras tanto, en la muestra de las mujeres: 2 de ellas se encuentran por delitos del fuero común (robo) y una por un delito del fuero federal (contra la salud). La situación penal se representa en 38 procesados, 14 en ejecutoriado y 10 sentenciados. En cuanto al tipo de delito por el que están en prisión, 37 de los internos están por delitos del fuero común y 25 por delitos del fuero federal (Tabla 2).

**Tabla 2. Tipo de Fuero y Situación Jurídica de los Migrantes Extranjeros del CEDES de Reynosa, Tamaulipas**

Género	Fuero Común	Fuero Federal	Procesados(a)	Ejecutoriado(a)	Sentenciados(a)
Femenino	2	1		3	
Masculino	35	24	38	11	10

*Fuente: Elaboración propia con datos del CEDES de Reynosa Tamaulipas en 2016.*

### *Aplicación de la Metodología*

Se acudió al Centro de Ejecución de Sanciones (CEDES) de la ciudad de Reynosa Tamaulipas, los días de que eran de visita de familiares (martes y jueves), durante el periodo junio-noviembre de 2016, para la aplicación de entrevistas semiestructuradas a personas migrantes privadas de la libertad en este centro. Se tuvo acceso a 13 personas para la aplicación del instrumento, ya que, por políticas internas de la institución, únicamente permitieron esta muestra de la población.

La entrevista fue semiestructurada de manera que permitiera comprender el discurso de las personas sobre el contexto social, legal, migratorio, y de seguridad; por lo que se contemplaron datos como el arribo a la frontera, los riesgos y accidentes vividos en el trayecto migratorio, las causas por las que se encuentran en el centro y su situación legal.

### **Resultados y discusión**

Los registros del proceso migratorio han permitido establecer los desafíos que enfrentan las personas al migrar (Vargas, 2008; Barrón, 2013; Hernández, Villarreal & Vargas, 2015; Izcara y Andrade, 2016, entre otros), por lo que no se ahonda en esta parte del fenómeno migratorio; sin embargo, se profundiza en las cuestiones de migración y criminalidad, las cuales han tomado fuerza en estudios recientes, tanto desde la perspectiva europea estigmatizante (Sayad, 1996) como de la visión latina del migrante como una víctima de la realidad socioeconómica; los estudios en esta materia permiten idear una visión penitenciaria directamente desde el preso extranjero (Miranda & Martín, 2012).

Las cuestiones de la criminalidad de los migrantes como consecuencia de las condiciones de exposición a la criminalidad y violencia de las que son parte, son definidas como *violencia postestructural* derivada de la manera en que enfrentan las situaciones de conflicto con las fuerzas estructurales del Estado (Slack & Whiteford, 2010, citados por Izcara, 2012), si bien en el caso del estado de Tamaulipas, las condiciones de seguridad derivadas de las pugnas de grupos criminales por zonas geográficas estratégicas para sus actividades, y a su vez contra las fuerzas del Estado, predisponen a las personas migrantes o bien a pertenecer a grupos criminales, o a enfrentar las estructuras estatales como una manera de encarar la vulnerabilidad a la que están expuestos.

## *La vida en la prisión*

Si bien, hablar del sistema penitenciario, implica hacer mención a la profunda diferenciación de las oportunidades determinadas por cuestiones de género, Villarreal (2016) establece que las condiciones bajo las cuales las mujeres se encuentran en la prisión distan de las de los hombres. Los porcentajes mínimos en la población, el abandono en prisión por la familia, la escasa atención de los tomadores de decisiones para solucionar diferencias de género en las prisiones (p.7) son todos factores de diferenciación y desventaja de las mujeres frente a los hombres en prisión.

Bajo este constructo, se identificó en el presente estudio que la población migrante tiene estas mismas características: bajo porcentaje en la población penitenciaria (2.4 % de la población del CEDES de Reynosa Tamaulipas). Las desventajas de ser mujer migrante en la prisión, la imposibilidad de ser visitadas por familiares y el rezago en el proceso legal de su defensa; aunado a las posturas de etiquetamiento social hacia los delincuentes, han convertido al sistema penitenciario en un fenómeno de la realidad social que exige la visibilización de los grupos más vulnerables dentro de los ya vulnerados.

El discurso de las personas migrantes en privación de la libertad en el Centro de Ejecución de Sanciones de la ciudad de Reynosa, con relación a las condiciones de estancia en el CEDES, es heterogénea. Algunos consideran que las condiciones de privación de la libertad en la frontera son mejores que en sus países de origen, justificado entre otras cosas, en la capacidad que tienen actualmente de generar ingresos económicos dentro de la prisión. Sin embargo, la capacidad de generar dichos ingresos está condicionada a la oferta laboral, pero consideran que es una oportunidad que no podrían tener si estuvieran en prisión en su país.

La verdad estar aquí adentro no está tan mal, no me gustaría estar en prisión en Honduras, allá violan a las mujeres en la prisión, yo visitaba a una tía que estaba en la cárcel y me contaba todo lo que les hacían, así que... aquí estoy mejor, trabajo limpiando celdas y lo que gane de dinero es bueno (Jenni, 38 años, Honduras).

Aquí adentro lavo ropa para poder tener dinero y mandarle a mi niño pequeño, limpio las celdas de otras compañeras, me pagan 5 pesos por tirar la basura y 20 por limpiar una celda. A mí me ayuda un amigo de aquí de Reynosa que me trae unas monedas cada que viene, pero aquí me dan todo, comida, agua y hospedaje, y las compañeras nos compartimos cosas que ya



unas no necesitan. Con ese dinero también me compro jabón para lavar mi ropa y shampoo para bañarme, comprar zapatos, aunque ya usados, pero compro (Martha, 39 años, Honduras).

Al igual que las demás, a veces lavo ropa de los otros compañeros que están aquí, o limpio las celdas de las demás, pero es muy poco el dinero que gano me gustaría que tuviéramos algunos talleres de costura o algo para trabajar y que pudiera vender, yo sé hacer más cosas que sólo limpiar (Rosa, 41 años, Guatemala).

La verdad vivimos mal aquí, no podemos ni siquiera trabajar, sólo espero el día en el que pueda salir para regresarme a Estados Unidos, no puedo creer que sólo vine a México a estar en la cárcel (Juan, 29 años, Estados Unidos de América.)

En el discurso de los y las entrevistadas, se identifica la capacidad de generar recursos económicos dentro de su estancia en privación de la libertad, representada por actividades de limpieza de las celdas de compañeras, así como del lavado de ropa de otros internos masculinos a cambio de una remuneración económica; es necesario mencionar que, aunque el CEDES cuenta con áreas especiales, separadas por género, tanto la capacidad para trabajar como áreas para trabajo se encuentra tangencialmente hecha para los hombres, ya que a diferencia de las mujeres, ellos cuentan con talleres de carpintería, pintura, etc. Mientras que las mujeres únicamente pueden trabajar en la limpieza de ropa y celdas.

#### *Situación jurídica de los migrantes en privación de la libertad*

La prisionización siempre engloba situaciones de desventaja, pero es más latente cuando se trata de la situación jurídico penal de los internos. Se habla de un contexto diferente y más vulnerable por cuestiones relevantes al sistema penal, la mala calidad en la defensa de oficio y los procesos lentos y, a menudo, mal atendidos, así como la falta de comunicación del interno con su defensor, como la manifestaban algunos de los migrantes entrevistados que tenían meses de no ver a su abogado defensor y, en consecuencia, no habían sido informados de la situación de su proceso penal.

La condición de ser migrante limita la capacidad de obtener ciertos beneficios que puede ofrecer el sistema penal, tales como los establecía Matthews (2003), quien argumenta que los extranjeros tienen menos posibilidades de conseguir una fianza y puede que no se les considere aptos para la libertad do-

miciliaria, o el beneficio de políticas de liberación anticipada. Por otra parte, Maiarota (2015) establece que dentro del ámbito penitenciario los migrantes constituyen, junto con los menores, ancianos y mujeres, uno de los blancos posibles de sufrir atropellos institucionales más fácilmente.

La verdad sí me siento en desventaja por ser extranjero aquí en el penal, porque avanza más calmado el caso, no conozco a mi defensor, y supe que ya me sentenciaron y ni han venido a que yo firme mi sentencia (Rosa, 41 años, Guatemala).

Yo tengo más de dos meses que no veo a la licenciada que me defiende, es de oficio y la verdad no se ni qué (Martha, 39 años, Honduras).

El abogado de oficio no atendía mi caso, hasta que al final me sentenciaron, pero revocaron la sentencia por irregularidades (Pedro, 52 años, Perú).

Como se mencionó anteriormente, las condiciones por las cuales los migrantes se encuentran en privación legal de la libertad es heterogénea. En la muestra se identificaron delitos como robo, violación y delitos contra la salud y narcotráfico (Tabla 3) que se encuentran intrínsecamente interrelacionados con las condiciones de vulnerabilidad por ser migrantes. Los desafíos del proceso migratorio a menudo involucran violación de sus derechos, riesgos de sufrir atentados contra su integridad física y su vida, lo que en parte puede derivarse de una reacción a esta vulnerabilidad. Trabajos como los de Izcara (2012), Izcara & Andrade (2016) y Vargas & Villarreal (2008), sólo por mencionar algunos, han documentado estas condiciones de vulnerabilidad y los abusos a los que son expuestos los migrantes en busca de mejores oportunidades de vida; sin embargo, el presente apartado ahonda en la privación de la libertad como consecuencia de la reacción a la violencia postestructural (Izcara, 2012) hacia personas migrantes en la frontera.

**Tabla 3. Tipos de delitos cometidos por los 13 migrantes extranjeros entrevistados en el CEDES de Reynosa Tamaulipas en el año 2016**

<b>Género</b>	<b>Tipo de Delito</b>	<b>Tipo de Fuero</b>	<b>Total</b>
<b>Masculino</b>	Robo	Común	1
<b>Masculino</b>	Violación	Común	2
<b>Masculino</b>	Contra la Salud y Narcotráfico	Federal	7
<b>Femenino</b>	Robo	Común	2
<b>Femenino</b>	Contra la Salud y Narcotráfico	Federal	1
<b>Total</b>			<b>13</b>

*Fuente: Elaboración propia con datos CEDES de Reynosa Tamaulipas, 2016.*

Las condiciones de paso por la frontera de Reynosa para los migrantes, a menudo van acompañadas de cansancio, pobreza y necesidades muy variadas, como lugares para descansar y abastecerse para continuar su migración hacia Estados Unidos; sin embargo, en la muestra se identificó que el flujo de migrantes no únicamente es de México hacia Estados Unidos, sino que el intercambio cultural entre los estados vecinos de Reynosa y Texas, facilita la confluencia de personas americanas a la ciudad de Reynosa.

Los contextos de detención en las personas entrevistadas se pueden separar en dos, delimitados por el fuero al que pertenecen los delitos. Si bien, las personas que están por delitos contra la salud y narcotráfico, pertenecen al fuero federal, las que están por violación y robo pertenecen al fuero común<sup>6</sup>. En cuanto estos contextos, aquellos que están por delitos del fuero común, evidencian condiciones de necesidad económica y sobrevivencia en la frontera. Las actividades de los migrantes durante su estancia en la ciudad de Reynosa se caracterizan por trabajos poco remunerados, como venta de artículos que consiguen por donaciones de otras personas, pedir dinero en la calle para alimentación, etc.

---

<sup>6</sup>Los fueros (común y federal) determinan la competencia de la atención, prevención y sanción de los delitos, los delitos del fuero federal, como su nombre lo indica, le pertenecen a la federación a través de las dependencias encargadas como la Fiscalía General de República, mientras que los del fuero común son de competencia del Estado, a través de instituciones como la Fiscalía General del Estado.

El elevado número población migrante en las calles de la ciudad, permite identificar que no únicamente se encuentran personas en tránsito hacia Estados Unidos, también hay personas en retorno, ya sea forzado o voluntario, que han encontrado en la ciudad un sustento más o menos estable de ingresos económicos, o bien porque no han podido coleccionar el dinero suficiente para retornar a su lugar de origen o intentar volver a la Unión Americana.

Me deportaron de Estados Unidos y me vine a Reynosa y empecé a vender ropa que me regalaban en la calle, después conocí a una persona y quedé embarazada, al niño lo tuve aquí en Reynosa, todavía no lo registro, pero cuando él tenía dos meses me detuvieron por robo, porque me metí a una casa que estaba abandonada y agarré ropa que estaba tirada en el patio, porque pensaba venderla, pero alguien, los vecinos no sé, le habló a la policía y me procesaron por robo y pues ya ve aquí estoy pagando mis errores (Jenni, 38 años, Honduras)

A mí me procesaron por robo, porque entré a una tienda y agarré unas cosas y me detuvieron al salir de la tienda. Porque el señor con el que estaba aquí no tenía trabajo y pues tenía un bebé que necesitaba cuidados y pues teníamos gastos, y lo peor es que él [el esposo] se quedó solo con el niño. (Rosa, 41 años, Guatemala)

Por otra parte, aquellos migrantes que estuvieron involucrados en delitos del fuero federal generalmente se enfrentan a procesos legales por delitos contra la salud y narcotráfico, por lo que su permanencia en el centro es más prolongada ya que este tipo de delitos se consideran de alto impacto<sup>7</sup> y en consecuencia la pena privativa de libertad es de más años y condicionada a lo que establezca la ley. La participación de población migrante en eventos relacionados con la seguridad pública, viene a configurar nuevas participaciones de otros grupos sociales en las actividades de los grupos criminales en la región; si bien, en el discurso de las personas entrevistadas, su participación es incidental, permite evidenciar otras formas de victimización hacia estos grupos por parte del sistema de procuración de justicia y de los grupos criminales; aunque no se niega la responsabilidad penal por las acciones, quedan ejemplificadas las condiciones bajo las cuales el proceso migratorio se lleva a cabo.

---

<sup>7</sup> De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano (2018) los “delitos de alto impacto” son aquellos que por sus altos índices de incidencia son riesgos latentes que conforman una sensación de vulnerabilidad social y de percepción de inseguridad, entre los que se encuentra el homicidio doloso, feminicidio, secuestro, extorsión, trata de personas, narcomenudeo, entre otros.

Cuando intenté regresar iba con otras personas que llevaban droga, entonces nos agarraron los soldados y me echaron la mula de la droga. Pero yo no trabajaba en eso, yo nomás iba de paso, de migrante (José, 40 años, Guatemala).

Me detuvieron por posesión de droga, traía marihuana (Gustavo, 35 años, Guatemala).

Yo estaba en una casa aquí en Reynosa, y en la madrugada llegaron los guachos [soldados] y allí estaba yo con más gente, y nos agarraron y en una camioneta estaba toda la droga (Martha, 39 años, Honduras).

A nosotros en el grupo donde tocábamos nos contrataron en Reynosa para un evento, pero no sabíamos dónde era, sólo nos pidieron que estuviéramos en una gasolinera para que nos recogieran los organizadores de la fiesta, y cuando llegamos nos dimos cuenta que había gente con pistolas, como a las dos horas de estar tocando llegó la policía y arrestaron a algunos y a mi esposa y a mí, pero al final sólo nosotros nos quedamos aquí adentro (Juan, 29 años, Estados Unidos de América).

## Conclusión

La participación de personas migrantes en actividades delictivas evidencia las condiciones migratorias, por lo que intentar identificar todos los riesgos a los que son expuestos implica una tarea pendiente en la teoría de la migración.

Las situaciones que rodearon a los migrantes en su travesía representan una desventaja considerable sobre su seguridad y es durante el proceso de migración cuando los individuos se encuentran en contextos criminales como un mecanismo de defensa ante la vulnerabilidad física, económica y legal en la que se encuentran por ser migrantes, y que los predisponen a conductas antisociales autodefensivas, y en consecuencia son procesados y posteriormente prisionizados. La mayoría de los migrantes entrevistados están por delitos del fuero federal, sobresaliendo los delitos contra la salud con un 62 % donde ambos géneros tienen participación.

Una de las situaciones a las que se exponen los internos migrantes es a la pérdida de la relación sentimental, pues sus parejas a menudo encuentran otros cónyuges fuera de la cárcel, por lo que la afectación es considerable para el interno que se encuentra “solo” en otro país y además en prisión. Es necesario considerar que el 80 % de los internos migrantes entrevistados mencionan no

regresarían a su país una vez cumplida la condena, a pesar de tener familia, sino más bien intentarían cruzar a Estados Unidos para poder ganar dinero para la familia que conserven en su país de origen.

La migración como un problema de carácter social representa un conglomerado de repercusiones para los activos, desde violaciones a los derechos humanos durante la migración, hasta el encarcelamiento en el extranjero. Durante la presente investigación se determinó que, en la muestra de migrantes extranjeros, coinciden en ser todos primodelincuentes. Ninguno había enfrentado un proceso penal anteriormente, al menos en la zona jurisdiccional de Reynosa, Tamaulipas. La muestra entrevistada argumenta que las causas que derivaron en la migración siempre son en pro de las condiciones de calidad de vida y lo menos que esperaban era caer en prisión.

### Referencias bibliográficas.

- Barrón, M. (2013). *La Bestia: La tenue línea entre la migración y la trata de personas*. Ed. INACIPE. México.
- Bustamante, J. (2006). *La Migración Indocumentada de México a Estados Unidos; La Dialecta de la Vulnerabilidad y los Derechos Humanos*. Colegio de la Frontera Norte y Universidad de Norte Dame.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (2003). *Migración de mexicanos a Estados Unidos*. Cámara de Diputados LIV Legislatura.
- Cruz, R., y Quintero, C. (2011). *Ires y Venires "Movimientos migratorios en la frontera norte de México"*. El Colegio de la Frontera Norte, México.
- González, J., Montoya, B., y Villanueva, A. (2014). *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Migración Internacional*. México. 357 pp. Recuperado de: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cieapuaem/20170424043556/pdf\\_493.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cieapuaem/20170424043556/pdf_493.pdf).
- Heckmann, F. (2016). *Understanding the creation of Public Consensus: Migration and Integration in Germany, 2005 to 2015*. Migration Policy Institute. Obtenido de: <https://www.migrationpolicy.org/research/understanding-creation-public-consensus-migration-and-integration-germany-2005-2015>.
- Hernández, O., Villarreal, K., y Vargas, C. (2015). *Migración y repatriación de menores por la frontera Tamaulipas-Texas*. Ed. Coatlicue. México.
- Izcara, S. (2012). Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. 93 (3), 22 p.
- Izcara, S., y Andrade, K. (2016). *Migración indocumentada y trata de personas*. Ed. Fontamara. México. 214 p.

- Ley de Migración.(2019). Diario Oficial de la Federación última reforma publicada el 3 de julio de 2019. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Obtenido de: <http://www.dof.gob.mx/avisos/2028/SG250511/SG250511.htm>
- Maiarota, N., (2015). *Migrantes tras las rejas: Notas sobre Migraciones y prisión en Argentina*. XIX Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad del Litoral. 4 pp. Obtenido de: <http://web10.unl.edu.ar:8080/colecciones/bitstream/handle/123456789/8136/6.3.4.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Matthews R., (2003). *Pagando tiempo. Una introducción a la sociología del encarcelamiento*. Bellaterra, Barcelona.
- Miranda, M., y Martín, T. (2012). Mujeres no Nacionales en Prisión. Mujeres y Castigo: un enfoque socio jurídico y de género, construyendo exclusiones de género y etnicidad. *VLex*, 187-210 pp. Obtenido de: <http://vlex.com/vid/mujeres-no-nacionales-prision-441847>.
- Observatorio Nacional Ciudadano. (2018). Reporte sobre delitos de alto impacto 2018. *Reporte mensual del Observatorio Nacional Ciudadano*. Año 4, No. 12. 97 p. Obtenido de: <http://onc.org.mx/wp-content/uploads/2018/04/Enero-18.pdf>
- OIM. (2019). *Glosario de migración*. Organización de las Naciones Unidas. 248 p. Obtenido de: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_34\\_glossary.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf).
- Rodríguez, G. (2000). Derechos Humanos de los Migrantes. Informe presentado a la Comisión de Derechos Humanos, 56° período de sesiones. Nueva York. Naciones Unidas. Obtenido de: <https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session37/Pages/ListReports.aspx>.
- Sayad, A. (1996). *Entrevista. Colonialismo y Migraciones*, Mana. Estudios de Antropología Social, Vol. 2 (1), pp. 155-170.
- Slack, J., & Whiteford, S. (2010) *Viajes violentos: La transformación de la migración clandestina hacia Sonora y California*, Norteamérica, 5 (2), pp. 79-107
- Valdez, G. (2007). *Diagnóstico para la Atención Institucional a la Infancia Indígena Migrante en Sonora*. Obtenido de: [http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/diagnostico\\_para\\_la\\_atencion\\_a\\_la\\_infancia\\_indigena\\_en\\_sonora.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/diagnostico_para_la_atencion_a_la_infancia_indigena_en_sonora.pdf)





# Capítulo 11

## Migración e Identidad Psicosocial Emotiva: Caso muestra de migrantes y no migrantes de la CDMX

María del Rosario Silva Arciniega<sup>1</sup>

### Resumen

En el marco del Programa en Migración y Salud (PIMSA), se realizó el estudio que tuvo por objeto conocer la respuesta a la siguiente incógnita: ¿Existe diferencia estadísticamente significativa entre el total de la calificación de la escala de la identidad en una muestra de migrantes y no migrantes de la CDMX?, y desde dicho estudio hipotetizó que los migrantes poseen un alto sentido de confianza, autonomía, iniciativa, laboriosidad, identidad e intimidad; y que la vivencia de estas potencialidades les permite tejer el impulso que los lleva a dejar el terruño, la familia, lo propio, para buscar en otro espacio lo que anhelan. Como método se realizó un estudio comparativo, de campo y transversal. La muestra estuvo conformada por 500 personas: 250 migrantes y 250 no migrantes ubicados en la CDMX. Se observa que la Confusión de Identidad es el elemento que permea en esta muestra de migrantes y no migrantes ubicados en la CDMX. Esto significa que los no migrantes cuentan con una identidad más fortalecida que los migrantes ubicados en esta ciudad.<sup>2</sup>

**Palabras clave:** identidad psicosocial emotiva, migrantes y no migrantes.

---

<sup>1</sup>Profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, rsilva@unam.mx

<sup>2</sup>Expresamos nuestro reconocimiento al becario del proyecto PIMSA al Lic. Rafael Zepeda Barrios por el apoyo estadístico brindado al proyecto.

## Antecedentes

La migración es un fenómeno que se ha exacerbado a partir de las tres últimas décadas como resultado del neoliberalismo<sup>3</sup> y la globalización<sup>4</sup> que impulsaron principalmente la internacionalización de la pobreza como causa, y la búsqueda de empleo digno en otros espacios como efecto; exacerbando la migración de seres humanos a los que se percibe como mano de obra barata, permutable e inagotable. Esto ha fomentado el debilitamiento y casi aniquilamiento del estado de bienestar en el mundo, colapsando las raquíticas esperanzas de las millones de personas que pueden ser pobres, desplazadas, amenazadas por guerras, narcotráfico, inseguridad, cambio climático y hambrunas entre otros, de contar con mejores niveles de vida. Mientras el empleo y salario sean vistos como referentes económicos, alejados del sentido humano, será difícil revertir los efectos de este ciclo que ya cuenta con varias décadas de existencia y de cuyas originales promesas del liberalismo: "prosperidad para todos", no queda nada.

En el Consejo Nacional de Población se ha definido a la migración como el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político-administrativa hacia otra dentro de un mismo país, o que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado (En: <http://conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario>).

Se produce una **migración** cuando un grupo social, sea humano o animal, realiza un traslado de su lugar de origen a otro donde considere que mejorará su calidad de vida, lo que implica la fijación de una nueva **vida**, en un entorno social, político y económico diferente y, en el caso de los animales, un **hábitat** distinto, que sea más propicio para la subsistencia de la especie (En <https://definicion.de/migracion/>).

La migración interna es un componente decisivo de los procesos de redistribución espacial de la población y tiene implicaciones para comunidades, hogares y personas. Para las comunidades, tiene efectos demográficos, sociales, culturales y económicos. Para los hogares y las personas, la migración, en particular si se enmarca en una estrategia elaborada, es un recurso para el logro de determinados objetivos, los que pueden ser tan variados como enfrentar una crisis económica o mejorar la calidad de

---

<sup>3</sup>Neoliberal es una palabra formada por el prefijo *neo*, que significa nuevo, y liberal, que hace referencia a una corriente económica y política, el liberalismo. Así, un neoliberal es un individuo que defiende los postulados y la ideología liberal, pero desde un nuevo criterio. <https://definicion.mx/neoliberal/>

<sup>4</sup>Globalización es una tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales (Diccionario de la Real Academia Española).

vida. Los censos son la principal fuente de información sobre estos flujos (<https://www.cepal.org/es/temas/migracion-interna>).

En el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se define a la “Migración interna” como el desplazamiento de la población de un territorio entre las unidades geográficas que lo componen; y se menciona que la importancia de conocer sobre este fenómeno radica en detectar sus efectos en el monto, composición por edad, sexo, distribución geográfica de la población dentro del país y de las entidades federativas, entre otros. En la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el mismo instituto se contaron 119 millones 530 mil 753 habitantes en México; las entidades con mayor número de habitantes fueron: Estado de México 16,187,608, Ciudad de México 8,918,653 y Veracruz de Ignacio de la Llave 8,112,505 (En <http://cuentame.inegi.org...> 2015).

En el Censo de Población y Vivienda (2010), apartado de Migración Interna, se apuntó que existen 19 millones 748 mil (16.5 %) personas en una entidad federativa distinta al lugar de nacimiento, de las cuales el 8.5 %, o 1 millón 675 mil 538, se ubicaron en la CDMX, por lo que se deduce que se trata de migrantes internos (en <http://cuentame.inegi.org...> 2010), de tal manera que el estudio de la migración del interior de la República a la CDMX es una tarea sustantiva que se debe emprender desde diversos ámbitos de la sociedad y la academia.

Ana María Chávez Galindo (2014), menciona que los temas tratados sobre los estudios de la migración interna hacen referencia, entre muchos otros aspectos, a los efectos que los distintos desplazamientos de la población tienen en la distribución de la misma en el territorio nacional, sus cambios en el tiempo, que dan lugar al crecimiento de ciudades y la conformación de las áreas metropolitanas, o el despoblamiento de amplias zonas rurales, las consecuencias de la salida o entrada de población en las comunidades o en los núcleos familiares, los cambios culturales, las nuevas pautas adoptadas al entrar en contacto con nuevas culturas, las modificaciones o permanencias de creencias, costumbres y tradiciones, los cambios en la organización de las distintas actividades de la comunidad, las dinámicas de las relaciones sociales y de poder que se ejercen en esas comunidades donde se determina y establece quién migra, hacia dónde y cuándo, las repercusiones económicas o familiares por la salida de la población, entre otros Chávez, en: [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)); pero no aparecen estudios referidos a la identidad psicosocial emotiva, tema de este estudio.

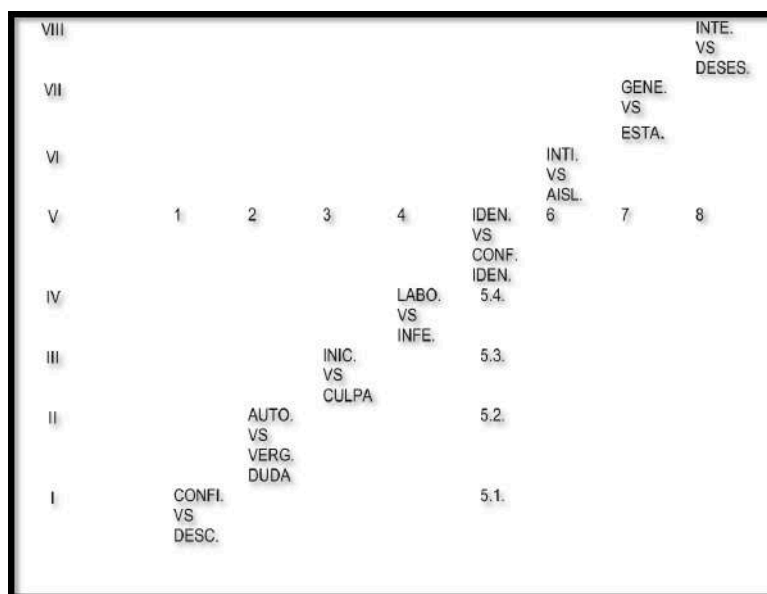
Erik Erikson (1977), define a la Identidad como una sensación subjetiva de mismidad y continuidad vigorizante. En términos psicológicos la formación de la identidad emplea un proceso de reflexión y observación simultáneos, que tiene lugar en todos los niveles del funcionamiento mental. Según este proceso, el individuo se juzga así mismo, a la luz de lo que percibe como la manera en que los otros lo juzgan a él, comparándolo con ellos, y en los términos de una tipología significativa para estos últimos; por otra parte, juzga la manera en que es juzgado, a la luz del modo en que se percibe en comparación con otros y en relación con sujetos que han llegado a ser importantes para él. Este proceso es, necesariamente, en su mayor parte inconsciente, excepto donde se combinan condiciones interiores y circunstancias exteriores para agravar una conciencia de identidad dolorosa y exaltada. El proceso que se describe cambia y se desarrolla constantemente; es un proceso de progresiva diferenciación y deviene tanto más inclusivo, a medida que el individuo se hace consciente de un círculo de otros significativos cada vez más amplio, que se extiende desde la madre hasta la humanidad. El proceso se inicia en el primer encuentro verdadero entre la madre y el bebé, como dos personas que se pueden tocar y reconocer mutuamente, y no termina hasta que desaparece el poder de afirmación mutua de un hombre. Este desarrollo tiene su crisis normativa en la adolescencia, está determinada por lo que sucedió antes, y condiciona gran parte de lo que sucederá después. Al examinar la identidad no se puede separar la crisis de la misma de la vida individual, y las crisis contemporáneas en el desarrollo histórico; porque unas y otras contribuyen a definirse recíprocamente y están relacionadas entre sí. En realidad, todo el inter juego entre lo psicológico y lo social, lo referente al desarrollo individual y lo histórico, para lo cual la formación de la identidad tiene significación prototípica, podría conceptualizarse solo como una clase de relatividad psicosocial. Se está, por lo tanto, frente a una cuestión muy importante: los meros roles desempeñados de manera intercambiable, las simples apariencias autoconscientes o las posturas forzadas no pueden explicar de manera adecuada el hecho real, a pesar de que es posible que existan en él aspectos dominantes de lo que hoy se denomina la búsqueda de identidad (Erikson, 1977, pp. 19-20).

Erikson parte de la teoría del yo, y de las etapas del desarrollo erótico postuladas por Sigmund Freud, para crear su ciclo vital en el que, a través del desarrollo evolutivo del individuo, se genera un proceso que le lleva a identificar aspectos fundamentales, a fin de desarrollar identidad. Como ya se mencionó, las formulaciones son presentadas a través de un

Diagrama Epigenético, que formaliza una progresión a través del tiempo, lo que indica que cada estadio crítico provee de fortaleza psicosocial, que se encuentra sistemáticamente relacionado con todos los demás, que todos ellos dependen del desarrollo apropiado, en la secuencia adecuada de cada uno y que cada estadio existe en alguna forma antes de que llegue normalmente el momento crítico. El autor también menciona que dependiendo de la cultura puede demorarse, acelerarse o desplazarse alguno de los estadios psicosociales del Diagrama Epigenético, pero todo ello tiene una influencia modificadora sobre todas las etapas posteriores. (Erikson, 1966, p. 76).

Se presenta el esquema propuesto por Erikson, y se extractan los aspectos esenciales de cada uno de los seis primeros estadios, omitiendo los dos últimos por no contemplarlos en este estudio.

Figura 1. Diagrama Ciclo Vital Epigenético de Erikson 1966 pág. 76



Para la comprensión diagrama del Ciclo Epigenético se definen las abreviaturas con las que se asemejan las filas.

CONFI.	= CONFIANZA	DESC.	= DESCONFIANZA
AUTO.	= AUTONOMÍA	VERG.	= VERGÜENZA
INIC.	= INICIATIVA		
LABO.	= LABORIOSIDAD	INFE.	= INFERIORIDAD
IDEN.	= IDENTIDAD	CONF. IDEN.	= CONFUSIÓN DE IDENTIDAD
INTI.	= INTIMIDAD	AISL.	= AISLAMIENTO
GENE.	= GENERATIVIDAD	ESTA.	= ESTANCAMIENTO
INTE.	= INTEGRIDAD DEL YO	DESES.	= DESESPERACIÓN

1. Perspectiva temporal *vs* confusión del tiempo.
2. Seguridad en sí mismo *vs* conciencia de sí mismo.
3. Experimentación con el rol *vs* fijación al rol.
4. Aprendizaje *vs* parálisis en el trabajo.
5. Polarización sexual *vs* confusión bisexual.
6. Liderazgo y adhesión *vs* confusión de autoridad.
7. Compromiso ideológico *vs* confusión de valores.
8. Identificación con la tarea *vs* sentimiento de futilidad.
9. Anticipación de roles *vs* inhibición del rol.
10. Deseo de ser uno mismo *vs* duda acerca de uno mismo.
11. Reconocimiento mutuo *vs* aislamiento autístico.

El autor apunala su teoría desde la conformación de su Ciclo Vital Epigenético que consta de los siguientes ocho estadios: 1) Confianza *vs* desconfianza, 2) Autonomía *vs* vergüenza y duda, 3) Iniciativa *vs* culpa, 4) Laboriosidad *vs* inferioridad, 5) Identidad *vs* confusión de identidad, 6) Intimidad *vs* aislamiento, 7) Generatividad *vs* estancamiento y 8) Integridad del yo *vs* desesperación. Confianza *vs* desconfianza es el primer estadio y para Erikson representa la piedra angular de una personalidad vital. La formulación más breve del logro de la identidad en la más temprana infancia bien puede ser: *“Soy lo que espero tener y dar”*. Autonomía *vs* vergüenza y duda se ve permeado por el placer y obstinación que a menudo están vinculados con los órganos eliminatorios en la primera infancia, conocida como “analidad”. *“Soy lo que puedo desear libremente”* es el logro fundamental que aporta este estadio a la Identidad. Iniciativa *vs* culpa: El lenguaje y la locomoción le permiten expandir su imaginación a los niños que viven en esta etapa, el aporte de este estadio en la contribución de su proceso de identidad se sintetiza en la frase “Yo soy lo que puedo imaginar que seré”. Laboriosidad *vs* inferioridad: El niño ubicado en este estadio se encuentra dispuesto a aprender rápida y ávidamente a hacerse grande en el sentido de compartir obligaciones, disciplina y actuación. La contribución inmediata de la

edad escolar al sentimiento de identidad se puede expresar con las palabras: "Soy lo que puedo aprender a hacer funcionar". Identidad *vs* confusión de identidad: Los jóvenes en esta etapa se encuentran agobiados por la revolución fisiológica de la maduración genital, y la incertidumbre acerca de los roles adultos que deberán asumir, el logro de este estadio es reconocerse en el "Acepto ser quien soy". Intimidad *vs* aislamiento: sólo cuando la formación de la identidad está bien encaminada, puede darse la verdadera intimidad, esa capacidad de arriesgar la propia identidad, la afirmación de identidad se basa en este estadio, en la fórmula "Nosotros somos lo que amamos" (Erikson, 1977, pp 79-112).

## Método

Una de las razones por las que la identidad psicosocial emotiva es puntual en el estudio de la migración social, radica en la importancia de observar el tipo de impronta que las personas poseen para tomar la decisión de abandonar o no el espacio que por naturaleza les dota de sentido, significado y arraigo, para salir a buscar en otros lugares satisfactores que van más allá de cubrir necesidades económicas, y que cambian su vida de manera radical. Por tal motivo, en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, se planteó la necesidad de conocer si existe diferencia estadísticamente significativa entre el total de la calificación de la escala de Identidad Psicosocial Emotiva (EMIJ), de una muestra de Migrantes *vs* No Migrantes ubicada en la ciudad de México.

Se realizó un estudio de tipo comparativo, de campo y transversal. Las variables fueron: independiente (migración) y dependiente (Identidad Psicosocial Emotiva). **Definición conceptual:** Migración. Del lat. Migratio-ōnis. 2. f. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales. **Identidad:** sensación subjetiva de mismidad y continuidad vigorizante Erik Erikson (1977). **Definición operacional:** la migración se midió a partir de la calidad de persona Migrante o No Migrante. Identidad Psicosocial Emotiva se midió con la Escala de construida por Silva (1989 y 1993). **Instrumento:** escala de medición de Tipo Likert válida y confiable, con cinco opciones de respuesta y 77 asertos que miden los seis primeros estadios del Ciclo Vital Epigenético de Erikson, que son: 1) Confianza *vs* desconfianza, 2) Autonomía *vs* vergüenza y duda, 3) Iniciativa *vs* culpa 4) Laboriosidad *vs* Inferioridad, 5) Identidad *vs* confusión de identidad y 6) Intimidad *vs* aislamiento. **Muestra:** 500 personas distribuidas de la siguiente manera; Migrantes 125 hombres y 125 mujeres; No Migrantes 125 hombres y 125 mujeres, todos ellos localizados en la Ciudad de México, mayores de 18 años, que aceptaron bajo consenti-

miento informado contestar los instrumentos de medición administrados. Se aplicó muestreo no aleatorio de tipo propositivo. **Manejo estadístico:** empleo de frecuencias, porcentajes, medidas de tendencia central, puntaje  $Z$ , tablas de contingencia,  $\chi^2$ , análisis factorial de tipo Alpha con rotación varimax, alpha de Cronbach. La escala fue calificada con recodificación de reactivos negativos, suma directa por sujeto y puntaje  $Z$  para su clasificación.

### Resultados, discusión y análisis

El 25 % (125) fueron mujeres migrantes, 25 % (125) fueron hombres migrantes, 25 % (125) fueron mujeres no migrantes y 25 % (125) fueron hombres no migrantes. La edad fue de los 18 a los 86 años, la moda se ubicó en el 5.8 %, 29 personas con 19 años, en el **cuartil 25** se encuentran quienes tienen hasta los 23, en el 50 los 32 y en el 75 de los 46 años en adelante. La moda para escolaridad se encontró en el 33.4 %, 167 personas con educación básica. Para estado civil fue del 54.6 %, 273 solteros. Tienen empleo en la actualidad 68 %, 340 personas. En relación con el ingreso, este fue desde quien carece de él, hasta una persona que obtiene \$60,000.00 mensuales; la moda se ubicó en el 9.2 %, 46 personas con salario de \$4,000.00, y la distribución general fue: en el cuartil 25 se ubicó a los encuestados que tuvieron ingreso mensual de hasta \$3,000.00, en el cuartil 50, \$4,650.00, y en el cuartil 75 \$8,000.00. En relación con el reactivo cerrado: ¿Cuál es su situación laboral actual?, la moda se ubicó en el 51 % (255 personas) que manifestaron trabajar en jornadas que fueron de 30 o más horas semanales. La moda para religión fue de 70.4 %, 352 personas que mencionaron ser católicas.

En cuanto a los resultados de la escala, se obtuvo validez del constructo a partir de 9 factores propios con valor eigen superior a 1.000, y varianza acumulada de 45.497; la confiabilidad fue de 0.874, resultado de la aplicación de una Alfa de Cronbach para 63 afirmaciones, sobre el total de la muestra de 500 personas migrantes y no migrantes.



Tabla 1. Análisis Factorial Eje Principal.

	Título de la Dimensión	Valores propios	Pct. Varianza	Varianza acumulada	Alpha de Cronbach	N° de Reactivos
1	CONFUSIÓN DE IDENTIDAD	12.890	19.831	19.831	0.923	27
2	INTIMIDAD	4.873	7.497	27.328	0.729	7
3	ASERTIVIDAD SEXUAL	2.312	3.557	30.886	0.398	4
4	LABORIOSIDAD	1.934	2.976	33.862	0.615	4
5	AFILIACIÓN PARENTAL	1.692	2.603	36.465	0.744	4
6	SEGURIDAD BÁSICA	1.588	2.443	38.908	0.717	3
7	IDENTIDAD	1.518	2.336	41.243	0.655	4
8	CONFIANZA	1.416	2.179	43.422	0.652	4
9	INICIATIVA	1.349	2.075	45.497	0.517	3

*Identidad Psicosocial Emotiva: Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes de la CDMX. Método de extracción: Factorización Alfa. Elaborada por Ma. Del Rosario Silva Arciniega.*

El factor uno cuenta con una varianza explicada de 19.831, y una confiabilidad de 0.923, lo que indica que se trata de una dimensión que mide lo que se pretende medir, es decir la Identidad Psicosocial Emotiva de la muestra de estudio.

El primer reactivo tiene una carga factorial de 0.668, por lo que es el que mejor refleja la forma en que se percibe la muestra y se trata de *Me siento solo*. Los asertos aquí integrados comparten la cualidad de corresponder a lo que Erik Erikson incluye en los diferentes estadios y reflejan elementos de la Desconfianza, Vergüenza y duda, Culpa, Inferioridad y Confusión de Identidad.

La integración de los reactivos indica la fuerte resonancia que ellos provocaron en la muestra de estudio, independientemente de si son aceptados o rechazados. Importante es mencionar que los factores obtenidos poseen un contenido latente y uno manifiesto:

1. **Latente** que es el que ha permitido la agrupación de estas afirmaciones en el primer factor, indicando que es la confusión de identidad, la que permea a la población encuestada.
2. **Manifiesto** es el que se ve expresado en la forma de responder a la escala de Likert, y se ve representado en las frecuencias y porcentajes obtenidas.

En este caso dos terceras partes rechazan *Me siento solo*, pero el aserto produce fuerte resonancia en ellos. Para la casi tercera parte que lo acepta esto es indi-

cativo de la vivencia de una fuerte sensación de aislamiento emocional. Soledad, menosprecio, remordimiento, frustración, aislamiento, abandono y culpa, entre otros, son indicativos de la manera en que se percibe la muestra, mostrando que es la desconfianza, vergüenza, duda, culpa, inferioridad y confusión de identidad las que prevalece en el interior de las personas aquí encuestadas.

Para este reporte, se realizó una tabla sintetizada que consta de los tres primeros asertos que configuran cada dimensión, en donde se registra en la columna uno el número de aparición del factor y su título, en la dos, la aseveración contenida en el factor, en la tres se registra la carga factorial, a partir de la columna cuatro y hasta la ocho se registran las frecuencias obtenidas para cada aserto en donde aparece en la cuatro Total Acuerdo, cinco Acuerdo, seis Ni acuerdo Ni desacuerdo, siete Desacuerdo, ocho Total desacuerdo respectivamente, como se observa en la tabla.

**Tabla 2. Identidad Psicosocial Emotiva Muestra de 500 Migrantes y No Migrantes**

Título del Factor	Aseveración	Carga Factorial	Total acuerdo	Acuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	Desacuerdo	Total desacuerdo
<b>1</b> <b>Confusión de identidad</b>	Me siento solo	0.668	34	109	37	128	192
	Me menosprecio a mí mismo	0.626	38	46	23	125	268
	Siento remordimientos	0.615	120	61	110	159	50
<b>2</b> <b>Intimidad</b>	Con mi pareja quiero compartir el tiempo de recreación que ambos tenemos	0.602	300	104	49	25	22
	Con mi pareja quiero planear la llegada de los hijos	0.586	315	67	52	38	28
	Quiero que el tiempo que emplearé en el trabajo sea acordado con mi pareja	0.530	193	100	103	61	43
<b>3</b> <b>Asertividad sexual</b>	Me da miedo tener relaciones sexuales	0.679	28	24	25	161	262
	Me da pena tener relaciones sexuales	0.668	30	30	32	149	259

	Estoy inseguro de tener relaciones sexuales	0.464	51	50	44	126	229
4	Se dar y recibir	0.572	345	116	26	8	5
	Soy una persona hábil	0.558	320	129	30	14	7
	Cuando trabajo en equipo participo	0.446	349	99	26	12	14
5	Vivo una rivalidad secreta con mi padre	0.579	23	21	26	136	294
	He sentido odio contra mi padre	0.570	28	39	26	112	295
	Vivo una rivalidad secreta con mi madre	0.564	18	14	14	132	322
6	En mi infancia me sentí protegido (a)	0.739	356	93	20	15	16
	En mi infancia me sentí amado (a)	0.715	366	90	18	15	11
	En mi infancia me sentí seguro (a)	0.449	310	107	37	28	18
7	Vivo mi propia identidad	0.611	335	112	29	8	16
Identidad	Estoy seguro de mí mismo (a)	0.503	350	121	14	6	9
	Acepto mi vida como es	0.443	334	102	37	16	11
8	Me quiero como soy	0.576	384	92	12	8	4
	Acepto ser quien soy	0.547	384	96	11	5	4
	Me acepto	0.416	391	94	10	3	2
9	Si se trata de trabajar, trabajo	0.549	402	70	10	9	9
	Estoy dispuesto (a) a aprender de los demás	0.510	334	98	46	7	15
	Sé cuándo puedo realizar una actividad sin meterme en problemas	0.459	294	118	42	12	34

*Identidad Psicosocial Emotiva: Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes de la CDMX*  
*Método de extracción: Factorización alfa. Método de rotación: normalización Varimax con Káiser. Elaborada por Ma. Del rosario Silva Arciniega.*

## Discusión

### *1. Confusión de Identidad*

**Me siento solo** fue aceptado por 143 personas, rechazado por 320, y ubicados en ni acuerdo ni desacuerdo 37. **Me menosprecio a mí mismo** aceptado por 84 personas, rechazado por 393 y ubicados en ni acuerdo ni desacuerdo 23. **Siento remordimientos** aceptado por 181 personas, rechazados por 209 y ubicado en ni acuerdo ni desacuerdo con 110 personas. La integración cognoscitiva del primer factor muestra que fue la Confusión de Identidad la que prevaleció en la muestra, independientemente de que los asertos son rechazados por la mayoría de los encuestados. El tema genérico desde la minusvalía hasta la sobrevaloración no es nada ajeno dentro de la cultura mexicana, queda comprobado por los brillantes esfuerzos especulativos de Samuel Ramos y Octavio Paz, el primero con el complejo de inferioridad y las ultrarreacciones del pelado con el segundo, con sus afirmaciones de los hijos de la nada, los mexicanos (Silva, 1993 pág. 117). Pareciera que el mexicano aprendió desde la conquista a "aceptar" el vasallaje que le impuso el conquistador y con ello aprendió a vivir en la disonancia entre la aceptación de un modelamiento social que transformó su cosmovisión y la reminiscencia de lo perdido, de tal manera que en el siglo XXI, aún persiste la impronta de una huella mnémica que lo hace sentirse solo y menospreciado, ya que si está solo, es porque percibe que no vale lo suficiente como para ser amado y con remordimientos, ya que su depreciación lo lleva a abrigar rabia contra quien no le da lo que necesita para apuntalar su autoestima, y sin embargo ama.

### *2. Intimidad*

**Con mi pareja quiero compartir el tiempo de recreación que ambos tenemos** fue aceptada por 404 personas, rechazada por 47, y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo 49. **Con mi pareja quiero planear la llegada de los hijos** aceptada por 434 personas, rechazada por 66, y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo 52. **Quiero que el tiempo que emplearé en el trabajo sea acordado con mi pareja** aceptada por 293 personas, rechazada por 104 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo 100 personas. La intimidad desde el paradigma de Erikson implica la capacidad de arriesgar la propia identidad en el encuentro con el otro. Este factor resulta de interés en virtud de que parte de la premisa de la existencia de una identidad conformada que lleva a la persona a no contemplarse más a sí misma de forma individual, sino de manera conjunta en un "nosotros", en comunicación plena como simiente de la autotranscendencia. El hecho de que los resulta-

dos obtenidos de la muestra de estudio hayan permitido el surgimiento de esta segunda dimensión, evidencia que los migrantes y no migrantes encuestados se encuentran inmersos en lo que el autor de origen ha manifestado como estar *Más allá de la Identidad*. Además, apuntala el hecho de que, como adultos, la Intimidad después de la Confusión de Identidad es el aspecto que más les impacta.

### *3. Asertividad Sexual*

**Me da miedo tener relaciones sexuales** fue aceptada por 52 personas, rechazada por 423, y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo 25. **Me da pena tener relaciones sexuales** aceptada por 60 personas, rechazada por 408 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo 32. **Estoy inseguro de tener relaciones sexuales fue aceptada** por 101 personas, rechazada por 355 y ubicadas en ni acuerdo ni desacuerdo 44. Se denominó Asertividad Sexual, en virtud de que los reactivos hacen alusión al miedo, pena e inseguridad de vivir la intimidad con el otro; sin embargo, más de dos terceras partes de la muestra respondieron que no se sienten así. La genitalidad, dice Erikson, es la capacidad de desarrollar una potencia orgásmica... que combina la madurez de la mutualidad sexual íntima, con la sensibilidad genital total y con una capacidad para la descarga de la tensión de la totalidad del cuerpo (Silva, 1989, p. 55), es así como la asertividad sexual es consecuencia de la intimidad. Para la población que no siente miedo, pena, o inseguridad por tener relaciones sexuales, sobre todo cuando se trata de una muestra de personas mayores de 18 años, se deduce que son capaces de vivir en plenitud. Para la muestra que sí acepta sentir una intimidad vergonzosa, el riesgo es que pueda caer en el aislamiento. Esta conducta es como la incapacidad de arriesgar la propia identidad.

### *4. Laboriosidad*

**Sé dar y recibir** fue aceptada por 461 personas, rechazada por 13, y en ni acuerdo ni desacuerdo 26. **Soy una persona hábil** fue aceptada por 449, rechazada por 21 y en ni acuerdo ni desacuerdo 30. **Cuando trabajo en equipo participo** fue aceptada por 448 personas, rechazada por 26, y en ni acuerdo ni desacuerdo por 26 personas. Erikson denominó Laboriosidad a la capacidad de hacer cosas y de hacerlas muy bien, incluso perfectas. La importancia de la razón de la aparición de este factor en el estudio de la Identidad, indica que el trabajo es vital para la población encuestada. Destaca también el hecho de que las afirmaciones aquí incluidas son aceptadas por la mayoría de la población. Cuando las personas aceptan ser hábiles, están manifestando que poseen confianza, seguridad y la

autonomía que les permite desarrollar con destreza las acciones que emprenden. Aceptar que son capaces de trabajar en equipo, indica que no solo pueden hacer muy bien las tareas que se proponen, sino que además las pueden ejecutar de manera personal o en equipo, haciendo posible el intercambio de saberes y maneras de hacer con el otro, actitud que se ve favorecida con su capacidad de dar y recibir, misma que implica no únicamente aspectos materiales, sino también afectivos y cognitivos, permeando de esta manera su forma de ser, pensar y actuar.

### *5. Afiliación Parental*

**Vivo una rivalidad secreta con mi padre** fue aceptada por 44 personas, rechazada por 430, y en ni acuerdo ni desacuerdo 26. **He sentido odio contra mí padre** fue aceptada por 67 personas, rechazada por 407, y en ni acuerdo ni desacuerdo 26. **Vivo una rivalidad secreta con mi madre** fue aceptada por 32 personas, rechazada por 454, y en ni acuerdo ni desacuerdo 14 personas. A este factor se le denominó afiliación parental, en virtud de que aun integrando reactivos que aluden a la rivalidad y odio sentido hacia las figuras paternas, la mayor parte de ellos los rechazan, por lo que su manifestación explícita alude a un sentido de inclinación afectiva y amorosa que la mayor parte de la muestra siente por sus padres. Este factor es tremendamente importante para apuntalar la salud mental y emocional de aquellos pocos que aceptan o evaden el contenido de los asertos, en virtud de que el rechazo a las figuras parentales deja a las personas desprovistas del anclaje afiliativo que les permite reconocer su pasado, afirmar el presente y visualizar su futuro sin la reminiscencia de la ira o el rencor, emociones que irremediablemente los anclan en el dolor.

### *6. Seguridad Básica*

**En mi infancia me sentí protegido(a)** fue aceptada por 449 personas, rechazada por 31, y ni acuerdo ni desacuerdo 20. **En mi infancia me sentí amado(a)** fue aceptada por 456, rechazada por 26, y en ni acuerdo ni desacuerdo 18. **En mi infancia me sentí seguro(a)**, fue aceptada por 417, rechazada por 46, y en ni acuerdo ni desacuerdo 37. Ramírez (1977) y Díaz (1988), han sugerido que el niño mexicano es fuertemente querido por su madre, —no carece de madre en su infancia—, probablemente en muchos casos se da el exceso de ella, como consecuencia de la frecuente ausencia del padre, mencionan. De ahí que encontrar la agrupación de estos reactivos en el factor, es indicador de que las personas encuestadas cuentan con la base: el cimiento para poder consolidar una identidad

integrada y sana. Saberse protegidos, amados y seguros es la piedra angular en la que se asienta la Identidad Psicosocial Emotiva.

### *7. Identidad*

**Vivo mi propia identidad**, fue aceptada por 447 personas, rechazada por 24, y en ni acuerdo ni desacuerdo 29. **Estoy seguro de mí mismo(a)**, aceptada por 471, rechazada por 15, y en ni acuerdo ni desacuerdo 14. **Acepto mi vida como es**, aceptada por 436 personas, rechazada por 27, y en ni acuerdo ni desacuerdo 37. **Vivo mi propia identidad** implica la posibilidad del individuo de reconocerse a sí mismo física, emocional e intelectualmente, admitiéndose tal y como es, signo de reconocimiento del Yo, que aunado a **Estoy seguro de mí mismo** determina la posibilidad de saberse inequívocamente uno mismo. Los tres asertos simbolizan la síntesis de la Identidad Psicosocial Emotiva, con la cualidad de ser aceptados por la mayor parte de los encuestados, quienes se miran a sí mismos seguros y capaces de asumirse en su realidad temporal y espacial. **Acepto mi vida como es, estoy seguro de mí mismo y vivo mi propia identidad** conforma lo que Erikson ha denominado como “una sensación subjetiva de mismidad y continuidad”.

### *8. Confianza*

**Me quiero como soy** fue aceptada por 476 personas, rechazada por 12, y en ni acuerdo ni desacuerdo 12. **Acepto ser quien soy** fue aceptada por 480, rechazada por 9, y en ni acuerdo ni desacuerdo 11. **Me acepto** fue una declaración admitida por 485, rechazados por 5, y en ni acuerdo ni desacuerdo por 10 personas. Como requisito de la vitalidad mental, Erikson propuso un sentimiento de confianza básica, una actitud penetrante hacia uno mismo y hacia el mundo, derivada del primer año de vida. Confianza significa seguridad en los otros y refleja un sentimiento de propia confiabilidad, así como el surgimiento de la seguridad en uno mismo. Cuando la mayoría de las personas que respondieron la escala manifestaron que se quieren y se aceptan como son, se capta que viven un estilo de la propia individualidad, y que ese estilo coincide con la mismidad y continuidad del propio valor que se hace observable para otros significantes comunitarios.

### *9. Iniciativa*

**Cuando se trata de trabajar lo hago**, fue una frase aceptada por 472 personas, rechazada por 18, y en ni acuerdo ni desacuerdo por 10. **Estoy dispuesto(a) a aprender de los demás**, fue aceptada por 432, rechazada por 22, y en ni acuer-

do ni desacuerdo 46. **Sé cuándo puedo realizar una actividad sin meterme en problemas**, fue aceptada por 412 personas, rechazada por 46 y en ni acuerdo ni desacuerdo por 42 personas. La Iniciativa, para Erikson, constituye la base de un sentido realista de ambición y propósito, que implica la aceptación del pasado histórico de cada individuo. Este factor indica la relevancia que el trabajo posee para ellos como personas. En él encuentran no solo un medio para subsistir, sino para dar sentido y significado a su existencia. Para Freud, el amor y el trabajo son lo que hace feliz a las personas.

Los nueve factores dan cuenta de la manera en que fue posible que la escala de Identidad Psicosocial Emotiva fuera estandarizada, al ser aplicada a una población de adultos Migrantes y No Migrantes, aún cuando fue construida originalmente para muestras de adolescentes y jóvenes preparatorianos y estudiantes de licenciatura; siendo válida y confiable para esta población, haciendo emerger la situación específica que vive. Tal es el caso de la emergencia del factor denominado Intimidación como el segundo en importancia, dado que los encuestados en esta ocasión son todos adultos que se encuentran impactados por las vivencias del estadio Intimidación *vs* Aislamiento propuesto por Erik Erikson.

También dan cuenta de cómo los migrantes y no migrantes encuestados presentan como primer factor Confusión de identidad, elemento que emergió cuando la escala se aplicó en estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social y en estudiantes de preparatorias públicas, no fue así cuando se aplicó en estudiantes de preparatorias privadas. En ese caso el primer factor fue Confianza; este hallazgo resulta interesante de seguir investigando porque pareciera que el nivel socioeconómico es una variable que puede intervenir en la conformación de la Identidad Psicosocial Emotiva, tal es el caso de la población en comento, cuyo ingreso mensual fue de uno y hasta tres salarios mínimos, y que no presentó diferencia en la conformación de las dimensiones cuando se corrió el análisis factorial para cada una de las muestras, resultados que se presentarán en otro momento.

#### *10. Calificación normativa para la escala de identidad psicosocial emotiva migrantes y no migrantes*

Para responder el problema de investigación planteado de origen, fue necesario realizar el siguiente procedimiento:

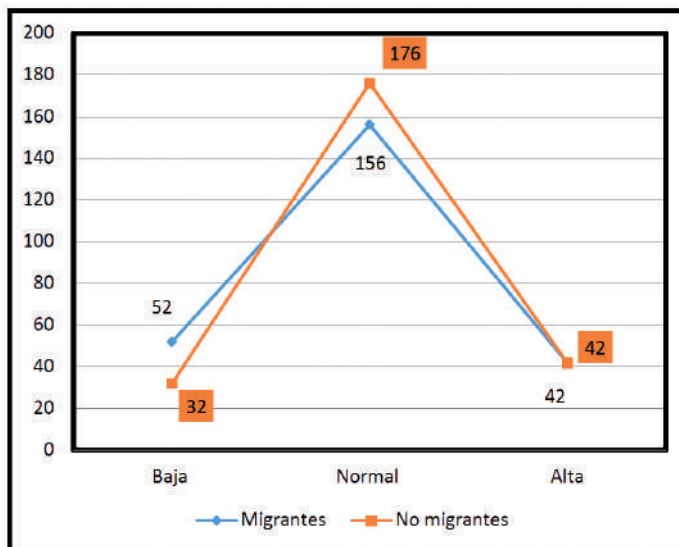
1. Se recodificaron los reactivos negativos: 5, 8, 10, 11, 12, 14, 17, 19, 21, 22, 24, 26, 29, 31, 33, 34, 36, 39, 41, 45, 47, 49, 51, 55, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73 y 76 = 39, con los siguientes puntajes: 1 = 5; 2 = 4; 3 = 3; 4 = 2; 5 = 1.



2. Los asertos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 13, 15, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 28, 30, 32, 35, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 56, 61, 64, 69, 74, 75 y 77 = 38 con los siguientes puntajes: 1 = 1; 2 = 2; 3 = 3; 4 = 4; 5 = 5.
3. Una vez recodificados los puntajes para los asertos, se obtuvo suma directa por sujeto y se normalizaron las sumas calificando con los siguientes valores:
  - a. Menores de la media, menos una desviación estándar, a los cuales se designo puntaje **Bajo**.
  - b. La media más menos una desviación estándar puntaje **Normal**.
  - c. Mayores a la media, más una desviación estándar, puntaje **Alto**.

En relación con el puntaje para la escala de Identidad Psicosocial Emotiva, se encontró que: para la Población Migrante el puntaje Bajo fue para el 10.4 %, 52 personas, Normal 31.2 %, 156, y Alto 8.4 % 42. Población No Migrante: Bajo 6.4 %, 32 personas, Normal 35.2 % 176, y Alto 8.4 % 42.

**Gráfica 1. Comparativo de Identidad Psicosocial Emotiva Migrantes no Migrantes**



*Identidad Psicosocial Emotiva: Caso muestra de 500 migrantes y no migrantes de la CDMX. Elaborada por Rafael Zepeda Barrios.*

Se aceptó la **hipótesis alterna** que especifica la **existencia de diferencia estadísticamente significativa** con  $p = 0.051$  con  $X^2$ , lo que significa que los no migrantes califican más alto en la escala de Identidad Psicosocial Emotiva, por lo que se encuentran más fortalecidos en su Identidad Psicosocial Emotiva que los migrantes.

Encontrar que existe diferencia estadísticamente significativa entre la muestra y que favorece a los no migrantes de la CDMX, significa que a ellos la afiliación parental les ha permitido vivir en la confianza y seguridad básicas; que han sido capaces de desarrollar su iniciativa, misma que les ha permitido desplegar su laboriosidad, lo que les lleva a tener un fuerte sentido de identidad, misma que pueden comprometer para vivir en plenitud y con asertividad sexual su intimidad. Todo ello, sin olvidar que en la confusión de identidad puede estar el motor de su vitalidad, aquella que les conduce a hallar la fuerza que les impulse a permanecer en el espacio que los vio nacer, porque en él encuentran todo lo que necesitan para vivir: “Si yo estoy seguro de mí mismo y del espacio social que me rodea, permanezco donde estoy”.

El migrante ha tenido necesidad de dejar lo conocido porque sabe que el entorno en el que habita no responde a la satisfacción de sus necesidades básicas, la desesperanza lo hace salir para buscar alternativas que le permitan mejorar sus condiciones de vida.

### **Reflexiones finales**

La significancia alcanzada de  $p = 0.051$ , indica que la diferencia existente en las puntuaciones obtenidas entre los migrantes y no migrantes no se debe al azar, es real. El estudio permite corroborar el hecho de que los migrantes son personas más vulnerables que los no migrantes, desde su calificación obtenida en la escala de Identidad, independientemente de que ambas muestras poseen el mismo número de individuos con puntuación alta.

Los **No migrantes** son personas con una identidad psicosocial emotiva que desde esta escala de medición presenta mayor puntaje, lo que significa que esa identidad fortalecida les ha dado la seguridad necesaria para mantenerlos arraigados a la tierra que los vio nacer, a sus redes familiares y sociales, cultura, costumbres y todo lo que implica no salir del suelo donde permanecen sus ancestros. Puede decirse que poseen una mayor fortaleza de Identidad Psicosocial Emotiva, lo cual es indicio de que viven en un estado de salud mental mejor consolidada que les permite ser conscientes de sus propias capacidades para afrontar las tensiones normales de la vida, para poder trabajar de forma produc-

tiva y fructífera que los impulsa a hacer contribuciones a su comunidad, tal y como lo establece la OMS en su definición del concepto de Salud Mental.

La migración que las personas emprenden por la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas es el resultado de un Estado fallido que no ha podido dotar a toda la población de un trabajo digno y remunerador, educación, salud, vivienda, alimentación y seguridad social, esto se corrobora al observar el ingreso mensual de la población en comento, que en la mayoría de los casos no supera los tres salarios mínimos.

Se recomienda a los gobernantes aplicar las leyes existentes en el país, ya que éstas son suficientes para que los mexicanos no tengan necesidad de salir a buscar en otros espacios lo que no tienen en el propio. A manera de ejemplo, contémplese el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde se establece que las personas gozarán de los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución, los cuales no podrán restringirse ni suspenderse. El artículo 3° establece el derecho a recibir educación, el 4° trata del derecho a la protección de la salud, a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, que hace alusión al hecho de que la familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral (CPEUM 2017). Si lo que a la letra se advierte fuera cumplido, no habría necesidad de migrar en busca de un mejor nivel de vida.

Por tanto, los resultados de este tipo de estudios deben ser útiles para generar diversos tipos de modelos de intervención, por ejemplo: 1) Creación de equipos multidisciplinarios que incluyan trabajadores sociales, psicólogos y psicoterapeutas), con el propósito de para crear grupos psicosociales que promuevan la autovaloración positiva de las personas con bajos puntajes en la aplicación de la escala de identidad, para favorecer su salud mental. 2) Creación de grupos multidisciplinarios (trabajadores sociales, pedagogos, abogados, sociólogos, comunicadores, entre otros), para promover la difusión que fortalezca el acceso a la información y conocimiento de la población con menor educación formal sobre los Derechos Humanos, que han sido creados para su goce y disfrute, a fin de que las personas migrantes y no migrantes, estén en condición de exigir su aplicación, para construir en conjunto un México más justo, equitativo y digno. Y algo más: no permitir que se continúe alterando la Constitución conforme a intereses ajenos y en contra de los de la mayoría de la población.

## Referencias Bibliográficas

- CEPAL. (2018). Migración interna. Obtenido de: <https://www.cepal.org/es/temas/migracion-interna>
- Congreso de la Unión. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México Cámara de Diputados 2017*. Obtenido de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf).
- Consejo Nacional de Población. (2018). Migración interna. Obtenido de: [http://conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario\\_Migracion\\_Interna?page=3](http://conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3)
- Chávez, A. (2014). *La Migración interna en México*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM. Obtenido de: [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)
- Enciclopedia de Conceptos. (2017). Salud (según la OMS). Obtenido de: <http://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz57mXv1xdm>
- INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda. Obtenido de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx>.
- INEGI. (2015). *Migración interna*. Obtenido de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>.
- Díaz, R. (1988). *Psicología del Mexicano*. México. Trillas, 4a. edición.
- Erikson, E. (1974). *Infancia y Sociedad*. Buenos Aires. Horme, S. A.
- Erikson, E. (1977). *Identidad Juventud y Crisis*. Buenos Aires. Paidós.
- Erikson, E. (1982). *Sociedad y Adolescencia*. Siglo XXI, México. Disponible en <https://definicion.de/migracion/> (junio 2018)
- Nunnally, J. (1987). *Teoría Psicométrica*. Argentina y México, Trillas.
- Paz, O. (1959). *El Laberinto de la Soledad*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, S. (1977). *El Mexicano, Psicología de sus motivaciones*. México, Siglo XXI.
- Ramírez, S. (1988). *Infancia es destino*. México y Argentina Enlace Grijalbo, décima edición.
- Silva, M. (1989). *Siete escalas para medir Identidad Erikson Construcción y Validación*. Tesis para obtener el grado de Maestra en Psicología Social, UNAM; Facultad de Psicología, no publicada.
- Silva, M. (1993). *Escala de Identidad Psicosocial Emotiva para jóvenes preparatorios (EMIJ)*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Psicología Social; UNAM; Facultad de Psicología no publicada.

## Capítulo 12

# Muertes por ahogamiento en el Río Bravo: incidentes en migrantes invisibles

Karla Villarreal Sotelo<sup>1</sup>  
José Ariel Retana Cantú<sup>2</sup>  
Carolina Landero Pérez<sup>3</sup>  
Ignacio Hernández Rodríguez<sup>4</sup>

### Resumen

El término invisibles se centra en las cifras de los migrantes que perecen en su intento por cruzar de mojado el Río Bravo, en los bordes geográficos de Reynosa, Tamaulipas y los límites del condado Texano de Hidalgo.

El cruzar “de mojado” hacia los Estados Unidos de Norte América es una actividad recurrente para quienes aspiran al sueño americano de manera individual y con menos aportación económica, pese a que se predisponen a sufrir diversos peligros en su trayecto, los detalles de las vulnerabilidades a las quedan expuestos son innumerables, desde que parten de su lugar de origen, hasta llegar a la frontera, donde enfrentan otra serie de aspectos actuales de riesgo, como sufrir extorsiones y secuestro por parte de la delincuencia organizada, para sumergirse por último en las aguas peligrosas del Río Bravo.

Los datos analizados en este trabajo se obtuvieron entre el 2013 al 2016, del Servicio Médico Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado de Tamaulipas y de la Secretaría de Salud de Tamaulipas en Reynosa.

**Palabras clave:** muertes, migrantes, violencia, frontera.

---

<sup>1</sup>Profesor –Investigador, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Dirección electrónica: kvillar@uat.edu.mx .

<sup>2</sup>Pofesor de Tiempo Competo, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Dirección electrónica:Jretana@uat.edu.mx

<sup>3</sup>Estudiante de Doctorado en Ciencias Biomédicas, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Dirección electrónica:carolina.landero@uat.edu.mx.

<sup>4</sup>Profesor de Tiempo Competo, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Dirección electrónica:Ihrodriguez@uat.edu.mx

## Introducción

Las historias de vida que envuelven el sueño americano arrojan un sin fin de experiencias negativas, mismas que muchas veces son difundidas por las instituciones encargadas de su prevención, que disponen exhibir datos duros con relatos de los sucesos ocurridos a los migrantes para que ellos desistan de perseguir el sueño americano de manera informal.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) da a conocer datos sobre las personas mexicanas fallecidas en el extranjero<sup>5</sup> en su intento de cruce indocumentado a Estados Unidos, destacando el peligroso desierto del estado de Arizona en primer lugar con 1,633 (52.16 %) decesos, en segundo lugar Texas con 1,262 (40.30 %), en tercer lugar California con 226 (7.22 %) y en cuarto lugar Nuevo México con 10 (0.32 %) muertes. En el estado de Arizona el principal cruce con mayor número de decesos es Tucson con 1,386 (44 %) y en el estado de Texas es McAllen con 500 (15 %) (SRE, 2019).

El peligro del cruzar por el Río Bravo sigue siendo una actividad de riesgo victimal altamente vulnerable, elegida por el migrante, a pesar de que en Estados Unidos en las fronteras del Río Bravo, cuentan con operativos formales de vigilancia, herramientas, y equipo permanente para evitar el cruce de los “mojados” o “*wetback*”<sup>6</sup>.

El Río Bravo nace en las montañas de San Juan al suroeste de Colorado en Estados Unidos de América (EUA), denominado como Río Grande, se abre paso hacia el sur por el Estado de Nuevo México y empieza a formar la frontera entre Texas y Chihuahua, es partir de este momento que se abre camino a través de los estados fronterizos de los Estados Unidos Mexicanos (México) y EUA, convirtiéndose en un río limítrofe, delimitado en el *Tratado de Aguas de 1944*<sup>7</sup> por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (SER-CILA, 2019).

---

<sup>5</sup>En la información de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2019) se aprecian datos del acumulado del 2009 a julio del 2019. Las causas de muerte comprenden: deshidratación, ahogamiento, accidente, complicaciones de salud, hipotermia y otras.

<sup>6</sup>Término despectivo que se utiliza a partir de 1940 para describir a los latinoamericanos que nadaron o cruzaron como braceros a través del Río Grande hacia Texas, de manera ilegal. La operación Espalda Mojada se lanzó por el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) de Estados Unidos en junio 1954 (Mexico | Enciclopedia Jurídica Online, 2019).

<sup>7</sup>Tratado entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de los Estados Unidos de América sobre la distribución de las aguas internacionales de los Ríos Colorado, Tijuana y Bravo; desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México.

El Río Bravo es la frontera natural de Texas (EUA) y los estados mexicanos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, desembocando en el Golfo de México; las ciudades paralelas que divide que se convirtieron en cruces fronterizos, estas son: El Paso, Texas (EUA) a Ciudad Juárez, Chihuahua (México); Laredo, Texas, y Nuevo Laredo (Tamaulipas); McAllen (Texas) y Reynosa Tamaulipas; y Brownsville (Texas) con Matamoros (Tamps.) (SRE-CILA, 2019) Así se aprecia en la siguiente figura:

Figura 1. Cuenca Hidrológica “Río Bravo”.



Fuente. Fotomapa del Río Bravo. (SRE-CILA, 2019).

La línea fronteriza México-Estados Unidos tiene aproximadamente 3,152 km, con una extensión literal que abarca el Río Bravo entre los dos países, por más de 155 años de antigüedad fronteriza. Este espacio del Golfo de México es considerado como región peligrosa por naturaleza (Meneses, 2007).

La ciudad de Reynosa, Tamaulipas, se encuentra ubicada al noreste de México, limitando al sur con el municipio de Méndez, al este con la ciudad Río Bravo, al oeste con Díaz Ordaz y el Estado de Nuevo León, al norte con Texas (EUA) cuya división internacional está definida por la frontera natural del Río Bravo (Tamaulipas.gob, 2016), espacio geográfico que se elige para realizar el estudio de migrantes que intentan cruzar hacia los Estados Unidos, quienes desafortunadamente, en ocasiones, mueren por ahogamiento.

Se debe considerar que Tamaulipas da salida al Río Bravo hacia el Golfo de México, y muchas de las veces las personas migrantes mueren al buscar cruzar la frontera, a causa de las fuertes lluvias que aumentaron el caudal y la furia del Río Bravo (Naciones Unidas, 2018).

Las incidencias de muerte por ahogamiento se siguen presentando año con año en Reynosa, después de la nula operatividad del grupo Beta<sup>8</sup>, órgano de prevención del Instituto Nacional de Migración, creado en 1990, con el objetivo de brindar protección y orientación a los migrantes. Este no opera en dicha ciudad desde el año 2012, y la incidencia de ahogados en las márgenes del Río Bravo permanece (Almaguer, 2017, p. 12).

## El escenario

La frontera de México y Estados Unidos es la más cruzada del mundo, “los migrantes guías y coyotes dan un viaje hacia el noreste de México (Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas), debido a que representa una distancia más accesible para quienes vienen del sur y pretenden eludir el peligroso desierto o la lejana Tijuana” (López, 2013).

Al respecto, Izcarra (2012) señala que esta región se ha caracterizado por la violencia contra los migrantes, tanto centroamericanos como mexicanos, en especial desde lo sucedido en el mes de agosto de aquel año, cuando 72 migrantes fueron masacrados en el Ejido La Joya, en San Fernando, Tamaulipas, por el crimen organizado, encontrándose los cadáveres en fosas clandestinas.

El abordaje del espacio violento para los migrantes se ha difundido en diversos medios<sup>9</sup>, se hace alusión que pese a la violencia cotidiana que atraviesan las ciudades fronterizas del estado de Tamaulipas, como Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, los migrantes siguen optando por estas rutas de cruce en su trayectoria hacia los Estados Unidos.<sup>10 11</sup>

Desde que en el 2007 se escinde del Cártel del Golfo “empezaron a utilizar los migrantes como una mercancía muy lucrativa y empiezan a abrir unas rutas muy claras, que siguen manejando trata de mujeres para explotación sexual y trata

---

<sup>8</sup>Existen 22 grupos Beta en nueve estados de nuestro país, en la frontera norte se localizan catorce. Baja California cuenta con tres: Tijuana, Tecate y Mexicali. Sonora cuenta con cinco: San Luis Río Colorado, Sonoyta, Sásabe, Nogales y Agua Prieta. Chihuahua cuenta con tres: Cd. Juárez, Puerto Palomas y Ojinaga. Coahuila cuenta con dos: Piedras Negras y Ciudad Acuña. Tamaulipas sólo cuenta con el Grupo Beta Matamoros. Los ocho restantes se encuentran distribuidos en Chiapas (5), Tabasco (1), Veracruz (1) y Oaxaca (1). (Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, 2019).

<sup>9</sup>La difusión que se ha prestado a los migrantes está presente en radio, televisión, medios impresos como los periódicos, en sitios web como YouTube, Twitter, y otros como las páginas de Facebook; cobrando realce con el grupo de personas de Centroamérica que, a partir del 2018, se han movilizad en caravanas a través de México, huyendo de la inseguridad de su país natal, con destino en su mayoría a EUA (Rojas, 2018).

<sup>10</sup>El periódico Milenio publicó una nota con respecto a la multitud de migrantes que huían de su país, considerando que “El ingreso por Tamaulipas es la ruta más corta, pero también la más insegura para la caravana.” (Padilla, 2018).

<sup>11</sup>El periódico *online* Infobae publicó que los albergues de Reynosa estaban sobrepasados en capacidad por los migrantes caribeños y centroamericanos, por lo cual muchos optaron por instalarse en los patios y pasillos, mientras decidían cómo cruzar a EUA resguardándose de los abusos policiales y amenazas del crimen organizado (Infobae, 2019).



de migrantes para cruzar droga, principalmente del Río Bravo a algunos lugares de Texas ", cuenta a BBC el escritor salvadoreño Oscar Martínez (BBC, 2015).

Pero la vulnerabilidad no solo es el trayecto o desplazamiento por tierra en trayectoria de movilidad o desplazamiento por México, sino también el llegar al Río Bravo y sus riveras, región testigo de múltiples historias de migrantes que pierden la vida, en búsqueda del sueño americano.

A través de esta extensión geográfica miles de migrantes han intentado cruzar de manera ilegal.

Casi 500,000 indocumentados atraviesan anualmente y en forma clandestina la frontera México-EUA, convirtiéndose en una zona tapón, considerada como el punto migratorio más caliente del continente, corredor por el que atraviesan 12,2 millones de migrantes al año y el 6 % mundial, según el informe de las migraciones en el mundo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (Morgenfeld, 2016).

La vulnerabilidad de los migrantes en su travesía por Reynosa, Tamaulipas, de manera individual, aumenta las situaciones para convertirse en víctima, al exponerse a sufrir mayores riesgos o percances victimales por aislarse del grupo, al transitar o movilizarse por medios clandestinos, donde se incrementa su nivel de exposición victimal, además es común que sufran desbastadores tropiezos en su lucha por alcanzar el sueño americano. Los riesgos son diversos: desde el ser interceptados por delincuentes, o por las autoridades, para después sufrir algún tipo de agresión convirtiéndose en víctimas de maltrato, extorsiones, secuestros, abusos físicos o sexuales, hasta perecer en el intento. Las personas que perecen en el Río Bravo en gran mayoría viajan solas e intentan cruzar por la corriente sin la compañía de otros.

Vargas y Villarreal (2008) realizan un estudio longitudinal en el albergue Guadalupano de la frontera de Reynosa, Tamaulipas, dando a conocer que los migrantes que sufrieron algún tipo de agresión en su travesía por la frontera del mismo estado provienen de distintas regiones; "en primer término, destaca el país de Honduras con un 70 %, posteriormente México con el 20 %, siguiendo el Salvador con el 6 %, después Guatemala con el 3 % y por último Nicaragua con el 1 %."

En los datos de exposición victimal, de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2014), se aprecian diferentes causas que han originado la muerte de migrantes en la frontera, entre ellas figura la muerte por ahogamiento, así como otras que se destacan en la siguiente tabla:



Tabla 3. Causas de muerte de mexicanos que intentan cruzar la frontera de Reynosa (2004-2013).

Causas de muerte de mexicanos que intentan cruzar la frontera (2004-2013)										
CAUSAS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Deshidratación	78	173	158	150	92	149	82	207	132	63
Ahogamiento	67	58	60	73	54	66	42	39	42	48
Accidente vehicular	44	17	45	24	30	15	10	3	18	13
Hipotermia	17	3	15	5	0	1	0	0	1	1
Complicaciones en la salud	16	13	16	7	1	1	2	7	1	1
Otros	147	179	132	148	167	137	206	86	140	198
<b>TOTAL</b>	<b>369</b>	<b>443</b>	<b>426</b>	<b>407</b>	<b>344</b>	<b>369</b>	<b>342</b>	<b>342</b>	<b>334</b>	<b>324</b>

Fuente de Elaboración propia, con datos obtenidos de consulta de los años 2004 a 2013. *Transparencia [Boletines de estadísticas] (SRE, 2014).*

Estudios médicos realizados sobre cuerpos de migrantes que fallecieron durante el cruce de la frontera en el 2008, indicaron que el 14 % de los migrantes, que intentaron cruzar por el Río Bravo, murieron ahogados; la mayor parte de ellos en el sector McAllen, que se ha convertido en el segundo sector más letal de la frontera. (Paris, 2012).

## Metodología

Esta investigación es tipo documental; concentró el análisis, observación y descripción de documentos públicos que computan el número de decesos ocurridos y registrados en el Servicio Médico Forense de Reynosa, Tamaulipas, descritos en bitácora diaria de los registros anatómo-patológicos de dicha unidad; así como el archivo de registro del Subsistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones de la Secretaría de Salud Jurisdicción Sanitaria Número iv en Reynosa.

Ambos registros de datos se convirtieron en los instrumentos para la realización de este estudio, cuya finalidad fue agrupar la información contenida del 2013 al 2016. Se discriminaron todas aquellas variables que no pertenecen a muertes por ahogamiento o sumersión en el Río Bravo, que recorren la frontera de Reynosa Tamaulipas.

El análisis de los datos obtenidos permitió conocer el número de decesos por ahogamiento en migrantes; así como edad aproximada, género, nacionalidad, y el número de personas migrantes que identificadas y no identificadas.

## Resultados

Debido al número constante de muertes por ahogamiento en el intento por cruzar hacia los Estados Unidos, a través del Río Bravo por la ciudad de Reynosa, este estudio buscó visibilizar el uso recurrente de esta modalidad y sus incidencias, aunque son menores a los decesos que se presentan en el desierto de Arizona, sigue siendo una forma de exposición victimal de la cual no se habla mucho, consideramos que pasan a ser acontecimientos a los cuales la sociedad esa acostumbrada y que podemos registrar como invisibles, además, no se toman medidas para atender esta tendencia de cruce en esta población vulnerable.

Consideramos que la cifras son irregulares pero existentes, la información puede ser útil para las instituciones encargadas de atender el problema, considerando que el Instituto Nacional de Migración carece de un órgano encargado de patrullar las áreas y hacer que las personas desistan de cruzar ilegalmente.

Del análisis se obtuvo que 32 migrantes no fueron identificados y fueron enviados a la fosa común. Desafortunadamente para los familiares de los occisos no identificados, no se cuenta con un banco de datos o ADN en esta franja fronteriza, lo que trae como consecuencia que sean seres invisibles de búsqueda y localización.

Tabla 1. Estadísticas de muertes de migrantes por ahogamiento en la región de Reynosa, Tamaulipas, durante el periodo 2013-2016

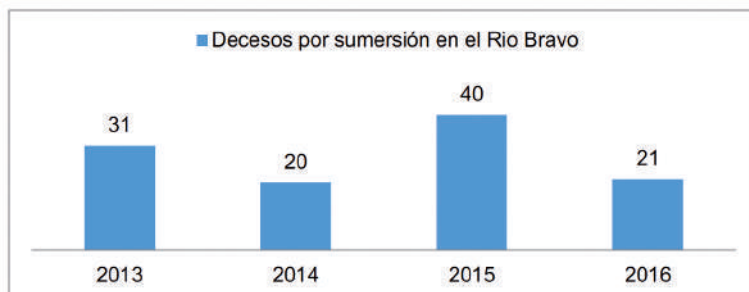
Servicios Médico Forenses										
	s			s <sup>12</sup>						
		F	M	Sí	No	Méx.	Ext.	19-25	26-35	36-45
2013	31	0	31	19	12	18	1	2	27	2
2014	20	0	20	14	6	9	5	1	18	1
2015	40	4	36	30	10	19	11	8	30	2
2016	21	0	21	19	2	19	0	3	16	2
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>4</b>	<b>108</b>	<b>82</b>	<b>32</b>	<b>65</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>91</b>	<b>7</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos estadísticos del libro de registros Anatómo-patológicos del Servicio Médico Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado de Tamaulipas del año 2013-2016.

En cuanto a los resultados del comportamiento estadístico de la muestra la información sobre migrantes ahogados, se aprecian en las siguientes gráficas.

<sup>12</sup>Es importante precisar que la columna que describe identificados refiere al hecho de que fueron reclamados o identificados por un familiar; o bien, destacando que muchos de ellos portan consigo dentro de sus pertenencias personales identificación, números telefónicos de familiares o conocidos e información propia que brinda su vestimenta (Dienstein, 2000). Dentro de los bolsillos se puede observar, por ejemplo, el tipo de moneda, las marcas de ropa, el diseño y la calidad de las prendas, información que se considera relevante para referir algún país de origen, dentro de las técnicas de investigación policial. Es recurrente que los oficiales de la investigación realicen un examen minucioso de la indumentaria en la búsqueda de la obtención de indicios que contribuyan a la identificación. (Snyder, 1991)

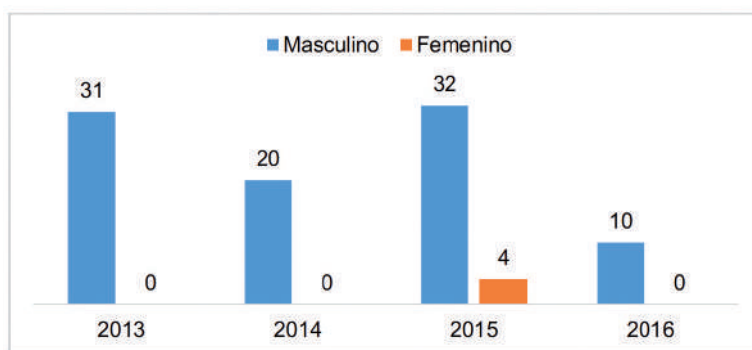
Figura 2. Estadísticas de muertes de migrantes por ahogamiento en la región de Reynosa, Tamaulipas, durante el periodo 2013-2016



Fuente: Elaboración propia, con datos estadísticos del libro de registros *Anatomo-patológico de Servicio Médico Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado de Tamaulipas del 2013-2016*.

En esta figura se observa el intervalo de persistencia de migrantes, de forma general, que perecieron al intentar cruzar por el Río Bravo hacia los Estados Unidos, presentando una variabilidad oscilante, sin sobrepasar 50 muertes por año, alcanzando un alto índice en el 2015.

Figura 3. Género de mayor y menor incidencia de migrantes que se ahogaron.



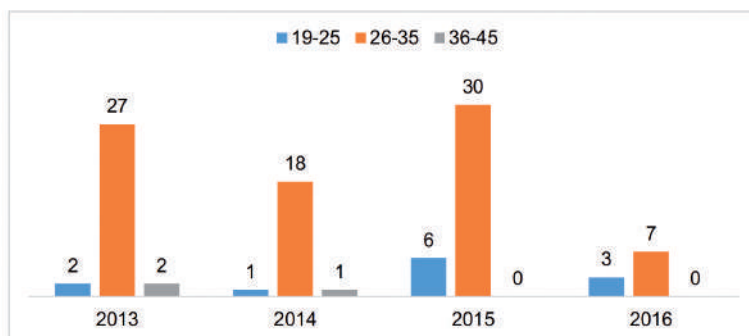
Fuente: Elaboración propia, con datos estadísticos del libro de registros *Anatomo-patológico de Servicio Médico Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado de Tamaulipas del 2013-2016*.

Las personas que fallecieron durante el cruce son en su mayoría del sexo masculino, durante el periodo de análisis comprendido del año 2013 al 2016; la relación del total acumulado es 96.43 % de hombres y 3.57 % de mujeres. Éstas únicamente figuraron en el año 2015, con lo cual se denota que la participación de las

féminas es mínima en esos años, pero existente en esta opción de ingreso a los Estados Unidos.

Por lo general, las cifras de género se mantienen a la par que las poblaciones que eligen otras formas de internarse, donde destaca el sexo masculino.

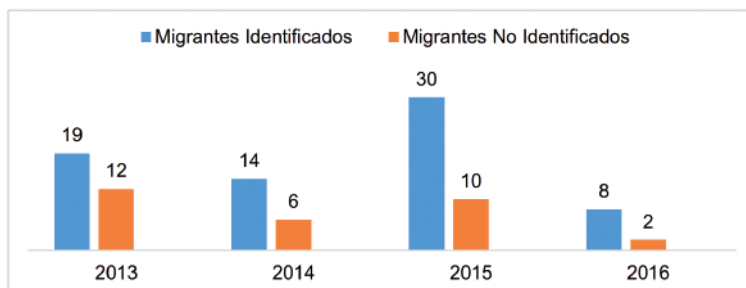
Figura 4. *Edad aproximada de los migrantes ahogados.*



Fuente: *Elaboración propia, con datos estadísticos del libro de registros Anatómo-patológicos del Servicio Médico Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado de Tamaulipas del 2013-2016.*

En los datos correspondientes a decesos de los migrantes ahogados en el Río Bravo, se estableció la edad aproximada de acuerdo con la identificación del registro Anatómo-patológico, y con la base de datos de personas identificadas, la edad con mayor incidencia oscila entre los 26-35 años, con un 85 %, los jóvenes con el 12 % y los adultos mayores en cifras menores, con una incidencia del 3 %, representado en la Figura 4.

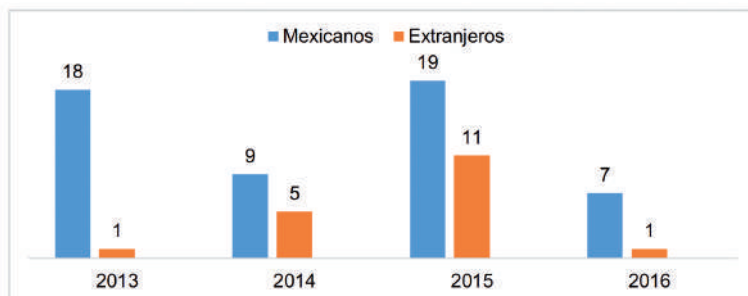
Figura 5. *Los siguientes resultados son de los Migrantes Identificados y no Identificados.*



Fuente: *Elaboración propia, con datos estadísticos del libro de registros Anatómo-patológicos del Servicio Médico Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado de Tamaulipas del año 2013-2016.*

El número de personas fallecidas que fueron identificadas es reducido, solo se logró identificar a 71 de las 97 en los años de estudio, lo que representa el 73 %; 26 no se identificaron (27 %) y fueron enviadas a la fosa común después del término necesario para ello, sin tomarles una muestra de perfil genético ADN para futura comparación.

Figura 6. Nacionalidad de los Migrantes ahogados en el Río Bravo de la Región en Reynosa



Fuente: Elaboración propia, con datos estadísticos del libro de registros Anatómo-patológicos de Servicio Médico Forense de la Procuraduría de Justicia del Estado de Tamaulipas del 2013-2016.

La figura 6 resalta la presencia de mexicanos (73 %); el 27 % son extranjeros procedentes de Guatemala, El Salvador, Belice, Nicaragua, todos de la Región de Centro América.

Así mismo, se obtuvo información de los datos de la Secretaría de Salud de Tamaulipas en la Jurisdicción Sanitaria No. IV. Reynosa, referente a los reportes de decesos por ahogamiento por sumersión en aguas naturales (del Río Bravo). De ella se obtiene que 51 personas fueron reclamadas por familiares, representados en la siguiente tabla.

Tabla 2. Ahogamiento por sumersión en el Río Bravo (2013-2016)

Jurisdicción Sanitaria de Reynosa						
Año	Decesos reclamados por familiares	Sexo		Adolescentes y jóvenes 15-24 años	Adultos jóvenes 25-44 años	Adultos maduros 45-64 años
		Masculino	Femenino			
2013	15	15	0	6	8	1
2014	13	13	0	3	9	1
2015	14	13	1	5	8	1
2016	9	8	1	3	4	2
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>49</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>5</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos estadísticos del libro de registros de la secretaría de salud de Tamaulipas, Jurisdicción sanitaria Número IV Reynosa, Tamaulipas del año 2013-2016.



En este registro se aprecia que existen personas adolescentes que se encuentran comprendidas dentro del rubro de 15 a 24 años (33.33 %), y quienes más han sido reclamados por sus familiares son aquellos que se encuentran en el rango de 25 a 44 años (56.86 %); en una pequeña minoría también se registran adultos mayores de 45 a 64 años (9.81 %). El 96.08 % de los cuerpos reclamados son del sexo masculino y el 3.92 % son del sexo femenino.

En la siguiente gráfica se aprecian los cuerpos reclamados por año, correspondiendo del 2013 al 2016

Figura 7. *Cuerpos de personas reclamadas que fallecieron en el Río Bravo.*



Fuente: *Elaboración propia, con datos estadísticos del libro de registros de la secretaría de salud de Tamaulipas, Jurisdicción sanitaria Número IV Reynosa, Tamaulipas del año 2013-2016.*

## Conclusión

En los anteriores gobiernos se ha tenido poco interés en promover políticas públicas y sociales adecuadas que permitan atender la vulnerabilidad de los migrantes que buscan un mejor estilo de vida en Estados Unidos de América; el caso más significativo es que en ésta ciudad no opera el Grupo Beta.

El fenómeno de la migración en la ciudad de Reynosa es constante y dinámico con diferentes matices, dentro de los cuales persiste la tradicional característica del cruce del “mojado” en referencia a la forma y riesgos de quienes eligen cruzar hacia los Estados Unidos persiguiendo el sueño americano. La región fronteriza de Reynosa representa una alternativa en vía corta para migrar hacia el país vecino, dado que geográficamente es la zona fronteriza más cercana para los que proceden del sur, que son en su gran mayoría los que intentan asiduamente cruzar.

No se tiene un dato exacto, a la fecha, de quienes sí lograron internarse a los Estados Unidos por estos mismos lugares, pero se sabe que quienes eligen cruzar de manera individual lo realizan a pesar de que conocen los riesgos que

enfrentan, muchos de los que perecieron, al momento de ser reclamados o identificados por sus familiares, destacaban que los occisos se sentían capaces de cruzar nadando y que eran buenos nadadores, pero desafortunadamente su capacidad para ello y condición física les fue rebasada por las aguas del Río Bravo.

En el instrumento de investigación (entrevista a migrantes) realizado por Almaguer Ponce (2017), se da a conocer que el costo por cruzar sin utilizar la lancha es menor que por otros medios de internamiento, el costo oscila alrededor de los 200 dólares por el medio de “espalda mojada”, o cruzar como *wetback*, en contraste con el costo de 1500 dólares que se paga por cruzar en lancha, ya que por pasar por el puente y otros medios es un costo mucho más elevado. Por lo tanto, los que murieron eran personas de escasos recursos, que enfrentaban precariedades económicas, otros esquemas violencia actuales en países de México y Centro América.

Quienes eligen este medio de cruce hacia los Estados Unidos, deben ser concientizados de los riesgos verdaderos a los que se van a enfrentar. El número de muertes en este estudio, en tres años, fue de 112 decesos, de los cuales 30 no se reclamaron ni fueron identificados, y los enviaron a la fosa común. La cantidad de muertes no reclamada e identificada, queda en las cifras de desaparecidos o en la invisibilidad. Los estudios de migración se han enfocado, además, en citar otras vulnerabilidades de la violencia del migrante en nuestro momento histórico, sin destacar la necesidad la apertura de nuevas políticas de control para disuadir del intento de cruce, ya que no existen medios de controles institucionalizados y eficaces para atender el problema. El Instituto Nacional de Migración destacamentado en estas zonas de la franja fronteriza entre las ciudades de Reynosa y Matamoros, no ha sido evidenciado como inoperante en su grupo “BETA”, como funciona en algunos otros estados del país.

## Propuesta

Para ampliar las investigaciones sobre la operatividad gubernamental, se debe establecer o diseñar un nuevo escuadrón de protección y atención de migrantes no solo para apoyar la violencia infringida por el hombre, sino además los riesgos de violaciones a sus derechos humanos en su trayecto; ofrecer apoyo de atención victimal sobre los riesgos propios del ambiente natural los que se exponen. El seguimiento de atención a migrantes por cualquier institución debe ofrecer prevención situacional de riesgos, emitir comunicación emergente con las cancillerías para establecer sistemas de identificación y búsqueda de posibles familiares en casos de ahogamiento, como los expuestos en este estudio, para no ser enviados a la fosa común, por no contar con muestras de ADN, ni de regis-

tros de los occisos, por lo que es necesario tener un banco de datos de ADN. Una vez que se tenga el perfil genético de la víctima, se obtiene una muestra de un familiar directo, puede ser el padre o el hijo, para verificar una relación parentesco de forma biológica, con el cual se determina la identidad de los restos humanos en la frontera entre Tamaulipas y Estados Unidos.

Para lograr el objetivo de identificación Forense, se propone un grupo especial multidisciplinario, dependiente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, integrado por peritos de las áreas de criminalística, dactiloscopia, fotografía, medicina, antropología, odontología y genética Forense, quienes deben trabajar en equipo y coordinarse de acuerdo con sus funciones. No se deben olvidar las gestiones de interacción con participación ciudadana con los grupos de apoyo a migrantes por labor social.

### Referencias Bibliográficas

- Almaguer, J. (2017). *Migrantes: Víctimas de muerte por ahogamiento en el Río Bravo en Reynosa, Tamaulipas*. Tesis de Maestría en Criminología y Ciencias Forenses, Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- BBC. (2015) Las rutas más peligrosas de la inmigración ilegal en América Latina (22 abril 2015), BBC Mundo. Obtenido de: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150422\\_rutas\\_inmigracion\\_latinoamerica\\_ep#](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150422_rutas_inmigracion_latinoamerica_ep#)
- Cortés, M. (2012). Los Fallecimientos Ocurridos En La Frontera Norte Debido Al Cruce Clandestino Proporcionalmente Están Aumentado. Para Un Análisis Crítico Del Concepto De Poscolonialidad, 1831. Fecha de consulta 28/03/2017. Obtenido de: [https://www.researchgate.net/profile/Enoc\\_Moran\\_Torres/publication/295855302\\_La\\_democracia\\_directa\\_como\\_instrumento\\_de\\_participacion\\_e\\_inclusion\\_social\\_Construccion\\_de\\_ciudadania\\_y\\_tutela\\_judicial\\_efectiva\\_los\\_grandes\\_retos/links/56ce40b208aeb52500c36ce6.pdf#page=1831](https://www.researchgate.net/profile/Enoc_Moran_Torres/publication/295855302_La_democracia_directa_como_instrumento_de_participacion_e_inclusion_social_Construccion_de_ciudadania_y_tutela_judicial_efectiva_los_grandes_retos/links/56ce40b208aeb52500c36ce6.pdf#page=1831)
- Cortés, M. (2014). Migración Indocumentada: Una Catástrofe Humanitaria Invisible. *Revista electrónica "Academic Journals"*. Vol. 6, No. 5. ISSN 1946-5351. Pp. 971-976 y CD ROM ISSN 1948-2353. Fecha de consulta, 02/07/2017. Recuperado de: [http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/estadísticas/fallecidos\\_2004\\_2013.pdf](http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/estadísticas/fallecidos_2004_2013.pdf)
- Dienstein. (2000). Manual Técnico del Investigador Policiaco (14ª ed.). (G. N. Editores, Ed., & C. Fernández Ortíz, Trad.) México: Limusa.
- GOB. (2016). *Gobierno del Estado de Tamaulipas*. Obtenido de TAM.GOB.MX: <https://www.tamaulipas.gob.mx/estado/municipios/reynosa/>

- Hernández, O., Villarreal, K., & Vargas, C. (2015) *Migración y Repatriación de Menores por la Frontera Tamaulipas Texas, México*; UAT.
- Infobae. (2019). El calvario de migrantes en la frontera: albergues en Reynosa registran sobrecupo de 450%. *Infobae México*, págs. <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/07/23/el-calvario-de-migrantes-en-la-frontera-albergues-en-reynosa-registran-sobrecupo-de-450/>
- Instituto Nacional Migración. (2016). Gob. Mx. Grupo Beta de Protección a Migrantes. Fecha de consulta: 05/06/2017. Obtenido de: <http://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/grupos-beta-de-proteccion-a-migrantes>
- Instituto Tamaulipeco para los Migrantes. (2019). Gobierno del Estado de Tamaulipas. Obtenido de Grupos de protección al Migrante: <https://www.tamaulipas.gob.mx/migrantes/grupos-de-proteccion-al-migrante/>
- Izcara, S., & Andrade, K. (2014), *Migración y Desarrollo en Tamaulipas, México*; Plaza y Valdez.
- Izcara, S., & Andrade, K. (2015). Causas e Impactos De La Deportación De Migrantes Centroamericanos De Estados Unidos a México. *Estudios fronterizos*, 16(31), 239-271. Fecha de consulta, 25/05/2017. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v16n31/v16n31a10.pdf>
- Izcara, S. (2012). Violencia Contra Inmigrantes en Tamaulipas. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 93, 3-24. Fecha de consulta, 04/04/2017. Recuperado de: [file:///C:/Users/jose%20maria/Downloads/8361-13926-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/jose%20maria/Downloads/8361-13926-1-PB%20(1).pdf).
- López, V. (2013). Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos. (U. A. Desarrollo, Ed.) *MIGRACIÓN Y DESARROLLO*, 13(21), 65-105.
- Meneses, G. (2007). La Muerte De Migrantes Clandestinos En La Frontera México-Estados Unidos Y Su Tratamiento Periódico. *Etnografías de la muerte y las culturas en América Latina*, (64), 253. Fecha de consulta 08/01/2017. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=F992RDjGJKEC&oi=fnd&pg=PA253&dq=la+muerte+de+inmigrante+clandestinos+en+la+frontera+de+mexico&ots=VgVeQuRyF&sig=ZqyfoBUZpDLni1Us6TucLCzUMcs#v=onepage&q=la%20muerte%20de%20inmigrante%20clandestinos%20en%20la%20frontera%20de%20mexico&cf=false>
- Meneses, G. (2010). De Migras, Coyotes y Polleros. El Argot de la Migración Clandestina en la Región De Tijuana-San Diego. *Ogigia: Revista electrónica de estudios hispánicos*, (8), 15-31. Fecha de consulta 09/01/2017. Recuperado de: <file:///C:/Users/jose%20maria/Downloads/Dialnet-DeMigrasCoyotesYPollerosElArgotDeLaMigracionClande-3253733.pdf>

- México | *Enciclopedia Jurídica Online*. (Mayo de 2019). Obtenido de Espalda Mojada: <https://mexico.leyderecho.org/espalda-mojada/>
- Morgenfeld, L. (2016). Estados Unidos: Trump y la reacción Xenófoba Contra la Inmigración Hispana. *Conflicto Social*, 9(16), 15-33. Fecha de consulta, 05/01/2017. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/2158>.
- Naciones Unidas. (6 de Febrero de 2018). Noticias ONU. Obtenido de Mirada global: <https://news.un.org/es/story/2018/02/1426531>
- Padilla, L. (07 de noviembre de 2018). Por Reynosa, la ruta más corta, pero la más peligrosa para ir a EU. *Milenio*, págs. <https://www.milenio.com/estados/estados-norte/por-reynosa-la-ruta-mas-corta-pero-la-mas-peligrosa-para-ir-a-eu>
- París, M. (2012). Vulnerabilidad de Jóvenes Migrantes en el Cruce Indocumentado De La Frontera México-Estados Unidos. Trace. *Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, (62), 21-35. Fecha de consulta 15/05/2017. Recuperado de: <https://trace.revues.org/1069>
- Rojas, A. (25 de Octubre de 2018). "No es una caravana (de migrantes), es un éxodo": las razones de los cientos de hondureños que siguen los pasos de los que ya caminan por México. *BBC News Mundo*, págs. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45978111>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2013). Consultado en [http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/estadisticas/fallecidos\\_2004\\_2013.pdf](http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/estadisticas/fallecidos_2004_2013.pdf)
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2014). Consultado en <https://www.sre.gob.mx/proteccionconsular/images/stories/documentos/Transparencia/fallecidos3103.pdf>
- Snyder, L. (1991). Investigación de homicidios (7ª ed.). (N. Editores, Ed., & E. Á. De la Torre, trad.) México: Limusa.
- SRE. (2014). *Secretaría de Relaciones Exteriores*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sre>
- SRE. (2019). *Secretaría de Relaciones Exteriores*. Obtenido de gob.mx: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/personas-mexicanas-fallecidas-en-su-intento-de-cruce-indocumentado-a-estados-unidos>
- SRE-CILA. (2019). *Secretaría de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Comisión Internacional de Límites de Aguas entre México y Estados Unidos: <http://www.cila.gob.mx/tyc/1944.pdf>
- SRE-CILA. (2019). *Secretaría de Relaciones Exteriores*. Obtenido de Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos: <https://cila.sre.gob.mx/cilanorte/index.php/boletin/11-doctos/73-rio-bravo>.

- Vargas, C., y Villarreal, K. (2008). Violaciones a los Derechos de los Migrantes en su Travesía Por La Frontera Norte De Tamaulipas. *Ciencia UAT*, 2(3), 41-44. Fecha de consulta 24/05/2017. Recuperado de: <http://www.revistaciencia.uat.edu.mx/index.php/CienciaUAT/article/view/442>
- Vargas, C., Arrona, A., Villarreal, K., Sánchez, R., & Gorjón, F. (2012). Menores Migrantes Repatriados no Acompañados en Reynosa, Tamaulipas: Un Análisis Descriptivo Del Flujo Migratorio. *Ciencia UAT*, 6(3), 06-13. Fecha de consulta 01/05/2017. Recuperado de: <http://www.revistaciencia.uat.edu.mx/index.php/CienciaUat/article/viewFile/52/42>.

# Capítulo 13

## Trata de personas, Derechos Humanos y Trabajo Social

Angélica Saucedo Quiñones<sup>1</sup>

### Resumen

México, país de origen, tránsito y recepción de migrantes. Por sus fronteras se movilizan millones de personas como turistas, visitantes locales o trabajadores temporales; situación que, aunada a la corrupción e impunidad, ha contribuido en el país a aumentar la vulnerabilidad de miles de personas, en riesgo de ser víctimas de la esclavitud del siglo XXI: la trata de personas. La trata de personas tiene un propósito claro: obtener un beneficio para una tercera persona; puede tener fines de explotación laboral, sexual o incluso para la venta de órganos y tejidos. Este delito demanda un enfoque multidimensional y la participación activa de instituciones federales, estatales, municipales, la sociedad civil y la academia. La trata de personas implica retos constantes para las profesiones sociales, ya sea en la denuncia y sensibilización, como en el trabajo con las personas que requieren protección y asistencia especializada por violación a sus DDHH. En México se ha puesto demasiado énfasis en el aspecto sexual de la trata, la explotación laboral casi no se aborda, lo que es preocupante, además de que no hay cifras de cualquiera de las dos situaciones.

Este artículo tiene la finalidad de dar una mayor visibilidad al tema en México, mediante la información sobre las modalidades del delito, el marco jurídico nacional e internacional, las características de las víctimas y las condiciones de vulnerabilidad de las mismas, así como la participación del profesional de trabajo social para la intervención en la identificación y prevención de este delito; y también la protección y asistencia a sus víctimas.

**Palabras clave:** trata de personas, tráfico ilegal de migrantes, marco jurídico nacional e internacional de la trata, trata de personas en México, trabajo social.

---

<sup>1</sup>Profesora de la Universidad Naval, Centro de Estudios Superiores Navales. Dirección electrónica: kelly-donia@hotmail.com

## Introducción

Uno de los delitos más denigrantes a nivel mundial que existe en la actualidad es la trata de personas, que despoja de su dignidad a miles de personas; los traficantes engañan y someten cotidianamente a situaciones de explotación a mujeres, hombres, niños y niñas de cualquier parte del orbe para diferentes fines (explotación sexual, trabajo forzoso, servidumbre doméstica, mendicidad infantil o extracción de órganos). De ahí la importancia de abordar en este escrito lo que se entiende por trata de personas, para continuar con el Marco Jurídico Internacional y Nacional, que nos permitirá la aproximación a ciertos datos sobre la trata de personas en México y Estados Unidos de América, fenómeno en estrecha relación con los flujos migratorios entre ambos países y que denota la importancia de la intervención del profesional de trabajo social. En este contexto, mencionados aspectos serán abordados en el orden mencionado, para este artículo.

## Trata de personas

La trata de personas es un delito que vulnera la dignidad de sus víctimas, familias y la comunidad entera, rompe la cohesión social, atenta contra la condición de humanidad y derechos humanos de quienes la sufren; reviste muchas formas. Al igual que otras tantas formas de la actividad delictiva, es dinámica, adaptable, y cambia constantemente a fin de burlar su prevención de los entes responsables de hacer cumplir la ley.

El Protocolo contra la trata de personas define el concepto en el artículo 3, apartado A como:

“La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos” ( Organización de las Naciones Unidas, 1998).

En resumen, es una actividad multidelictiva con diferentes formas de explotación: tráfico de órganos, venta de niños esclavos y niños soldados, trabajo forzoso do-



méstico, agrícola, industrial, y sexual; que vulnera principios básicos del derecho humano a la vida, la dignidad y la integridad, al poner a la persona en condiciones degradantes de vida.

Al abordar el fenómeno de la trata de personas, es nodal referir y clarificar la diferencia con el tráfico ilegal de migrantes. En relación a esto, el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (“Protocolo sobre los migrantes”), en el artículo 2, define al “tráfico ilícito” de migrantes como:

“[...] la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte de la cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material”. (ONU, 1998, p. 2)

Si bien la trata de personas y el tráfico ilegal de migrantes implican una movilidad humana, sus características son diferentes. La trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes son delitos distintos, con problemas penales coincidentes y con definiciones jurídicas de elementos comunes. En la realidad, puede haber elementos de ambos delitos con mutación de un delito a otro.

En el delito de trata se dan dos elementos adicionales con respecto al tráfico ilícito: una forma de captación indebida, como coacción, engaño o abuso de poder; además de que la actividad ha de realizarse con el propósito de explotación, al ser el motivo económico la principal fuente de ingresos para la delincuencia, como impulsor del delito por el producto obtenido con la explotación de las víctimas en la prostitución, los trabajos forzados u otras formas de abuso.

Por su parte, en el tráfico ilícito, el precio pagado por el migrante ilegal es la fuente principal de ingresos y no suele mantenerse ninguna relación persistente entre el delincuente y el migrante una vez que este ha llegado a su destino. La otra gran diferencia entre ambos es que el tráfico ilícito es siempre de carácter transnacional y la trata puede serlo o no.

Puntualmente, las tres diferencias entre la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, son:

*Consentimiento:* En el caso de tráfico ilícito, que suele realizarse en condiciones peligrosas o degradantes, los migrantes consienten en ese tráfico. Las víctimas de la trata, por el contrario, nunca lo han consentido o si lo hicieron inicialmente, ese consentimiento pierde su valor por la coacción, el engaño o el abuso de los traficantes.

*Explotación:* El tráfico ilícito termina con la llegada de los migrantes a su destino; mientras que la trata implica la explotación persistente de las víctimas. Las víctimas de la trata son gravemente afectadas y tienen más necesidad de protección ante una nueva victimización y otras formas de abuso que los migrantes clandestinos.

*Transnacionalidad:* El tráfico ilícito es siempre transnacional, la trata puede no serlo. Ésta puede darse independientemente de que las víctimas sean trasladadas a otro estado o sólo desplazadas dentro del mismo estado de un lugar a otro.

El objetivo de la trata de personas es la explotación en cualquier modalidad, entre las que se pueden señalar de manera extensiva, más no limitativa, las siguientes:

- Explotación sexual comercial: la prostitución ajena, la pornografía infantil y adolescente y el turismo sexual.
- La explotación laboral.
- Venta de niños y niñas y adopciones ilegales.
- Tráfico y venta ilegal de órganos.
- Esclavitud.
- Servidumbre.
- Matrimonio servil o forzado.

El delito de trata de personas afecta a todas las regiones del mundo; la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2014) ha identificado al menos 510 rutas, entre 2010 y 2012, de víctimas de 152 nacionalidades diferentes en 124 países de todo el mundo; lo que nos muestra la invisibilidad del problema y por ello las cifras reales serían más elevadas. La Organización Internacional del Trabajo estima que 40.3 millones de personas fueron víctimas de esclavitud moderna en 2016, y esto incluye la trata de personas (OTI, 2017, pág. 7).

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OTI), la trata de personas, como negocio de la delincuencia organizada, mueve más de 32 mil millones de dólares al año en el mundo (OTI, 2013). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), señala que cada año, cuatro millones de personas alrededor del mundo son víctimas de la trata, la mayor parte de ellas son niñas, niños y mujeres. Lo que confirma la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2016), al señalar que casi un tercio del total de las víctimas de trata de personas a nivel mundial son niñas y niños; el 71 % de las víctimas son mujeres y niñas, con entre el 10 y el 30 % menores de edad, detectando en América Latina 2 millones de niñas, niños y adolescentes son víctimas de explotación sexual, comercial o laboral.

Las corrientes trans regionales de la trata se han detectado en los países ricos del Oriente Medio, Europa Occidental y América del Norte, lo que indica una correlación entre la riqueza (Producto Interno Bruto) del país de destino y las víctimas de la trata trasladadas allí desde otras regiones. Asimismo, el Departamento de Estados Unidos estima que existen 27 millones de personas víctimas de trata de personas (Caicedo, 2014, p. 80).

El Informe UNODC (2016) regional de Norteamérica (México, Estados Unidos de América y Canadá) menciona:

- El 21 % de las víctimas son hombres.
- El 81 % de las víctimas son mujeres y hombres mayores de dieciocho años de edad y el 19 % niñas, niños y adolescentes.
- El 50 % de las víctimas en los trabajos o servicios forzados son niñas y mujeres; niños y hombres el 50 % restante.
- De las víctimas identificadas, el 55 % se encontraba en trata con fines de explotación sexual, 39 % en trabajos o servicios forzados y el 6% en otros tipos de explotación.
- Las niñas y las mujeres son tratadas con fines de explotación mixtos y trabajos o servicios forzados.
- De 2012 a 2014 en esta región, se detectaron víctimas de 93 nacionalidades.
- Las personas procesadas por trata de personas, el 68 % son hombres y el 32 % son mujeres.
- Del total de personas condenadas, 61 % son hombres y 39 % mujeres.

Muchas víctimas de la trata de personas comienzan su itinerario consintiendo en ser trasladadas ilícitamente de un estado a otro, los migrantes así trasladados pueden después ser engañados o forzados a soportar situaciones de explotación, convirtiéndose así en víctimas de la trata de personas; de ahí que ambos delitos puedan darse de manera conjunta, lo que dificulta a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley determinar si es uno u otro.

Inicialmente es una investigación sobre tráfico ilícito, se convierte posteriormente en trata de personas, por lo que las autoridades se basan en medidas contra el tráfico ilícito de migrantes, lo que dificulta que las víctimas de un delito de trata de personas reciban servicios de protección y de asistencia, que no aplica a los migrantes que han sido introducidos ilícitamente en un estado; lo que minimiza la responsabilidad de ofrecer protección y apoyo a las víctimas. De ahí la importancia de recocer este delito y de que los Estados sean parte en los Protocolos para su prevención y protección.

## Marco Jurídico Internacional y Nacional sobre la trata de personas

Para el éxito de cualquier acción hacia la trata de personas, la cooperación internacional es fundamental, dado que algunas formas de este delito tienen lugar a través de las fronteras y no pueden combatirse sin una actuación conjunta a nivel internacional. Esta es una razón del número creciente de acuerdos bilaterales, regionales y mundiales, contra la criminalidad transnacional, entre las autoridades encargadas de aplicar la ley.

La responsabilidad internacional del Estado tiene que incluir acciones mínimas que debe ejercer para combatir y erradicar la trata de personas, las más importantes son la prevención, ataque de las causas, represión penal y atención y reinserción de las víctimas de trata de personas. Entre los instrumentos internacionales relacionados con la trata de personas, destacan con mayor precisión aspectos relacionados con la trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños, como se indica a continuación: el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo de Palermo).

La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional establece medidas generales en tanto que los dos protocolos tratan de problemas delictivos específicos; estos documentos establecen unas normas mínimas que los Estados Parte se obligan a aceptar en su nivel mínimo, pero pueden adoptar medidas más estrictas.

Asimismo, los Estados Parte deben considerar los convenios y convenciones que se indican enseguida:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, (1948).
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948).
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, “Pacto de San José de Costa Rica” (1969).
- Convención sobre la Esclavitud (1926).
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989) resolución 44/25.
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2000) Resolución 54/263, anexo II.
- Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las víctimas de Delitos y del Abuso de Poder (1985), Resolución 40/34.
- Convención para la Supresión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena de 1949. Resolución 317.

- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) (artículo 6, Parte I) Resolución 34/180.
- Convención Interamericana sobre el Tráfico Internacional de Menores (1994).

También las normas internacionales relativas a la trata (no vinculantes), entre ellas:

- Principios y Directrices Recomendados sobre los Derechos Humanos y la Trata de Personas, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2002).
- “Trata de mujeres y niñas” Resolución 57/176 de la Asamblea General (2002).
- Textos de derecho humanitario, de derechos humanos e instrumentos de aplicación general.
- Documentos contra la trata o la esclavitud en general.
- Documentos sobre la esclavitud o la trata en relación con la explotación sexual.

La legislación nacional en materia de trata de personas se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la protección absoluta de la libertad, así como en los diversos tratados internacionales de que el Estado mexicano es parte para la erradicación de la trata de personas en sus diversas modalidades, aunque desgraciadamente sólo se enfoca en la explotación sexual y laboral. Además, incorpora un tipo penal retomando la definición del Protocolo de Palermo en la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas; al establecer medidas de reparación del daño y de protección a víctimas, promueve el desarrollo de políticas públicas y establece la obligación de elaborar un Programa Nacional en materia de trata de personas.

El Código Federal de Procedimientos Penales (Art. 194, fracción xvi en el Título Segundo de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, excepto en el caso de los artículos 32, 33 y 34 y sus respectivas tentativas punibles; p. 58) incluye como delito grave la trata de personas; y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada lo incorpora como una de las formas de esta delincuencia.

Las Entidades de la República tienen facultades para legislar en la materia y dada la estructura jurídica del país, es deseable que todos los Estados cuenten con un marco jurídico para prevenir y sancionar este delito, así como para proteger a sus víctimas y garantizarles la reparación del daño. Sin embargo, encontramos que hay diferencias en las entidades federativas con relación a la trata de personas, como se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Legislación en las entidades federativas en relación a la trata de personas

Entidades que lo tipifican de conformidad con el Protocolo Palermo y la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas	Entidades que aún no lo tipifican de conformidad con el Protocolo de Palermo y la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguascalientes</li> <li>• Baja California</li> <li>• Campeche</li> <li>• Chiapas</li> <li>• Chihuahua</li> <li>• Coahuila</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja California Sur</li> <li>• Durango</li> <li>• Hidalgo</li> <li>• Nayarit</li> <li>• Nuevo León</li> <li>• Querétaro</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colima</li> <li>• Distrito Federal</li> <li>• Estado de México</li> <li>• Guanajuato</li> <li>• Guerrero</li> <li>• Jalisco</li> <li>• Michoacán</li> <li>• Morelos</li> <li>• Oaxaca</li> <li>• Puebla</li> <li>• Quintana Roo</li> <li>• San Luis Potosí</li> <li>• Sonora</li> <li>• Tlaxcala</li> <li>• Zacatecas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sinaloa</li> <li>• Tabasco</li> <li>• Tamaulipas</li> <li>• Veracruz</li> <li>• Yucatán</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia Informe trata de personas de la CNDH (2018).*

Lo que nos permite señalar que en relación a las 21 legislaciones de las entidades federativas del tipo penal se identifica:

- a. La actividad delictiva tiene una gran diversidad de conductas tipificadas.
- b. La ley contempla cuatro medios comisivos: violencia física o moral, engaño, amenaza o cualquier medio de intimidación o coerción y abuso de poder; sin embargo, de acuerdo con la normatividad internacional, deberían considerarse también: uso de la fuerza, rapto, fraude, situación de vulnerabilidad y concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento.
- c. Los fines del delito de la trata de personas tienen gran diversidad en las distintas legislaciones.
- d. La aplicación de 6 a 12 años de prisión y de 500 a 1500 días de salario mínimo como multa, y 27 años máxima. En la ley, las agravantes del delito, establecen una tipicidad genérica, en la específica aumenta el castigo carcelario y económico cuando se acreditan varios supuestos.

- e. Los tipos penales de los estados de: Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Sonora y Zacatecas, están mayormente alineados con la definición del Protocolo de Palermo y la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
- f. Trece de las veintiuna entidades federativas que tipifican el delito, no incluyen los medios comisivos.
- g. En 20 entidades únicamente consideran el aspecto punitivo, excluyen las medidas de prevención, de protección y de asistencia a las víctimas; solo la Ciudad de México tutela de manera específica dichos rubros en la Ley para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil.
- h. En el Estado de Chiapas, la Ley para Combatir, Prevenir y Sancionar la Trata de Personas no incluye como fines de la trata de personas a la extracción de órganos, tejidos o sus componentes; pero es la única entidad federativa que incluyó a la pornografía infantil como una de las finalidades de la trata de personas.

Lo anterior, permite dar cuenta que el tratamiento penal, y la tipificación de delitos para la trata de personas, requiere de mucha precisión técnica para que las conductas que se desean incriminar sean absolutamente claras y precisas. Todos estos vacíos jurídicos y la falta de un común denominador de características de orden penal, para tipificar este delito y sus agravantes, permiten que la Delincuencia Organizada lo utilice a su favor para su actividad delictiva; por ello las conductas relacionadas con la trata de personas deben estar ajustadas a formas verbales inquestionables, recurriendo a las fuentes primarias de la legislación interna con las adecuaciones con base en el Protocolo de Palermo y la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, para que esas actividades puedan ser típicas, antijurídicas y culpables, que no permitan evadir la aplicación de ley y ubicar a nuestro país en los primeros lugares a nivel internacional en el delito de la trata de personas.

### **Trata de personas en México y Estados Unidos de América**

México tiene una posición geográfica con intensa dinámica migratoria, considerado un país de tránsito de víctimas de trata de personas; un país de origen (niñas, niños y mujeres) con fines de explotación sexual y laboral; además un país de destino de víctimas que son traídas al territorio nacional con fines de explotación sexual o laboral y es también un país en el que delito de la trata de personas se comete de manera reiterada.

En México, las cifras y estadísticas en la materia presentan una serie de limitaciones que impiden conocer su verdadera magnitud; desde la falta de homologación por parte de las autoridades encargadas de la procuración de justicia, en sus tres niveles de gobierno. Esto también se debe a que es un delito que aún no es del todo comprendido por las instancias de persecución e impartición de justicia, lo que indica que carece de un sistema de seguimiento, información y construcción suficiente de estadísticas para describir con precisión las dimensiones y alcances del delito de la trata de personas en México (CNDH, 2017).

En dicha situación, de acuerdo con Renato Sales Heredia (2017), comisionado nacional de seguridad, México ocupa el quinto lugar en el mundo del delito de trata de personas, por lo que llama a atacar este crimen en coordinación con otras naciones. El comisionado comentó durante la inauguración de la primera Cumbre Hemisférica sobre Trata de Personas la necesidad de políticas públicas políticas, así como un cambio de cultura entre los mexicanos para combatir el delito en el país. El comisionado señaló:

“No basta modificar el marco normativo, tenemos que cambiar nuestra cultura y tenemos que generar una de tal forma que enfrente efectivamente la violencia de género, que sea capaz de generar una política pública que ponga en el centro de la agenda el combate a la trata como prioridad” (Muedano, 2017).

La información del Diagnóstico sobre la Trata de Personas, realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 2014, y actualizado en 2016, detectó que:

- El 87.9 % de las víctimas de trata son mexicanas, con base en información de las procuradurías de justicia locales.
- El 93.4 % son mujeres.
- El 26.5 % son menores de edad y 71.7 por ciento adultos.
- En 3.2 por ciento no se identificó la edad (CNDH, 2016).

Estudios realizados por distintos organismos internacionales, como OIT, UNICE, UNODC y OIM, entre otras; señalan que cualquier persona es una víctima potencial del delito de trata de personas, pero que la gran mayoría de las víctimas provienen de contextos de desigualdad, pobreza y entornos de alta vulnerabilidad social. Los grupos considerados más vulnerables a la trata de personas en el país incluyen a las mujeres, niñas y niños, personas en movilidad humana, personas de poblaciones indígenas, personas con un inequitativo acceso a las oportunidades, que viven diversos tipos de violencia, y que son aprovechadas por distintos tipos



de tratantes, de delincuencia organizada, o sin una red criminal. Factores que también coinciden con el perfil de los menores de edad que han sido rescatados por la Comisión Europea, en el que los riesgos son:

...los menores que hayan sido víctimas de violencia o abuso en el entorno familiar, los menores en situación de movilidad por un proyecto migratorio, los menores “solos” o los “huérfanos de la migración laboral”, los que hayan sido víctimas de la guerra, crisis y desastres naturales, aquellos que tengan comportamientos de riesgo en internet, los menores con discapacidades físicas, de aprendizaje y desarrollo, y los niños y niñas de comunidades o barrios marginales (UNICEF, 2017 , p. 11).

Asimismo, las características de las personas víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual son mujeres menores de 18 años de edad y adultas, con bajos niveles de escolaridad y/o analfabetismo, en situación de pobreza, con trabajos precarios o en desempleo, con antecedentes de violencia sexual y familiar, con hijos y/o dependientes económicos, solteras, en algunos casos con adicciones o con estancia irregular migratoria en el país. Por su parte, las víctimas de trabajos o servicios forzados son hombres y jóvenes adultos, particularmente en el trabajo agrícola, sector comercial, bares e industria de la construcción, pertenecientes a comunidades indígenas.

En cambio, de acuerdo con la CNDH (2018), las niñas, adolescentes y mujeres de comunidades rurales, en situación de pobreza, analfabetas o con primaria incompleta, de comunidades indígenas y/o migrantes irregulares que por sus características físicas resultan más favorables para el trabajo doméstico, que para la trata con fines de explotación sexual, son las víctimas en la modalidad de explotación en los trabajos forzosos en el trabajo del hogar.

De igual forma UNICEF (2017) identifica entre los factores específicos que favorecen la trata de niñas, niños y adolescentes: la pobreza, la desigualdad que padecen mujeres y niñas, la instrucción académica nula o muy baja, niños desamparados, falta de registro en el nacimiento, alta demanda de “servicios” para la explotación sexual, mano de obra barata, las tradiciones y valores culturales.

Situación que se confirma con base en el informe sobre trata de personas de la CNDH ( 2018), en el que se retoma la información de la Organización Internacional del Trabajo y se mencionan las peores formas de explotación identificadas en los ocho sectores de actividad económica a nivel global, que son:

1. La agricultura y la horticultura;
2. La construcción;

3. La industria textil;
4. Establecimientos de expendio de bebidas;
5. La minería;
6. Procesamiento de alimentos y emparadoras;
7. La industria de los transportes y
8. La “industria” del sexo y la prostitución.

Con base en lo anterior, se puede señalar que entre los grupos considerados más vulnerables a la trata de personas se incluyen a las personas en movilidad humana.

Sin embargo, la situación de la trata de personas en los Estados Unidos de América, con base al Informe sobre Trata de Personas de 2018, del Departamento de Estado estadounidense, menciona que es un problema local creciente en las grandes ciudades y los rincones más recónditos de Estados Unidos, que se hizo visible por la difusión de casos en los medios de comunicación estadounidenses y que puso al descubierto que, con relación a este grave problema, no se cuenta con datos exactos, tal como lo señala el Departamento de Seguridad Nacional que dice que, cada año, “millones de hombres, mujeres y niños son víctimas de trata en todo el mundo, incluso aquí en Estados Unidos”; sin embargo...”desafortunadamente, no tenemos cifras exactas sobre cuán extendida está la trata sexual en Estados Unidos” (Deen, 2019).

Situación preocupante para su abordaje y que se confirma de acuerdo con Romina Canessa: “Sabemos que Estados Unidos es un país de origen, destino y tránsito para la trata. También sabemos que la mayoría de las víctimas de trata en Estados Unidos son de dentro del mismo país y que la forma más frecuente es la trata sexual de mujeres y niñas” (Deen, 2019), de la organización no gubernamental Equality Now.

### **La trata de personas y su relación con la migración**

Se identifican cuatro regiones con diferentes tipos de dinámicas migratorias en México hacia Estados Unidos de América:

1. Región Tradicional, formada por 9 entidades del Centro-Occidente del país (Aguascalientes, Colima Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas) con mayores zonas de expulsión de migrantes.
2. Región Norte, que está compuesta por Baja California, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California Sur y Sinaloa.
3. Región Centro, con fuerte dinamismo migratorio, a partir de los 90, incluye a: Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Distrito Federal, Estado de México y Tlaxcala.

4. Región Sur-Sureste, que también presenta intensidad migratoria desde mediados de la década de los 90, integrada por: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Sin embargo, actualmente, la migración mexicana hacia Estados Unidos está compuesta por personas con diversidad de lugares de origen y condiciones socioeconómicas; se ha extendido en zonas y territorios; así como en tasa de población. La región “histórica” para estudios migratorios, comprendida por estados como Zacatecas, Jalisco y Durango, continúa siendo la principal región de origen de estas personas, con el 47 % de todo el flujo migratorio, y el total de la población indígena migrante, con destino a Estados Unidos, es de 9.8 % (Figura 1).

Figura. 1 Migración mexicana con destino Estados Unidos



Fuente: Peña, M. Jesús J. (2018) Recuperado de: <https://centroconacyt.mx/objeto/migracion/>

Es así como, de acuerdo con Jesús Peña Muñoz (2018), podemos actualizar la situación sobre la migración mexicana que se ha extendido prácticamente a todas las regiones de México; también se ha dado una feminización de la migración (CNDH, 2016) y la población joven es la que más emigra en promedio de los 15 a los 25 años).

Situación que se complica con los migrantes indocumentados altamente vulnerables (viajan en medios de transporte de alto riesgo, utilizan caminos de extravío y lugares solitarios, pernoctan en sitios abiertos, desconocen las zonas por las que pasan, evitan el contacto con las autoridades, desconocen sus derechos;

sin entornos de protección, no saben a quién acudir en caso de necesidad y desconocen las leyes del país, etc.), de diferentes nacionalidades en trayecto por el territorio nacional.

Por consiguiente, su condición de indocumentados, tanto en territorio nacional como en los Estados Unidos, los vuelve presa fácil de los tratantes de personas; su intención de transitar y/o cruzar de estado a estado o de uno a otro los hace vulnerables a falsas promesas y ofertas de trabajo o de traslado hasta su destino. Así, acentúan su vulnerabilidad las mujeres, niñas y niños migrantes, al ser víctimas de abuso y violación sexual y de diversas formas de explotación con fines de lucro por las personas responsables de su traslado.

Al mismo tiempo, recordemos que en México existe una intensa dinámica migratoria interestatal, por los ciclos agrícolas, lo que ha hecho invisibles a personas y familias ante las autoridades, condicionando a los hijos de estos jornaleros como mano de obra barata, coincidiendo estos perfiles socio-demográficos de los migrantes con los de las personas más vulnerables ante la trata de personas. Todo ello, aunado a la actual postura del presidente de los Estados Unidos de América, que para frenar los flujos migratorios ha desintegrado familias, dejando a niños y jóvenes en situación de indefensión y sin saber qué es de ellos.

Es importante visualizar que las rutas identificadas de migración interna y de flujos migratorios de Centroamérica y México hacia los Estados Unidos de América, coinciden con las rutas de mayor incidencia de trata de personas (Figuras 2 y 3).

Figura 2. Rutas de mayor incidencia de trata de personas



Fuente: Robles de la Rosa Leticia (2017) *Excelsior*.

Figura 3. Rutas de las redes de trata de personas en México



Fuente: Isaura G. Saavedra (2017) *Trata de personas en México*.

Además, en el informe elaborado por Hispanics in Philanthropy (HP, 2017) y organizaciones sociales, se detectaron 19 rutas de trata de personas que existen en México y tienen como destinos los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Quintana Roo, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Puebla, Veracruz, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Ciudad de México, Oaxaca, Querétaro y Chiapas; que nacen en 94 municipios “de enganche” en todo el país; con factores de flujo migratorio, presencia de crimen organizado, existencia de rutas férreas y la violencia que facilita el crecimiento de la trata de personas, con niñas, personas de la comunidad lésbico-gay y migrantes.

### Trata de personas y Trabajo Social

Desde el enfoque de derechos humanos, la trata de personas lesiona derechos humanos fundamentales, al eliminar el tratante todos los derechos inherentes al ser humano, consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La víctima es un “objeto” comercial sin voluntad o libertad física y, como se mencionó anteriormente, algunos elementos fundamentales que incurren en el delito de

trata de personas, son la pobreza, la discriminación, la desigualdad de género, la falta de oportunidades económicas, el desconocimiento y la promesa de beneficios materiales que trastocan también derechos fundamentales, elementos nodales en la profesión y el quehacer profesional del trabajador social.

El Trabajo Social es una disciplina, que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social; el profesional de esta disciplina debe ser un actor nodal para abordar y en la medida de lo posible erradicar el delito de trata de personas.

De acuerdo con lo anterior, la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS/UNAM), señala que:

“... el objeto de estudio y de intervención profesional lo constituyen las personas como sujetos sociales y su relación con las necesidades, demandas y satisfactores sociales. “... busca contribuir al desarrollo de las potencialidades de las personas a partir de la interacción social de estas; para ello, es fundamental el respeto a los derechos humanos, una actitud positiva hacia el cambio para mejorar las condiciones de vida de las colectividades y los individuos, así como la disposición al trabajo multi e interdisciplinario... Conoce e interpreta las necesidades, carencias y demandas de los sujetos sociales a fin de desarrollar políticas y programas de carácter social, y organiza y capacita a la población para su participación social en la búsqueda de opciones para resolver los problemas detectados y mejorar su nivel y condiciones de vida” (ENTS/UNAM).

Aspectos que se fortalecen desde el ámbito internacional con la nueva definición de Trabajo Social de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), que denota el enfoque de derechos humanos y la justicia social, así como el compromiso del profesional, al señalar:

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar”. (FITS y IASSW, 2014)

Así, el trabajador social es: “un profesional de la acción social que se ocupa de fomentar el bienestar del ser humano y la prevención y atención de dificultades y/o carencias sociales de las personas, familias, grupos y del medio social en el que viven” (Figueroa, 2013).

El delito de trata de personas, demanda una mayor intervención del trabajador social para su prevención, identificación, protección y asistencia a víctimas; por lo que en lo referente a este delito deberá capacitarse para conocer las fachadas del proceso de identificación de las víctimas de trata, que de acuerdo a la Guía Básica para la Identificación, Derivación y Protección de las Personas Víctimas de trata de personas con fines de explotación (2014), son:

1. **Lugar dónde se encuentran las víctimas de la trata:** En caso de explotación sexual: la calle y/o en establecimientos de comercio sexual: bares de nudismo, casas de prostitución o pornografía, salones de masajes, agencias de *escort*. En la explotación laboral, los ámbitos son: recogida y procesamiento agrícola, empleo doméstico, industria de la construcción o empresas maquiladoras.
2. **Características de la relación de enganche que somete al a víctima:** Sin documentos de identidad, sin dinero, incapacidad de cambiar de domicilio o de trabajo, aislamiento de familiares, localidad, comunidades y social; sin capacidad de comunicarse en el idioma del país en el que se encuentra.
3. **Indicios de su entorno inmediato:** Medidas extremas de seguridad en donde trabaja (ventanas con barrotes, ubicaciones aisladas, vigilancia electrónica, puertas aseguradas, vigilancia personal armada y con vigilancia especial en atención médica; las víctimas viven en el lugar en el que trabajan (prostíbulos o clubes) o bien son transportadas de su vivienda al “lugar de trabajo”.
4. **Conductas no verbales de las víctimas:** Presentan desgano al hablar, están desaliñadas, rastros de maltrato; ansiedad con facilidad para impresionarse y nerviosismo al interactuar con otras personas.
5. **Salud de la víctima:** Deshidratación, desnutrición, poca higiene personal; infecciones y enfermedades de transmisión sexual; señales de violación o abuso sexual; enfermedades crónico degenerativas, cáncer y signos sin tratamiento oportuno como moretones y fracturas.
6. **Salud de las víctimas con procedimientos médicos forzosos, como abortos, pruebas de embarazo contra su voluntad:** Presencia enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA, abusos sexuales y/o violaciones reiteradas.
7. **Salud mental de las víctimas:** Alteraciones que derivan en trastorno del estado de ánimo, estrés agudo, ansiedad, fobias, ataques de pánico, depresión profunda, trastornos de la personalidad, trastornos adaptativos. Las víctimas de trata con fines de explotación laboral enganchadas por servidumbre por deuda, vi-



ven bajo presión para pagar tal deuda; reciben castigos o sufren heridas por trabajo peligroso; viven en contextos de alto riesgo (mendicidad forzada de adultos mayores y niños) y abuso o violaciones sexuales.

8. **Problemas y consecuencias que se generan contra las niñas y niños víctimas de trata. Problemas emocionales y de depresión:** psicósomáticos, sentimientos de culpa o vergüenza extremos; problemas conductuales; agresiones; fugas de los hogares; consumo excesivo de alcohol y drogas; conductas: delictivas, sexuales impropias de la edad, masturbación compulsiva, agresiones sexuales a otros niños; problemas cognitivos; dificultad para caminar; irritación del área ano genital, infecciones genitales y urinarias; problemas de desnutrición y adecuado desarrollo, deterioro dental, entre otros.

A partir de identificar los ámbitos para la identificación de las víctimas de trata, el profesional de Trabajo Social realizará su plan de intervención con la metodología; contextualizado, de acuerdo a las necesidades de protección y apoyo a las Personas Víctimas de trata, y en su caso, para la educación en la prevención del delito.

También, la intervención del trabajador social, deberá definir los enfoques para abordar y transformar la problemática de la trata de personas en general, y en particular a las víctimas mediante la protección y asistencia directa; para ello, los enfoques recomendados en diversos modelos de atención son: derechos humanos, de género, generacional, multicultural y contextual; para posteriormente también definir estrategias y planes de intervención en cada uno de los casos presentados.

Así también, se debe contar con las herramientas personales para que el quehacer profesional sea con base en los principios de confidencialidad y privacidad, no re victimización, atención integral e individualizada, autodeterminación y participación, corresponsabilidad, no discriminación, consentimiento informado e interés superior del niño, la niña y los/las adolescentes.

## Conclusiones

La trata de personas, es un delito grave, al ser una grave violación a los derechos humanos de quienes la padecen, es un negocio ilícito que se vale de las corrientes migratorias internacionales, por lo que la prevención, protección y adopción de medidas que combatan los factores que contribuyen a esta situación, deberá ser a partir de la cooperación internacional para su abordaje integral entre los Estados nación, que implique reducir elementos detonadores de vulnerabilidad personal a la trata, para proteger a las víctimas desde la seguridad personal y la seguridad del Estado, al proteger los derechos humanos de cualquier persona, y a la vez, para educar en la prevención de este delito.

De igual manera, la trata de personas, requiere una mayor intervención del profesional de trabajo social como actor nodal para su prevención, identificación, protección y asistencia a víctimas; con intervención integral, que inicia con la identificación de la persona víctima de trata y todo el proceso de intervención de atención integral personalizada, para cumplir con su compromiso personal y quehacer profesional.

## Referencias Bibliográficas

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2002). Principios y Directrices Recomendados sobre los Derechos Humanos y la Trata de Personas.
- Asamblea General. (2002). “Trata de mujeres y niñas” Resolución 57/176.
- Caicedo, N. (2014). La protección a las víctimas de trata en el marco internacional. *Revista Universitaria de Desarrollo Social*. Pág. 77 a 96.
- Castillo, R. (2012). Pensar, repensar y seguir pensando al Trabajo Social. *Margen* 65, 30.
- Código Federal de Procedimientos Penales Obtenido de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/cfpp/CFPP\\_abro.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/cfpp/CFPP_abro.pdf) (17/08/2018).
- CNDH. (2018). Informe trata de personas. Recuperado de: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30064> (23/09/2018).
- CONAPO. (s/f). Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos Obtenido de: [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/Regiones.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf) (23/09/2018).
- ENTS. (2014). Qué es el Trabajo Social. UNAM México. Obtenido de: [www.trabajosocial.unam.mx](http://www.trabajosocial.unam.mx).
- Federación internacional de Trabajadores Sociales y la Junta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social. (2014). *Definición Internacional de Trabajo Social*. Obtenido de: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>.
- Federación Internacional De Trabajadores Sociales. Obtenido de: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/> (23/09/2018).
- Figuroa, J. (2013). Laboris.net. Obtenido de: [http://www.laboris.net/static/ca\\_profesion\\_trabajador-social.aspx](http://www.laboris.net/static/ca_profesion_trabajador-social.aspx) (23/09/2018).
- UNICEF. (2017). Son niños y niñas, son víctimas. Obtenido de: <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ninos-victimas.pdf>
- Guía Básica para la Identificación, Derivación y Protección de las Personas Víctimas de trata de personas con fines de explotación. (2014). Red Española con-

- tra la Trata de Personas. Obtenido de: <https://www.cig.gov.pt/siic/pdf/2014/siic-Guiatsh.pdf>.
- Hispanics in Philanthropy. (2017). Informe trata de personas en México hip. Obtenido de: [https://issuu.com/hiponline/docs/informe\\_-\\_trata\\_de\\_personas\\_en\\_mexico](https://issuu.com/hiponline/docs/informe_-_trata_de_personas_en_mexico).
- La llegada de inmigrantes indocumentados de México a Estados Unidos cae un 40 % en febrero. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2017/03/09/estados\\_unidos/1489028968\\_647927.html](https://elpais.com/internacional/2017/03/09/estados_unidos/1489028968_647927.html) (13/07/2018).
- Muedano, M. (2017). El comisionado Nacional de Seguridad. Obtenido de: [https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR\\_2016\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf).
- ONUDC. (2014). Informe Mundial sobre la Trata de Personas. Obtenido de: [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/GLOTIP14_ExSum_spanish.pdf).
- Organización de las Naciones Unidas. (1998). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Obtenido de: [https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons_sp.pdf).
- Organización Internacional de las migraciones. (1951).
- OEA. (1994). Convención Interamericana sobre el Tráfico Internacional de Menores.
- OEA. (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica”.
- OEA. (1948). Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.
- ONU. (2000). Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía Resolución 54/263, anexo II.
- ONU. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño resolución 44/25.
- ONU. (1985). Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las víctimas de Delitos y del Abuso de Poder Resolución 40/34.
- ONU. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (artículo 6 Parte I) Resolución 34/180.
- ONU. (1949). Convención para la Supresión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena de Resolución 317.
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos
- OIT., Fundación Walk Free., y OIM. (2017). Estimaciones mundiales sobre la esclavitud moderna Trabajo forzoso y matrimonio forzoso, resumen ejecutivo Ginebra. Obtenido de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_norm/@ipecc/documents/publication/wcms\\_596485.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipecc/documents/publication/wcms_596485.pdf).

- Peña, J. (2018). Obtenido de: <https://centrosconacyt.mx/objeto/migracion/OAS.Protocolo.Contra.el.Tráfico.Ilícito.de.Migrantes.por.Tierra.Mar.y.Aire.que.Complementa.la.Convención.de.las.Naciones.Unidas.Contra.la.Delinuencia.Organizada.Transnacional>. Obtenido de: [http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp\\_proto\\_cont\\_tr%C3%A1fi\\_l%C3%ADci\\_migra\\_tierra\\_mar\\_aire\\_comple\\_conve\\_nu\\_cont\\_delin\\_orga\\_transn.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_proto_cont_tr%C3%A1fi_l%C3%ADci_migra_tierra_mar_aire_comple_conve_nu_cont_delin_orga_transn.pdf) (17/08/2018).
- Redacción. 2016/ 09/14 La trata de personas deja ganancias de 32 mil a 36 mil millones de dólares al año Periódico La Jornada p. 6 Recuperado en: <https://www.jornada.com.mx/2016/09/14/politica/006n2pol> (30/08/2018).
- Robles, L. (2017). ¿De dónde son y a dónde van las víctimas de trata?. Obtenido de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/08/07/1180067>.
- Sales, R. (2017). Policía Federal Comunicado *Cumbre Hemisférica sobre Trata de Personas*. Obtenido de: <https://www.gob.mx/policiafederal/prensa/la-comision-nacional-de-seguridad-y-policia-federal-realizan-la-i-cumbre-hemisferica-sobre-trata-de-personas>.
- Saavedra, I. (2017). Trata de personas en México. Obtenido de: <https://www.desdelaizquierda.mx/2017/08/29/trata-de-personas-en-mexico/>.
- Sociedad de Naciones (1926). Convención sobre la Esclavitud.
- Thalif, D. (2019). ¿Cuán extendida está la trata de personas en Estados Unidos?. Obtenido de: <http://www.ipsnoticias.net/2019/08/cuan-extendida-esta-la-trata-personas-estados-unidos/>.
- Trata de personas, Poder legislativo. (2017). Obtenido de: [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/10/asun\\_3582339\\_20171003\\_1507050694.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/10/asun_3582339_20171003_1507050694.pdf)



*Intervención e investigación sobre población migrante. Una mirada binacional*

Editado en febrero de 2021



A pesar de la larga frontera que une a México-Estados Unidos, los esfuerzos de colaboración académica a veces son apenas visibles y esto es particularmente cierto cuando entrecruzamos el tema migración y Trabajo Social. Resulta paradójico que al ser México un país de migrantes, este tema no sea parte central del currículo y/o de investigación en las escuelas de trabajo social en México (aunque esto no aplica en el caso de Estados Unidos). No obstante, en 2008, a iniciativa de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social de México (RENIETS), el tema se coloca en el centro del debate de la disciplina a fin de conjuntar esfuerzos para que las problemáticas que experimentan los migrantes sean visibilizadas y consideradas en la agenda pública, y para que se elaboren modelos integrales de atención.

De esta manera, la RENIETS, en colaboración con un número creciente de universidades en Estados Unidos, ha llevado a cabo la Conferencia Binacional sobre Trabajo Social y Migración; ahora es un evento anual que alterna su sede entre México y Estados Unidos. El fin de este esfuerzo colaborativo es desarrollar modelos y políticas públicas binacionales que impacten el bienestar de los migrantes y sus familias.

Uno de los productos de esta colaboración binacional es esta colección, la cual reúne trece de los trabajos presentados en la Tercera Conferencia Binacional México-Estados Unidos sobre Trabajo Social y Migración, que se llevó a cabo, en 2018, en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los trabajos reunidos en este volumen están agrupados en dos ejes temáticos: Modelos y propuestas de intervención e investigación y Diversos flujos migratorios y condiciones de vida. Los trabajos del primer eje nos presentan varios modelos de intervención locales y binacionales que ameritan ser examinados cuidadosamente, y posiblemente expandidos y replicados. Entre tanto, los trabajos reunidos en el segundo eje temático, Diversos flujos migratorios y condiciones de vida, nos dan una mirada multidisciplinar a la experiencia de migración, utilizando distintas metodologías, perspectivas teóricas y flujos migratorios. Tomados en su totalidad, estos trabajos nos presentan esfuerzos por atender la complejidad del fenómeno migratorio a varios niveles, desde lo local a lo global; nos ilustran modelos participativos de acción, y nos brindan oportunidades colaborativas para el conocimiento de este fenómeno y para la elaboración de modelos de intervención que promuevan el bienestar integral de los migrantes y sus familias.



ISBN 9786074375282



9 786074 375282